

Fecha: 25/02/2021

# Síntesis Matutina

TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

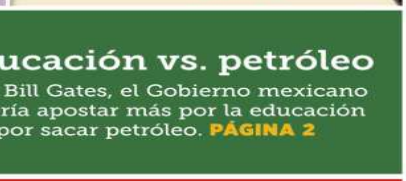
**Mimic a la TV**  
Paul W.S. Anderson alista una versión para TV del filme de terror con el que Guillermo del Toro debutó en Hollywood. **GENTE**



**Renuncia a proyecto**  
El arquitecto Benjamín Romano, encargado del proyecto para interconectar el Bosque de Chapultepec, renunció al cargo; alegó diferencias con el Gobierno de la CDMX. **CULTURA (PÁGINA 14)**



**Logran podio ien transas!**  
Detecta Auditoría en Conade pagos por pruebas antidopaje "fantasma", alquiler de perros de vigilancia que nadie vio y contratación de entrenadores cubanos de los que no se tiene registro. **CANCHA**



JUEVES 25 / FEB. / 2021 CIUDAD DE MÉXICO 46 PÁGINAS, AÑO XXVIII NÚMERO 9,916 \$ 20.00

# REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

**Educación vs. petróleo**  
Para Bill Gates, el Gobierno mexicano debería apostar más por la educación que por sacar petróleo. **PÁGINA 2**

## VAN CONTRA 'REY DEL OUTSOURCING'

Por delincuencia organizada y lavado de dinero, un juez federal ordenó la aprehensión de Raúl Beyruti Sánchez, presidente de GINgroup y considerado el "Rey del Outsourcing". **PÁGINA 3**



En noviembre del 2019, la Secretaría del Trabajo, Luisa María Alcalde, reconoció a Beyruti y su empresa GINgroup como uno de los 37 consorcios que más impulsaron el programa Jóvenes Construyendo el Futuro.

## Indagan vinculación del Gobierno de Tamaulipas

# Protegen red de contrabando

Rastrean la UIF y Aduanas ligas de funcionarios con huachicoleo  
BENITO JIMÉNEZ Y MARTHA MARTÍNEZ



El Gobernador de Tamaulipas acudió ayer a la Cámara de Diputados para conocer las acusaciones de la FGR.

## 'Yo no me sometí y ahora me persiguen de Palacio'

Las acusaciones que presentó la FGR en su contra, pero le respondieron que todavía no cuentan con ellas. "Estas denuncias no son producto de la casualidad, sino de una persecución política dada directamente de Palacio Nacional. "Si algún delito he cometido, probablemente sea el no haberme sometido a este Gobierno federal", sostuvo.

## Sale JPMorgan de banca mexicana

JPMorgan Chase & Co. cerrará su negocio de banca privada en México, según fuentes, a medida que los clientes adinerados en algunas de las economías más grandes de Latinoamérica están moviendo su dinero a capitales financieros internacionales. El banco más grande de Estados Unidos firmó un acuerdo para referir sus negocios locales a BBVA México.

México a través de su plataforma fuera del País, y mantendrá otros negocios, como banca de inversión, comercio y servicios de tesorería. La decisión de descontinuar los servicios de gestión patrimonial local en la segunda economía más grande de Latinoamérica sigue a una medida similar del verano pasado en Brasil, en la que JPMorgan cerró su negocio de banca privada local y refirió a los clientes patrimoniales brasileños a Banco Bradesco. En los últimos años, las familias adineradas de Latinoamérica han estado buscando administradores de dinero en las capitales mundiales, dijeron los banqueros. En México, las políticas del Presidente Andrés Manuel López Obrador, incluidos los programas del Gobierno para evitar la evasión fiscal, han empujado a algunas familias a transferir más riqueza al exterior. Las cuentas extraterritoriales representan la mayor parte del negocio de banca privada de JPMorgan en México, dijo una de las fuentes. La firma no emitió comentarios.

Autoridades federales investigan el vínculo del Gobierno de Tamaulipas con el cobro de "cuotas" a pipas de distintas empresas que forman parte de la red de contrabando de combustible que cruza por las Aduanas de Reynosa y Matamoros. El Administrador General de Aduanas, Horacio Duarte, confirmó a REFORMA tener conocimiento de denuncias ciudadanas sobre el contrabando de combustible en Tamaulipas y dijo que han aportado información a las autoridades investigadoras. En el caso, afirmó, hay estrecha comunicación entre instancias gubernamentales federales como la Unidad de Inteligencia Financiera que realiza sus propios rastreos. Reportes sobre las investigaciones federales indican la presunta complicidad de funcionarios del Gobierno tamaulipeco que encabeza Francisco Javier García Cabeza de Vaca en la red de tráfico ilegal de combustible. Esto es parte de la indagatoria contra el Gobernador por delincuencia organizada, operaciones con recursos de procedencia ilícita y defraudación fiscal. En las indagatorias hay testimonios de presuntas comunicaciones entre el Secretario de Gobierno de Tamaulipas, César Augusto Verástegui Ostos, y José Víctor

Pablo Vélaz, de la empresa transportadora Marvíc, que forma parte de la red de introducción ilegal de combustible. Presuntamente, los contrabandistas ofrecían 250 dólares por el paso de cada pipa cargada con 60 mil litros. Pablo Vélaz es señalado de operar Autotransporte de Carga Especializado Marvíc, para transportar el combustible de contrabando. Marvíc presuntamente carece de permiso de la Comisión Reguladora de Energía (CRE) para transportar petrolíferos. Conforme los señalamientos, el Gobernador tamaulipeco sabría de la participación de funcionarios de su administración en esas actividades. La Comisión de Energía de la Cámara de Diputados conoció hace unas semanas una denuncia ciudadana sobre el contrabando de combustible en Tamaulipas y la remitió a la UIF, Aduanas y la CRE. Ayer, la FGR, pidió a dicha Cámara proceder al desafuero de García Cabeza de Vaca para procesarlo por delincuencia organizada. CASTIGAN A MAGISTRADO VINCULADO AL HUACHICOL **PÁGINA 10**

## Matan a candidato; ya van 47 políticos

Ignacio Sánchez Cordero, aspirante a la Alcaldía de Puerto Morelos, en Quintana Roo, murió ayer víctima de un ataque a balazos. Con él suman 47 políticos asesinados en lo que va del actual proceso electoral en el País. De acuerdo con la consultora Etelect, de los políticos asesinados, 11 —incluyendo a Ignacio Sánchez— eran aspirantes a algún cargo de elección popular. De acuerdo con datos de Grupo Reforma, de diciembre de 2018 a la fecha, en total 10 alcaldes en funciones han sido asesinados en seis estados. En el caso de Sánchez Cordero, era secretario de Desarrollo Municipal y aspirante a la Alcaldía de Puerto Morelos por el Partido Verde Ecologista de México (PVEM).

## ENTREGA CONACYT 5.8 MDP A PROYECTO DE ACKERMAN

Un proyecto de John Ackerman para hacer una "revisión crítica de la democracia y la cultura política" fue beneficiado con 5.8 millones de pesos del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt). El esposo de la Secretaria de la Función Pública, Irma Eréndira Sandoval, dirige en la UNAM el Programa Universitario de Estudios sobre Democracia, Justicia y Sociedad. El Conacyt, que encabeza María Elena Álvarez-Buylla, confirmó que Ackerman es responsable técnico del proyecto con clave 299452. Al respecto, Ackerman aseguró no recibir ningún dinero del Conacyt. "De acuerdo con reglas de operación, 100% de los recursos se deben invertir en los investigadores y los gastos de operación de los proyectos", escribió en Twitter.



## MUEREN SIN TESTAMENTO 80% DE CASOS COVID

De las 34 mil personas fallecidas por Covid-19 en la Ciudad de México, sólo 20 por ciento habría decidido previamente quiénes serían sus herederos, según cálculos del Colegio de Notarios. "La Ciudad de México es la entidad con mayor elaboración de testamentos. En las entidades apenas 6 o 7 por ciento de los ciudadanos lo suscribe, y no es porque sea caro, sino porque lo perciben innecesario", explicó Ponciano López, presidente del Colegio. La notario Claudia Hernández refirió que, cuando no hay un testamento, el cónyuge y los hijos son los sucesores, de acuerdo con la ley, pero deben seguirse largos procesos jurídicos que pueden ser impugnados.

El notario Claudia Hernández refirió que, cuando no hay un testamento, el cónyuge y los hijos son los sucesores, de acuerdo con la ley, pero deben seguirse largos procesos jurídicos que pueden ser impugnados.

## Presionan EU y Canadá para reducir contaminación

OTTAWA.— Canadá y Estados Unidos presionarán para que otros países con los que tengan tratos comerciales reduzcan sus emisiones contaminantes, entre ellos México. El premier Justin Trudeau, quien sostuvo el martes una reunión con el Presidente Joe Biden, informó que los planes de Canadá para profundizar la cooperación climática con su vecino incluirán políticas complementarias que tengan en cuenta "las emisiones de los competidores industriales de todo el mundo". "Algunos países están produciendo sin tener el mismo tipo de liderazgo sobre cambio climático que EU está imponiendo y que ya tenemos", dijo en entrevista con Bloomberg News.



**La sombra de Félix en gira de AMLO**  
Durante la gira presidencial por Iguuala, morenistas se enfrentaron con mujeres que protestaban por la candidatura a gobernador de Félix Salgado. Una activista resultó herida en la trifulca. **PÁGINA 5**

## CFE reserva por dos años expediente de apagón por pastizal

Tras falsificar reporte sobre un incendio para justificar el corte de energía, que en diciembre dejó a 10.3 millones sin luz, ahora argumenta riesgos de seguridad para no abrir datos

**PEDRO VILLA Y CAÑA Y ALBERTO MORALES**  
—nacion@eluniversal.com.mx

La Comisión Federal de Electricidad (CFE), que encabeza Manuel Bartlett, reservó por dos años la información del apagón ocurrido el 28 de diciembre del 2020 y que afectó a 10.3 millones de personas en 12 entidades.

En respuesta a una solicitud de información hecha por EL UNIVERSAL, la CFE argumentó que dar a conocer el expediente con datos parciales "pudiera generar un movimiento o revuelta social, que pone en riesgo tanto el orden como la seguridad social" y "por presión social" influir en las conclusiones de la investigación.

Además, agregó que otorgar la información solicitada colocaría a la CFE en una posición de nula

confiabilidad y repercutiría en posibles inversiones a la empresa, lo cual, de manera directa, señaló, afecta al suministro y transmisión de energía eléctrica.

Un día después del apagón, la CFE afirmó que la causa fue un incendio "importante" en un pastizal de 30 hectáreas en Padilla, Tamaulipas, y presentó un oficio en el que supuestamente Protección Civil local había consignado el siniestro.

De inmediato el coordinador estatal de Protección Civil de Tamaulipas, Pedro Granados, dijo que el oficio era apócrifo, porque las firmas que contenía no correspondían a los funcionarios.

Este diario documentó que en el área del incendio no se detectaron daños en las torres de transmisión y en la zona no faltó luz.

SIN DAÑO



En un recorrido por la zona del incendio no se detectó afectación en torres de transmisión.



Adultos mayores acudieron a la Escuela Superior de Educación Física en Iztacalco, una de las macrounidades de vacunación.

## Sin siervos, avanza vacunación en CDMX

Personal del gobierno capitalino encabeza la logística, que antes estaba a cargo de los servidores de la nación

**SALVADOR CORONA, KEVIN RUIZ, DAVID FUENTES Y EDUARDO HERNÁNDEZ**  
—metropoli@eluniversal.com.mx

En el primer día de vacunación de adultos mayores contra el Covid-19 en Iztacalco, Tláhuac y Xochimilco no hubo desorganización. El personal del gobierno

de la Ciudad de México tomó la batuta en la coordinación y desplazó a la logística a los servidores de la nación.

A diferencia de la semana pasada, en la que los llamados siervos de la nación estuvieron al frente y en donde hubo largas filas bajo el sol en Cuajimalpa, Magdalena Contreras y Milpa

Alta, ayer los filtros y el registro fueron más ágiles.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, dijo que la organización mejoró, con tiempos de espera no mayores a 40 minutos.

En Ecatepec, Estado de México, continúan las protestas por la lenta aplicación de vacunas.

| METROPOLI | A16

### GUERRERO



## HIEREN A MUJER EN PROTESTA CONTRA SALGADO

Iguala.— La activista Yolotzin Jaimes fue agredida durante la protesta que feministas realizaron ayer contra la postulación de Félix Salgado Macedonio al gobierno de Guerrero. Los hechos ocurrieron al término de la visita del presidente Andrés Manuel López Obrador. | A12 |

### CULTURA

## SEGUNDO RETORNO A TEOTIHUACAN

De nueva cuenta durante la pandemia, los turistas regresaron ayer a la zona arqueológica; hubo 852 visitantes. | A22 |



### OPINIÓN

#### NACIÓN

- A2 Mathe Azuela
- A5 Héctor de Mauléon
- A5 Luis Cárdenas
- A8 Carlos Alazraki
- A9 Salvador García Soto
- A10 Luis Felipe Bravo Menia
- A10 Paola Félix Díaz
- A10 Mario Melgar Adalid
- A11 Alfonso Zárate
- A11 Lia Limón
- A11 Jesús Zambrano
- A11 Enrique de la Madrid
- A20 Mario Maldonado



## CARLOS LORET DE MOLA

"El auditor David Colmenares estableció un engranaje de corrupción para que cualquier gobierno pudiera, a cambio de dinero, sacudirse el golpe político de ser señalado por irregularidades"

| A21 |

**\$20.87**  
DÓLAR AL MENUDEO

Año 104, Número 37719 CDMX 38 págs.



37719

## AMLO y el PAN chocan por García Cabeza de Vaca

El Presidente dice que "no es tapadera de nadie"; el gobernador de Tamaulipas acusa persecución

**HORACIO JIMÉNEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador y el PAN chocaron tras la solicitud de desafuero que presentó ante la Cámara de Diputados la Fiscalía General de la República contra el gobernador de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca, por la posible comisión de delitos de delincuencia organizada, operación con recursos de procedencia ilícita y defraudación fiscal equiparada.

El Mandatario, acompañado por el fiscal general, Alejandro Gertz, sentenció que su gobierno no es "tapadera de nadie". Dijo que los funcionarios de su gobierno tienen la instrucción de que si hay una denuncia de corrupción no se cubra a nadie.

La dirigencia nacional, gobernadores y legisladores panistas se volcaron en defensa del tamaulipeco, Marco Cortés, presidente del PAN, advirtió: "México no es una dictadura y no vamos a tolerar actos autoritarios, donde las instituciones se vean doblegadas por el poder del Ejecutivo".

Ayer, el gobernador se presentó en San Lázaro para conocer el expediente en su contra. Afirmó que hay una persecución política desde Palacio Nacional.

| NACIÓN | A6 Y A7

### ENTREVISTA

**BLANCA LILIA IBARRA CADENA**

Comisionada presidenta del Inai

## "EL INAI SÓLO DEBE SUBORDINARSE A LA VERDAD, NO AL PODER"

**SUSANA ZAVALA**

—nacion@eluniversal.com.mx

Para Blanca Lilia Ibarra Cadena, comisionada presidenta del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), está claro: este órgano autónomo no puede estar a merced del poder político porque, advierte, sería engañar a la sociedad y para ser leal a su misión debe mantener su autonomía.

"Solo podemos estar subordinados a la verdad de los hechos y al conocimiento... quien transmite información no se convierte en parte del debate... tampoco es un juez del poder político", señala.



"El Inai defiende y promueve derechos humanos, es lo que fundamenta su existencia. Estas funciones son indelegables para fijar límites al poder"

| NACIÓN | A9

## Rayuela

Beyruti no aparece. Todo indica que se fue a Israel o Irlanda, paraísos de los delincuentes mexicanos.

# Lajornada



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELVER

JUEVES 25 DE FEBRERO DE 2021

www.jornada.com.mx

EL TIEMPO CORRE Y NO SE ACLARAN  
LOS ASESINATOS DE MIROSLAVA BREACH  
Y JAVIER VALDEZ



1436 días 1383 días



# Ayotzinapa, “espina que traemos clavada en el alma”: AMLO

- Aborda el tema en la celebración del Plan de Iguala y el Día de la Bandera
- “El autoritarismo mostró ese día su rostro siniestro sobre 43 alumnos”
- Refrenda su compromiso de no claudicar hasta conocer la verdad
- “Si se escribiera sobre la represión en el país sería un relato inhumano”

ROBERTO GARDUÑO, ENVIADO / P 7

## Difunde la NASA fotografía panorámica de Marte



▲ La imagen, realizada a partir de varias fotos tomadas por el *Perseverance*, muestra la cresta del cráter de Jesero, en el cual, según científicos, hubo un lago profundo donde desembocaba un

río, hace unos 3 mil 500 millones de años. La agencia espacial estadounidense busca restos de vida en el planeta rojo y para ello recogerá muestras de roca durante al menos dos años. Foto Afp

## “Sólo atiende y entiende al FAT”

### CTM: Luisa Alcalde, sin feeling con sindicatos

- Privan amagos de la titular de la STPS, pese a que acatamos la nueva ley laboral: Aceves

JARED LAURELES / P 13

## Irán recursos a créditos del Infonavit

### Al Indep, gran suma decomisada al narco

- La transferencia fue de \$2 mil 111 millones y 23.8 mdd, detalla Rosa Icela Rodríguez

FABIOLA MARTÍNEZ / P 6

OPINIÓN: Napoleón Gómez Urrutia 18 ● Mario Patrón 20 ● Víctor M. Quintana 20 ● Abraham Nuncio 21 ● Lilia Mónica López Benítez 21

● John Saxe-Fernández 25 ● Ángel Guerra Cabrera 28 // COLUMNAS: Dinero/ Enrique Galván Ochoa 6 ● Astillero/ Julio Hernández López 8

● México SA/ Carlos Fernández-Vega 24 ● Ciudad Perdida/ Miguel Ángel Velázquez 34



# La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 25 DE FEBRERO DE 2021 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 37 // NÚMERO 13144 // Precio 10 pesos

## En la mira de la justicia



▲ La Fiscalía General de la República ha iniciado procedimientos para enjuiciar al gobernador de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca (izquierda), y al empresario Raúl Beyruti, *El rey*

*del outsourcing*, por presuntamente incurrir, en ambos casos, en delincuencia organizada, operaciones con recursos de procedencia ilícita y defraudación fiscal. Fotos Cristina Rodríguez y Arturo Cano

### Me persiguen desde Palacio Nacional: García Cabeza de Vaca

● Acude el gobernador de Tamaulipas a la Cámara para exigir que se deseche la solicitud de desaforarlo

● “No es mi fuerte la venganza, pero no soy tapadera”, expresa AMLO

● Operaciones anómalas por 900 mdp, centro de las pesquisas de la FGR

E. MÉNDEZ, N. JIMÉNEZ, F. MARTÍNEZ Y G. CASTILLO / P 4 Y 5

### Ordenan la captura de Raúl Beyruti, *El rey del outsourcing*

● La fiscalía lo acusa de delincuencia organizada, lavado y defraudación fiscal

● Las transacciones con recursos ilícitos podrían superar \$30 mil millones

GUSTAVO CASTILLO Y CÉSAR ARELLANO / P 3

## Fortalecer la alianza contra la crisis por el Covid, entre objetivos

# Pactan México y Argentina crear eje estratégico en AL

● López Obrador y Alberto Fernández firman declaración de 15 puntos

● “La pandemia obliga a la región a mantenerse unida, fuerte y solidaria”

● “Toda nación debe tener acceso oportuno a vacunas y medicamentos”

● “No es sueño poder eliminar la pobreza”, expone el sudamericano

ROBERTO GARDUÑO, ENVIADO / P 7

### Llegarán de febrero a mayo 106.1 millones de vacunas: Ssa

● Las dosis provendrán de diferentes laboratorios con los que se tienen contratos

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ / P 16

### Ante yerros, la ASF revisa su informe sobre el NAIM

● Analiza otra vez datos de la cancelada terminal aérea para “aclaraciones”

ARTURO SÁNCHEZ / P 11



**Ricardo Raphael**  
"Escándalo político,  
el proceso judicial  
nació muerto" - P. 3



**Agustín Gutiérrez Canet**  
"La arenga trigarante de  
Iturbide contra López  
de Santa Anna" - P. 12



**Maruan Soto Antaki**  
"El escrutinio asumido  
como canon del ataque  
personal" - P. 31

## Coronavirus en México



**AL MOMENTO**  
La información de  
última hora sobre  
el virus.



**SÍNTOMAS**  
Cómo se transmite  
y cómo tratarlo.



**PREVENCIÓN**  
Recomendaciones  
para frenar la  
pandemia.



**PREGUNTAS  
Y RESPUESTAS**



**TIEMPO REAL**  
Mapa del avance  
de la pandemia  
en el mundo.



**FASE 3**

POSITIVOS: **2,060,908**

SOSPECHOSOS: **438,887**

FALLECIDOS: **182,815**

ACTUALIZACIÓN: 24 DE FEBRERO 20:00 H

FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD

**Crimen organizado.** Presume la Fiscalía vínculos del panista con Yarrington y con el cártel del Golfo para campañas; el gobernador va a San Lázaro y alega "persecución desde Palacio" **L. NAVARRO, L. LÓPEZ Y F. DAMIÁN, CDMX, PÁGS. 6 Y 7**

# Conectan a García Cabeza de Vaca con el narco desde 2004



## Xochimilco. Baile, calistenia y vacuna rusa

La aplicación de la vacuna *Sputnik V* en tres alcaldías de Ciudad de México a 19 mil 737 personas en total transcurrió sin incidentes, salvo la presencia de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, que supervisó los módulos de Iztacalco, y la novedad de una dinámica de baile y ejercicios para los mayores de 60 años que acudieron a recibir el biológico ruso en Xochimilco. **CRÓNICA DE ALEJANDRO ALMAZÁN, PÁGS. 12 Y 13**

## Hacienda exige ASF "creíble" y el auditor niega que se doblara

JANNET LÓPEZ Y ALMA P. WONG, CDMX

El titular de la Auditoría Superior, David Colmenares, negó que se doblara ante AMLO y aseguró que la corrección sobre el NAIM quedará lista esta semana. Hacienda le demandó credibilidad y la jefa de Gobierno aseguró que la ASF también se equivocó con las cifras de CdMx. **PÁG. 9**



**¿Y los centros públicos de investigación?**

*Normas en el naufragio*

## AMLO: Madero, "linchado por la prensa" y víctima de milicia, caciques y oligarcas

PEDRO DOMÍNGUEZ, IGUALA

El Presidente dice que Francisco I. Madero se quedó solo, rodeado de militares, caciques y oligarcas, sus verdugos. **PÁG. 8**

### Escaramuza en Guerrero

Morenista descalabra a una detractora de Félix Salgado **ROGELIO AGUSTÍN, PÁG. 8**



P. 28-29

**Boxeo.** Jugar al golf, plan del Canelo Álvarez cuando cuelgue los guantes

### EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN  
cmarin@milenio.com

Loca estrategia de vacunación

Otro gallo cantarías si en lugar de uno de gobierno se aplicara un enfoque de Estado. **PÁG. 7**

UIF INDAGA 10 CASOS DE FINANCIAMIENTO ILÍCITO

## Pondrán lupa a los gastos de candidatos

La banca podrá reportar a las autoridades movimientos financieros sospechosos de abanderados, militantes, dirigentes o sus familiares

POR LINDSAY H. ESQUIVEL

Las autoridades financieras reforzaron la prevención del uso de recursos de procedencia ilícita durante este proceso electoral.

Por medio de una guía, el sistema bancario pondrá especial atención en actividades inusuales de candidatos, precandidatos, militantes de partidos políticos, dirigentes partidistas, servidores públicos e incluso líderes sindicales.

Arturo Herrera, secretario de Hacienda, explicó que la banca y las instituciones financieras podrán reportar en 24 horas movimientos bancarios sospechosos de estas personas, incluyendo sus familiares o colaboradores. También, lo que tenga que ver con emisión de facturas, transferencias internacionales o movimientos con

**6**

**POR CIENTO**  
se incrementa el uso de dinero en efectivo durante las campañas electorales, indicó la UIF.

operaciones de algún estado sin concordancia para el que compiten en la elección.

La actividad inusual será reportada a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, que a su vez enviará el reporte a la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF).

Santiago Nieto Castillo, titular de la UIF, detalló que en cada proceso electoral hay un incremento de 6% en el uso de dinero en efectivo durante las campañas.

El funcionario reveló que presentaron tres denuncias

**SEÑALES DE ALERTA:**

- Los recursos con los que se liquidan operaciones provienen de personas diferentes al titular o beneficiario.
- Los montos operados en las cuentas de los clientes o usuarios se consideran inusualmente altos.
- Los recursos provienen de empresas de reciente creación que posean grandes volúmenes de operaciones.
- Empresas contratadas por partidos políticos y candidatos sin objeto social definido.

ante la Fiscalía General de la República por presuntas irregularidades en el actual proceso e investigan diez casos de posible financiamiento ilícito a candidaturas.

PRIMERA | PÁGINA 5



Foto: Especial

DECLARATORIA CONJUNTA

### MÉXICO Y ARGENTINA REFUERZAN SU RELACIÓN

Los presidentes Andrés Manuel López Obrador y Alberto Fernández acordaron ayer dinamizar la relación bilateral. Acompañados por sus esposas, Beatriz Gutiérrez Müller y Fabiola Andrea Yáñez, los mandatarios conmemoraron en Iguala el Día de la Bandera.

PRIMERA | PÁGINA 15

EL PAN ACUSA PERSECUCIÓN POLÍTICA; HAY IMPARCIALIDAD, REVIRA LA UIF

## Polemizan por desafuero a gobernador de Tamaulipas

DE LA REDACCIÓN

Mientras Francisco García Cabeza de Vaca acusó que la solicitud de desafuero en su contra es una persecución política del gobierno, funcionarios federales rechazaron que haya motivos electorales en la investigación.

El gobernador de Tamaulipas acudió ayer a la Cámara de Diputados para conocer detalles de los tres delitos que enfrenta: lavado, delincuencia organizada y fraude fiscal. Sin embargo, dijo que el expediente le fue negado.

El panista afirmó que al filtrar la petición de desafuero, la autoridad violó el debido proceso y usó el caso de manera mediática para



Foto: Especial

El fiscal Alejandro Gertz Manero llamó a no adelantar juicios.

perjudicarlo, por lo que pidió desochar la petición.

Tanto el CEN del PAN como la bancada blanquiazul en el Senado cerraron filas con el mandatario y acusaron fines electorales en la indagatoria penal.

En tanto, el presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que su gobierno no emprende una campaña contra Francisco García Cabeza de Vaca.

"Nosotros no perseguimos a nadie, no es mi fuerte la venganza", enfatizó.

Santiago Nieto Castillo, titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, sostuvo que la investigación al tamaulipeco tiene "absoluta imparcialidad".

Además, el fiscal Alejandro Gertz Manero pidió no adelantar juicios porque serán los diputados quienes decidan si procede el desafuero contra el gobernador García Cabeza de Vaca.

PRIMERA | PÁGINA 4



Fotos: Tomada de Twitter, archivo y cortesía Mauricio Salas

## DE LOS ESCENARIOS A LA COCINA

Histriones como Artús Chávez, Violeta Isfel y Mauricio Salas tuvieron que cambiar de giro para sobrellevar el cierre de los teatros. Han abierto locales de hamburguesas, hornean pan para vender o le entran a las manualidades.

FUNCIÓN | PÁGINA 3

## EN CDMX Y EDOMEX AGILIZAN VACUNACIÓN

Cientos de adultos mayores de 60 años esperaron dos horas como máximo para recibir su dosis. En la capital, mil 500 brigadistas verdes, empleados del gobierno local, ayudaron a que el proceso fuera más fluido. También activaron con música a los ancianos que aguardaban su turno en la fila.

PRIMERA | PÁGINAS 9 Y 17



Foto: Daniel Betanzos

## EL VIRUS LOS ALCANZÓ EN SU CASA

Unos descuidos bastaron para que Guadalupe, de 61 años y diabética, y Gabriel, de 63 años y pensionado, enfermaran de covid.

PRIMERA | PÁG. 7

## 337 POR CIENTO

aumentaron las intenciones suicidas en la CDMX durante la pandemia, indicó el Consejo Ciudadano.

## LAS OTRAS EPIDEMIAS

Mientras aún se batalla contra el coronavirus, otros problemas cobraron fuerza en el país: la violencia de género, las adicciones o la deserción escolar.

PRIMERA | PÁGINAS 6 Y 18

## UN AÑO MÁS LARGO DE LO NORMAL

Cuando México registró su primer caso de coronavirus, a nivel mundial solo había 83 mil contagios y dos mil 858 defunciones.

PRIMERA | PÁG. 8

## "NO SOMOS MEJORES NI MÁS SOLIDARIOS"

Los creadores Jaime Labastida (foto), Sandra Lorenzano, Alberto Ruy Sánchez y Arnoldo Kraus son pesimistas ante la pandemia: no hemos aprendido nada, afirman.

PRIMERA | PÁGINA 22

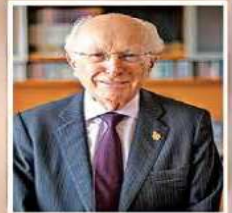


Foto: Daniel Betanzos/archivo

## 5.5

POR CIENTO

crecerá la economía de México este año, de acuerdo con Moody's. La previsión anterior de la agencia, que basó su optimismo en el impulso que tendrán las exportaciones nacionales gracias a EU, era de 3.5 por ciento.

DINERO

## HERRERA: LA ASF COMETIÓ UN "ERROR MAYÚSCULO"

Para el secretario de Hacienda, las fallas de la Auditoría al calcular el costo de la cancelación del NAIM no fueron cometidas con dolo.

PRIMERA | PÁGINA 2



Foto: Cortesía Apple TV+



## ENFRENTA LA VIDA CON SU MÚSICA

El ascenso a la fama de Billie Eilish es narrado en un documental que estrenará Appé TV+ y para el cual la producción siguió durante dos años a la exitosa cantante pop.

## LIBRA AUDIENCIA OTRA VEZ

Un juez aplazó, por tercera ocasión, la audiencia de formulación de cargos contra Maru Campos Galván, candidata del PAN a la gubernatura de Chihuahua.

PRIMERA | PÁGINA 5

## EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2  
Francisco Garfías 4  
Jorge Fernández Menéndez 10



**DÍA DE LA BANDERA**  
**AMLO PIDE EN IGUALA UNIDAD PARA PODER PROGRESAR.**



PÁG. 38

**Cumplimos 25 años creciendo juntos.**



#HumanismoFinanciero

intercam.com.mx



# EL FINANCIERO

AÑO XL N°10803 · CIUDAD DE MÉXICO · JUEVES 25 DE FEBRERO DE 2021 · \$10 M.N. · [elfinanciero.com.mx](http://elfinanciero.com.mx)

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS  
**ALIANZA CON Bloomberg**

**Bloomberg Businessweek** México

**Apple es la fortaleza de 2.3 billones de dólares que construyó**



**PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**  
**PAN.** Vigilará de cerca el proceso de desafuero del gobernador.

## Denuncia G. Cabeza de Vaca embestida política

El gobernador de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca, aseguró que las acusaciones y denuncias en su contra "no son producto de la casualidad, son parte de una persecución política desde Palacio Nacional". En la Cámara de Diputados, el panista dijo que si ha cometido algún delito es no someterse al gobierno federal. El fiscal general, Alejandro Gertz, pidió no hacer litigio mediático.

—Victor Chávez / PÁGS. 36 Y 37

# Cierra filas IP contra reforma a Ley Eléctrica

**CCE.** Habrá litigios internacionales y amparos colectivos

El sector empresarial cerró filas contra la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica.

Estimó que los cambios aprobados en la Cámara de Diputados, que aún debe avalar el Senado, elevarán los costos de suministrar energía en 63 mil millones de pesos al año, además de que tendrán un efecto inflacionario.

El CCE advirtió que se dañará la inversión ante la falta de certeza jurídica y anticipó amparos colectivos y litigios internacionales.

Según datos del Prodesen, 75

"...si los agentes económicos reciben electricidad más cara, tendrán que trasladarlo al consumidor"

**CARLOS SALAZAR**  
 Presidente del CCE



por ciento del consumo en México se da entre Mipymes, medianas y grandes empresas, y 25 por ciento en los hogares, por lo que los organismos empresariales pidieron que si se van a mantener las tarifas sea igual para todos.

La calificadora Moody's expuso que la reforma afectará la inversión futura y el crecimiento en el largo plazo. Por la mañana, el presidente dijo que las empresas que no estén de acuerdo con la reforma "se vayan a robar a otra parte". —L. Hernández / G. Castañares / PÁGS. 4, 5 Y 42

### DEFICIENCIAS EN ENERGÍA

#### GOLPE A MALLS Y PARQUES INDUSTRIALES

El desabasto de gas natural en el país, así como los apagones de luz provocaron que 80 por ciento de los inquilinos de parques industriales y centros comerciales de firmas como Finsa, Fibra Uno, Prologis,

Fibra Mty y Planigrupo detuvieran la semana pasada sus operaciones, lo que muestra la falta de capacidad y confiabilidad de la infraestructura energética, advirtieron expertos.

—Fernando Navarrete / PÁG. 18

### ORGANISMOS INTERNACIONALES DE RENOVABLES

PIDEN A LEGISLADORES RECHAZAR CAMBIOS A LEY ELÉCTRICA. PÁG. 19

### EL 'REY DEL OUTSOURCING' ESTÁ PRÓFUGO

Libran orden de captura contra Raúl Beyruti Sánchez. PÁG. 41

### VENTAS MINORISTAS

Caída de 2.4% en diciembre; el mayor retroceso desde abril. PÁG. 7

### COVID-19 VACUNAS

CASOS EN MÉXICO

**1 MILLÓN 900 MIL 784**  
**VACUNAS APLICADAS**

**MIL 6**  
 DECESOS EN 24 HORAS

PÁG. 39

### VACUNACIÓN EN CDMX

Inicia en Iztacalco, Tláhuac y Xochimilco, donde hasta bailaron. PÁG. 39



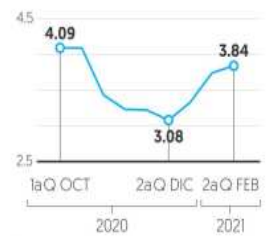
### ABREN 9 MÓDULOS

Tercer día de vacunación en Ecatepec, entre caos, bloqueos y filas. PÁG. 39

### ACELERA LA INFLACIÓN ANUAL

En la primera quincena de febrero alcanzó su máximo desde octubre por precios energéticos. PÁG. 8

■ Var. % anual del INPC por quincena



Fuente: INEGI

### ESCRIBEN

**JEANETTE LEYVA**  
 MONEDA EN EL AIRE / 13

**JONATHAN RUIZ**  
 PARTEAGUAS / 29

**LEONARDO KOURCHENKO**  
 LA ALDEA / 35





## Empresas y Negocios

### Ventas on line, por catálogo y de salud, las que crecieron

# Ventas minoristas bajaron casi 10% en 2020; retroceden al nivel de hace 6 años

• Los sectores con mayores caídas fueron ropa y accesorios, con 35%, y papelería y esparcimiento, con una baja de 32%: Inegi.

• El registro de diciembre fue el menor desde que inició la fase de recuperación en el marco de la pandemia.

Octavio Amador  
PÁG. 34

## En Primer Plano

### “La reforma eléctrica hará que dupliquen los subsidios”

• Sólo así se podrán mantener las tarifas a los consumidores finales.  
• El gobierno deberá indemnizar a inversionistas por cancelar proyectos. PÁG. 4-5

“La reforma eléctrica no era necesaria. La situación de la CFE se podría arreglar con un enfoque diferente”.

Carlos Salazar,  
PRESIDENTE DEL CCE.

### Cumplimiento del T-MEC, prioridad de USTR: K. Tai

• La futura titular de la oficina comparece hoy en el Senado de EU. PÁG. 37

“Será una prioridad cumplir los términos renovados de nuestra relación comercial con México y Canadá”.

Katherine Tai,  
ASPIRANTE A TITULAR DE USTR.

### IED para servicios de transporte detonó en 2020

PÁG. 36

# 2,428

mdd sumó el flujo de inversión; del total, 91% es transporte carretero.

## Finanzas y Dinero

### Inflación avanza impulsada por alzas en los energéticos

• Con el incremento en la primera quincena, el índice se acerca al límite superior del Banxico. PÁG. 6

# 3.84%

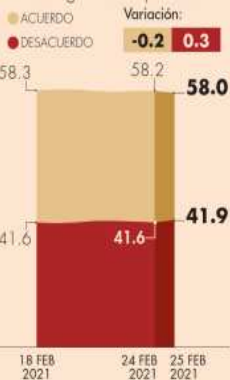
ANUALIZADO.

la inflación en los primeros 15 días de febrero, la más alta en las últimas siete quincenas.

## EL ECONOMISTA

### #AMLOTrackingpoll En el menor nivel

Entre noticias sobre la vacunación, la popularidad de AMLO sigue a la baja. PÁG. 63



## Monedas de AL, en el tobogán

Cuatro de las seis divisas más devaluadas frente al dólar en lo que va del año pertenecen a economías de América Latina. El peso mexicano se encuentra entre ese grupo. PÁG. 28



## Opinión

Un mundo feliz para los bancos centrales  
Jean Pisani-Ferry PÁG. 45

Tasas de largo plazo al alza  
Sin fronteras  
Joaquín López-Dóriga O. PÁG. 12

Vacunados en Israel, casi 50%; alemanes rechazan vacuna de AstraZeneca PÁG. 55

Disminuye oximetría de López-Gatell; recibe oxígeno complementario PÁG. 52

Bares en Querétaro harán piloto de pruebas rápidas de Covid-19 PÁG. 48

<b>DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL</b> <b>112'536</b> millones suman los contagios en el mundo.	<b>MUERTES EN EL MUNDO</b> <b>2'497</b> CASOS EN MÉXICO <b>2'060</b>	<b>MUERTES EN MÉXICO</b> <b>182,815</b> MUERTES EN EU <b>505,803</b>	<b>No. de vacunados</b> <b>1'900,784</b> personas en el país han recibido alguna vacuna al 24 de febrero.	<b>Vacunados por día</b> (febrero del 2021)
				20 <b>57,315</b>
				21 <b>18,185</b>
				22 <b>52,493</b>
				23 <b>54,736</b>
				24 <b>85,576</b>



## Ayotzinapa, espina clavada en el alma: AMLO

**Por pacto** de silencio no sabemos dónde están los normalistas, dice, no nos cansaremos de buscarlos, señala.

**Presidente** de Argentina subraya importancia en las democracias de respetar la diversidad, no sólo tolerarla **pág. 10**

EL PRESIDENTE, ayer, con su homólogo de Argentina y el gobernador de Guerrero, en Iguala en el Día de la Bandera.



Foto: Especial

## RECLAMAN POR AVAL A LEY ELÉCTRICA

**CCE**, Coparmex y organismos de renovables critican aprobación "irresponsable", advierten costos extra en energía; demandan certeza para inversión **pág. 6**

- HOY ESCRIBEN**
- **Javier Solórzano**  
Clases presenciales, no por ahora **pág. 2**
  - **Bernardo Bolaños**  
Energías renovables, esa vacuna **pág. 6**
  - **Gabriel Morales**  
¿Llegará Irán a la bomba? **pág. 21**

# La Razón

DE MÉXICO

WWW.LAZON.COM.MX

JUEVES 25 de febrero de 2021 • Nueva Época • Año 12 Número 3649

PRECIO • \$10.00

### VACUNACIÓN DÍA 3



**CDMX PASA LA PRUEBA**  
MULTIPLICA células de aplicación; agiliza filas y recibe a adultos con agua, áreas de descanso, activación física; aplica 19,737 dosis



**...PERO ECATEPEC AÚN NO HABILITAN 9 sedes, pero cancelan una; reclamo lleva a cierre de avenida y a choque con la policía; siguen largas filas. **pág. 13****

### COVAX SE ABRE; OFRECE VACUNAS A MÉXICO EN MARZO

- **Perfilan** 1.6 millones de dosis; para abril y mayo, una cifra igual **pág. 9**
- **J&J**, nueva esperanza contra Covid en unidosos; eficacia de 85% **pág. 20**
- **López-Gatell**, con oxígeno suplementario, reporta Salud. **pág. 9**

#### CIFRAS EN MÉXICO AYER

**2,060,908** Contagios 8,642 de aumento del día anterior

**1,006** Defunciones para un total de 182,815

### Y VENCE EN MARZO CONTRATO DE 10 MIL MÉDICOS, ENFERMERAS...

# Se enreda Insabi con contrataciones Covid; dice que son 18 mil, 15 mil y 11 mil

Por Otilia Carvajal

**TITULAR** del Instituto, Juan Ferrer, afirma que emplearon a 18,886 eventuales para atender pandemia en 2020



**POR TRANSPARENCIA** reportan otros datos; sigue incertidumbre laboral de personal sin base **pág. 10**

### GOBERNADOR ACUSA PERSECUCIÓN DESDE PALACIO; NIEGA 4T VENGANZA

**García Cabeza de Vaca** afirma que denuncias no son casualidad, las vincula con lo electoral; Presidente, fiscal y titular de la UIF rechazan motivación política en indagatoria. **págs. 3 y 4**



"NOSOTROS no perseguimos a nadie, no es mi fuerte la venganza, pero también debe de saberse o recuerdo que he dicho que no somos tapadera de nadie"  
**Andrés Manuel López Obrador**  
Presidente de México



"NO VA A HABER ninguna falta de transparencia, no podrá darse ningún caso de que esto sea una venganza o alguna cosa de tipo político... el juicio va a ser público ante el Congreso"  
**Alejandro Gertz**  
Fiscal General de la República



"NO TENEMOS ningún tipo de investigación que sea con algún tipo de posicionamiento de naturaleza política, se trata de investigaciones con absoluta imparcialidad cumpliendo además los parámetros internacionales"  
**Santiago Nieto**  
Titular de la UIF



"DERIVADO de las violaciones a mis derechos humanos durante la tramitación de la o las carpetas de investigación que originan esa solicitud (de desafuero), desechar de plano la misma"  
**Francisco García Cabeza de Vaca**  
Gobernador de Tamaulipas



"ESTA ACUSACIÓN se da en el contexto de un proceso electoral en marcha y de un ambiente de polarización y hostigamiento por parte del Gobierno en contra de miembros de la oposición"  
**Partido Acción Nacional**



"ES UNA VENGANZA política... Francisco García Cabeza de Vaca va a ser el primero de muchos de los que van a empezar a acusar que el Ejecutivo identifica como adversarios"  
**Jesús Zambrano**  
Dirigente Nacional del PRD



7 503026 052006

**Cubriendo la pandemia**  
**1 AÑO COVID 19**  
 Reporteros narran cómo han combinado su trabajo y su vida familiar  
**VIDEO**  
[HTTPS://BITLY/3UNZMGI](https://bit.ly/3UNZMGI) **TOCA AQUÍ**



**PELÉ PELE**  
**CUENTA SU HISTORIA**  
 El ícono brasileño estrenó su documental que narra los momentos cumbre y de crisis  
**VIDA+ P. 17**  
[HTTPS://BITLY/3N0UJ](https://bit.ly/3N0UJ) **TOCA AQUÍ**  
**NOTA**

POCO A POCO LA VACUNA ALCANZA A LOS MÁS VULNERABLES

# A un año: miedo, estrés... esperanza



Ana Luisa Morales, hospitalizada por Covid-19, podía descifrar los sonidos del pabellón; era jefa de enfermeras y sabía si alguien estaba grave, iba a ser intubado o si un paciente había muerto. Tras una larga recuperación volvió a los pasillos de los hospitales a trabajar. Aldo Fragoso, a cargo del Triage y quien ya ha atendido a más de 300 personas, recuerda el temor que sintió cuando se puso el traje de protección por primera vez. Personal médico y ciudadanos narran el primer año de pandemia **MÉXICO Y CDMX P. 5 Y 7**

JUEVES 25 DE FEBRERO DE 2021  
 AÑO X N° 2382 | CDMX

**24 HORAS**  
**EL DIARIO SIN LÍMITES**

¡Ahora también llegamos por Telegram!

**24 HORAS - El diario sin límites**  
 Recibe nuestra versión impresa de lunes a viernes a primera hora

## Advierten impacto a las inversiones y tarifas de luz

Los empresarios alzaron la voz en contra de la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica, pues afirman que afecta la confianza de los inversionistas extranjeros y representará un incremento en costos para los negocios, quienes son los que más usan la energía para realizar sus operaciones

**NEGOCIOS P. 15**



**NEGOCIO EN BONANZA.** Debido a la pandemia, la funeraria Ermita, en Iztapalapa, presta hasta 80 servicios mensuales, cuando en tiempos normales eran de 20 a 30. Ahora ocupan cualquier espacio para almacenar los ataúdes necesarios para el negocio. / TEXTO Y FOTO: GABRIELA ESQUIVEL

FOTOGALERÍA

[HTTPS://BITLY/2032111](https://bit.ly/2032111) **TOCA AQUÍ**

## Se activa COVAX y vacunas llegan a África MUNDO P. 13

### CONTRASTA INMUNIZACIÓN EN ECATEPEC Y LA CDMX

Aunque ayer hubo más coordinación en la vacunación en Ecatepec, ancianos protestaron para ser inmunizados; en la CDMX se aplicó a 19 mil 737 personas sin contratiempos **ESTADOS Y CDMX P. 10 Y 8**



### GARCÍA CABEZA DE VACA ACUSA PERSECUCIÓN; AMLO LO NIEGA MÉXICO P. 3



HOY ESCRIBEN

El auditor David Colmenares se comunicó ayer con el Secretario de Hacienda, Arturo Herrera, para acordar que la dependencia envíe un funcionario para afinar la metodología que se utilizará en la nueva auditoría a los gastos de la cancelación del aeropuerto.

**ADRIÁN TREJO P. 3**



- José Ureña P. 4
- Dolores Colín P. 6
- Ricardo Monreal P. 10
- Julio Patán P. 11
- Enrique Campos P. 15
- Alfredo Huerta P. 16
- Enrique Castillo P. 18
- Pesado P. 18
- Ana María Alvarado P. 20
- Raúl Sarmiento P. 23

PARA MAÑANA

VIERNES  
 26 DE FEBRERO  
 Soleado  
 ↑ 29°C  
 ↓ 11°C



Debido a la pandemia y al miedo que provocó el salir a las calles, muchas personas compraron productos procesados cuya ingesta en exceso puede ser dañina para la salud, sobre todo en un tiempo en el que debemos fortalecer nuestro sistema inmunológico

# BÚNKERS DE RIESGO

NACIONAL

## Continúa la batalla cervecera

Con el apoyo de la Cofece, Grupo Modelo y Cervecería Cuauhtémoc siguen acaparando el mercado cervecero del país gracias a prácticas desleales



INDIGONOMICS

## Futuro eléctrico incierto

La reforma a la Ley de la Industria Eléctrica, que parece avanzar en el Congreso de la Unión, no resuelve problemas estructurales del mercado eléctrico e incluso genera un panorama poco claro



# EL HERALDO

D E M É X I C O

\$10



FOTO: STAFF

#FISCALÍA

ORDENAN  
CAPTURA  
DE ZAR DEL  
OUTSOURCING  
**P4**



FOTO: LESUE PÉREZ

#ENCDMX

VACUNAN A LOS  
ADULTOS MAYORES  
EN 40 MINUTOS **P12**



FOTO: GUILLERMO D'AGAM

#ASISTEA  
SANLAZARO

ARROPA  
PAN A CABEZA  
DE VACA  
**P6Y7**



FOTO: GUILLERMO D'AGAM

#INFORME  
ENMANANERA

RATIFICA  
GERTZ LA  
ACUSACION

#OPINIÓN

ALHAJERO/  
MARTHA  
ANAYA /  
**P6**



30 AÑOS

EDDIE  
MURPHY  
Y SU HAZAÑA

#ALMENUDEO

# VENTAS VIVEN LA PEOR CAIDA EN PANDEMIA

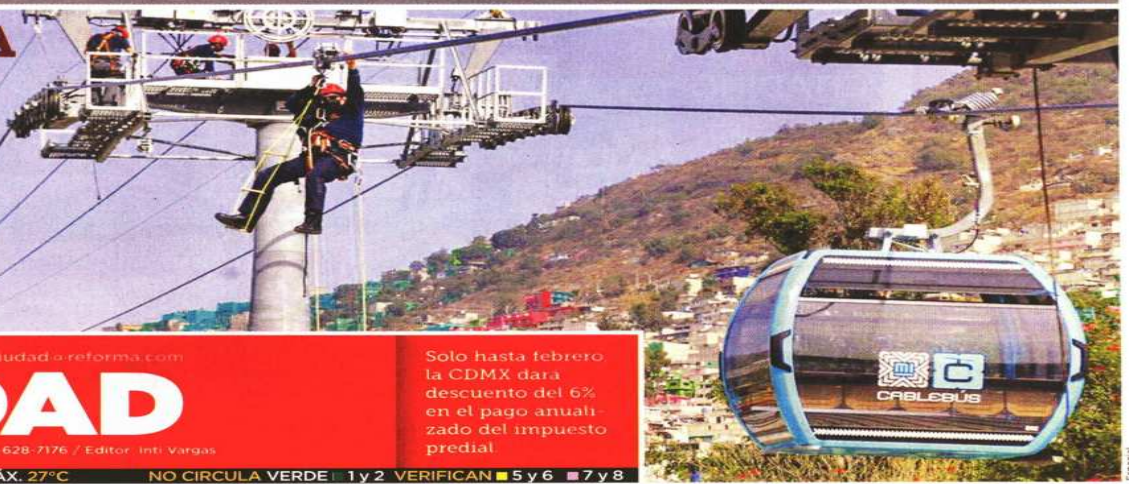
EL CONSUMO REGISTRÓ UN DESPLOME DE 9.5%, EL MÁS CRÍTICO DESDE 2009, CUANDO EL INEGI REPORTÓ UN DESCENSO DE 3 POR CIENTO. LOS RUBROS MÁS GOLPEADOS SON ROPA, CALZADO Y CUIDADO PERSONAL

**POR FERNANDO FRANCO / P29**

## A PRUEBA

**GAM.** Dentro de las pruebas de Protección Civil, en el Cablebús 1 (Indios Verdes-Cuauhtepc) se capacita al personal para que sepa cómo actuar en caso de que falle el sistema y bajar a los usuarios.

Amalley Morales



reforma ciudad ciudadareforma.com

# CIUDAD

JUEVES 25 / FEB / 2021 / Tel 555-628-7176 / Editor Inti Vargas

HOY: SOLEADO MÍN. 10°C MÁX. 27°C

NO CIRCULA VERDE 1 y 2 VERIFICAN 5 y 6 7 y 8

Solo hasta febrero la CDMX dará descuento del 6% en el pago anualizado del impuesto predial



Usuarios del Registro Civil acuden en vano.

## Lleva cerrado el Registro Civil 3 meses en Ecatepec

ALEJANDRO LEÓN

En el Registro Civil de San Cristóbal, Ecatepec, el municipio con más decesos por Covid-19 en el Estado de México, no se han expedido actas de defunción desde diciembre debido a la pandemia y porque el oficial, el único que puede autorizarlas, enfermó de coronavirus.

En Ecatepec, hay ocho oficinas del Registro Civil, pero cuatro están cerradas por contagios del personal.

A la oficina de San Cristóbal llegan decenas de personas al día para preguntar por ese trámite, pero, desde una pequeña ventana, Pedro Salmerón, coordinador de la oficina, explica a los solicitantes que el oficial está en cuarentena y los invita a regresar en marzo.

Otra opción, dice Salmerón, es que los solicitantes acudan al Registro Civil ubicado en la Colonia Granjas Valle de Guadalupe, pero los habitantes han constatado que ahí el trámite tampoco prospera.

“Porque está cerrado, amigo, ahorita está cerrado porque tengo al oficial convaliente de Covid, está por terminar su cuarentena, por eso estamos cerrados”, explicó Salmerón a uno de los habitantes.

Desde diciembre, Alicia Rojas ha acudido en tres ocasiones al Registro Civil de San Cristóbal para tramitar el acta de defunción de su esposo Miguel, pero no ha logrado conseguir el documento que acredite su muerte.

“Ya me dijeron que me espere hasta marzo”, lamentó Alicia.

César Sánchez, director general del Registro Civil del Edomex, explicó que cuando un oficial enferma, otra oficina absorbe sus funciones para realizar diferentes trámites. Aseguró que la expedición de actas de defunción se lleva a cabo con normalidad en la entidad.

## Advierten notarios y abogados riesgos para deudos

# Facilita despojos ola de intestados

### De a poco

Los testamentos son más requeridos, pero aún en muy baja medida.

- De acuerdo con la octava Encuesta sobre Servicios Notariales en la Ciudad de México 2020, desde 2013 el porcentaje de población capitalina con testamento ha aumentado poco.
- En 2013, apenas el 13 por ciento de los habitantes en edad para realizar un testamento contaba con el, cifra que subió a 15 por ciento en 2015 y se fue a una proporción de 19 por ciento en 2017.
- Al cierre de 2020, el 20 por ciento de la población capitalina de más de 16 años aseguró tener un testamento.

**20%** de capitalinos sí cuenta con testamento.

### Advierten operación de organizaciones que invaden casas y departamentos

IVÁN SOSA Y NALLELY HERNÁNDEZ

Ante el panorama que reveló el Colegio de Notarios respecto a que el 80 por ciento de los fallecidos por Covid-19 no dejó testamento, lo que esperan abogados es un gran riesgo de despojos para los deudos.

Después de la epidemia, la operación de bandas de delincuencia para detectar y despojar bienes intestados tiene más condiciones favorables, advirtió el abogado Juan Salvador García.

“Hay organizaciones dedicadas a investigar los inmuebles donde los propietarios no tienen familiares o no hay testamento y falsifican documentos para incluir a juicio y obtener propiedades de manera lícita”, apuntó el especialista.

Además, el abogado Héctor Segovia estimó que ante el

número de personas fallecidas sin testamento puede generarse un caos en los tribunales, ante las reclamaciones por herencias y en el mercado inmobiliario por venta de inmuebles irregulares.

“Debe haber una reforma legislativa para que las atribuciones de los notarios, que son los primeros en tratar el tema de las sucesiones, sean más claras para llegar a convenios entre los sucesores, antes de llenar los tribunales con juicios”, apuntó Segovia.

Asimismo, la conflictividad entre familias aumentará también por este fenómeno.

“El tema no es el testamento, sino si hay conflicto en las familias. He visto juicios sucesorios de 20 años, pero si hay acuerdo en seis meses puede resolverse”, comentó el abogado Luis Alberto Muñoz.

Para los tribunales, el planteamiento de juicios por la cultura de evitar la firma de un testamento será una carga de trabajo adicional durante la reapertura de juzgados, agregó el experto en litigios familiares.

“Más allá del tema testa-

mentario, cualquier conflicto será una carga en un Poder Judicial que estuvo cerrado muchísimo tiempo, donde la resolución de casos y el acceso a la justicia no se consideraron un tema esencial.

“Hay mucha gente viviendo en casas intestadas, no por el papá, sino desde el tatarabuelo que no hizo testamento. Entonces, la situación irregular se prolonga por generaciones”, precisó Muñoz.

Además de disminuir el costo por inscribir un testamento, de 2 mil 500 pesos, vigente durante la epidemia, según acuerdo del Colegio de Notarios, el Gobierno de la Ciudad de México debe reabrir los módulos en donde podía suscribirse el documento de sucesión en oficinas públicas, agregó el abogado.

Con el 20 por ciento de la población de más de 16 años aseguró tener un testamento, la Capital se ubicó muy por encima del promedio nacional, que de acuerdo con datos del Colegio de Notarios, fue de entre 6 y 7 por ciento de la población.

## María del Carmen Nava, comisionada

Parte de la supervisión y monitoreo que realizamos de manera permanente en los portales es justo para detectar si hay información que se encuentra y ya no está.

## Minimizan indicadores de Covid-19

VÍCTOR JUÁREZ

De los 91 sujetos obligados que hasta principios de febrero publicaron información relacionada con la contingencia por Covid-19, sólo una pequeña fracción de las secciones de información muestran indicadores y estadísticas sobre la contingencia, revela el último informe de Transparencia Proactiva del Instituto de Transparencia (InfoCDMX).

La cifra es menor a enero por tres sujetos obligados (sindicatos), pues hace un mes se reportaron 94 entes con información relacionada con la contingencia sanitaria, mientras que la cifra de sujetos que no difunden información relacionada se mantuvo en 44.

“Es lo que estamos observando de transparencia proactiva, que muchas veces tienen información útil en los portales y de repente ya no. El llamado es que si ya hay información y ya se avanzó en eso, que se mantenga”, detalló la comisionada María del Carmen Nava.

De las 221 secciones de información que se identificaron dentro de los 91 sujetos con información, la mayoría (28 por ciento) se destinaron a información sobre medidas de cuidado, 18.1 por ciento a trámites y servicios y 9.5 por ciento a contrataciones.

En contraste, otros cuatro rubros tienen presencia minoritaria: lo referente a solicitudes de información sólo corresponde a 2.7 por ciento de las secciones revisadas; 2.3 por ciento corresponde a programas y acciones sociales, 1.4 por ciento a información estadística y 0.9 por ciento a indicadores.



## CON FUGA Y SIN CALLE

IVÁN SOSA

Una toma clandestina de gasolina fue detectada en agosto de 2019 en un domicilio de la Calle Afili, justo frente a la Terminal de Almacenamiento y Distribución de Combustibles de Pemex y 18 meses después la vialidad sigue cerrada.

“Vamos para dos años con la calle cerrada y lo que nos preocupa es que haya gasolina en el subsuelo de las casas”, dijo uno de los colonos de Granjas México.

“Solo hay paso para los vecinos con identificación”, indica un aviso.

### ABREN FUEGO EN IZTAPALAPA

Dos hombres fallecieron y dos mujeres resultaron lesionadas en una balacera en el tianguis de la Colonia Valle del Sur, en Iztapalapa. Testigos indicaron que los agresores llegaron a bordo de un auto para disparar contra uno de los sujetos, pero en el tiroteo hirieron a las otras personas. Andrea Ahedo.

### avisos

Encuétralos en la página 6

55-5140-5140

## Contaminarán más CDMX con reforma eléctrica

IVÁN SOSA

Suplir la falta de gas natural con el uso de carbón y combustóleo en la generación de energía eléctrica impacta en la Ciudad de México, plantearon organizaciones de la sociedad civil.

“Con estas decisiones se alimenta el círculo vicioso que da origen al cambio climático y que dejó a millones de personas sin electricidad y a miles más expuestas a los contaminantes de las termoeléctricas”, indicaron ambientalistas integrados en el Observatorio Ciudadano

de Calidad del Aire.

La presión de estas organizaciones proseguirá para reducir el consumo de combustóleo en la generación eléctrica en Valle de México, subrayó el presidente de Iniciativa Climática de México, Adrián Fernández.

“Hubo una comunicación a la Comisión Ambiental de la Megalópolis (Came) por parte de los grupos para llamar la atención sobre el tema de la contribución a la contaminación tan grande en términos relativos y absolutos, de la termoeléctrica de Tula, por bióxido de azufre y par-

### Observatorio Ciudadano de Calidad del Aire

Nuestra propuesta como sociedad civil incluye la diversificación de la matriz energética, para incrementar la penetración de las energías renovables en distintas escalas.

tículas”, apuntó Fernández.

Después de la crisis por contaminación conjunta de ozono y partículas finas en mayo de 2019, las instituciones ambientales fueron receptoras a los reclamos de las organizaciones civiles y, ante el uso de combustóleo, conti-

nuarán la demanda para disminuir su consumo, agregó.

Las fuentes fósiles distan de garantizar el abasto de electricidad, la seguridad energética y, por el contrario, contribuyen con el cambio climático y la contaminación del aire, concluyeron.

## METRÓPOLI



Editor: Joel Ruiz  
Coeditora: Johana Robles  
Tel: 55 5709 1313  
Ext: 4524 y 4521

**SALVADOR CORONA, KEVIN RUIZ, DAVID FUENTES Y EDUARDO HERNÁNDEZ**  
—metropoli@eluniversal.com.mx

El primer día de la jornada de vacunación contra el Covid-19 en Iztacalco, Tláhuac y Xochimilco se llevó sin contratiempos en las seis macrounidades vacunadoras, debido a diversos cambios de logística, entre ellos, el desplazamiento de los servidores de la nación por el personal del Gobierno de la Ciudad de México.

A diferencia de lo sucedido hace una semana en Cuajimalpa, Magdalena Contreras y Milpa Alta, las largas filas desaparecieron, aunque algunas personas madrugaron para ser las primeras en recibir la vacuna Sputnik V.

Minutos antes de las 9:00 horas comenzó la inoculación para los adultos mayores de 60 años en diferentes puntos de las tres alcaldías. Debido a la coordinación del personal de Participación Ciudadana e integrantes del programa Ponte Pila, los filtros de validación de documentos y registro fueron más ágiles.

Anteriormente los servidores de la nación, que lideraron en la pasada jornada, solicitaban a los asistentes llenar un formulario y mostrar una copia de su identificación oficial y comprobante de domicilio y se les tomaba una fotografía. Ahora, ellos llenan los registros y entregan la nueva fecha para acceder a su segunda dosis de la vacuna, en 21 días.

Tras recorrer los módulos de vacunación, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, dijo que mejoró la organización, pues los tiempos de espera no fueron mayores a 40 minutos.

Hasta las 17:00 horas, el Gobierno reportó que ayer fueron aplicadas 19 mil 737 dosis a adultos mayores de 60 años, lo que representa 93% de las 21 mil 121 personas contempladas.

Aunque en esta ocasión solamente se colocaron seis unidades de vacunación y no 70 como la pasada jornada, hubo más espacio para albergar sillas, y por la



El pabellón del Palacio de los Deportes es una de las sedes designadas para aplicar las vacunas en la alcaldía Iztacalco.

# Vacunación en 3 alcaldías arranca de forma ágil

**Cambios de logística y participación de personal del Gobierno local permiten aplicación en 40 minutos en Iztacalco, Tláhuac y Xochimilco**

cantidad de servidores públicos, fue más ágil la movilidad de las personas que tuvieron dificultades para desplazarse.

Mauricio Alemán, de 80 años, llegó al Palacio de los Deportes, en Iztacalco, en bicicleta. Llevaba el folio que sus hijos le generaron y la hora de su cita, la cual no fue tomado en cuenta y al ver sus apellidos pasó de inmediato.

En la zona de vacunación de las dos macrounidades de esa alcaldía, las enfermeras aplicaban las dosis en el brazo, luego levantaban la mano para llamar a trabajadores para que enviaran a otras personas.

En Tláhuac, 15 minutos fueron suficientes para que don Artemio recibiera la vacuna. "Fue muy rápido, pensé que me iba a tardar todo el día, veo en las noticias que hasta hacen fila, pero aquí no. Le hice caso a la jefa de Gobierno, no madrugué ni hice fila", destacó el hombre de 70 años.

Lo mismo sucedió en Xochimilco, y pese a que en la Escuela Nacional Preparatoria No. 1 comenzaron con un retraso de 20 minutos, los más de siete módulos pusieron empeño para resarcir el tiempo perdido. En cuestión de una hora y media habían vacunado a más de 200 personas.

"Me siento muy bien de recibir la vacuna, llegué a las 5 de la mañana", dijo Luisa Neri Andrade Mosqueda, de 70 años.

En todos los centros entregaban agua, amaranos e incluso manzanas en caso de no haber ingerido alimentos y así evitar algún desmayo por el esfuerzo que realizaban. Hoy continuará la vacunación para adultos cuyo primer apellido inicie con C y D. ●

## RESPUESTA

En el primer día de vacunación en Iztacalco, Tláhuac y Xochimilco se notó más organización.

# 19,737

## DOSIS

se habían aplicado hasta las 17:00 horas de ayer en las tres alcaldías, según cifras del Gobierno local.

# 93%

DE 21 MIL 121 PERSONAS que estaban contempladas para ser inoculadas este miércoles fueron atendidas.

# 6

## MACRO UNIDADES

de vacunación son utilizadas para aplicar las dosis en Iztacalco, Tláhuac y Xochimilco.

## Continúan protestas por cierre de sede en Ecatepec

Vecinos bloquean avenida para exigir la apertura de centro en la Uneve



Policías llevaron a 400 adultos al módulo de Las Américas.

**EMILIO FERNÁNDEZ**  
Corresponsal  
—metropoli@eluniversal.com.mx

**Ecatepec, Méx.**— La mañana del miércoles se presentó otra protesta vecinal en Ecatepec por la aplicación de vacunas. Ahora fueron decenas de habitantes, algunos de ellos de la tercera edad, quienes bloquearon durante casi dos horas la avenida Central para exigir que se pusiera en operación el módulo Covid de la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec (Uneve), porque se formaron con varias horas de anticipación.

Los informes exigieron que se abriera el inmueble, pero el gobierno del Estado de México, que administra el sitio, no lo tenía preparado para la inoculación, lo que provocó el malestar colectivo.

El cierre de la vía que conecta al municipio mexicano con la capital del país provocó una larga fila de vehículos que quedaron varados en los carriles laterales y centrales, a la altura de la colonia Valle de Anáhuac.

Los vecinos se enojaron porque hasta la mañana del miércoles les informaron que ese lugar no se abriría por falta de logística, por lo que decidieron cerrar la avenida para presionar a las autoridades de que se aplicara la vacuna contra el Covid-19, pues había formados muchos adultos mayores de 60 años.

A la zona se presentaron autoridades municipales para ofrecerles el traslado a otros centros de vacunación que ya están en operación —nueve en total, de acuerdo con el ayuntamiento—, pero inicialmente se negaron, pues argumentaron que muchos de los beneficiarios no se podían valer por sí mismos.

Las autoridades convencieron a varias personas de llevarlas al módulo instalado en Las Américas.

En patrullas, los policías municipales trasladaron a cerca de 400 adultos mayores al Centro Cultural y Deportivo Las Américas para que les pusieran la dosis. ●

## Pide AMLO ser pacientes; garantiza dosis para todos

**PEDRO VILLA Y CAÑA Y ALBERTO MORALES**  
—metropoli@eluniversal.com.mx

Ante la desorganización para la vacunación contra el Covid-19 en Ecatepec, Estado de México, el presidente Andrés Manuel López Obrador exhortó a la población a que no se desesperen, pues garantizó que habrá dosis para todos.

En la conferencia matutina, indicó que en el municipio mexicano son 200 mil adultos mayores de 60 años que serán vacunados.

"Que no se desesperen y que piensen que en un solo día hay que ir, porque no, puede llevar una semana, y además no van a dejar de vacunar hasta que no estén todos. Si se piensa que es limitado pues entonces el primer día, el segundo día, hay mu-

chísimos que quieren vacunarse y por eso las filas y por eso van desde un día antes a formarse. Entonces, que tengan esa información.

"En el caso de Ecatepec, son 200 mil adultos mayores de 60 hacia adelante y va a llevar una semana normal vacunarlos a todos, y hay dosis suficientes", expuso.

En Palacio Nacional, el presidente López Obrador hizo un llamado a la población a esperar su turno en los municipios donde viven y que no acudan a otros para ser inmunizados antes.

El Ejecutivo federal señaló que si no se termina en marzo con la vacunación en adultos mayores como se planea, no pasará de abril que todo este sector de la población esté inoculado cuando menos con una dosis. ●

**ARTEMIO**  
Residente de Tláhuac

"Fue muy rápido, pensé que me iba a tardar todo el día, veo en noticias que hacen fila, pero aquí no"

**LUISA NERI ANDRADE MOSQUEDA**  
Habitante de Xochimilco

"Me siento muy bien de recibir la vacuna, llegué a las 5 de la mañana"

Mire el material audiovisual

VIDEO



eluniversal.com.mx



Integrantes de Ponte Pila tuvieron mayor participación para asesorar a los adultos mayores.



En el Bosque de Tláhuac, los vecinos se dieron cita para recibir la vacuna rusa Sputnik V.



En la Preparatoria No. 1 de la UNAM, en Xochimilco, vacunaron a 200 personas en una hora y media.



ÍNDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 19 HORAS DE AYER										HOY NO CIRCULA		
Ozono	máximo	hora	Centro	51	16	pm-10	máximo	hora	Centro	87	10	Contingencia F-1: 150 puntos Contingencia F-2: 200 puntos
Noroeste	49	15	Suroeste	73	16	Noroeste	99	19	Suroeste	68	16	
Noreste	53	15	Sureste	80	14	Noreste	120	19	Sureste	102	18	

Todos los vehículos con holograma 1 y 2 con placas terminadas en 1 y 2.

NOTABLE MEJORA LOGÍSTICA EN LA SEGUNDA ETAPA

## Vacunan a casi 20 mil personas en Iztacalco, Xochimilco y Tláhuac

Al finalizar la dosis de Sputnik V se habrá inoculado a 20% de adultos mayores de la capital: Sheinbaum

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

Con la aplicación de 19 mil 737 dosis concluyó el primer día de vacunación del biológico Sputnik V para los adultos mayores residentes de las alcaldías Iztacalco, Tláhuac y Xochimilco, lo que representó 93 por ciento de la meta establecida, que era de 21 mil 121 en el primero de los 10 días de la campaña.

De acuerdo con el reporte de las autoridades capitalinas, se aplicaron 7 mil 630 vacunas en Tláhuac, 5 mil 473 en Iztacalco y en Xochimilco 6 mil 634.

Después de realizar un recorrido de supervisión por las distintas sedes, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, expresó que con la instalación de las macrounidades de vacunación se mejoró la organización, por lo que no se registraron filas después de la apertura de los centros y el tiempo de espera osciló entre media hora y 40 minutos.

De hecho, adelantó que en las siguientes alcaldías, independientemente del tipo de vacuna que se aplique, se evalúa continuar con este esquema, que dependerá del

número de adultos mayores que podrían recibir la dosis por día, por lo que incluso ya revisan qué lugares estarían disponibles.

Sheinbaum detalló que al concluir la aplicación de las 200 mil dosis del biológico ruso en esta etapa se habrá inmunizado a 20 por ciento de los adultos mayores de la Ciudad de México que viven en seis alcaldías.

El coordinador de atención integral a la salud en el primer nivel del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Manuel Cervantes Ocampo, indicó que se tiene el registro de dos personas que tuvieron reacciones muy leves y se trataron sin ningún problema, así como una persona de 90 años—que no alcanzó a vacunarse—, ya que se desmayó y tuvo que ser trasladada a un hospital.

Durante el plan nacional de vacunación en la ciudad, personal del programa *Ponte Pila* atendió a las personas con ejercicios de activación física mientras esperaban a que se les aplicara el biológico, con la participación de 600 promotores en las seis sedes, que se mantendrán hasta concluir esta etapa.

Este jueves no se prevén cambios en la logística para la inoculación, por lo que deberán acudir los adultos mayores cuya primera letra de su apellido paterno comience con C y D, o conforme a la cita que recibieron por medio de un mensaje de texto en su teléfono.

En la campaña de vacunación participan servidores públicos del gobierno de México, del IMSS, del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, de la Secretaría de Salud local y de otras dependencias capitalinas.

En las macrounidades vacunadoras también apoyan efectivos de la Secretaría de la Defensa Nacional, Secretaría de Marina y Guardia Nacional, así como policías de Seguridad Ciudadana y de tránsito para agilizar la movilidad en el exterior de los inmuebles.

▼ En una de las naves del Palacio de los Deportes, el proceso fue muy rápido. Foto Cristina Rodríguez



## No importa con cuál, lo que urge es estar protegido



ELBA MÓNICA BRAVO  
Y JOSEFINA QUINTERO M.

▲ No es que duela, el gesto es por la emoción de dejar atrás tantos meses de zozobra. Foto Cristina Rodríguez

El origen de la vacuna contra el Covid-19, sea china o rusa, "no importa, porque lo urgente es estar protegidos", mencionaron algunas personas de 60 años y más que fueron entrevistadas en el Palacio de los Deportes durante el primer día de la segunda etapa para la aplicación del biológico Sputnik V, el cual recibirán alrededor de 200 mil hasta el próximo 5 de marzo en seis sedes ubicadas en Iztacalco, Xochimilco y Tláhuac.

Desde las ocho de la mañana, una hora antes de lo anunciado, el personal del gobierno capitalino permitió el acceso al pabellón oeste de este inmueble de espectáculos habilitado como centro de vacunación a fin de que recibieran el fármaco, por lo que la entrada de cientos de personas se realizó sin dar oportunidad a que se presentaran aglomeraciones ni tumultos.

La mayoría de las personas realizaron su registro en la página electrónica y en las plataformas de las autoridades capitalinas, lo que agilizó la atención, mientras una minoría fue atendida sólo con presentar su credencial de elector.

También la recibieron adultos que cumplían con la residencia en Iztacalco, aunque su apellido no correspondiera con las letras iniciales programadas, al tiempo que en un altavoz se recomendaba no perder la calma "porque la vacuna alcanzará para todos".

María del Carmen Mendoza, quien vive en la colonia Agrícola Oriental, y Raymundo Rojas, de ex Ejidos de Magdalena Mixhuca, dijeron que fueron inoculados a pesar de que no era su turno y que recibieron "muy buena" y "excelente" atención de los trabajadores del gobierno capitalino y de las enfermeras, enfermeros y médicos

del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Los primeros en pasar fueron quienes se formaron desde la noche del martes, pues salieron a las 9:17 horas muy contentos y con la esperanza de que pronto puedan terminar o disminuir los contagios; Margarita Aranda, a quien sólo le tomó una hora la espera, fue más expresiva en sus comentarios: "No tengo miedo a la muerte", luego de que en mayo del año pasado falleció su esposo por coronavirus y ahora tiene que lavar ropa ajena por la que cobra entre 150 y 200 pesos para sobrevivir.

Alicia Arroyo, ante el temor de no alcanzar una dosis, decidió madrugar y esperar varias horas su turno, pese a la recomendación de presentarse 15 minutos antes de su cita; no obstante, antes del mediodía salió de la unidad de atención, que se instaló en la Escuela Nacional Preparatoria número 1, Gabino Barreda, en Xochimilco, sin tener ningún problema.

En esta demarcación los adultos mayores contarán con transporte gratuito desde las nueve de la mañana y hasta el 5 de marzo, cuando culmina la vacunación. Saldrán de las capillas de pueblos y barrios cada hora con destino a los centros de vacunación, además podrán estar acompañados por un familiar.

En Iztacalco, por medio de redes sociales, se invitó a los adultos mayores de 60 años residentes de la demarcación, que viven cerca de la Escuela Superior de Educación Física, a acudir a esta sede sin necesidad de tener prerrequisito ni verificar la inicial de su apellido, como estaba organizado y sin que se generaran contratiempos.





**Revisan que el Cablebús sea seguro.** Ayer comenzaron las pruebas enfocadas a protocolos de protección civil y atención de emergencias en la Línea 1 de Cablebús, informó la Secretaría de Movilidad (Semovi). El objetivo es garantizar que el nuevo sistema de transporte público sea seguro para los usuarios.

comunidad@gimm.com.mx @Comunidad\_Exc

**COMUNIDAD**  
EXCELSIOR JUEVES 25 DE FEBRERO DE 2021

**TAMBIÉN RESIDENTES**

**Van con las letras C y D**

**POR WENDY ROA**  
wendy.roa@gimm.com.mx

Hoy las vacunas llegarán a los adultos mayores de Iztacalco, Tláhuac y Xochimilco cuyos apellidos inicien con las letras C y D.

El Plan Nacional de Vacunación en la Ciudad de México continuará hasta el 5 de marzo, cuando se espera aplicar la primera de dos dosis de la vacuna Sputnik V a 200 mil personas.

En tanto, la jefa de



Aspectos de la vacunación, ayer en el Palacio de los Deportes y en la Escuela Nacional Preparatoria.



Fotos: Quetzalli González y Daniel Betanzos

Gobierno explicó ayer que si se vacunará a extranjeros, siempre que estos cuenten con residencia en el país.

“La orientación es que (se vacune) a personas que no tienen la nacionalidad todavía, pero que tienen su

residencia”, dijo Sheinbaum. Mañana será el turno de los apellidos con las letras E, F y G.

# Una marea verde activó la vacunación

**MIL 500 BRIGADISTAS**



**El primer día de aplicación de la Sputnik V avanzó sin contratiempos; llegó a 19,737 adultos mayores de 60 años**

**POR GERARDO JIMÉNEZ Y WENDY ROA**  
comunidad@gimm.com.mx

Una marea de mil 500 mujeres y hombres de verde se encargó de hacer ágil y efectivo el primer día de vacunación con la Sputnik V en tres alcaldías de la Ciudad de México: Tláhuac, Iztacalco y Xochimilco.

El inicio de la vacunación estaba programado para las 9:00 horas, pero desde las 8:00 horas ya había comenzado. A las 10:00 horas se habían aplicado 2,334 dosis.

Al cierre del día, 19 mil 737 adultos mayores de 60 años ya habían recibido la primera de las dos inyecciones rusas, 93 por ciento de la meta fijada para ayer, dio a conocer el gobierno de la ciudad.

Los de pants y chalecos verdes comenzaron a llegar a las 6:00 horas, la mayoría pertenecientes a la Dirección de Participación Ciudadana, la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social (Sibiso), el Fideicomiso Educación Garantizada (Fidegar), del Programa de activación física Ponte Pila y el Instituto de la Juventud.

Perciben sueldos que van de los siete a los 14 mil pesos mensuales, en jornadas que llegan a superar las diez horas diarias.

Fuera de las labores de la emergencia sanitaria, el personal de Participación Ciudadana es responsable de llevar a cabo gestiones de servicio social en las colonias de escasos recursos.

El equipo de Ponte Pila realiza activación física y recreativa en parques y colonias, y los de Fidegar promueven becas educativas.

“Son alrededor de mil 500 personas del Gobierno de la Ciudad, además de las células de vacunación. En Xochimilco atiende completamente la Secretaría de Salud las células de vacunación de la ciudad, en el caso de Tláhuac son la mitad la Secretaría de Salud y la mitad el ISSSTE, y en el caso de Iztacalco son células del Seguro Social”, detalló la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, después de supervisar la vacunación en Xochimilco.



**SE PONEN PILA ESPERA Y BAILE**  
Escaneando el QR puedes ver el video de la activación

Foto: Especial

Los brigadistas del gobierno de la ciudad no sólo ayudaron a los abuelos con sillas de ruedas u orientándolos, también los pusieron a bailar o los hicieron activarse mientras esperaban el proceso de vacunación.



Foto: Mateo Reyes

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, supervisó ayer los puntos de vacunación; en la imagen, su recorrido por Tláhuac.

**GUARDERÍAS Y ESCUELAS**

**Estudian más aperturas antes del semáforo verde**

**POR WENDY ROA**  
wendy.roa@gimm.com.mx



En la ciudad no se descarta que las escuelas puedan abrir sus puertas antes de llegar a semáforo verde, pero dependerá del avance en la vacunación.

“Es una orientación general del Gobierno de México, cuando se definió el semáforo, qué tipo de actividades podrían abrirse y qué tipo no; hoy que empieza la vacunación hay que seguir estas indicaciones y ver si es posible que se realice antes”, señaló la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

La mandataria capitalina aseveró que al inmunizar a la población se abre la posibilidad de que también se dé la reactivación de más actividades económicas.

“Estamos ya por finalizar febrero y ahí en el cierre de febrero principios de marzo pues va a haber seis alcaldías y el 20 por ciento de los adultos de 60 años y más, que son

Entendemos su preocupación, a veces su desesperación, porque no han iniciado las clases presenciales o las estancias infantiles; les diría lo mismo que en el caso de las escuelas privadas, hay que esperar un poco más.

**CLAUDIA SHEINBAUM**  
JEFA DE GOBIERNO

los más vulnerables, vacunados en la ciudad con su primera dosis. (...) Esto nos va a ayudar a abrir las actividades mucho más pronto”, expuso.

Sin embargo, la jefa de Gobierno solicitó a las guarderías que esperen otro poco para reanudar sus servicios.

Ayer, **Excelsior** publicó que la Asociación de Guarderías Privadas de la ciudad de México clama por su reapertura.

Esta marea verde lo mismo trasladaba abuelos en sillas de ruedas que llevaban sillas fijas para la espera en las diferentes explanadas; también apoyaron a los familiares de los adultos mayores para conseguir transporte.

El mismo titular de Participación Ciudadana, Ernesto Armendáriz Ramírez, tomó un megáfono para echar porras durante los arribos al Deportivo Xochimilco.

“A usted le vamos a echar una porra muy fuerte porque trae esa gorra de Black Sabbath y vino a aplicarse su vacuna, aplausos a don Abdías”, animó Armendáriz Ramírez. En la Escuela Nacional Preparatoria Gabino Barreda, Emma, otra empleada de Participación Ciudadana, tomó su celular para ayudar a Margarita, de 77 años y en silla de ruedas, a encontrar a su familia.

“Para avisarle que su mamá ya salió de ser vacunada, nada más que está esperándolos. Pueden pasar por ella aquí en la salida”, dijo la joven de 23 años.

De las vacunas aplicadas ayer, siete mil 630 fueron en Iztacalco; cinco mil 473, en Tláhuac, y seis mil 634, Xochimilco.

De acuerdo con el coordinador de Atención Integral a la Salud en el primer nivel del IMSS, Manuel Cervantes, sólo se presentaron tres incidentes “leves”.

“Tuvimos dos reacciones relacionadas con la vacunación, muy leves: inflamación de orofaringes; se trataron sin ningún problema. También tuvimos un paciente de 90 años, diabético, hipertenso, que no alcanzó a vacunarse porque tuvo un síncope, un pequeño desmayo, lo mandamos en ambulancia al hospital de Los Venados y hemos tenido nada más esas tres reacciones”, sostuvo.



Foto: Mateo Reyes

El matrimonio Castro llegó a vacunarse al Bosque de Tláhuac cerca de las 15:00 horas a bordo de un triciclo.

**INMUNIZADOS ANTES DE LO PREVISTO**

**POR EFRÉN ARGÜELLES**  
efren.arguelles@gimm.com.mx

La señora Beatriz, de 72 años, fue testigo de la logística en el hospital general del ISSSTE de Tláhuac, uno de los dos puntos en los que se aplica la vacuna en esta alcaldía.

“Llegue desde las 10 de la noche del martes; tengo cita a las 9, pero no me quise arriesgar, por eso soy la primera (en la fila).”

“La vacuna representa vida para mí, vida para mi familia y vida para todos. Para mí fue una enorme alegría ver cómo llegaron las vacunas. Primero nos espantamos al ver a los policías y después les aplaudimos”, relató. Comprobó que no era necesario llegar con tanta anticipación; ingresó a vacunarse a las 08:30 horas, media hora antes de lo previsto, y salió a las 9:15 horas.

“Me siento muy bien, no tengo ninguna reacción. Ahora tenemos que seguir cuidándonos mientras nos dan la segunda dosis”, dijo.

Tanto en las instalaciones del ISSSTE como en el Bosque de Tláhuac, el otro



Foto: Mateo Reyes

La señora Beatriz, de 72 años, fue la primera en vacunarse en el hospital de Tláhuac.

punto de vacunación, fueron colocadas carpas, sillas y sanitarios.

Por la tarde llegó un lote más de la Sputnik V a este sitio. Entre aplausos y sonrisas las dosis ingresaron a las instalaciones habilitadas en el estacionamiento.

Antes del fin de la jornada, pedaleando un triciclo, el señor Castro trasladó al que dijo es el amor de su vida, la señora María. Los dos fueron vacunados.



Foto: Quetzalli González

El orden en las filas antes de ingresar a la vacunación se mantuvo en el interior, pero bajo carpas y con sillas y baños.

**INGRESO RÁPIDO Y CON FICHA FOLIADA**

**POR ATALOA MATA**  
ataloomata@gimm.com.mx

Claudia Ayala y sus hermanos hicieron relevos desde las 15:00 horas del martes para ser los primeros en la fila y apartar lugar para su papá y su tía en el Palacio de los Deportes.

Ayer en la mañana a los candidatos les pidieron credencial de elector, les proporcionaron una ficha foliada y comenzaron a ingresar a las 08:00 horas. La anticipación no había sido necesaria.

El otro macrocentro de vacunación de Iztacalco se abrió a unos 300 metros, en la Escuela Superior de Edu-

cación Física. Atendieron, principalmente, a las personas imposibilitadas de caminar o con discapacidad.

Las brigadas de los servidores de la ciudad y de la nación, así como policías capitalinos, ayudaron a los adultos mayores a bajar de los vehículos.

“El servicio es muy eficiente; nos atendieron rápido y estuvo muy bien todo, controlado; a cada rato están preguntando cómo te sientes, cómo estás. Está muy bien el servicio”, dijo María Adriana Campero, de 62 años, al salir al mediodía de la Escuela de Educación Física.



# Desesperación y desinformación imperan en la vacunación en Ecatepec



❖ Es el tercer día en que se registran aglomeraciones en las diversas sedes de inoculación en el municipio mexiquense, uno de los más afectados por la pandemia

❖ En algunos puntos, familiares de los adultos mayores participaron en riñas por los lugares en las filas de vacunación; en otros sitios, inconformes bloquearon vialidades y golpearon autos para presionar a las autoridades

[ Redacción ]

El caos en el municipio mexiquense en Ecatepec continúa. Al igual que el martes pasado, vecinos realizaron bloqueos en Avenida Central, a la altura de la estación del Metro Ecatepec, para que adultos mayores reciban la vacuna contra el COVID-19 a pesar de no haber recibido la llamada donde se les indicaría el lugar y hora para ser atendidos.

El módulo de la Universidad Estatal del Valle de México, en la colonia Valle de Anáhuac, se encontraba cerrado y les informaron que este miércoles no prestaría servicio.

Se pensaba que al haber menos módulos, el flujo de personas sería menor, pero la solución no fue la idónea, ya que esto tuvo como resultado que realizaran bloqueos y golpearan autos para presionar a las autoridades.

Ante esta situación, personal del municipio trasladaron a los inconformes al módulo ubicado en el Deportivo las Américas, por lo que el bloqueo fue retirado a las 12:00 horas.

Este asunto ha llegado incluso al presidente Andrés Manuel López Obrador, al ser cuestionado al respecto en conferencia de prensa matutina, manifestó que los adultos mayores no deben esperarse "que piensen que en un sólo día hay que ir porque no, puede llevar una semana, y además no van a dejar de vacunar hasta que no estén todos. Si se piensa que es limitado pues entonces el

primer día, el segundo día, hay muchísimos que quieren vacunarse y por eso van desde un día antes a formarse. Entonces, que tengan esa información".

Mientras tanto, el gobierno del estado de México, encabezado por Alfredo del Mazo, hasta el momento no ha dado a conocer una nueva estrategia para evitar las aglomeraciones y agilizar el proceso, pese a que la mañana de este miércoles estuvo presente en el municipio para el arranque de pruebas preoperativas del Mexicbús.

Se ha vuelto una constante ver a adultos mayores solos, esperando en el frío y el sol y las largas jornadas han afectado su salud, algunos de ellos tienen dolor de piernas, otros son diabéticos y no soportan los periodos prolongados sin comer, por ejemplo.

Como se ha vuelto costumbre, los vecinos de Ecatepec realizaron largas filas desde la noche anterior. Hubo gente que, a pesar de haberse formado durante la madrugada, el día martes no alcanzaron vacuna y decidieron quedarse haciendo fila en la calle nuevamente para asegurarse de ser los primeros.

Para evitar que otras personas se metan a la fila, hicieron una lista con las personas que pernoctaron en los diferentes centros de vacunación, aunque ellos mismos no respetaron el lugar de quienes sí fueron llamados.

Algunos de los que sí han recibido la llamada para asignarles lugar y hora, han encontrado una larga fila. Al final



de cuentas, sólo basta con acreditar que se tiene 60 años más y son residentes de Ecatepec.

Mientras tanto el alcalde Fernando Vilchis ha reiterado el llamado a mantener la calma y no exponer a los adultos mayores a las extremas temperaturas y largas esperas.

Ha asegurado que la vacunación durará todo un mes, por lo que están aseguradas las 200 mil vacunas chinas Sinovac para toda la población adulta mayor. También invitó a la población a seguir la información oficial a través de las redes sociales del municipio que cuenta con 1.6 millones de habitantes, de acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), de los cuales 222.028

personas, es decir un 13% ya han cumplido los 60 años de edad.

El municipio de Ecatepec, dio a conocer este miércoles la apertura de cuatro sedes más para atender a la población, por lo que ahora se cuenta con nueve centros de vacunación ubicados en los deportivos Ejidal Emiliano Zapata, en la colonia Ejidal Emiliano Zapata; Bicentenario, en la colonia Hank González; en el Centro Cívico de la colonia El Chamizal y en el centro Chiconautlán 3000, en la zona de Ciudad Cuauhtémoc, el Centro Cultural y Deportivo Las Américas y al del Multideportivo Las Américas, ambos ubicados en el fraccionamiento del mismo nombre, y a los localizados en los centros cívicos de las colonias Melchor Múzquiz y Río de Luz.

## SPUTNIK V CONTRA COVID-19

# Vacunas, entre el baile y la

ISRAEL ZAMARRÓN Y MANUEL COSME

### Iztacalco, Tláhuac y Xochimilco mejoraron la logística de aplicación de dosis para los adultos mayores de 60

Esperar para recibir la vacuna contra Covid-19 en la Ciudad de México fue ayer una especie de añoranza de las actividades que la *nueva normalidad* se llevó.

La actividad volvió al Palacio de los Deportes, como en los viejos tiempos en los que se podían celebrar conciertos. Las filas que desde la noche del martes se formaron en las puertas 4 y 6 del recinto no eran para entrar al show de la estrella musical del momento, sino para apartar un lugar que garantizara a las personas de 60 años y más, residentes de la alcaldía Iztacalco, ser parte de la población inmunizada contra el Covid-19.

Como si se tratase de uno de los mayores espectáculos de música, las filas empezaron desde la noche anterior, con hasta 12 horas de anticipación al inicio del *vacunafest*, marcado para las 9:00 horas. En esta ocasión el público que se volcó al Palacio de los Deportes no fueron los jóvenes que suelen acudir a los conciertos sino los adultos mayores de Iztacalco.

Los revendedores y su tradicional "¿te sobran, te faltan boletos?", fueron sustituidos por brigadas de los Servidores de la Nación y del gobierno de la Ciudad de México que daban informes y orientación.

La venta de cubrebocas, caretas, gel antibacterial, desinfectante y desayunos suplió a la de camisetas, pósters, tazas, botones o estampas de las estrellas de pop y rock que suelen visitar el Palacio de los Deportes.

Este recinto, en concreto sus pabellones laterales, fue habilitado como unidad de vacunación para aplicar la primera dosis del activo ruso Sputnik V. Ayer fue el primer día de esta segunda etapa de aplicación, que se extenderá hasta el 5 de marzo.

A diferencia de la primera jornada en las alcaldías Cuajimalpa, Magdalena Contreras y Milpa Alta, esta vez fue más notoria la organización, lo que redujo el tiempo de espera de los adultos mayores que estaban formados. Una vez que ingresaban por las puertas 4 o 6 eran conducidos a un área de espera, luego a la zona de registro, posteriormente se les aplicaba la vacuna y pasaban al área de observación antes de poderse retirar.

Dentro del pabellón de vacunación era posible garantizar la sana distancia. Por momentos, las brigadas de enfermeras y

enfermeros que aplican el biológico se quedaban sin pacientes. Incluso alzaban la mano señalando el número de sillas disponibles que tenían, a manera de "pásele, pásele". No faltó quien quiso llevarse el recuerdo y pidió a la prensa que le tomaran una fotografía al momento en que le aplicaban la vacuna.

Además de los conciertos, la pandemia también se llevó los salones y grupos de baile. Pero ayer, los adultos mayores los recordaron por un instante. En la Prepa I, una de las sedes de aplicación de la vacuna en Xochimilco, la sala de espera se convirtió en una improvisada y pequeña pista de entretenimiento.

El equipo de Ponte Pila -quienes se encargan de hacer rutinas de ejercicio y activaciones en la ciudad- puso a bailar a quienes esperaban su dosis. A través de una bocina y al ritmo de las palmas sonaron temas de La Sonora Santanera, de Chayanne y hasta *El baile del perrito*.

Al salir, personal del gobierno les entregaba un folleto con el siguiente mensaje: "¡Felicitades! Acabas de recibir tu primera dosis de vacuna contra Covid-19. La vacuna que recibiste se llama Gam-COVID-Vac, mejor conocida como Sputnik-V. En los próximos días tu cuerpo comenzará a desarrollar las defensas que necesita para defenderse de Covid-19, pero para que esta protección esté completa es indispensable que transcurran 21 días y recibas tu segunda dosis".

Los seis centros de vacunación instalados Iztacalco, Tláhuac y Xochimilco, fueron custodiados por 132 policías, 10 unidades y personal de la Subsecretaría de Control de Tránsito.

Hoy deben acudir a estos centros los habitantes cuyo apellido paterno comienza con las letras C y D. Las autoridades capitalinas reiteraron el llamado a no empezar las filas desde la madrugada, pues hay suficientes vacunas.



Esta vez los comerciantes no vendían la mercancía de los artistas, ahora los productos estrella fueron las caretas y los cubrebocas / ROBERTO HERNÁNDEZ



En Ecatepec, amontonaron a los adultos en las patrullas / LAURA LOVERA



Hicieron ejercicio y bailaron con sana distancia / CORTESIA

19

MIL 737 adultos mayores fueron vacunados ayer

20

MIL DOSIS por día es la proyección que se hizo para estas alcaldías

# Señalan 3 errores de la ASF para calcular cancelación del NAICM

## Acarrea Sedena material de construcción del NAICM a nuevo aeropuerto de Santa Lucía

MIGUEL CELAYA

**E**l Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México (GACM) de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) coincidió que la Auditoría Superior de la Federación (ASF) calculó erróneamente 75 por ciento más de presupuesto por la cancelación del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAICM) en Texcoco.

El GACM dijo en un comunicado que identificó 3 errores en la Cuenta Pública 2019 de la ASF sobre el Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAICM) cancelado:

La ASF consideró como gasto el dinero del financiamiento no utilizado y disminuido de la deuda original, además del pago futuro de la deuda remanente por 4 mil 200 millones de dólares (85 mil 830 millones 360 mil pesos).

El monto calculado del costo financiero futuro por el pago de los intereses de la deuda es muy distinto entre el de la ASF y el GACM, probablemente por emplear distinta metodología. La auditoría no toma en cuenta los ingresos financieros por 14 mil 500 millones de pesos, los potenciales derivados de la venta del material inventariado y las donaciones realizadas a diversas dependencias del gobierno federal, ambas por 10 mil millones de pesos. El Grupo Aeropuerto informó que realizará mesas de trabajo con la

ASF para analizar el análisis de la cancelación del aeropuerto en Texcoco.

### ASF tuvo problemas de fórmula o de mala fe: secretario de Hacienda

El titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Arturo Herrera, subió el 23 de febrero un video a sus redes sociales para reiterar que la ASF se equivocó en el cálculo o fue un acto de mala fe sobre el NAICM en la Cuenta Pública 2019.

"En un primer análisis, cuando menos el 75 por ciento de lo reportado respecto a la cancelación del NAICM es erróneo... Esto es difícil de entender proveniente de una institución extra-

ordinariamente experimentada como la ASF. Por ello, nosotros no sabemos bien a bien a qué se debe: hay un problema de preparación básica de quien formuló esto o hay un problema, francamente, de mala fe".

Esto, luego de que el 20 de febrero la ASF reveló en su Cuenta Pública 2019 que el costo de cancelar el NAICM sería de 331 mil 996.5 millones de pesos, 3.3 veces más a lo calculado por la SCT.

En la mañana del 22 de febrero, el presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que la ASF se equivocó y "exageraron". Al poco rato, la Auditoría emitió un comunicado donde aceptó tener inconsistencias en el informe, situación que nunca había pasado.



NICOLÁS CAÑO

**E**l gobernador panista de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca, informó ayer miércoles que se presentará en San Lázaro para que le notifiquen de la acusación que giró en su contra la Fiscalía General de la República (FGR).

"He dado y daré la cara siempre, una vez concluido este mensaje me presentaré en la Cámara de Diputados en la Ciudad de México, para que me notifiquen las acusaciones que ha formulado el Ministerio Público", expresó el mandatario estatal al finalizar un acto público.



## Cabeza de Vaca se presentará en San Lázaro por acusación

El gobernador también señaló que **debieron citarlo hace un año cuando se formularon las acusaciones en su contra y no ahora "que comienzan las elecciones"**.

Es de mínima justicia enterarme de que se me acusa, era de mínima decencia política haberme citado a comparecer hace un año cuando supuestamente empezaron las acusaciones, no ahora que comienzan las elecciones

En su mensaje a los medios, **Cabeza de Vaca expresó que al igual que todos se enteró "por una filtración ilegal del coordinador parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados (Ignacio Mier Velazco)" de que la FGR solicitó su desafuero.**

El día de ayer, cuando supuestamente honramos al apóstol de la democracia, me enteré al igual que ustedes por una filtración ilegal del

coordinador parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados que la Fiscalía General de la República ha solicitado mi desafuero

**El mandatario señaló que durante muchos años ha sido objeto de infamias y persecuciones políticas y reiteró que siempre me he conducido conforme a la ley.**

En la petición que la FGR hizo el martes a la Cámara de Diputados para solicitar el desafuero contra **García Cabeza de Vaca** se detalla que el gobernador **es acusado de delincuencia organizada, operaciones con recursos de procedencia ilícita y defraudación fiscal.**

La mañana de ayer, **Alejandro Gertz Manero**, fiscal general de la República, afirmó que no es venganza política y habrá transparencia y claridad en el proceso contra el gobernador panista de Tamaulipas.



# Avance Informativo

## Columnas Políticas y CDMX

### [Templo Mayor](#)

Reforma, 2021-02-25

### [Bajo Reserva](#)

El Universal, 2021-02-25

### [Trascendió](#)

Milenio Diario, 2021-02-25

### [Frentes Políticos](#)

Excélsior, 2021-02-25

### [Pepe Grillo](#)

La Crónica de Hoy, 2021-02-25

### [Redes de Poder Energía // Última opción](#)

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-02-25

### [Redes de Poder MTY // El efecto negativo de Medina y licitación cuestionada](#)

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-02-25

### [Redes de Poder](#)

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-02-25

### [Jaque Mate // No es lo mismo](#)

Reforma, 2021-02-25

### [Estrictamente Personal // ¡Hay pleito!](#)

El Financiero, 2021-02-25

### [El Asalto a la Razón // Loca estrategia de vacunación](#)

Milenio Diario, 2021-02-25

### [Juegos de Poder // Auditorías al gobierno de López Obrador: tanto trabajo para nada](#)

Excélsior, 2021-02-25

### [Razones // Los claroscuros de Cabeza de Vaca](#)

Excélsior, 2021-02-25

### [Arsenal // Su fuerte no es la venganza, pero...](#)

Excélsior, 2021-02-25

### [Día Con Día // Vacunas: el espejo chileno](#)

Milenio Diario, 2021-02-25

### [Agenda Confidencial // Hacienda descalifica a la ASF](#)

El Heraldo de México, 2021-02-25

### [Astillero](#)

La Jornada, 2021-02-25

### [Serpientes y Escaleras // Temporada de caza: activan a la FGR](#)

El Universal, 2021-02-25

### [Historias de Reportero // Con dinero se arregla tu Auditoría](#)

El Universal, 2021-02-25

### [Circuito Interior](#)

Reforma, 2021-02-25

### [El Caballito](#)

El Universal, 2021-02-25

### [Ciudad Perdida](#)

La Jornada, 2021-02-25

### [El Manubrio // El mundo cambia, las calles también](#)

Milenio Diario, 2021-02-25

## **Capital Político // Lalito esconde la cabeza**

Excélsior, 2021-02-25

## **Línea 13**

Contra Réplica, 2021-02-25

## **Línea 10**

Metro, 2021-02-25

## **Cartones**

### **Calderón**

Reforma, 2021-02-25

### **Pacasso**

Reforma, 2021-02-25

### **Decoración al gusto**

El Universal, 2021-02-25

### **Sobre Cabeza de Vaca**

El Universal, 2021-02-25

### **Tal para cual**

El Financiero, 2021-02-25

### **Modernización**

El Financiero, 2021-02-25

### **Ciberataques a industrias**

Excélsior, 2021-02-25

### **¡Ojo! A dinero de candidatos**

Excélsior, 2021-02-25

### **Bandera recogida en el capitolio**

Excélsior, 2021-02-25

### **Investigación a fondo**

La Jornada, 2021-02-25

### **Influencers y los followers**

La Jornada, 2021-02-25

### **Pobre perseguido**

La Jornada, 2021-02-25

### **Inauditoría**

La Jornada, 2021-02-25

### **Mensaje**

La Jornada, 2021-02-25

### **El País de Nunca Jabaz/Dueto los Románticos**

Milenio Diario, 2021-02-25

### **Tal cual**

El Heraldo de México, 2021-02-25

### **Reglas matemáticas**

24 Horas, 2021-02-25

### **Che, condena**

La Crónica de Hoy, 2021-02-25

### **Vigorous contendientes**

Milenio Diario, 2021-02-25

### **El gran elector**

El Economista, 2021-02-25

### **¿Cómo les quedó el ojo?**

La Crónica de Hoy, 2021-02-25

### **El Poder Ejecutivo**

El Economista, 2021-02-25

## Ahí la llevan

La Crónica de Hoy, 2021-02-25

## Híbrido

El Economista, 2021-02-25

## TECDMX

### Alista IECM sanción de actos anticipados

Reforma, 2021-02-25

### El Caballito

El Universal, 2021-02-25

### Línea 13

Contra Réplica, 2021-02-25

## TEPJF

### SHCP pondrá lupa contra el lavado de dinero en elecciones

El Universal, 2021-02-25

### Migrantes, con derecho a ocupar una curul: TEPJH

El Universal, 2021-02-25

### Deben postular a migrantes

Excélsior, 2021-02-25

### Ordena TEPJF incluir en plurinominales a mexicanos residentes en el extranjero

La Jornada, 2021-02-25

### Al margen // Árbitro vendido

El Economista, 2021-02-25

### La retaguardia // John Ackerman no le vaya jugar a las contras al presidente AMLO

MEX Diario Imagen, 2021-02-25

### Redes sociales en el proceso 2021

Contra Réplica, 2021-02-25

### ¿Será?

24 Horas, 2021-02-25

### Aprueban la Diputación Migrante

El Sol de México, 2021-02-25

### Sacapuntas

El Heraldo de México, 2021-02-25

### Confirma TEPJF a David Monreal como candidato en Zacatecas

Contra Réplica, 2021-02-25

### #Política confidencial

Publimetro, 2021-02-25

### Activan guía contra transferencias bancarias ilícitas en campañas

La Crónica de Hoy, 2021-02-25

### La Retaguardia // John Ackerman no le vaya jugar a las contras al presidente AMLO

MEX Diario Imagen, 2021-02-25

## IECM

### Circuito Interior

Reforma, 2021-02-25

### Candidatos de Morena están en la mira del IECM

El Universal, 2021-02-25



## **Indagará el IECM supuesto acto proselitista de Romo**

La Jornada, 2021-02-25

## **Línea 10**

Metro, 2021-02-25

## **Votarían más de 7.6 millones de capitalinos el 6 de junio**

Ovaciones, 2021-02-25

## **Inicia el Instituto Electoral 5 procesos sancionadores**

Basta, 2021-02-25

## **INE**

### **"Morena no ofrece la Vacuna; es una guerra sucia de la oposición"**

El Universal, 2021-02-25

### **Pondrán lupa a los gastos de candidatos**

Excélsior, 2021-02-25

### **Analiza el INE medidas sanitarias en las casillas**

La Jornada, 2021-02-25

### **Hacienda alista guía para prevenir delitos financieros-electorales**

La Jornada, 2021-02-25

### **Ciudadanos observadores de acciones electorales**

El Sol de México, 2021-02-25

### **Qué hay para hoy**

24 Horas, 2021-02-25

### **Punto casa de bolsa**

El Economista, 2021-02-25

### **Seguros Azteca S.A de C.V**

El Economista, 2021-02-25

### **A la Sombra**

El Sol de México, 2021-02-25

### **INE lamenta (Esquila)**

La Crónica de Hoy, 2021-02-25

### **Autoridades buscan detección oportuna de lavado en elecciones**

El Economista, 2021-02-25

### **Baile, calistenia y vacuna rusa**

Milenio Diario, 2021-02-25

### **Mercado accionario**

El Economista, 2021-02-25

### **Azteca Afore**

El Economista, 2021-02-25

### **En la Mira de Lourdes Mendoza // Mujeres, ¿el Waterloo de AMLO?**

Eje Central, 2021-02-25

### **Confirma INE más de 90 por ciento de las casillas**

El Sol de México, 2021-02-25

### **Sin tropiezos vacunación e Iztacalco**

Récord, 2021-02-25

### **Emite guía vs. lavado**

El Heraldo de México, 2021-02-25

### **INE ha adoptado todas las medidas sanitarias para que la elección del 6 de junio sea segura**

Edomex El Día, 2021-02-25

## **Activan programa de suministro de oxígeno**

Diario de México, 2021-02-25

## **Y en la CDMX arman baile durante espera; bajó a 40 minutos el tiempo de atención**

La Crónica de Hoy, 2021-02-25

## **INE, presenta avance para la instalación de casillas**

Basta, 2021-02-25

## **Cuenta INE con 93% de locales para casillas**

Ovaciones, 2021-02-25

## **Gobierno de la Ciudad de México**

### **Facilita despojos ola de intestados**

Reforma, 2021-02-25

### **Renuncia a proyecto**

Reforma, 2021-02-25

### **Desestima Sheinbaum resultados de la ASF**

Reforma, 2021-02-25

### **En Tercera Persona // Eje Central en manos de la Unión Tepito**

El Universal, 2021-02-25

### **Sin siervos, avanza vacunación en CDMX**

El Universal, 2021-02-25

### **Acusan error de ASF en gestión de gasto**

El Universal, 2021-02-25

### **¿Por qué salió Romano de Chapultepec?**

El Universal, 2021-02-25

### **Inicia en Iztacalco, Tláhuac y Xochimilco, donde hasta bailaron.**

El Financiero, 2021-02-25

### **Confidencial**

El Financiero, 2021-02-25

### **Deng en el Gobi**

El Financiero, 2021-02-25

### **Van con las letras Cy D**

Excélsior, 2021-02-25

### **Capital Político // Lalito esconde la cabeza**

Excélsior, 2021-02-25

### **Expresidentes defienden al mandatario**

Excélsior, 2021-02-25

### **En CDMX y Edomex agilizan vacunación**

Excélsior, 2021-02-25

### **Estudian más aperturas antes del semáforo verde**

Excélsior, 2021-02-25

### **Frentes Políticos**

Excélsior, 2021-02-25

### **Activo Empresarial // Beyruti, el rey del outsourcing que facturaba 2,100 mdd**

Excélsior, 2021-02-25

### **Editorial // Dimensionar y combatir la corrupción**

La Jornada, 2021-02-25

### **Anuncio sin sentido**

La Jornada, 2021-02-25

### **Abanderamiento en el Monumento a la Revolución**

La Jornada, 2021-02-25

### **Vacunan a casi 20 mil personas en Iztacalco, Xochimilco y**

## **Tláhuac**

La Jornada, 2021-02-25

## **Sheinbaum toma protesta de bandera**

Basta, 2021-02-25

## **Hacienda exige ASF ¿creíble? y el auditor niega que se doblara**

Milenio Diario, 2021-02-25

## **Presente IMSS en vacunación en Palacio de los Deportes**

Ovaciones, 2021-02-25

## **Ordenan aprehensión del empresario Raúl Beyruti**

Milenio Diario, 2021-02-25

## **Entre baile y protesta**

El Sol de México, 2021-02-25

## **Juez dicta orden de aprehensión contra empresario Beyruti, ¿rey del outsourcing?**

MEX Diario Imagen, 2021-02-25

## **El Asalto a la Razón // Loca estrategia de vacunación**

Milenio Diario, 2021-02-25

## **Del cielo al infierno**

Universal Gráfico, 2021-02-25

## **Alistan reunión entre farmacéuticas y Sheinbaum**

Diario de México, 2021-02-25

## **Vacunación en Iztacalco, Tláhuac y Xochimilco sin problemas**

Edomex El Día, 2021-02-25

## **Rozones**

La Razón de México, 2021-02-25

## **Vacunan a los adultos mayores en 40 minutos**

El Heraldo de México, 2021-02-25

## **Propuesta, pero acción**

El Sol de México, 2021-02-25

## **Fluye vacunación y analizan usar estadios para próxima**

Ovaciones, 2021-02-25

## **PAN exige a Sheinbaum aclarar cuentas de Metro y Metrobús**

Ovaciones, 2021-02-25

## **Demanda PAN local aclarar irregularidades en dos obras públicas**

La Prensa, 2021-02-25

## **Testamento, trámite mas demandado en notarías de la CDMX**

El Economista, 2021-02-25

## **Arreando al Elefante // Prepotencia de Alejandro Galván Gómez, un mal ejemplo para la 4T**

Basta, 2021-02-25

## **Extranjeros sí pueden recibir dosis**

El Sol de México, 2021-02-25

## **Más de 19 mil se dan en tres alcaldías**

Diario de México, 2021-02-25

## **Activan físicamente a adultos mayores durante espera de vacunación**

Edomex El Día, 2021-02-25

## **Vacunados en la capital, 19 mil 737 adultos mayores**

Basta, 2021-02-25

## **Destacan tiempos de espera menores a los 40 minutos**

24 Horas, 2021-02-25

## **Se equivoca la ASF en sus observaciones; Sheinbaum Pardo**

Edomex El Día, 2021-02-25

## **Cambiando de Tema**

Uno más Uno, 2021-02-25

## **Vacunación día 3**

La Razón de México, 2021-02-25

## **?ASF también se equivocó en los resultados de la gestión capitalina del gasto federalizado?: C. Sheinbaum**

El Economista, 2021-02-25

## **Otros 3 mil 149 contagios y 235 muertos en la CDMX**

Ovaciones, 2021-02-25

## **Reinicia CDMX vacunación a adultos mayores**

Contra Réplica, 2021-02-25

## **Gente detrás del Dinero // Vacunas, medicinas y otros desastres**

La Razón de México, 2021-02-25

## **En Privado // La pandemia, inmune a los discursos**

Milenio Diario, 2021-02-25

## **Congreso de la Ciudad de México**

### **Ciudad Perdida**

La Jornada, 2021-02-25

### **Se "cuelan" perfiles polémicos**

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-02-25

### **Opacidad en aplicaciones**

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-02-25

### **Celebran aprobación de la ?Ley Ingrid?**

El Sol de México, 2021-02-25

### **Reiteran exhorto a Taboada Cortina a informar sobre prevención de inundaciones**

Edomex El Día, 2021-02-25

### **Segunda Vuelta // México no debe ser víctima del ?humor presidencial?**

MEX Diario Imagen, 2021-02-25

## **CNDH**

### **Impacta Covid en penales**

Reforma, 2021-02-25

### **Por pandemia, han muerto 250 en las cárceles: CNDH**

La Jornada, 2021-02-25

### **Legisladores de Guatemala piden verdad, justicia y reparación por el asesinato de 16 ciudadanos de su país**

La Jornada, 2021-02-25

### **La CNDH pide garantizar la salud de los presos**

El Sol de México, 2021-02-25

### **Murieron por virus 250 reos**

Metro, 2021-02-25

### **Apuntes Incómodos // Escrutinio y responsabilidad**

Milenio Diario, 2021-02-25

## **INAI**

### **"El INAI sólo debe subordinarse a la verdad, no al poder"**

El Universal, 2021-02-25

### **Editorial // Enturbiar la transparencia**

El Universal, 2021-02-25

## [?Acceso a la información pública, sin regresiones?](#)

El Economista, 2021-02-25

## Congreso de la Unión

### [AMLO y el PAN chocan por García Cabeza de Vaca](#)

El Universal, 2021-02-25

### [Desbalance](#)

El Universal, 2021-02-25

### [Suterm \(Inserción\)](#)

El Universal, 2021-02-25

### [Para Gertz, antes de un juicio hay que esperar análisis del Congreso](#)

El Financiero, 2021-02-25

### [Abrirán diálogo sobre reforma a la FGR](#)

Excélsior, 2021-02-25

### [Suterm \(Inserción\)](#)

Excélsior, 2021-02-25

### [Pide Higinio Martínez que alcaldías absorban organismos autónomos](#)

Diario de México, 2021-02-25

### [Futuro eléctrico incierto](#)

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-02-25

### [Discusión no ablandó iniciativa eléctrica](#)

El Economista, 2021-02-25

### [De Frente y de Perfil // Fiscalía actuante](#)

MEX Diario Imagen, 2021-02-25

## Partidos Políticos

### [Partidos líquidos, ciudadanía mínima](#)

La Jornada, 2021-02-25

### [Candidata panista al gobierno chihuahuense se ampara contra acusaciones](#)

La Jornada, 2021-02-25

### [Avalan diputados minuta para establecer que el minisalarario no se fije abajo de la inflación](#)

La Jornada, 2021-02-25

### [Ordenan a la Federación trabajar con Chihuahua en seguridad](#)

La Jornada, 2021-02-25

### [Astillero](#)

La Jornada, 2021-02-25

### [Apunta a Palacio Nacional](#)

El Sol de México, 2021-02-25

### [Denuncias ante el TEENL](#)

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-02-25

### [Anticipan una lluvia de amparos vs. Ley apagón](#)

24 Horas, 2021-02-25

### [Cabeza de Vaca acusa ataques infundados](#)

El Economista, 2021-02-25

### [Gobernador acusa persecución desde palacio; niega 4T venganza](#)

La Razón de México, 2021-02-25

### [Se suma el Verde a la oposición](#)

## Suprema Corte de Justicia de la Nación

### Los escenarios de la Reforma Eléctrica

El Financiero, 2021-02-25

### Tras 16 horas de discusión, no mueven ni una coma a reforma

Excélsior, 2021-02-25

### Reforma eléctrica implica un aumento en tarifas: IP

La Jornada, 2021-02-25

### El Correo Ilustrado // Exige a la Suprema Corte que rectifique sobre jubilaciones

La Jornada, 2021-02-25

### Destituye e inhabilita el CJF al magistrado Carlos Loranca

La Jornada, 2021-02-25

### Agenda Judicial // La ausente justicia federal alternativa

La Jornada, 2021-02-25

### El Correo Ilustrado // Se pronuncia contra la resolución de la SCJN

La Jornada, 2021-02-25

### Chihuahua da revés a la Federación

El Sol de México, 2021-02-25

### 63, 000 mdp, costo de reforma

El Heraldo de México, 2021-02-25

### Advierten que los derechos laborales de los trabajadores del sector ciencia y tecnología pueden sufrir un retroceso de 25 años si la SCJN decide considerar que están al servicio del Estado

La Crónica de Hoy, 2021-02-25

### Pesos y Contrapesos // Consecuencias

La Razón de México, 2021-02-25

### Los especulares

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-02-25

### Acelerador de Partículas // CPI: normas en el naufragio

Milenio Diario, 2021-02-25

### La Gran Depresión // Esos cambios en las leyes que tanto dañan a un país

El Economista, 2021-02-25

## Presidencia

### La sombra de Félix en gira de AMLO

Reforma, 2021-02-25

### Pide AMLO ser pacientes; garantiza dosis para todos

El Universal, 2021-02-25

### Agradece AMLO aval a la reforma eléctrica

El Universal, 2021-02-25

### AMLO pide en Iguala unidad para poder progresar

El Financiero, 2021-02-25

### Pide AMLO a colegios esperar inoculación para maestros

La Jornada, 2021-02-25

### AMLO niega persecución contra García Cabeza de Vaca; ¿tampoco somos tapadera?

La Jornada, 2021-02-25

### Se desploma la audiencia de AMLO en las mañaneras

Publimetro, 2021-02-25

## **Andrés Manuel López Obrador FGR ha recuperado 485 mdp, de procedimientos penales federales**

Uno más Uno, 2021-02-25

## **AMLO y Astudillo honran a la Bandera**

24 Horas, 2021-02-25

## **Alerta el presidente AMLO sobre venta de vacunas contra Covid ?hechizas?**

MEX Diario Imagen, 2021-02-25

## **Llama AMLO a SEP y escuelas privadas pactar regreso a aulas**

Contra Réplica, 2021-02-25

## **Acorralado por el narco, Tello pide ayuda a AMLO**

Eje Central, 2021-02-25

## **Espera AMLO apruebe ley para evitar el outsourcing**

Uno más Uno, 2021-02-25

## **AMLO inaugura "Pabellón de banderas históricas"**

Uno más Uno, 2021-02-25

## **Internacional**

### **Sufre Biden revés en deportaciones**

Reforma, 2021-02-25

### **AL, reguero de muerte y pobreza, a un año del virus**

El Universal, 2021-02-25

### **Busca EU agilizar regreso de niños migrantes a sus familias en el país**

El Financiero, 2021-02-25

### **Juez anula medida migratoria de Biden**

Excélsior, 2021-02-25

### **Gana Australia batalla a Google y Facebook; pagarán a los medios**

La Jornada, 2021-02-25

### **Venezuela declara persona no grata a embajadora de la UE y la expulsa**

La Jornada, 2021-02-25

### **Doce años de prisión por lavado de 55 mdd a empresario argentino**

La Jornada, 2021-02-25

### **Desafía Maduro a la Unión Europea**

Milenio Diario, 2021-02-25

### **Autorizan licencia de conducir**

El Heraldo de México, 2021-02-25

### **EU blindará sus suministros**

El Sol de México, 2021-02-25

## **Columnas Ciudad**

### **Circuito Interior**

Reforma, 2021-02-25

### **En Tercera Persona // Eje Central en manos de la Unión Tepito**

El Universal, 2021-02-25

### **Ciudad Perdida**

La Jornada, 2021-02-25

### **Capital Político // Lalito esconde la cabeza**

Excélsior, 2021-02-25

## **Kiosko**

El Universal, 2021-02-25

## **El Caballito**

El Universal, 2021-02-25





# Columnas Políticas y CDMX



ESTÁ POR VERSE si realmente tiene futuro el proceso en contra del gobernador **Francisco García Cabeza de Vaca**, pues si bien en **San Lázaro** los diputados de **Morena** tienen asegurado el juicio de procedencia... en el **Congreso de Tamaulipas** la cosa podría empantanarse.

DE ENTRADA porque la mayoría parlamentaria es sobradamente del **PAN**, por lo que los diputados de oposición no podrían alcanzar la necesaria mayoría calificada. Y aun en el remoto caso de que los panistas se le voltearan a su correligionario, el asunto terminaría en manos del **Supremo Tribunal de Justicia** tamaulipeco.

• • •

POR CIERTO que mañana volverá a reunirse el **Club de Toby de los Viernes**, perdón, los gobernadores de la alianza federalista. La cita es en **Monterrey** donde, se supone, plantearán cómo conseguir vacunas contra el **Covid-19**. Sin embargo, se da por sentado que el tema de las acusaciones contra el mandatario de **Tamaulipas** se llevará buena parte del tiempo y, en una de éstas, hasta lo incluyen en su respuesta a la cartita que les envió el presidente López Obrador para pedirles que no se metan –¡oooio!– en el proceso electoral.

• • •

NO SE lo digan a nadie, pero siguiendo el ejemplo de sus vecinos en el Zócalo, en el **Antiguo Palacio del Ayuntamiento** ya tienen listas varias carpetas de investigación para reventarlas casuaalmente en pleno año electoral en contra de varios personajes de la oposición.

QUIENES conocen esos expedientes aseguran que el equipo de la fiscal **Ernestina Godoy** no se esmeró demasiado, pues los integró en cuestión de horas para cumplir con las instrucciones de la **Jefatura de Gobierno**. Así que nadie se sorprenda si en los próximos días surgen acusaciones formales en contra de dos alcaldes que buscan la reelección en demarcaciones que le interesan mucho a **Morena**: uno panista y uno priista.

POR LO VISTO, en la **Ciudad de México** aplican aquella máxima juarista de a los amigos, justicia y gracia; a los adversarios, justicia a... ¡sopas!

• • •

VAYA QUE andan movidos los asuntos judiciales, allá en **Quintana Roo** el caso de las investigaciones contra la mafia rumana pinta para convertirse en un escándalo político. Y es que el asunto está muy verde y no por falta de maduración, sino por el color partidista de varios implicados. Dicen que cierto niño verdoso podría ser vinculado a este proceso en el que, por si fuera poco, también están interesadas las autoridades norteamericanas. Vaya, hasta el delegado de la **Fiscalía General de la República** dicen que saldría salpicado... y no precisamente por la espuma del mar, sino más bien por el sargazo del crimen organizado.



## BAJO RESERVA

### Giras del Presidente a estados con elección, pura coincidencia

:::: Este fin de semana el presidente **Andrés Manuel López Obrador** viajará al este y norte del país donde realizará una gira de trabajo. Lo que destaca, nos hacen ver, es que al igual que el pasado fin de semana, visitará estados donde habrá elecciones para gobernador. Nos detallan que este viernes, tras su conferencia mañanera, el presidente López Obrador visitará Querétaro, para inaugurar el Hospital General, y ese mismo día, pero a las seis de la tarde, tras un largo viaje, estará en Pinos, Zacatecas, para inaugurar la Universidad del Bienestar Benito Juárez. El sábado 27 de febrero estará en la capital zacatecana, así como en Fresnillo, Jerez, y Tlaltenango de Sánchez Román, donde inaugurará desde cuarteles de la Guardia Nacional hasta supervisará programas sociales. Si usted cree que la presencia del Presidente en estados donde habrá contienda por la gubernatura y la inauguración de obras en vísperas del inicio de las campañas electorales es pura coincidencia, pues recuerde que el mandatario ha propuesto un pacto para que los gobiernos no intervinieran en el proceso electoral.

### Una candidata con el amparo en la bolsa

:::: Los candidatos incómodos son lo de hoy. Mientras Morena está bajo fuego en Guerrero por haber designado y mantiene firme a un candidato acusado por el delito de violación, en el norte del país al PAN se le complica la candidatura en Chihuahua de **María Eugenia Campos**, señalada de haber estado en la nómina del exgobernador del estado, el priista



María Eugenia Campos

**César Duarte**, acusado de peculado y asociación para delinquir y quien se encuentra detenido en Miami, Florida, en espera de ser extraditado a México. Sobre doña María Eugenia pesan señalamientos de actos de corrupción, presuntamente cometidos durante su gestión como diputada local. Según la fiscalía del estado, la hoy alcaldesa con licencia de

Chihuahua capital, recibió como diputada cantidades millonarias por votar, sin observaciones, las cuentas públicas del estado duran-

te la gubernatura de Duarte. Ayer, por tercera ocasión, la aspirante panista logró, mediante un amparo, que se difiriera una audiencia de imputación sobre el caso. ¿Será que la panista tendrá que hacer su campaña con un amparo en el bolsillo?

### Confunden al presidente de Argentina con "El Potrillo"

:::: Al mejor antropólogo se le va la liebre. Ayer en la cuna de la bandera, Iguala, Guerrero, ante los presidentes de México, **Andrés Manuel López Obrador**, y de Argentina, **Alberto Fernández**, el director del INAH, **Diego Prieto**, en su discurso, por error, le cambió el nombre al mandatario sudamericano por el de "Alejandro Fernández". Muy diplomáticamente, en la versión estenográfica de la Presidencia de la República, corrigieron el resbalón del también maestro en Ciencias Antropológicas y evitaron que quedara por escrito la confusión entre don Alberto y el famoso cantante mexicano, Alejandro Fernández, alias "El Potrillo".



## TRASCENDIÓ

**Que** la Sección Instructora de la Cámara de Diputados, presidida por el morenista **Pablo Gómez**, se alista para recibir en las próximas horas la solicitud de procedencia contra el gobernador tamaulipeco, **Francisco García Cabeza de Vaca**, y, en su caso, iniciar el procedimiento de desafuero por las imputaciones de delincuencia organizada, lavado y defraudación que presume la FGR. Por la contingencia sanitaria, el órgano debe pedir al panista comparecer por escrito, como lo han hecho otros, pero sin descartar una sesión presencial.

**Que** tomó días a los hombres de leyes, pero respondieron a **AMLO** sobre eso de que los defensores de empresas extranjeras son “traidores a la patria”, a propósito de los litigios en puerta por la reforma eléctrica, y la Escuela Libre de Derecho, el Ilustre Colegio de Abogados, la Asociación Nacional y la Barra Mexicana reprobaron la “desafortunada y hostil” declaración.

**Que** por cierto, entre hoy y hasta el domingo los senadores de la Comisión de Energía definirán la ruta para la discusión de la reforma a la industria eléctrica y el coordinador de Morena, **Ricardo Monreal**, dijo que aún se tiene un mes para analizar y deliberar, ya que “se debe hacer un mayor esfuerzo” y escuchar a los sectores económicos (que ayer en masa rechazaron la ley), gubernamental y legislativo.

**Que** la operación *Juanito* corregida y aumentada está a punto de cocción en el PRI, donde dicen que **Paloma Sánchez**, candidata a diputada plurinominal, será relevada una semana antes de la elección por **Guadalupe María Soto**, a fin de que en septiembre, cuando cambie el gobierno en Sonora, **Claudia Pavlovich**, inscrita como suplente, desplace a la titular en la Cámara de Diputados. ■



# FRENTE POLÍTICOS

**1. Lecciones.** No pasa inadvertido el orden con el que se realizó el primer día de vacunas en tres alcaldías de la CDMX, pues la jornada transcurrió sin contratiempos y se logró vacunar a 19 mil 737 personas de 60 años y más; siete mil 630 de Iztacalco; cinco mil 473 de Tláhuac y seis mil 634 de Xochimilco. La jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, informó que la atención fue ágil. "Hubo bastante organización, los tiempos de espera no fueron mayores a 40 minutos", destacó. Inclusive en muchos lugares el tiempo de espera fue de sólo media hora. Así se hace, no como en otros lares. Felicidades, sobre todo, a los capitalinos.

**2. Buenaventura inexplicable.** Por incurrir en irregularidades en su declaración patrimonial, por un monto de seis millones de pesos, **Carlos Loranca Muñoz** fue destituido e inhabilitado como magistrado de Puebla, informó el Consejo de la Judicatura Federal. Esto representa un castigo ejemplar. El sancionado fue investigado por la Fiscalía estatal por presuntos vínculos con **Othón Muñoz Bravo**, *El Cachetes*, señalado como uno de los principales líderes del robo y venta de combustible. De acuerdo con esas pesquisas, el exmagistrado **Loranca** fue fotografiado, en septiembre de 2017, comiendo con **Muñoz Bravo**. Se le detectaron diversas irregularidades en sus declaraciones patrimoniales de 2014, 2015 y 2016. Y, hablando de imágenes, circuló una con el inhabilitado, el huachicolero y, en medio de ambos, **Javier Lozano**, el exsecretario del Trabajo, quien nomás por eso se hizo tendencia en redes. Qué foto.

**3. Contrapesos.** Al parecer, han sido exitosos los acercamientos de la dirigencia nacional de Movimiento Ciudadano con la expperredista **Ruth Zavaleta Salgado**, a quien le ofrecieron la candidatura para la gubernatura de Guerrero. De aceptar el destape, enfrentaría a **Félix Salgado Macedonio**, candidato que Morena pretende apuntalar a la fuerza, y quien tiene señalamientos de violación. **Zavaleta** es originaria de Tepeacoacuilco de Trujano, aunque su trayectoria política la ha hecho en la CDMX. Fue diputada local y federal, jefa delegacional de Venustiano Carranza, así como titular de las Secretarías de Finanzas y de Desarrollo Social del Gobierno del DF, entre otros cargos. Excelente equilibrio contra **Salgado Macedonio**. Mucho cuidado: **Ruth Zavaleta** tiene oportunidades de convertirse en la mandataria estatal. Experiencia y pasión política le sobran.

**4. Consentido.** Nos vamos enterando, gracias al Inai, y la importancia de vigilar la autonomía de estos organismos, que el Conacyt le pagó 5 millones 817 mil 494 pesos a **John Ackerman** por el proyecto Democracia, Culturas Políticas y Redes Sociodigitales en una Era de Transformación Social. El tema no es para menos, ya que esos recursos hacen falta en biomédicas, en nanociencias, en el Instituto de Nutrición y en muchas otras áreas que salvan vidas. En redes se le fueron encima al Conacyt, pues los cibernautas le señalaron que ese dinero se requiere para atender las necesidades primordiales para la población, sobre todo en la situación en la que se encuentra el país por la pandemia. De por sí ya era polémico el investigador como para que, además, le salga un escándalo así. Qué mal.

**5. Demasiados intereses.** Quien ya no ve lo duro, sino lo tupidito es **María Eugenia Campos Galván**, candidata a gobernadora de Chihuahua. Y es que su pasado la persigue y es implacable. Tras la tercera cancelación de su audiencia queda en el aire la instancia que la vincularía a proceso. Acusada de irregularidades financieras, **Maru Campos** convenció al PAN y a partidos aliados de ser la candidata ideal, pero los problemas y escándalos la desmienten. Acusada por la Fiscalía estatal de ser cómplice del exgobernador **César Duarte** en los desvíos millonarios de la "nómina secreta", la gran pregunta es: a quién debe sus lealtades. ¿A los panistas, quienes promueven amparos en su defensa?, ¿a esos albiazules que la persiguen, pero con quienes debe cerrar filas?, ¿o a sus raíces del pasado duartista? La Fiscalía va por su cuarto intento. Y ella, a quien acusan de recibir sobornos millonarios, ¿camina tan campante?



PEPE GRILLO



**GOLPE POLÍTICO**

Se trata de un golpe que envía el siguiente mensaje: la campaña 2021 no será una competencia, será una batalla. Aquellos que se animen a atravesarse en el camino de la 4T que se atengan a las consecuencias.

La primicia del operativo en contra del gobernador de Tamaulipas la dio el coordinador parlamentario de Morena en San Lázaro y se confirmó en Palacio Nacional, espacios dedicados a la contienda política y al gobierno, respectivamente, pero no a la procuración de Justicia, lo que aclara la naturaleza de las acusaciones.

**El gobernador tamaulipeco se dice víctima de una persecución política y está dispuesto a esclarecer cualquier señalamiento.**

Lo gobernadores del GOAN y la dirigencia nacional del PAN, que son parte de los receptores del mensaje, ya tienen claro lo que viene. ¿Su respuesta irá más allá de lo meramente declarativo?

**ATORADO EN GUERRERO**

La dirigencia nacional de Morena no puede superar la prueba de la elección de candidatos para Guerrero. La selección de Félix Salgado como candidato a gobernador ya es un escándalo nacional.

**Pero no solo eso, que ya es grave, sino que Morena no logró mantener la alianza con PT y Verde y ahora esos partidos serán sus rivales en la elección de junio. La codicia política los separó.**

Morena tiene suerte de que en Guerrero la oposición compita dividida. Tal vez, a pesar de todos los errores, no pierda la gubernatura, pero sí puede perder curules a nivel nacional.

**5.8 MILLONES PARA JOHN**

Para el Conacyt todos los investigadores son iguales, aunque hay algunos más iguales que otros.

Aquellos que están vinculados con la 4T tiene puertas y presupuestos abiertos, los que no son afines tienen que esperar tiempos mejores.

Se supo que el Consejo patrocina con 5.8 millones un proyecto de John Ackerman, uno de los voceros oficiosos de la 4T.

**El proyecto en cuestión tiene el rimbombante título de "Democracia, Culturas Políticas y Redes Sociodigitales en una era de Transformación Social".**

Aunque ya en tierra dedica ese dinero a investigar temas como quiénes usan las redes sociales para desestabilizar la estrategia gubernamental contra la pandemia y critican al doctor López-Gatell.

O sea, dinero del Conacyt para identificar a los adversarios del régimen en las redes sociales. Lo que hay que ver.

**NO SE CANSA**

De la gira de ayer del presidente por Iguala, quedó claro que, a pesar de los múltiples ofrecimientos, el gobierno federal no tiene idea dónde están los 43 estudiantes normalistas de Ayotzinapa.

El desconocimiento, a más de dos años de haber asumido el poder, obedece, según el presidente López Obrador a que existe un Pacto de Silencio entre los delincuentes.

**A pesar de que hay más de 80 detenidos y se han ofrecido recompensas, el gobierno todavía no sabe.**

Se trata de un temible caso de asociación delictuosa que dio lugar a la tragedia, pero ellos, los responsables, no hablan y el caso no avanza.

A pesar de todo, el mandatario ofreció no cansarse, no darse por vencido y seguir la búsqueda.

[pepegrillocronica@gmail.com](mailto:pepegrillocronica@gmail.com)



# REDES DE PODER ENERGÍA



## ÚLTIMA OPCIÓN

La aprobación de las reformas a **Ley de la Industria Eléctrica** en la **Cámara de Diputados**, a falta del esperado aval en el **Senado**, ya aceleró los movimientos internos de algunas empresas con intereses en el sector energético, quienes, nos comentan, ya comenzaron los acercamientos con actores políticos, en el **Poder Judicial** y en los órganos autónomos.

Descartada prácticamente la opción de incidir en el **Legislativo**, donde no ha tenido obstáculos, y con entes como la **Comisión Reguladora de Energía** o el **Centro Nacional de Control de Energía** alineados a la **Secretaría de Energía**, los esfuerzos para cabildear podrían concentrarse en la **Comisión Federal de Competencia Económica**, que, así como promovió una controversia constitucional en contra de la **Política Energética** de Sener en 2020 que terminó frenada en la **Suprema Corte**, podría también considerar algún recurso legal ante las modificaciones, argumentando que este nuevo esquema atenta contra la competencia.

Hay que recordar que hace unas semanas, la Cofece ya recomendó a la Cámara de Diputados no aprobar la iniciativa, al considerar, justamente, que los cambios propuestos afectarían severamente la competencia en el sector.

¿Se quedará solo en una recomendación del órgano autónomo?

### DENUNCIA, EL PRIMER PASO

Los señalamientos sobre una presunta red de contrabando y corrupción me-

dante la cual se evaden impuestos y se importa combustible de manera ilegal hacia México ya llegó a través de una denuncia a la **Cámara de Diputados**.

Dicha denuncia, presentada de forma anónima, fue recibida por el diputado veracruzano de **Morena**, **Ricardo Exsome Zapata**, quien forma parte de la **Comisión de Energía** en San Lázaro.

En el documento enviado al legislador se detalla de forma muy pormenorizada el modus operandi en donde estarían supuestamente involucrados, ya sea por acción u omisión, desde autoridades aduanales, compañías importadoras, transportistas y empresarios del sector gasolinero. La denuncia ya fue el primer paso, ahora lo que sigue es que la Comisión de Energía, que preside **Manuel Rodríguez González**, le entre de lleno al tema, y al menos exhorten a las autoridades para que realicen las indagatorias.







FOTO: CUARTOSCURO

**Las reformas** a la Ley de la Industria Eléctrica serán analizadas y votadas en el Senado.





## EL EFECTO NEGATIVO DE MEDINA Y LICITACIÓN CUESTIONADA

Quien prepara su regreso de lo que se podría llamar un autoexilio político es el exgobernador priista de **Nuevo León, Rodrigo Medina**, más recordado por toda el aura de corrupción que rodeó su sexenio, que por los avances que haya registrado la entidad durante su mandato.

Nos comentan que el controvertido exmandatario, según fuentes del sector inmobiliario, ya ha dejado prácticamente deshabitada la propiedad que adquirió en **Residencial Tepozcuautla**, en la zona de **Santa Fe** en la **Ciudad de México**, y que está valuada en más de 80 millones de pesos.

**Medina** ya estaría preparando su mudanza, con el apoyo de un influyente empresario peñista de la construcción, a su rancho en **Nuevo León**, y el pretexto para su regreso es involucrarse de manera activa en la campaña de **Adrián de la Garza**, rumbo a la gubernatura, unas intenciones que ya han provocado reacciones entre la estructura priista en la entidad.

La razón es más que evidente, lo único que **Rodrigo Medina** le podría "aportar" al proyecto político del alcalde con licencia de **Monterrey** son negativos, muchos negativos, por lo que más vale mantener la distancia.

### LICITACIÓN CUESTIONADA

La licitación para la cobertura de desastres naturales que perfila contratar el gobierno de **Jaime Rodríguez Calderón** ha levantado

cuestionamientos por la forma en la que se ha llevado el concurso, un proceso en el que, dicen, aún está metiendo mano el exsecretario de Gobierno y ahora candidato panista, **Manuel González**.

El pasado viernes se llevó a cabo la presentación de propuestas, proceso que se ha caracterizado por favorecer a sólo una aseguradora, a pesar de que existen otras ofertas muy competitivas y a menor costo para la ciudadanía.

Incluso, una de ellas cumplía con las bases y condiciones que exige el gobierno estatal. El proceso ha sido muy cuestionado por los participantes.

La directora de Concursos de la **Secretaría de Administración, Alma Delia Cavazos García**, ha preferido poner una pausa a la licitación, para atender las quejas y dudas que ha generado el concurso.

Veremos si la funcionaria puede resolver las quejas de los participantes y evitar que se genere un conflicto mayor.

¿**Manuel González** habrá dejado algún compromiso con la aseguradora ganadora antes de irse a campaña?



**Rodrigo Medina** planea regresar a Nuevo León por las elecciones.

FOTO: ESPECIAL



# REDES DE PODER



## Alerta en frío

Nos comentan que el **Gobierno federal** aún no tiene amarrados los contratos con las empresas que distribuirán la vacuna contra el **COVID-19**. Si bien cada una de las vacunas, de acuerdo con el laboratorio que las elaboró, tiene especificaciones diferentes de resguardo, muchas de las dosis deben trasladarse en cadena de frío. Las alarmas se encienden luego de que la **Auditoría Superior de la Federación** revelara que en el **Programa Nacional de Vacunación** de 2019 solo el 12 por ciento de los vehículos utilizados para el traslado de las inoculaciones contaban con la carrocería adecuada para la conservación y manejo de los productos y que el 85.3 de las cámaras frías operaron sin licencia sanitaria emitida por la Cofepris, lo que dañó a las inoculaciones.

## La pugna por Coyoacán

La contienda interna en **Morena** para quedarse con la candidatura a la alcaldía **Coyoacán**, en la Ciudad de México, está atorada. Nos cuentan que como en **Álvaro Obregón** se favoreció a **Eduardo Santillán**, cercano a **René Bejarano**, y no a los **Batres**, Martí y Valentina, estos últimos quieren imponer en Coyoacán a Gerardo Villanueva, quien ha estado prácticamente desaparecido del mapa. Esto dejaría a **Carlos Castillo**, diputado local, sin la candidatura por la que ha estado trabajando desde que inició la Legislatura. Castillo es parte de los diputados locales del bloque de **José Luis Rodríguez Díaz de León**, aunque, nos dicen, no tiene vínculo directo con los líderes que se disputan el control de la capital.

## Acercaos o hacer caos

¿Recuerdan cuando en el proceso electoral de 2018 los del **PAN**, **PRI** y **PRD** se "morenizaban" ante la mira-

da de **AMLO**? La práctica continúa, incluso con autoridades locales emanadas de la oposición. Un

botón de ejemplo es la alcaldesa de Solidaridad, Quintana Roo, **Cristina Torres**, panista ella.. hasta hace unos días. Va a buscar la reelección pero ahora con el partido del presidente. **Solidaridad** es uno de los municipios más ricos de México y la **4T** lo quiere enlistar, aunque sea con los opositores de aliados. Eso sí, nomás que todos se vistan de **Morena**. Claro que los simpatizantes guindas en el Caribe -pocos pero enjundiosos- están enojados porque quieren un proyecto afín a la 4T y en la capital podría haber negociación. Ellos dicen que aunque la panista se vista de **Morena**, panista se queda.



**JAQUE MATE**  
**SERGIO SARMIENTO**  
@SergioSarmiento



*La CFE no está interesada en invertir en energías limpias. Las primeras víctimas serán las familias mexicanas.*

# No es lo mismo

*"Yo sé que a algunos no les gusta y que quisieran poner a la Comisión al mismo nivel que la empresa Iberdrola, pero no es lo mismo; no es lo mismo que lo mismo".*

**Andrés Manuel López Obrador**

**I**berdrola, una de las empresas que el presidente López Obrador gusta de denostar en las mañaneras, dio a conocer ayer sus resultados del 2020. A pesar de una caída de 5 por ciento en la demanda en mercados clave, como el Reino Unido y España, la utilidad neta aumentó 4.2 por ciento para alcanzar 3,611 millones de euros. Sin la crisis, el crecimiento habría sido de 10 por ciento, según el reporte trimestral.

Esta firma, que tiene sus orígenes en España y ha ampliado su actividad a muchos otros países, incluido Estados Unidos, está viendo hacia el futuro. El año pasado elevó sus inversiones en 13 por ciento para alcanzar 9,246 millones de euros. Si bien ya tiene una capacidad de generación en renovables de 35 gigavatios (GW), busca elevarla a 60 en 2025 y a 95 en 2030. Su capacidad de generación con carbón y *fueloil* (combustóleo), de 9 GW en 2000, ha quedado en ceros.

Ayer por la madrugada, en contraste, los diputados de Morena, el PT y el PES aprobaron la contrarreforma a la Ley de la Industria Eléctrica. No le cambiaron ni una coma a la iniciativa

preferente del Presidente, excepto en algunos artículos transitorios. La propuesta modifica el orden de despacho de la electricidad en el sistema nacional para favorecer a la Comisión Federal de Electricidad. Esto le permitirá recuperar buena parte del monopolio que tenía en los tiempos del viejo PRI.

Una vez aprobada por el Senado y promulgada, la legislación permitirá que la CFE reactive sus plantas más obsoletas, caras y contaminantes, como las de carbón y combustóleo, que hoy se han quedado solo como respaldo, y subirá el costo de la energía que compra la CFE. Si el Presidente cumple su promesa de no elevar las tarifas al público, el resultado será provocar pérdidas a la compañía que tendrán que ser compensadas con subsidios gubernamentales.

Al contrario de lo que está ocurriendo con Iberdrola y otras empresas internacionales, la CFE no está interesada en invertir, por lo menos no de inmediato, en energías limpias. Su plan de negocios, según Valeria Moy, del Instituto Mexicano para la Competitividad, solo considera empezar a invertir en energías renovables en 2027, ya en el próximo gobierno.

Las primeras víctimas de esta ley serán las familias mexicanas. La contaminación de algunas de las plantas de la CFE es enorme. Un informe de Reuters señalaba el pasado 5 de agosto que la termoeléctrica de Tula de la

CFE, que utiliza combustóleo, violó las normas ambientales entre 2016 y 2019. El contenido de azufre fue de 3.9 por ciento, casi el doble del 2 por ciento establecido para los corredores industriales. La CFE, sin embargo, ha ocultado la información sobre la contaminación de la planta.

Hay otras consecuencias importantes de la nueva legislación. México ya ha empezado a sufrir las consecuencias de la falta de una electricidad suficiente, barata y limpia. Tesla, la fabricante de autos eléctricos, estudió la posibilidad de hacer una inversión en Jalisco, pero se decidió por Austin, Texas, en parte por la incertidumbre legal en materia energética. Las nuevas reglas en México no solo significan que la energía será más cara, sino también más sucia. Muchas de las grandes empresas del mundo tienen ya compromisos para reducir sus emisiones de carbono. Producir en México, con electricidad de combustóleo o carbón, no será una opción.

## • ERRORES BÁSICOS

El secretario de Hacienda, Arturo Herrera, señala que la ASF cometió errores básicos al calcular el costo de cancelación del NAIM. "Se contrajo deuda y nunca se ejerció. Con ese mismo dinero se pagó la deuda". Se equivocaron los auditores en 253 mil millones de pesos al contar como gasto un dinero que se devolvía. ¡Increíble!



**ESTRICTAMENTE PERSONAL**  
**Raymundo Riva Palacio**

Opine usted:  
rrivapalacio@ejecentral.com

@rivapa



# ¡Hay pleito!

**E**l pleito entre el gobierno federal y el gobernador de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca, está en un punto sin retorno. La semana pasada, anticipando una acción de la Fiscalía General en su contra, envió un mensaje de conciliación a Palacio Nacional, ofreciendo posiciones políticas a cambio de paz judicial. Ya era tarde. El martes, el fiscal Alejandro Gertz Manero solicitó a la Cámara de Diputados su desafuero para procesarlo por delitos relacionados con la delincuencia organizada, y el presidente Andrés Manuel López Obrador le dijo ayer al gobernador, sin mencionarlo, que no era una venganza política, pero que no era tapadera de nadie.

La petición del fiscal tiene un doble componente para meter

presión al Congreso local, que es el que, por ley, tiene que realizar el proceso, a fin de que no alargue el procedimiento, y hacer pública toda la documentación de la acusación, incrementando la presión para que actúe. Ciertamente es un tema cargado de intenciones electorales, pero también es una mancha que ha arrastrado García Cabeza de Vaca hace años, que ahora, si es inocente, como afirma, finalmente podrá aclararlo definitivamente en tribunales.

Desde hace ya casi un año se han ventilado en la prensa, a través de filtraciones de procesos en curso –un mal de la justicia mexicana que tiene varios lustros–, las investigaciones del gobierno de López Obrador contra el gober-

nador de Tamaulipas, a quien en agosto, durante una gira por Reynosa, le dijo en su cara: “Aquí en Tamaulipas, Presidente, nos jugamos todos los días la vida. Pero eso a los adversarios les tiene sin cuidado y andan muy campantes en la Ciudad de México conspirando en cómo debilitar a un gobierno. Quieren sacar raja política porque ven venir las elecciones del año que entra (2021), pero éstos son tan irresponsables que no entienden que aquí, ese tipo de politiquería cuesta vidas”.



En ese momento no se refería a Gertz Manero, sino a Santiago Nieto, jefe de la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda, quien un mes antes había presentado una denuncia contra el gobernador, su madre, sus dos hermanos, su esposa, su suegro y dos personas más que “manejan dos empresas, una rural y una inmobiliaria, por delitos de delincuencia organizada, lavado de dinero y corrupción”. Sobre esa base vino la solicitud del fiscal a la Cámara de Diputados, quien jugó políticamente con la ley. De acuerdo con los artículos 110 y 111 constitucionales, el desafuero del gobernador sólo podrá ser resuelto por la Legislatura local, cuya mayoría tiene en este momento el PAN, que es el partido en el poder.

Hace más de 10 años esta columna publicó los presuntos nexos de García Cabeza de Vaca con el *Cártel del Golfo* desde que era alcalde de Reynosa (2005-2007), que fueron negados por él. En 2016 también se publicó en esta columna que el Grupo de Coordinación Tamaulipas, donde participan autoridades estatales, federales y militares en materia de seguridad, perseguía a Francisco Pancho Carreón, el jefe de *Los Zetas* en el centro y sur de Tamaulipas. Carreón estaba vinculado a la Sección 103 del Sindicato de Azucareros, uno de cuyos líderes era César Augusto Verástegui, quien era su enlace con los políticos locales, de acuerdo con la información en ese grupo de seguridad.

Poco le importaron a García Cabeza de Vaca esas imputaciones y las alertas rojas que su nombre implicaba. Verástegui había sido secretario de Asuntos Políticos de los azucareros a nivel nacio-

nal, de donde saltó a la presidencia municipal de su comunidad, Xicotécatl, y más adelante a una diputación federal. Verástegui, panista durante toda su carrera política, fue presidente del partido en el estado y se convirtió en uno de los apoyos más fuertes que tuvo García Cabeza de Vaca durante su campaña para gobernador, quien más adelante lo llevó a su gabinete como secretario general de Gobierno.

Los señalamientos al gobernador sobre sus presuntos vínculos con el narcotráfico, cuando fue alcalde de Reynosa y diputado local, provocaron que el presidente Felipe Calderón lo obligara a tomar dos veces el polígrafo –detector de mentiras–, cuyos resultados en cuanto a conexiones con criminales dieron negativo. Lo que sí apareció en el polígrafo fue lo que llamaron “abusos administrativos”, que nunca se precisaron de qué se trataba, pero tampoco tuvieron consecuencias para él.

Las imputaciones contra el gobernador se reforzaron durante el juicio al empresario Antonio Peña Argüelles en la Corte Federal de San Antonio, quien cumplía una sentencia breve tras declararse culpable de los delitos de lavado de dinero y nexos con el narcotráfico, al haber sido el intermediario entre *Los Zetas* y el exgobernador tamaulipeco, también preso en Estados Unidos, Tomás Yarrington. Peña Argüelles aseguró en la Corte que García Cabeza de Vaca había recibido medio millón de dólares para su campaña para la alcaldía de Reynosa, en 2005. Verástegui dijo en aquel momento que la acusación era una “guerra sucia” contra el entonces candidato a gobernador.

El conflicto entre García Ca-

beza de Vaca y el gobierno federal se amplió. En agosto pasado retó indirectamente a López Obrador en Reynosa tras la revelación de la investigación en su contra: “Aquí no se puede jugar a hacerle al político, porque ese tipo de ataques pone en riesgo a mucha gente y a la política”. Para entonces, ya tenía puesto el dedo índice sobre la nariz. Ayer inició su defensa política, pero otra tendrá que ser la estrategia jurídica cuando se vayan presentando públicamente las evidencias.

La solicitud de desafuero del fiscal Gertz Manero unificó al PAN, al verlo como un agravio a un prominente panista, con motivaciones electorales de trasfondo. Lo había anticipado García Cabeza de Vaca desde su discurso de agosto, y tenía razón. Pero es mucho más que eso y tendrá que aclarar jurídicamente, de una vez por todas, sus presuntos nexos con el narcotráfico.

*Es un tema cargado de política y probablemente con intenciones electorales ...pero también es una mancha que ha arrastrado García Cabeza de Vaca hace años*



EL ASALTO  
A LA RAZÓNCARLOS  
MARÍN

cmarin@milenio.com



## Loca estrategia de vacunación

**L**as humillaciones en Ecatepec a decenas de miles de mayores de 60 años ilusionados con recibir sus vacunas contrastan con el servicio cordial, eficiente y hasta festivo que reciben las viejitas y viejitos en tres alcaldías capitalinas.

El pésimo y buen trato a ese sector vulnerable no está en manos de alguna institución sanitaria, lo cual es ilógico y absurdo, sino de las autoridades políticas, en estos casos paradójicamente correligionarias de Morena: el inútil presidente municipal Fernando Vilchis y la eficiente jefa de Gobierno de Ciudad de México, Claudia Sheinbaum.

La atención a los vacunables antes de la pandemia jamás fue dispareja en los tradicionales centros públicos de salud.

¿Por qué los ancianos de Ecatepec deben esperar más de un día para ser vacunados y en Xochimilco, Tláhuac e Iztacalco solo dos o tres horas?

La única explicación es el grado de eficacia operativa de la *autoridad política*, pero no habría mayores diferencias de haberse confiado en el Seguro Social, el Issste, Sanidad Militar y los servicios sanitarios públicos y privados de cada entidad, como ha ocurrido en las anuales campañas de vacunación contra la influenza.

El problema del desorden, la disparidad y las ofensas es que las decisiones las toma el *gobierno federal* usurpando las funciones de la única autoridad interinstitucional y multidisciplinaria que manda la Constitución: el Consejo de Salubridad General, ideado para encabezar una auténtica *estrategia de Estado* en casos de contingencia sanitaria.

Caos, desorden, empujones, desorganización, protestas y bloqueos de vialidades, es lo que se vive en Ecatepec. El agravio tumultuario incluye el trato forzoso con los promotores del voto a Morena colados como “servidores de la nación”, que dan el premio de consolación de traslados gratuitos... a donde nadie garantiza que habrá las ansiadas vacunas.

En alto contraste, recepción con cajitas de lunch, rapidez, orden, filas delimitadas, apoyo de sillas de

ruedas, atención comedida y hasta música de danza para sacudir la polilla es lo que depara a los mayores de 60 que tienen la fortuna de vivir en Xochimilco, Tláhuac o Iztacalco, donde nadie tiene que pasar la noche a las afueras del deportivo ni la Prepa Uno para salir vacunado y feliz porque allí se respetan las citas por fechas, horas y apellidos precisos más un atractivo subliminal: si los hay, ni se notan los activistas de Morena.

Y a propósito de vacunas, a Ghana ya llegaron las primeras 600 mil AstraZeneca de la iniciativa Covax de la Organización Mundial de la Salud. Es el principio de la distribución de *dos mil millones de dosis* con que la ONU pretende apoyar a los países de bajos y medianos ingresos.

En vez del reproche que hizo, México debiera donar a Honduras o Haití parte de las pocas que ya tiene y de las que se ufana. Pudo hacerlo con las 20 mil que quién sabe por qué aplicó a profesores de Campeche cuando se ignora cuándo retornarán las clases presenciales... ■■■

### Los mayores de 60 en CdMx fueron recibidos hasta con música... contrario a Ecatepec





## Juegos de poder

Leo Zuckermann

leo@opinar.com.mx

# Auditorías al gobierno de López Obrador: tanto trabajo para nada

• Lástima porque las otras auditorías pasaron, muy rápidamente, a un segundo plano debido al error cometido en la del Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM). La imagen de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) quedó muy perjudicada. En este México polarizado, David Colmenares y sus muchachos acabaron mal con todos.

Esta semana he dedicado mis columnas a tres auditorías de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) del primer año de gobierno de **López Obrador**. No ha sido fácil revisar documentos legales llenos de farrago. Sin embargo, me parecía muy importante señalar los errores que identifiqué una institución de gobierno, como es la ASF, sobre la actuación de la administración lopezobradorista en 2019.

El problema para mis artículos es que, conforme avanzaban los días, la ASF perdía credibilidad a pasos agigantados.

Todo comenzó por la auditoría que hicieron para estimar los costos de la cancelación del Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM) en Texcoco. Yo leí dicha auditoría y le dediqué mi columna del lunes al tema. Era un escándalo. De acuerdo con la ASF, el costo de suspender esta obra superaba 232 por ciento de lo que había calculado el gobierno de **López Obrador**. La cifra total era astronómica: 332 mil millones de pesos.

Yo, de buena fe, asumí que los datos de la ASF estaban bien. Estimé que habían cuidado muchísimo esta auditoría que, sin duda, causaría mucha controversia. Supuse, por tanto, que las partidas por la recompra del 30% de bonos que se emitieron para financiar el NAIM, y de la liquidación de certificados bursátiles de la Fibra-E, correspondían a sobre costos incurridos por el gobierno actual al recuperar estos instrumentos financieros. No era así. También pensé que la ASF había realizado un análisis de valor presente neto de las obligaciones pendientes de los bonos aún vigentes. Tampoco fue así.



La ASF se equivocó. A mí lo único que me pueden reclamar es que tomé por buenos los datos que presentaba la auditoría en cuestión.

Todavía sin saber esto, escuché cómo el presidente **López Obrador** rechazaba los resultados de la auditoría de marras con la consabida frase de "yo tengo otros datos". Supuse, como muchos, que **López Obrador** se estaba escabullendo, una vez más, de evidencia que perjudicaba a su gobierno.

Sin embargo, la ASF, muy pronto, emitió un comunicado donde admitía errores metodológicos y prometía corregir la auditoría. Vaya desastre.

En realidad, el reporte de la ASF sobre el 2019 es una mina de oro para ver cómo opera el gobierno actual. Ahí está, en blanco y negro, la descripción precisa del desorden, ineptitud y hasta posibles actos de corrupción.

### 332

MIL

millones de pesos fue el costo que la ASF dijo que costaría cerrar el NAIM.

Algunos pensaron que el gobierno había doblado a la ASF, como ya lo ha hecho con otros órganos autónomos del Estado. Yo, en este caso, no lo creo. La ASF se dobló sola. Hizo mal su trabajo, como lo demostró con claridad el secretario de Hacienda, **Arturo Herrera**, en un video muy didáctico.

El auditor **David Colmenares**, como suele suceder en México, se escondió de los medios. Conforme pasaban las horas, la credibilidad de la ASF caía como un meteorito.

Una lástima porque, como comprobé en otros artículos, las auditorías de 2019 son muy valiosas para encontrar errores del gobierno de **López Obrador** y hasta posibles quebrantos al erario. Martes y miércoles presenté, en este espacio, los de dos programas sociales: Jóvenes Construyendo el Futuro y Sembrando Vida.

En realidad, el reporte de la ASF sobre el 2019 es una mina de oro para ver cómo opera el gobierno actual. Ahí está, en blanco y negro, la descripción precisa del desorden, ineptitud y hasta posibles actos de corrupción.

Lástima porque las otras auditorías pasaron, muy rápidamente, a un segundo plano debido al error cometido en la del NAIM. La imagen de la ASF quedó muy perjudicada. En este México polarizado, **Colmenares** y sus muchachos acabaron mal con todos. Para los lopezobradoristas, actuaron de mala fe para desacreditarlos en la opinión pública y debilitarlos políticamente. Para los opositores, entregaron en bandeja de plata la institución a **López Obrador**: otro órgano autónomo más capturado por el gobierno.

El gran beneficiario de todo este sainete fue, sin duda, el Presidente y su gobierno. Pudieron desviar la discusión pública hacia los errores de la auditoría del NAIM. Y, con la pérdida de credibilidad de la ASF, se demeritaron los resultados de cientos de auditorías de la Cuenta Pública de 2019. Tanto trabajo para nada. Qué pena.

Twitter: @leozuckermann





## Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

# Los claroscuros de Cabeza de Vaca

• En este espacio (25/1/16) publicamos una serie de datos, que ya habíamos adelantado meses atrás, que confirman que, en el caso de Cabeza de Vaca, es mucho lo que se debe poner sobre la mesa de debates para observar todos los grises de su historial.

La acusación contra el gobernador **Francisco Javier García Cabeza de Vaca**, a pocas semanas del inicio de la campaña electoral, cuando el gobernador de Tamaulipas resulta uno de los más protagónicos del bloque opositor y cuando está intentando armar un equipo que pueda ponerlo en la línea de salida para el 2024, parece ser fruto, como han dicho los panistas, de la utilización de un instrumento jurídico con objetivos político-partidarios.

Pero no se puede negar que el gobernador es un personaje controvertido y sobre el que penden acusaciones de relaciones, por lo menos, sospechosas, desde hace años. En este espacio, el 25 de enero de 2016, publicamos una serie de datos, que ya habíamos adelantado meses atrás, que confirman que, en el caso de **Cabeza de Vaca**, es mucho lo que se debe poner sobre la mesa de debates para observar todos los grises de su historial.

Decíamos el 25 de enero de 2016 en este espacio que “en septiembre de 1986, cuando tenía 19 años, (**Cabeza de Vaca**) fue detenido en McAllen, Texas, por robo con armas. Con él fueron detenidos otros tres hombres. Los tres fueron asesinados en 1998, 1999 y 2000, respectivamente.

El 31 de diciembre de 2004 desapareció su jefe de escoltas, **René Izaguirre**. Su cuerpo apareció cuatro días después, el 3 de enero de 2005. Según una ficha de investigación de la Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada, entonces a cargo del fallecido **José Luis Santiago Vasconcelos**, a la que en su momento tuvimos acceso, “a **Izaguirre** lo levantaron tres o cuatro días después de que **Cabeza de Vaca** se reunió en el Embassy Suite de McAllen, Texas, con dos sujetos que manejaban las finanzas de narcos en Reynosa [...] El hecho parece ser producto de una promesa incumplida de **Francisco Javier Cabeza de Vaca** de que sería determinada banda delictiva (presuntamente el **Cártel del Golfo**) la que nombraría al subdirector de la Policía Municipal de Reynosa”. **Santiago Vasconcelos** siempre desconfió de **Cabeza de Vaca**, pero sus acusaciones nunca pudieron trascender en el sexenio de **Fox**. **José Luis** murió en el mismo accidente que **Juan Camilo Mourriño** en 2008.

En el 2005, siendo ya **Cabeza de Vaca** presidente municipal de Reynosa, otorgó un permiso para que se festejara el Día del Niño en el parque de beisbol Adolfo López Mateos. La celebración fue organizada nada menos que por el **Cártel del Golfo** y, además de repartir miles de juguetes, se distribuyeron tarjetas de felicitación firmadas por **Osiel Cárdenas Guillén**, el líder del **Cártel del Golfo**, entonces preso en el penal de La Palma.

El 12 de agosto de 2006 fue detenido en San Juan, Texas, **Alfredo Leal Guerra**, quien fue subdirector operativo de Seguridad Pública municipal durante el gobierno de **Cabeza de Vaca** y quien era parte de su equipo de seguridad. Se le detuvo cuando transportaba 25 kilos de cocaína en su camioneta.

Su suegro, **Manuel Gómez Reséndez**, y su cuñado **Manuel Gómez García** han sido investigados por la PGR por presunto robo de combustibles. Las cuentas de su madre, **María de Lourdes**, han sido investigadas en Estados Unidos, pues repentinamente tuvo depósitos por 4 millones 210 mil dólares en el Lone Star Bank de McAllen, Texas. “Tenemos una copia de un depósito en el Inter National Bank de poco más de 16 millones de dólares, el 11 de febrero de 2013, también a nombre de su madre”.

El 27 de enero de 2016 exhibimos los documentos, que volvemos a publicar hoy, si usted los desea consultar, en nuestra página web: [jorgefernandezmendez.com](http://jorgefernandezmendez.com).

Un día después, el entonces senador **Cabeza de Vaca** hizo uso de su derecho de réplica y en relación con el “incidente” ocurrido en McAllen, donde fue detenido a los 19 años, acusado de portación de armas, dijo que no participó en ninguna acción ilegal. En el caso del escolta **René Izaguirre**, aseguró que no fue su jefe de seguridad y que tampoco se reunió con miembros de la delincuencia organizada. Sobre el evento del Día del Niño, donde el **Cártel del Golfo** repartió juguetes y publicidad en apoyo a **Osiel Cárdenas**, dijo que no ocurrió. Sobre la detención de otro miembro de su equipo de seguridad, **Alfredo Leal**, sostuvo que su detención se dio dos años después de que dejara el cargo. Dijo desconocer si miembros de su familia política habían sido investigados y sostuvo que era falso que en las cuentas de su madre se hubieran realizado depósitos de la magnitud señalada.

El 27 de enero de 2016 exhibimos los documentos, que volvemos a publicar hoy, si usted los desea consultar, en nuestra página web: [jorgefernandezmendez.com](http://jorgefernandezmendez.com) Decíamos entonces que el senador sí fue detenido en McAllen (ahí están las imágenes). El custodio **René Izaguirre** sí fue secuestrado y asesinado el 3 de enero de 2005. La fiesta del Día del Niño del **Cártel del Golfo** en 2006 fue ampliamente divulgada por muchos medios en esas fechas. **Alfredo Leal** sí fue detenido en el 2006 con 25 kilos de cocaína, el periodo de **Cabeza de Vaca** concluyó en 2007. Respecto a su familia política, las investigaciones fueron públicas, y respecto a los depósitos en las cuentas de su señora madre, ahí están las copias de las dos fichas con los depósitos señalados.

Decíamos entonces que todo esto podía ser simplemente una suma de casualidades, pero los datos duros no pueden ignorarse, más allá de que la actual acusación sea considerada una simple maniobra política.





## Arsenal

Francisco Garfias

panchogarfias@yahoo.com.mx

# Su fuerte no es la venganza, pero...

La solicitud de desafuero del mandatario panista de Tamaulipas, **Francisco Javier Cabeza de Vaca**, dinamitó el Acuerdo Nacional por la Democracia propuesto por **López Obrador** a los gobernadores. Ni un día duró.

Sin prejuzgar los cargos que le hace la FGR al tamaulipeco —delincuencia organizada, lavado y defraudación fiscal— es válido hacer notar que el asunto apesta a oportunismo electoral. La cronología del proceso legislativo para la Declaración de Procedencia coincide con el proceso electoral, hasta una semana antes de que los ciudadanos vayan a las urnas.

Al propio **Cabeza de Vaca** le parece extraño que la Fiscalía solicite su desafuero a los diputados federales en estas épocas electorales, y no un año antes “cuando el ruido comenzó”.

El gobernador inició ayer su defensa en San Lázaro. No le dio vueltas al asunto. Alzó el índice y apuntó hacia el presidente **López Obrador**. “Es una persecución política dada directamente desde Palacio Nacional”, dijo en San Lázaro, donde acudió para que le notificaran de qué lo acusan.

Y más: “si hay algún delito que he cometido es no haberme sometido a este gobierno nacional”.

Ya encarrerado, exigió poder contar con los documentos para tener una defensa justa y adecuada.

↓ \* El Presidente y el fiscal **Gertz** niegan venganza o intenciones electorales en la solicitud de desafuero. “No perseguimos a nadie. No es mi fuerte la venganza, pero también debe saberse que no somos tapadera de nadie”, puntualizó el Presidente. El caso sirve como anillo al dedo a la narrativa anticorrupción del régimen, pero también como distractor de temas delicados que son un desastre.

Tanta prisa tenían de detonar el escándalo que los *morenos* se olvidaron de respetar la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos. La Secretaría General de la Cámara de Diputados no esperó la ratificación de la solicitud de Declaración de Procedencia. Indebidamente informó del tema a **Ignacio Mier**, presidente de la Junta de Coordinación Política.

Este no debería tener injerencia alguna en el estado que guarda el procedimiento, pero lo filtró a los medios de comunicación en los momentos en que aprobaban la Reforma Eléctrica que nos regresa a la era del combustóleo.

“Esta violación de la legislación adjetiva constituye, a todas luces, una violación a las reglas del debido proceso penal”, acusó **Juan Carlos Romero Hicks**, coordinador de la bancada del PAN en San Lázaro. En un oficio que ayer envió a la presidenta de la Mesa Directiva, **Dulce María Sauri**, el coordinador de los diputados del PAN agrega: “Las faltas al debido proceso en las que ha incurrido esta secretaría vician el contenido del procedimiento de Declaratoria de Procedencia”.

Pero también “da pie a que sujetos ajenos al propio procedimiento hagan valer motivaciones de orden político, convirtiendo las acusaciones en un arma política contra sus opositores”.

**Romero Hicks** urgió a **Sauri** se sirva dar vista a la Contraloría Interna. Le pidió también que solicite a la Dirección General de Asuntos Jurídicos la presentación de las denuncias que al caso corresponden. Otro diputado del PAN, **Marco Adame**, nos dijo que el golpe a **Cabeza de Vaca** ya está dado.

“Tiene impacto político y consecuencias que vulneran derechos del gobernador”, aseguró.

↓ \* **David Colmenares**, auditor Superior de la Federación, nos hizo llegar un escrito en el que aclara que no recibió “presiones de ningún tipo” para revisar el costo de la eliminación del NAIM. La ASF calculó ese costo en 331 mil millones de pesos en la revisión de la Cuenta Pública 2019.

A **López Obrador** le produjo urticaria la cifra. Dijo que tenía “otros datos”. Pidió a la Auditoría aclarar el estratosférico costo. Horas después, la Auditoría reconocía inconsistencias en los cálculos que hizo la institución.



“Encontramos razón en el señalamiento del Presidente, porque a partir de una revisión minuciosa se encontraron inconsistencias”, dice el escrito que nos mandó.

La situación obligó a realizar una investigación exhaustiva sobre su proceso de elaboración y conclusiones, para poder hacer una aclaración precisa al respecto, e informar sobre el resultado de la revisión que se hace. Ya se conformó un grupo de trabajo en la ASF, con apoyo del Comité de Integridad, para coordinar la revisión del dato sobre el NAIM. Los auditores que participaron en la misma fueron separados temporalmente de sus labores.

El Grupo Aeroportuario de la CDMX y la Secretaría de Hacienda están invitados a participar en la revisión. Los resultados precisos se tendrán próximamente. El auditor subrayó que lo anterior no demerita el valor del resto de las revisiones que se hicieron a la Cuenta Pública 2019. Se encontraron irregularidades por 67 mil millones de pesos en la Cuenta Pública 2019.



## DÍA CON DÍA

HÉCTOR  
AGUILAR  
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com



## Vacunas: el espejo chileno

**E**l diario *El País* (<https://bit.ly/37K0l3o>) ha explicado en una crónica el éxito de la vacunación en Chile que ha sorprendido al mundo y que es, desde luego, la excepción virtuosa en el triste panorama latinoamericano.

Chile empezó su proceso de vacunación el 3 de febrero pasado y anteayer, martes 23, había vacunado a más de 3 millones de personas, 16 por ciento de su población de 19 millones. Superaba ampliamente en la región a Argentina

(1.65 por ciento de vacunados), a Brasil (3.43 por ciento) y a México (1.4 por ciento). Tenía mil 300 centros de vacunación activos y garantizadas la llegada de suficientes vacunas para seguir el proceso, ininterrumpidamente, durante este semestre, en el que esperan alcanzar la inmunidad de rebaño.

La primera explicación de esta eficacia es que el gobierno de Chile empezó a buscar y contratar vacunas en el mundo desde el mes de mayo del año pasado, cuando las vacunas apenas existían. No lo hizo a través de su secretario de Relaciones Exteriores, como México. Le bastó con el subsecretario, Rodrigo Yáñez, quien recibió del presidente Piñera la instrucción de dedicarse exclusivamente a buscar vacunas en todas partes, con el dinero necesario autorizado.

La estrategia fue múltiple, no hizo excepciones. A la firma estadounidense Pfizer le compraron 10 millones de vacunas que llegarán hasta este trimestre, pero de las que recibieron en diciembre 20 mil

vacunas, las cuales dedicaron íntegramente, como primer grupo prioritario de vacunación, al personal médico.

El pacto más rentable y rápido fue con los productores chinos de Sinovac, a quienes les permitieron hacer ensayos clínicos en Chile a cambio de las dotaciones sustanciales con que arrancaron su campaña de vacunación este febrero. Cuando la negociación con Sinovac presentó complicaciones, el presidente chileno habló

con el mandatario chino para destrabar el pacto, no para iniciarlo. También permitieron hacer pruebas experimentales en Chile

a los productores chinocanadienses de Cansino para garantizar una dotación, al tiempo que compraban 5 millones de vacunas de AstraZeneca.

Una vez aseguradas las vacunas, el gobierno chileno no inventó brigadas y criterios políticos para vacunar. Abrió completo el sistema de salud a la tarea y procedió a vacunar por edades, a la velocidad descrita arriba. Terminarán en junio. ■

### El pacto más rentable y rápido fue con los productores de Sinovac



## — AGENDA — CONFIDENCIAL



#OPINIÓN

### HACIENDA DESCALIFICA A LA ASF

**Está bien que a nadie le gusta que le abollen la corona, pero que el titular de la Secretaría de Hacienda opine que "hay mala fe" es preocupante**

L

amentable que la Auditoría Superior de la Federación *haya regado el atole* al informar que fueron más de 300 mil millones de pesos los que se destinaron a la cancelación del Nuevo Aeropuerto Internacional de México, y no los menos de 100 mil millones que dijo, en reiteradas ocasiones,

el Presidente de la República. Preocupante que el secretario de Hacienda afirme que podría haber "mala fe" de quien preparó y dio a conocer el reporte, pues con ello pone en duda, descalifica, contribuye a la falta de credibilidad y de respeto del órgano fiscalizador.

Tratando de explicar lo inexplicable, el auditor especial de Desempeño de la ASF, Agustín Caso Raphael, señaló sobre el bochornoso asunto: "Se informa preliminarmente que se ha detectado en la auditoría revisada que el costo estimado de la cancelación de la construcción del NAIM, considera los flujos pasados y futuros para llevar a cabo la cancelación de las obligaciones contraídas para la construcción que no representan un costo, pero sí un flujo de salida; asimismo, contempla Bonos en Circulación que ya se encuentran contemplados dentro

del costo de la inversión ejercida y la terminación anticipada de los contratos suscritos; además, contempla intereses de vencimientos futuros que no representan un costo actual y que se materializarán en la medida que dichos bonos no sean rescatados, siendo que hasta entonces, en su caso, formarán parte del costo de cancelación".

**Es sospechoso  
el inusitado  
interés de  
Herrera por  
este asunto**

El secretario de Hacienda lo remató al declarar: "Nosotros entendemos y estamos muy conscientes que siempre, en toda auditoría, en cualquier reporte, puede haber discrepancias metodológicas, pero este no es el caso..." ¿Y por qué no, *apá?* ¿Políticamente no le conviene?, pregunta el respetable. A juicio del funcionario, "en el caso del reporte de la ASF fueron la no utilización de criterios contables básicos y con criterios financieros extraordinariamente elementales...". De párvulos, quiso decir. Y siguió arremetiendo contra los que hicieron la auditoría: "Eso es difícil de entender proveniente de una institución extraordinariamente experimentada y por ello nosotros (no dijo quiénes son los demás, pero se sospecha

de ya saben quién, acotan los sospechosistas) no sabemos bien a bien a qué se debe; o hay un problema de preparación básica de quien formuló esto o hay un problema francamente de **mala fe** de quien dio a conocer el reporte".

¿Qué interés podrían tener el auditor superior de la Federación y sus muchachos en exagerar la cifra del costo de cancelación del NAIM?, preguntan los observadores, a quienes se les hace sospechoso el inusitado interés del secretario de Hacienda por este asunto, y no por otros en donde el órgano fiscalizador descubrió que las cuentas no son claras, hay inconsistencias y posibles trinquetes.

Está bien que a nadie le gusta que le *abollen la corona*, pero que el titular de Hacienda opine que "hay mala fe" es preocupante, pues los titulares de todas las dependencias observadas van a utilizar el mismo argumento.

[LUISAGENDA@HOTMAIL.COM](mailto:LUISAGENDA@HOTMAIL.COM) / @LUISSOTOAGENDA



## ASTILLERO

### *Derecha, gobernador y delitos // PAN y Calderón se asocian // Tamaulipas: narco gobierna // Ayotzinapa: pacto de silencio*

**JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ**

**E**L PARTIDO ACCIÓN Nacional (PAN) y otros derechistas, como Felipe Calderón Hinojosa, decidieron asociar su suerte política y electoral inmediata a una figura y un expediente judicial difícilmente defendibles y marcadamente condenables.

**PUDIERON LOS DIRECTIVOS** de la derecha electoral mexicana ser prudentes, denunciar sólo lo que a su criterio fuese necesario y resguardable y mantener abierta la puerta de la legalidad aplicable en cualquier caso, sea gobernador o no el acusado, sin defensas retóricas o partidistas. Pero, de botepronto, de manera torpe e innecesaria, decidieron (Marko Cortés, Juan Carlos Romero Hicks, Martín Orozco y, con matices, Enrique Alfaro, entre otros) practicar una solidaridad con Francisco Javier García Cabeza de Vaca que más adelante podría devenir en complicidad no necesariamente en términos judiciales, pero sí políticos y electorales.

**GARCÍA CABEZA DE Vaca** ha sido uno más de los figurines políticos que formalmente gobiernan Tamaulipas, aunque en la realidad el mando y el poder ha estado históricamente en los grupos delictivos que suelen financiar campañas, aprobar o vetar candidatos y ejercer una suerte de cogobierno silencioso pero evidente, tomando los *cárteles* del crimen organizado el control de los órganos policíacos y otros cargos administrativos.

**PRIMER GOBERNADOR NO** priísta en esa entidad, García Cabeza de Vaca ha ejercido el poder como sus antecesores recientes. Recuérdense los casos de los tres priístas que despacharon en Ciudad Victoria antes que el panista: Tomás Yarrington, Eugenio Hernández y Egidio Torre Cantú, todos involucrados y sometidos a las reglas del crimen organizado, a extremos igualmente susceptibles de acción judicial.

**EL CASO DE Egidio Torre Cantú** (ejerció el cargo de 2011 a 2016) es de una pedagogía política escalofriante. Entró al relevo de su hermano, Rodolfo, que seis días antes de las elecciones, que con toda seguridad ganaría a

nombre del PRI, fue *ejecutado* en una operación relampagueante hasta ahora sin castigo.

**EL ACTUAL GOBERNADOR** tamaulipeco ha sido mencionado en diversas diligencias judiciales como partícipe de actos de corrupción. También el mandatario de Querétaro, Francisco Domínguez Servián. Y otros panistas que ocuparon asientos legislativos, como Jorge Luis Lavalle Maury. Para un partido estable, seguro de la conducta de sus cuadros políticos más relevantes y comprometido con la legalidad, procesos como el anunciado en el caso García Cabeza de Vaca deberían ser una oportunidad de mostrar tajantemente que nada oscuro y punible se hubiese cometido.

**ACCIÓN NACIONAL Y** sus acomodados actuales, como Felipe Calderón, han preferido la sonoridad del discurso electoral y la consignación del caso norteño a las cuentas de Palacio Nacional. Los tiempos y las circunstancias de este litigio impactarán irremediablemente al interés electoral de la derecha mexicana, sobre todo porque, en este primer revire, ni García Cabeza de Vaca ni sus acompañantes defensores pudieron pasar del discurso encendido y reactivo a un plano institucional, de respeto pleno a la legalidad.

### Astillas

**ES INSOSTENIBLE LA** situación de David Colmenares Páramo, titular de la Auditoría Superior de la Federación, en tanto no aclare de manera suficiente e inequívoca los escandalosos yerros que cometió a la hora de dar a conocer los resultados de las indagaciones sobre la cuenta pública 2019... En Iguala, acompañado por Alberto Fernández, presidente de Argentina, Andrés Manuel López Obrador se refirió a los 43 normalistas de Ayotzinapa: "Es tan temible la asociación delictuosa que produjo esta tragedia y el pacto de silencio que establecieron, que aun con 82 detenidos, y el ofrecimiento de protección y recompensa, pocos de ellos hablan, así que todavía no sabemos a ciencia cierta dónde están los estudiantes de Ayotzinapa, pero esto no quiere decir que nos daremos por vencidos o nos cansaremos de buscar a los jóvenes desaparecidos"... ¡Hasta mañana!





## Temporada de caza: activan a la FGR

**L**a aparición ayer del fiscal general de la República, Alejandro Gertz Manero, para anunciar, en la conferencia mañanera de Palacio Nacional, la solicitud del juicio de procedencia en contra del gobernador de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca, y aclarar que las acusaciones en torno al mandatario panista no eran una “venganza política”, significa que la FGR está de vuelta. Tras una larga y somnolienta pausa, a pesar de tener varias investigaciones y acusaciones de corrupción promovidas por el gobierno de la 4T contra personajes políticos y empresarios del pasado reciente y también del presente, la Fiscalía empezó a solicitar órdenes de aprehensión y a judicializar carpetas de investigación que durante varios meses estuvieron dormidas pero que hoy, en vísperas de las campañas electorales de este 2021, comienzan a ser reactivadas en busca de un efecto político y mediático que, sin lugar a dudas, busca influir en el ánimo de los electores rumbo a las votaciones del 6 de junio.

Parece que al fiscal Gertz se le juntaron dos urgencias: por un lado los cuestionamientos y quejas dentro del gabinete y del propio presidente por la falta de efectividad y avance en las denuncias que presentaban desde el gobierno federal, y por otro lado su necesidad de que la mayoría de Morena en el Senado le apruebe sus reformas a la Ley Or-

gánica de la FGR que comenzaron a ser cuestionadas y descalificadas por funcionarios del gabinete federal que criticaban los cambios que propone el fiscal para fortalecer su poder y modificar la estructura operativa de la Fiscalía. Es como si de pronto, para congraciarse con el presidente, el fiscal haya decidido reactivar denuncias y carpetas que, en estos momentos precisos de contienda electoral, cobran un especial valor para el presidente López Obrador y su interés prioritario para que Morena conserve la mayoría legislativa en las votaciones del próximo 6 de junio.

Lo interesante será ver cuántas denuncias más, de las varias que ha presentado la UIF, la Secretaría de la Función Pública y otras áreas de la administración lopezobradorista van a ser reactivadas y judicializadas por la Fiscalía General de la República, que tiene una larga fila de denuncias que no han sido debidamente investigadas ni documentadas, empezando por la carpeta del caso *Lozoya*.

Pareciera que después de un *impasse*, en el que también influyó el confinamiento tan largo que se impuso Gertz Manero, que dejó de ir a su oficina durante casi un año por miedo a contagiarse del Covid, y luego de que se desataran versiones de que en ausencia del fiscal el control lo tenían los subprocuradores que estaban tomando todas las decisiones, finalmente el fiscal entendió aquello de que “santo que no es visto no es adorado” y finalmente reapareció junto al presidente López Obrador para mandar el mensaje de que la Fiscalía está nuevamente activa para cumplir su papel en este gobierno en el que, pese a la autonomía que tanto rei-

vindica el fiscal en el discurso, en los hechos la FGR sigue siendo el “brazo jurídico” de la 4T.

Así es que, a todos aquellos que estén en la lista de carpetas y denuncias pendientes en la FGR, sean políticos, exfuncionarios o empresarios, es momento de comenzar no a preocuparse, sino a ocuparse y a conseguir una defensa jurídica. Porque en plena época electoral, un mes antes de que empiecen las campañas de los comicios estratégicos de este 2021 —donde la prioridad del presidente López Obrador es mantener su mayoría legislativa para poder continuar su “transformación” en la segunda mitad del sexenio— las carpetas judiciales y las denuncias penales se convertirán en un elemento constante y que influirá, a querer o no, en las votaciones nacionales y locales del próximo mes de junio. Si alguien creyó, por un momento, en la autonomía del fiscal y de la Fiscalía General de la República, fue por ingenuidad o por falta de información... Se lanzan los dados. Capicúa. Se repite el tiro. ●



**En vísperas de las campañas electorales de 2021, la FGR reactiva investigaciones en busca de un efecto político y mediático para influir en el ánimo de los electores.**







## Con dinero se arregla tu Auditoría

**D**esde que llegó a encabezar la Auditoría Superior de la Federación, David Colmenares estableció un engranaje de corrupción para que cualquier gobierno pudiera, a cambio de un buen dinero, sacudirse el golpe político de ser señalado por las irregularidades en el manejo del dinero público.

Desde luego, Colmenares no se encarga de operar esto a detalle. Eso lo expondría mucho políticamente. Con el que hay que arreglarse es con el maestro Isaac Rojkind Orlean-

sky, titular de la Auditoría Especial de Seguimiento, Informes e Investigación, brazo derecho de Colmenares.

¿Cómo funciona? Si la Auditoría Superior hace observaciones sobre algún gobierno, éste de inmediato contacta a los altos funcionarios. La primera cita es para explicar en qué consiste la irregularidad. Si para ésta no hay explicación, pues se trata de un abierto desvío de recursos, entonces se pasa a la segunda ventanilla. Los "contactos" en la Auditoría sugieren contratar a un despacho defensor, con quie-

nes los altos funcionarios de la ASF tienen buena relación. Pero nada avanza hasta que no se da la cita con Rojkind y se define cómo va a ser el intercambio: "según del sapo es la pedrada", dice el dicho, es decir, depende del tamaño del desvío es el tamaño de la tajada de soborno para que la Auditoría haga como que se explicó satisfactoriamente la irregularidad.

Así me lo explican fuentes de

primerísimo nivel que, a través de gobiernos estatales, han tenido acceso a este mecanismo de corrupción.

David Colmenares, el auditor Superior, llegó a ese cargo gracias al padrino del ex gobernador de Oaxaca (papá del actual), José Murat Casab. Colmenares trabajaba en un segundo plano en las zonas económicas especiales, ese experimento que lanzó el entonces presidente Enrique Peña Nieto. Murat padre había ya recuperado su poder como operador político,

pues fue central para que el presidente Peña Nieto lograra el Pacto por México del peñismo. Murat lo llevó a la Auditoría.

Y Murat padre sigue siendo muy poderoso en el actual gobierno. Y no sólo porque su hijo, a pesar de militar en un partido de oposición, es uno de los gobernadores consentidos del presidente AMLO. Al grado que priistas de primer nivel aseguran que Murat hijo ya avisó que se arregló con el presidente López Obrador para que Morena arrasara en Oaxaca en las elecciones: "le entregó el estado", fue la frase.

El auditor David Colmenares está hoy en el ojo del huracán por descalificar su propia auditoría y recular, tras las declaraciones del presidente AMLO, ante los señalamientos que hizo al gobierno por los gastos en la cancelación del aeropuerto de Texcoco y la actitud de la Secretaría de la Función Pública hacia los auditores que la vigilan. ●

[historiasreportero@gmail.com](mailto:historiasreportero@gmail.com)



**Del tamaño del desvío depende el soborno para que la ASF haga como que se explicó satisfactoriamente la irregularidad**



**CIRCUITO  
INTERIOR**

**EN SEPTIEMBRE,** la Jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum,** dedicó una conferencia a hablar sobre **Beatriz Gasca** y dejó ver la alta probabilidad de que desde la empresa de outsourcing donde trabajaba se financiara la toma de la **Comisión Nacional de Derechos Humanos.**

**COMO EL** costo político fue alto, al final dijo que ella sólo habló del tema, pero que nunca la acusó de nada.

**PUES LA** acusación que no acusaba acabó provocando un daño... ¡ni tan dañino!

**TRAS LA** polémica, Gasca dejó la compañía cuyo director tiene ahora una orden de aprehensión por una investigación federal.

**A VER** si el movimiento la sacó de la mira judicial o si hay suficientes pruebas para ir también contra la ex trabajadora de la compañía.

...

**SI EL INSTITUTO** Electoral de la CDMX llega a fondo en el caso de los volantes que supuestamente se reparten en **Miguel Hidalgo** para sacar raja política con la

vacunación, en una de éstas le agradecen tanto en **Nuevo León** como en **Campeche.**

**PUES AUNQUE** empezó en CDMX, la estrategia ya se utilizó idéntica en ambas entidades y si aquí descubren quién tiene las manos sucias, pues lo harán ¡por triplicado!

[circuitointerior@reforma.com](mailto:circuitointerior@reforma.com)

## EL CABALLITO

### Estira y afloja con Layda Sansores

:::: Este viernes vence el segundo permiso por 15 días que solicitó la morenista **Layda Sansores**



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Layda Sansores

para ausentarse de la alcaldía Álvaro Obregón e irse a hacer campaña a Campeche —¿no se ha ido?— Nos comentan que desde el Antiguo Palacio del Ayuntamiento la están apretando para que su nueva solicitud sea de manera definitiva, con lo que la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum Pardo**, estaría presentando una terna al Congreso que se aprobará con las dos terceras partes de los diputados, es decir 44 votos. Nos explican que el estira y afloja está muy intenso, pero en los próximos días la situación tendrá que resolverse.

### Alcalde de Tláhuac se inconforma ante el tribunal electoral



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Raymundo Martínez Vite

:::: Siguiendo con el tema de los permisos, nos platican que el alcalde morenista **Raymundo Martínez Vite** acudió al Tribunal Electoral de la Ciudad de México para promover un juicio para la promoción de sus derechos políticos electorales, debido que el Congreso le negó un segundo permiso para ausentarse del cargo.

En la denuncia, acusa a la presidenta de la Mesa Directiva, la panista **Margarita Saldaña** de actuar con imparcialidad para rechazar su petición. Se le olvida que fueron varios diputados los que le dijeron que no.

### Un presidente municipal, en el ojo del huracán

:::: El alcalde morenista de Toluca, **Juan Rodolfo Sánchez Gómez**, es investigado por un supuesto acto de influentismo, ya que lo acusan de ordenar, al menos a 17 personas bajo su mando, que se “brincaran la fila” y recibieran de manera anticipada la primera dosis de vacuna contra Covid-19. Nos dicen que se trata de tres mandos y 14 integrantes del personal que labora en el ayuntamiento, quienes supuestamente bajo las órdenes del alcalde acudieron al Hospital **Adolfo López Mateos** a recibir el antígeno, cuando todavía hay personal de salud sin tener acceso a las vacunas. A decir de los implicados, fue el mismo Sánchez Gómez quien pidió al director de Protección Civil de Toluca, **Hugo Antonio Espinosa**, hacerse cargo de la lista de los “beneficiarios”, por lo que su nombre apareció en primer lugar, junto con el jefe de Bomberos, **Marco Antonio Hernández Peralta**, y el jefe de Verificación, **Alejandro Ramírez**. Tras el escándalo, nos dicen que el presidente corrió al director de Protección Civil para lavarse las manos. Una buena explicación tendrá que dar don Juan Rodolfo.



## CIUDAD PERDIDA

### Monreal, a punto de naufragar // La CDMX, su única salida // Acomodo de piezas en Morena

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

**A**UNQUE LA DERROTA de Ricardo Monreal en la contienda para definir candidatos por Morena a la alcaldía de esta ciudad fue rotunda, una muy buena parte de los observadores de la elección que viene asegura que la guerra aún continúa.

**PARA NADIE ES** un secreto que cuando el hoy Senador se dé cuenta de que no tiene ni el tamaño ni la fuerza para ir por una candidatura a la Presidencia de la República, por Morena o por cualquier otro partido, la puerta de salida que podrá usar para seguir vigente en el quehacer político y en sus ambiciones será la Ciudad de México.

**POR ESO, LA** derrota sufrida dentro de Morena resulta preocupante, saben que el grupo o la tribu de Monreal quedó aparentemente fuera de combate, pero podría ser eso, sólo una apariencia.

**EN LAS FILAS** del senador hay quienes aseguran que la intención nunca fue tomar las riendas del Congreso de la CDMX, y que si la derrota no fue pactada no resulta de primera importancia para esa organización.

**YES QUE** advierten que los cañones apuntan más alto, ya que lo realmente se busca es tener una mayoría de diputados federales para, con la vieja fórmula de presionar y negociar, lograr ventajas para una posible postulación para el gobierno de la capital.

**POR OTRO LADO,** parece que ese proyecto fue detectado en el partido donde quienes buscan la reelección y quienes apenas la pretenden han jurado lealtad eterna –eso quiere decir de aquí y hasta finalizar el proceso electoral– al gobierno actual.

**YA CASI NO** hay resistencia en lo que toca a las diputaciones locales, por ahí sólo queda sin definir el distrito II, donde la señora Vanessa Gomora se enfrenta a Lourdes Paz, una decidi-

da alumna de Monreal, pero parece que es uno de los muy pocos casos de conflicto que todavía persisten.

**POR LO QUE** hace a las definiciones para los distritos federales, la situación cambia diametralmente, no hay trabajo de Morena en ninguno de ellos, si se toma en cuenta una evaluación muy genérica que ha levantado el partido dominante en la ciudad.

**ESE PODRÍA SER** el terreno que busca pisar Monreal, acompañado de algunos sobrevivientes de la contienda por las alcaldías, aunque lo que advierten en todas partes es que la opción del zacatecano tiene un muy alto nivel de rechazo entre la militancia morenista, que no acepta algunas de las formas de hacer política del senador al que, se diga lo que se diga, se le están acabado las opciones, por lo que el fracaso en la ciudad sólo podría ser el anuncio del naufragio.

### De pasadita

**PARECE QUE CUANDO** menos en un par de dependencias federales la suerte está echada y muy pronto habrá cambios importantes, en lo más alto de las secretarías donde el juego sucio y la incapacidad serán los argumentos para desviar los cauces.

**PERO, AUNQUE LAS** decisiones ya están tomadas, los negativos de quienes deberán abandonar la chamba siguen creciendo conforme avanza el tiempo, o para decirlo de otra forma: no tienen remedio.

**LOS LÍMITES DE** la paciencia frente al chismorreo, los golpes bajos y los trabajos equivocados se han agotado, y tal vez sólo se espere un tiempo adecuado para aterrizar las determinaciones.

**Y AUNQUE PARECE** que no hay indicios de tales cambios y que desde dentro se puede hacer cualquier tipo de cosas, fallar o meter ruido, lo cierto es que eso está prohibido y se castiga con una sola pena: la expulsión de la 4-T. Tan-tan.



## EL MANUBRIO

HÉCTOR  
ZAMARRÓNhector.zamarron@milenio.com  
Twitter: @hzamarron

## El mundo cambia, las calles también

**T**odas las ciudades se transforman con el tiempo, pero la pandemia por el SARS-CoV-2 trajo un cambio veloz en la mayor parte del mundo. La conversación sobre la movilidad cambió y pasó a ser un tema relevante en la esfera pública. Las ciclovías emergentes, la caminata y la bici como formas de transporte y a la vez de mantener la salud y evitar enfermedades se volvieron importantes.

Con ese auge de construcción de ciclovías y áreas peatonales también se incrementaron las resistencias, cobraron fuerza los prejuicios y los temores ante las nuevas intervenciones en el espacio público.

Para derribar esos mitos, para refutar prejuicios y para narrar ese cambio fundamental en la vida pública, Greenpeace México, la asociación civil Bicitekas y la Coalición Cero Emisiones, presentaron esta semana el documento *El mundo está cambiando, nuestras calles también*, en donde explican cómo se están transformando las ciudades de manera acelerada en pro de una movilidad saludable e incluyente, que pone por delante a los peatones y a las bicicletas.

Areli Carreón, alcaldesa de la bicicleta en Ciudad de México y autora del documento, lo presentó junto con Carlos Samayoa, de Greenpeace, en un foro

en donde además se revisaron ejemplos de cambios urbanos relevantes que se han llevado a cabo en Guadalajara, Azcapotzalco y Mérida.

¿Por qué las transformaciones? Porque “la calle se ha hecho cada vez más hostil para las personas, particularmente para niñas y niños que ya no pueden caminar libremente por las calles, mucho menos jugar. Hemos llegado al punto donde Ciudad de México cada año registra más autos vendidos que nacimientos”, dice Areli Carreón.



El cambio de las calles, del espacio público y las novedosas formas de usarlo responden a la epidemia, sí, pero también, agrega Carreón, para hacer más resilientes a las ciudades y sus habitantes “ante posibles nuevas pandemias, desequilibrio ecológico o social producido por el cambio climático”.

Durante la presentación participaron funcionarios de movilidad de distintas partes del país. Janet de Luna, directora general de Desarrollo Urbano de Azcapotzalco, donde se construyeron 20 kilómetros de ciclovías en los últimos dos años aparte de otras intervenciones en el espacio público en favor de los peatones, explicó su manera de ver los cambios:

“Lo importante no es tener la razón, lo importante son los pequeños avances que sirvan como ejemplo de la transformación de nuestra ciudad, es ir poco a poco logrando pequeños avances que sirvan como efecto demostrativo, lo importante es hacer avanzar la agenda”.

Aref Karam, director del Instituto de Movilidad y Desarrollo Urbano de Yucatán, expuso cómo se realiza la construcción de 77 kilómetros de ciclovías en Mérida en unos cuantos meses. “Estamos trabajando en la zona más emblemática, el Paseo Montejo, pero también en la periferia. Se trata de construir circuitos intraurbanos y explicarle a la sociedad lo que nos corresponde como autoridades”. Dos muestras de un cambio bienvenido y que se ve irreversible. ■





## Capital político

Adrián Rueda

jadrian02@yahoo.es

# Lalito esconde la cabeza

• En Álvaro Obregón no confían en él, pues arrastra muchas dudas en cuanto a su honorabilidad, además de un amplio historial de traiciones.

Mientras la preocupación de **Claudia Sheinbaum** crece por las consecuencias que su pleito con **Ricardo Monreal** le pueden acarrear en varias alcaldías, dicen que en especial le inquieta la división que en Álvaro Obregón generó la candidatura de **Eduardo Santillán**.

Desde que fue designado como abanderado de Morena en esa alcaldía, **Lalito** anda escondido, como agachado, y es hora que ni siquiera la operación cicatriz ha intentado con quienes salieron lastimados por su designación.

Este descontento de las bases ya generó las primeras deserciones *morenas*, como la de **Rafael Luna Alviso** —quien por su cercanía con **Monreal** ni siquiera fue encuestado para la alcaldía—, y otras que se están en etapa de gestación.

La llegada de **Santillán** a la candidatura de Álvaro Obregón fue casi accidental; se produjo cuando a Morena no le cuadró el acomodo de género en las alcaldías, y se vieron obligados a lanzar un hombre ahí.

Además de él, como aspirantes del género estaban **Luna Alviso**, **Jorge Emilio Sánchez Cordero** y **Guillermo Ramírez**, director de Participación Ciudadana.

El primero fue desechado por monrealista; el segundo fue vetado —paradójicamente— por el apellido de su tía, y al tercero, amigo de la jefa de Gobierno, lo tenían visualizado desde antes para otras tareas de operación política, pues **Sheinbaum** carece de cuadros para esta labor.

Ante ese panorama, no quedó otra opción más que ir con **Lalo**, con todo y que no les

convenciera mucho por su pasado como delegado en esa demarcación, cuando era muy cercano a **Leonel Luna**.

A pesar de ello se arriesgaron con él, y lo menos que esperaban era que de inmediato pusiera en marcha una operación para unificar a Morena en la demarcación, pero nada de eso ha pasado.

Lo peor es que en Álvaro Obregón no confían en él, pues arrastra muchas dudas en cuanto a su honorabilidad, además de un amplio historial de traiciones.

Un caso muy especial es el de **Luna Alviso**, que fue como un padre para él, ya que además de facilitarle su educación, lo acercó al selecto grupo de catedráticos de la Facultad de Derecho de la UNAM.

El tema es muy personal, porque él lo formó y hoy se siente traicionado por **Lalito**. Aunque dicen que no le debería sorprender, ya que la traición ha sido el sello de su muchacho, y que si antes ya traicionó a **Leonel** y a **René Bejarano**, por qué ahora iba a ser diferente.

La inacción de **Santillán** preocupa a **Claudia**, porque además de que hoy Álvaro Obregón es de las alcaldías peor calificadas, la alianza integrada por PAN, PRI y PRD es muy competitiva, sobre todo si eligen bien a su candidato.

Porque los tres partidos tienen simpatizantes en diversas áreas del territorio, y si unifican a sus votantes, a diferencia de **Lalito**, que los está dividiendo, es muy probable que Morena entregue esa alcaldía.

Aquí le tocará al PAN proponer abanderado —que más bien será abanderada— y ya hay dos finalistas. Una de ellas tiene mejor perfil y sería la mejor opción, incluso con el apoyo absoluto de los otros dos partidos, pero irónicamente donde hay más dudas es un ala del blanquiazul.





El tema está en los últimos jaloneos, pero la oposición mandará ahí a una mujer y no tarda en darse a conocer.



## CENTAVITOS

Por otra parte, la alianza opositora ratificó que su candidato en Coyoacán será **Giovanni Gutiérrez**, pero aclaró que fue propuesta del PRD y no cuota del PAN, pues en ese territorio lleva mano la dirigente perredista en la capital, **Nora Arias**, ya que —*haiga sido como haiga sido*—, en 2018 lo ganó su partido.

---

La alianza integrada por PAN, PRI y PRD es muy competitiva, sobre todo si eligen bien a su candidato.



Consulte *Abren tercera vía en Álvaro Obregón.*

---





## SEGUNDA ENCUESTA

• La designación de la persona que abanderará a Morena en la alcaldía Coyoacán se encuentra en pausa, algunas versiones señalan que la encuesta se repetiría debido a que los resultados son cerrados y aunque en un video, que después eliminó de sus redes sociales, la secretaria General de Morena, **Citlalli Hernández**, daba como ganador a **Carlos Castillo**, tendría una muy ligera ventaja sobre sus contrincantes. Se señala que la disputa está con la también diputada local **Leticia Varela**. Sin embargo, actualmente ya hay 8 mujeres designadas y aunque nos dicen que no habría problema que compitan más mujeres, esperemos que eso no cambie nuevamente las cosas.

## MÉDICOS EN FARMACIAS

• El Congreso de la Ciudad aprobó la propuesta de establecer una mesa de trabajo entre farmacéuticas, el Legislativo local y el Gobierno de la Ciudad. El punto de acuerdo presentado por el diputado del PAN **Christian Von Roehrich** solicita realizar una Mesa de Trabajo con ANAFARMEX e inmunizar a cerca de 18 mil personas que laboran en las farmacias de la CDMX. El legislador recordó durante su exposición "que el 13.4% de las farmacias a nivel nacional se encuentran en la capital" con poco más de 3 mil 500 médicos que atienden los consultorios de forma anexa a esos establecimientos y "viven alto riesgo al estar en contacto directo con el coronavirus".

## IMPUGNAN NEGATIVA DE LICENCIA

• El alcalde de Tláhuac, **Raymundo Martínez**, presentó ante el TFCDMX, un juicio para la protección de los derechos político electorales, contra el Congreso de la Ciudad de México por negarle la licencia que solicitara al órgano legislativo. El alcalde argumentó en su solicitud que impugnaba el oficio signado por la diputada **Margarita Saldaña Hernández**, presidenta de la Mesa Directiva del Congreso, "por carecer de certeza, imparcialidad, objetividad y legalidad y violatoria de los derechos ciudadanos político-electorales". Sin embargo, lo que más llamó la atención es que la autoridad que consideró responsable no fue al Congreso, sino a la presidenta de la Mesa Directiva.

## ARRANCA CUENTA REGRESIVA PARA JORNADA ELECTORAL

• A 100 días de la jornada electoral del 6 de junio, el Instituto Electoral de la Ciudad de México afirmó que se encuentra listo para garantizar que la ciudadanía elija de forma libre a los titulares de 16 alcaldías, 160 concejalías y los 66 escaños del Congreso local, donde por primera vez se incluirá una diputación migrante. De acuerdo a lista nominal en la capital del país, con corte al 30 de junio de 2020, serán 7 millones 674 mil 204 ciudadanos quienes podrán acudir a las más de 13 mil casillas que se instalarán, para emitir su voto y con ello elegir a los candidatos que los representarán los próximos tres años.



## línea10

DEMIS FUENTES

En septiembre, la Jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, dedicó una conferencia a hablar sobre **Beatriz Gasca** y dejó ver la alta probabilidad de que desde la empresa de outsourcing donde trabajaba se financiara la toma de la **Comisión Nacional de Derechos Humanos**.

Como el costo político fue alto, al final dijo que ella sólo habló del tema, pero que nunca la acusó de nada.

Pues la acusación que no acusaba acabó provocando un daño... ini tan dañino!

Tras la polémica, Gasca dejó la compañía cuyo director tiene ahora una orden de aprehensión por una investigación federal.

A ver si el movimiento la sacó de la mira judicial o si hay suficientes pruebas para ir también contra la ex trabajadora de la compañía.

Si el Instituto Electoral de la CDMX llega a fondo en el caso de los volantes que supuestamente se reparten en **Miguel Hidalgo** para sacar raja política con la vacunación, en una de éstas le agradecen tanto en **Nuevo León** como en **Campeche**.

Pues aunque empezó en CDMX, la estrategia ya se utilizó idéntica en ambas entidades y si aquí descubren quién tiene las manos sucias, pues lo harán ipor triplicado!

[demisfuentes@reforma.com](mailto:demisfuentes@reforma.com)

# Cartones



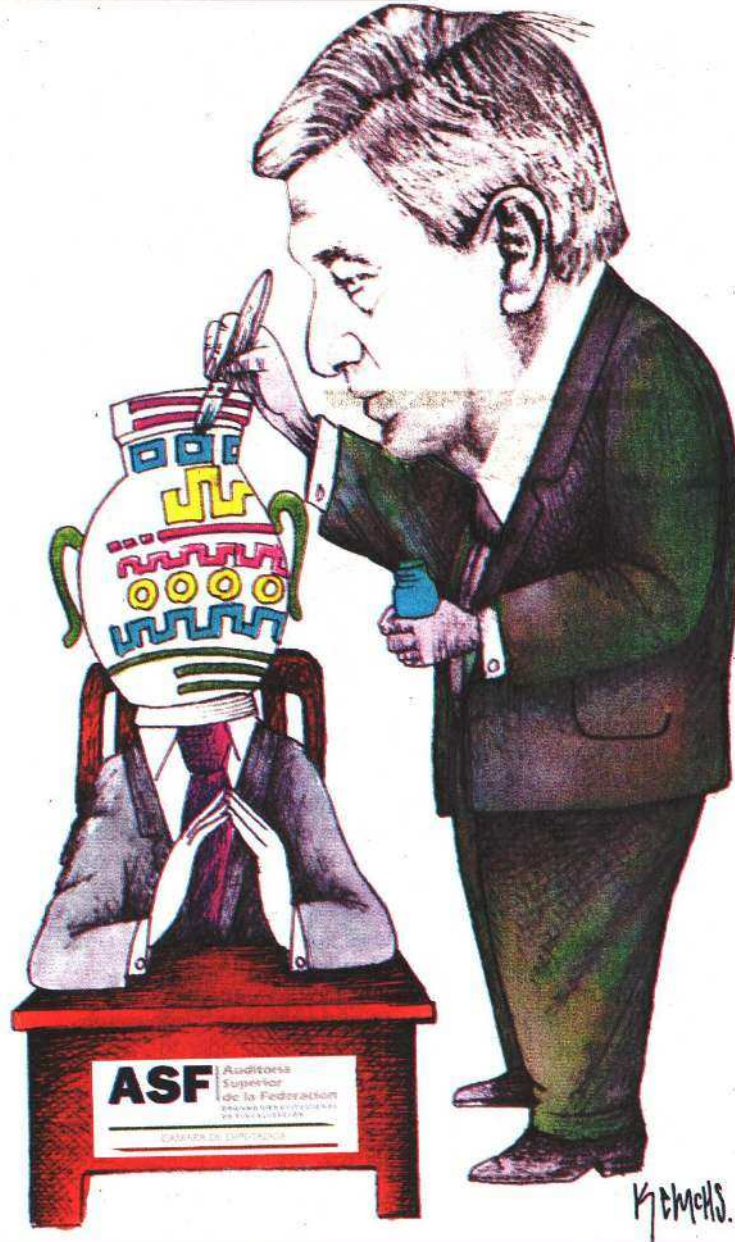
**PACASSO EN REFORMA**



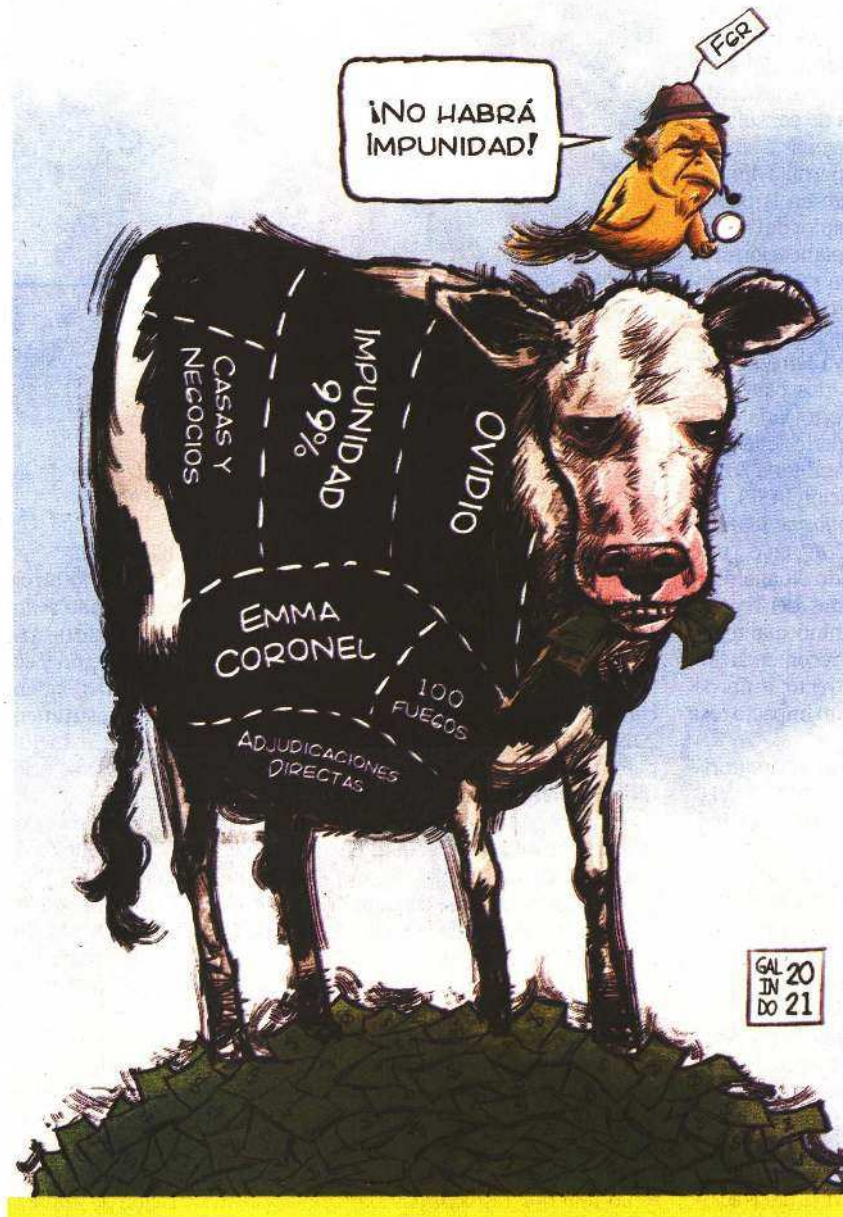
*Pacasso - 80*



**KEMCHS** Decoración al gusto



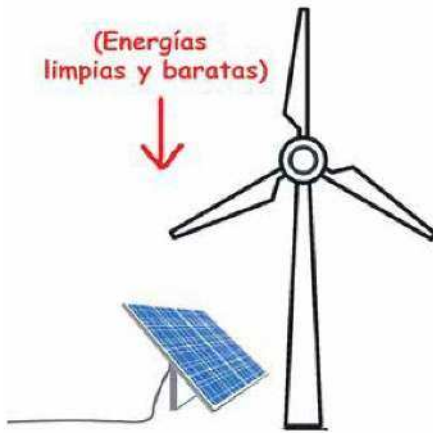
**GALINDO Sobre Cabeza de Vaca**







### Tal para cual

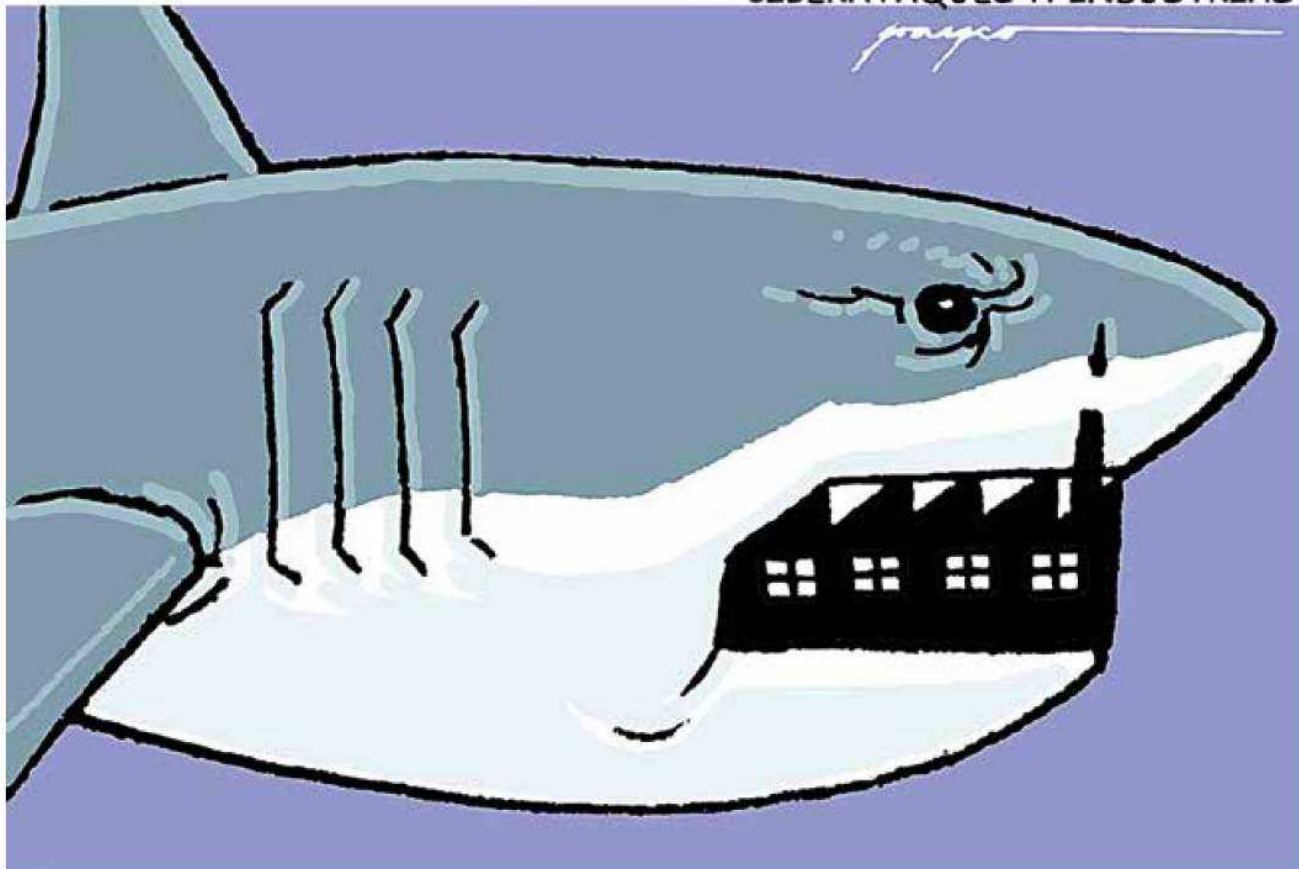




FRANCO

### CIBERATAQUES A INDUSTRIAS

*franco*

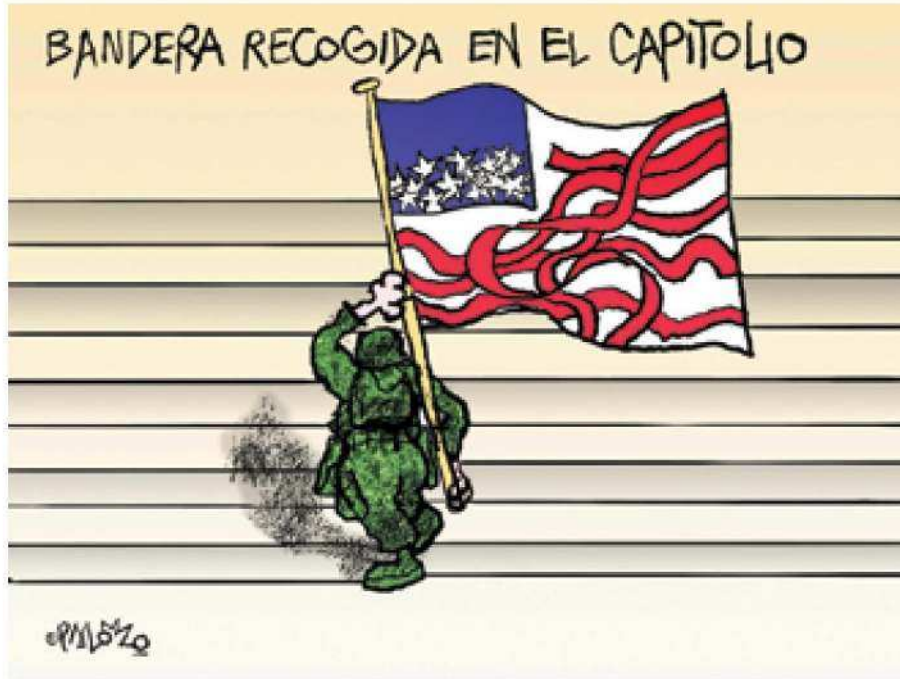


GREGORIO

**¡OJO! A DINERO DE CANDIDATOS**



PALOMO



## INVESTIGACIÓN A FONDO ● MAGÚ



**INFLUENCERY Y LOS FOLLOWERS ● ROCHA**



POBRE PERSEGUIDO ● HELGUERA





## INAUDITORÍA ● EL FISGÓN



## MENSAJE ● HERNÁNDEZ



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/DUETO LOS ROMÁNTICOS





# | XOLO ♦ REGLAS MATEMÁTICAS |





RAPÉ/VIGOROSOS CONTENDIENTES



# El gran elector

Chavo del Toro

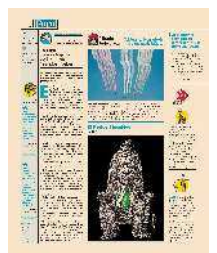






## El Poder Ejecutivo

Nerlicón





**Híbrido**

Perujo



TECDMX

## Indagan promoción personalizada en MH

# Alista IECM sanción de actos anticipados

### Aprueban inicio de 5 Procedimientos Especiales contra actores políticos

VÍCTOR JUÁREZ

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aseguró que aprobó el inicio de cinco Procedimientos Especiales Sancionadores Electorales por posibles actos indebidos dentro del proceso electoral 2021, que actualmente está en periodo de intercampañas

Los Procedimientos Especiales Sancionadores Electorales son los identificados con las claves IECM-QCG/PE/009/2021, IECM-QCG/PE/010/2021, IECM-QCG/PE/011/2021, IECM-QCG/PE/012/2021, correspon-

dientes a Álvaro Obregón, Cuauhtémoc y Xochimilco; así como el IECM-QCG/PE/013/2021, en la Miguel Hidalgo.

Sobre este último, la Comisión de Asociaciones Políticas expresó la importancia de iniciar de manera oficiosa este procedimiento, por presuntos hechos relacionados con promoción personalizada, uso indebido de recursos públicos, uso indebido de programas sociales y actos anticipados de campaña.

El IECM se dijo listo para la jornada electoral del próximo 6 de junio, en la que se renovarán alcaldías, concejalías y el Congreso local.

A partir de hoy, informó, restan 100 días para la celebración de las elecciones, en las que se incluirán medidas sanitarias para prevenir po-

sibles contagios por Covid-19, así como medidas de accesibilidad, además de que será la primera en que se vote a un diputado migrante.

“Para este Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, el órgano electoral capitalino ha implementado diversas medidas sanitarias que armonizan el cuidado a la salud y el ejercicio de los derechos político-electorales de la ciudadanía que acuda a participar y de las personas servidoras públicas que realizan las actividades propias de este ejercicio democrático”, informó el organismo.

El próximo 6 de junio podrán votar 7 millones 674 mil 204 de ciudadanos en más de 13 mil casillas.

Entre las medidas de accesibilidad mencionadas por el IECM se encuentran: mas-

carilla braille; cancel modular electoral para permitir el voto a personas en silla de ruedas, clip sujeta boletas, sello “X”, para personas con la falta parcial o total de una extremidad, embudo en las urnas y etiqueta Braille, crayón rectangular, entre otras.

“Para votar desde el exterior, las personas ciudadanas de la Ciudad de México residentes en el extranjero podrán sufragar vía postal o por internet, a través de una boleta física o electrónica”, señaló.

Asimismo, en sesión extraordinaria, aprobó la modificación en la conformación del Consejo Distrital 22, con sede en la demarcación Iztapalapa, en cumplimiento a una sentencia dictada por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México.



# EL CABALLITO

## Estira y afloja con Layda Sansores

:::: Este viernes vence el segundo permiso por 15 días que solicitó la morenista **Layda Sansores**



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Layda Sansores

para ausentarse de la alcaldía Álvaro Obregón e irse a hacer campaña a Campeche —¿no se ha ido?— Nos comentan que desde el Antiguo Palacio del Ayuntamiento la están apretando para que su nueva solicitud sea de manera definitiva, con lo que la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum Pardo**, estaría presentando una terna al Congreso que se aprobará con las dos terceras partes de los diputados, es decir 44 votos. Nos explican que el estira y afloja está muy intenso, pero en los próximos días la situación tendrá que resolverse.

## Alcalde de Tláhuac se inconforma ante el tribunal electoral



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Raymundo Martínez Vite

:::: Siguiendo con el tema de los permisos, nos platican que el alcalde morenista **Raymundo Martínez Vite** acudió al Tribunal Electoral de la Ciudad de México para promover un juicio para la promoción de sus derechos políticos electorales, debido que el Congreso le negó un segundo permiso para ausentarse del cargo.

En la denuncia, acusa a la presidenta de la Mesa Directiva, la panista **Margarita Saldaña** de actuar con imparcialidad para rechazar su petición. Se le olvida que fueron varios diputados los que le dijeron que no.

## Un presidente municipal, en el ojo del huracán

:::: El alcalde morenista de Toluca, **Juan Rodolfo Sánchez Gómez**, es investigado por un supuesto acto de influentismo, ya que lo acusan de ordenar, al menos a 17 personas bajo su mando, que se “brincaran la fila” y recibieran de manera anticipada la primera dosis de vacuna contra Covid-19. Nos dicen que se trata de tres mandos y 14 integrantes del personal que labora en el ayuntamiento, quienes supuestamente bajo las órdenes del alcalde acudieron al Hospital **Adolfo López Mateos** a recibir el antígeno, cuando todavía hay personal de salud sin tener acceso a las vacunas. A decir de los implicados, fue el mismo Sánchez Gómez quien pidió al director de Protección Civil de Toluca, **Hugo Antonio Espinosa**, hacerse cargo de la lista de los “beneficiarios”, por lo que su nombre apareció en primer lugar, junto con el jefe de Bomberos, **Marco Antonio Hernández Peralta**, y el jefe de Verificación, **Alejandro Ramírez**. Tras el escándalo, nos dicen que el presidente corrió al director de Protección Civil para lavarse las manos. Una buena explicación tendrá que dar don Juan Rodolfo.





## SEGUNDA ENCUESTA

• La designación de la persona que abanderará a Morena en la alcaldía Coyoacán se encuentra en pausa, algunas versiones señalan que la encuesta se repetiría debido a que los resultados son cerrados y aunque en un video, que después eliminó de sus redes sociales, la secretaria General de Morena, **Citlalli Hernández**, daba como ganador a **Carlos Castillo**, tendría una muy ligera ventaja sobre sus contrincantes. Se señala que la disputa está con la también diputada local **Leticia Varela**. Sin embargo, actualmente ya hay 8 mujeres designadas y aunque nos dicen que no habría problema que compitan más mujeres, esperemos que eso no cambie nuevamente las cosas.

## MÉDICOS EN FARMACIAS

• El Congreso de la Ciudad aprobó la propuesta de establecer una mesa de trabajo entre farmacéuticas, el Legislativo local y el Gobierno de la Ciudad. El punto de acuerdo presentado por el diputado del PAN **Christian Von Roehrich** solicita realizar una Mesa de Trabajo con ANAFARMEX e inmunizar a cerca de 18 mil personas que laboran en las farmacias de la CDMX. El legislador recordó durante su exposición "que el 13.4% de las farmacias a nivel nacional se encuentran en la capital" con poco más de 3 mil 500 médicos que atienden los consultorios de forma anexa a esos establecimientos y "viven alto riesgo al estar en contacto directo con el coronavirus".

## IMPUGNAN NEGATIVA DE LICENCIA

• El alcalde de Tláhuac, **Raymundo Martínez**, presentó ante el TFCDMX, un juicio para la protección de los derechos político electorales, contra el Congreso de la Ciudad de México por negarle la licencia que solicitara al órgano legislativo. El alcalde argumentó en su solicitud que impugnaba el oficio signado por la diputada **Margarita Saldaña Hernández**, presidenta de la Mesa Directiva del Congreso, "por carecer de certeza, imparcialidad, objetividad y legalidad y violatoria de los derechos ciudadanos político-electorales". Sin embargo, lo que más llamó la atención es que la autoridad que consideró responsable no fue al Congreso, sino a la presidenta de la Mesa Directiva.

## ARRANCA CUENTA REGRESIVA PARA JORNADA ELECTORAL

• A 100 días de la jornada electoral del 6 de junio, el Instituto Electoral de la Ciudad de México afirmó que se encuentra listo para garantizar que la ciudadanía elija de forma libre a los titulares de 16 alcaldías, 160 concejalías y los 66 escaños del Congreso local, donde por primera vez se incluirá una diputación migrante. De acuerdo a lista nominal en la capital del país, con corte al 30 de junio de 2020, serán 7 millones 674 mil 204 ciudadanos quienes podrán acudir a las más de 13 mil casillas que se instalarán, para emitir su voto y con ello elegir a los candidatos que los representarán los próximos tres años.





TEPJF

# SHCP pondrá lupa contra el lavado de dinero en elecciones

Habrá **especial atención para detectar dinero de procedencia ilícita o no autorizada en los comicios**; están bajo la mira personas políticamente expuestas, advierte la UIF

**LEONOR FLORES**

—nacion@eluniversal.com.mx

Bancos, casas de bolsa y de cambio, así como otras entidades del sistema financiero tendrán que poner lupa especialmente sobre operaciones de empresas de reciente creación, factureras y con dinero en efectivo durante el proceso electoral que será una de las contiendas más grandes, en la que se van a renovar 21 mil 378 cargos de elección popular.

Además, se acortará el plazo establecido —actualmente de 60 días— para que las instituciones puedan reportar operaciones inusuales de clientes que muestren algún comportamiento transaccional sospechoso, según la guía antilavado emitida por las autoridades financieras.

De esta manera se activará lo que está establecido actualmente en la normatividad antilavado, que contempla que cuando existe un mayor riesgo de que los recursos puedan ser de procedencia ilícita, se reporte de inmediato a las autoridades a través del aviso de 24 horas.

El secretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Arturo Herrera, presentó este día la *Guía de Prevención de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita* que debe aplicarse durante los

procesos electorales y que estará vigente a partir de marzo de 2021 hasta la fecha en que sean calificadas las elecciones por la autoridad en la materia.

Dijo que si bien el próximo 6 de junio será un gran día para la democracia, se requiere asegurar por parte de todos que los comicios sean transparentes.

Deberán reportarse las operaciones, actividades, conductas o comportamientos que no

conduzcan a los antecedentes o actividades conocidas o declaradas por los clientes de las instituciones financieras y demás sujetos obligados que no coincidan con su patrón habitual de comportamiento transaccional, en función del monto, frecuencia, tipo o naturaleza de la operación que se trate, sin que exista una justificación razonable.

## Prenderán alertas

El titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), Santiago Nieto Castillo, dijo que la guía es totalmente imparcial y que se elaboró con base en información de la tipología detectada y sentencias del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en las distintas materias.

Se pondrá atención en irregularidades y movimientos de todos los que estén incluidos en la lista de personas políticamente expuestas, para ver si rompen su perfil transaccional.

También habrá lupa en operaciones de empresas fantasma, particularmente del sector público para financiar campañas electorales y de los recursos en efectivo, que de acuerdo con datos de especialistas del Banxico se incrementó 6% en esos días respecto al año inmediato anterior.

De igual manera, los bancos y demás instituciones financieras deberán vigilar las diversas operaciones de las empresas que sean contratadas como proveedoras, pero sobre todo de aquellas que no estén autorizadas por las autoridades electorales.

Nieto Castillo dijo que la experiencia indica que se tiene que poner lupa a aportaciones de asociaciones a empresas fachada, y a las tarjetas y retención de recursos de trabajadores del sector público, así como del traslado de valores y dinero en efectivo.

Todos esos movimientos y operaciones deberán prender la alerta para detectar probables casos de lavado de dinero, advirtió el funcionario federal.

Informó además que la Uni-

dad de Inteligencia Financiera tiene 5 mil registros en su base de datos y 8 millones de reportes relevantes, y ante ese cúmulo de información, generan modelos de riesgos, el cual se empezó a preparar para el proceso electoral.

Con base en ello estarán en posibilidades de presentar denuncias en materia de delitos electorales. Hasta el momento hay tres denuncias presentadas. ●



**EN ALERTA**

**La Unidad de Inteligencia Financiera tendrá especial cuidado en algunos aspectos durante el proceso electoral:**

- Operaciones de empresas de reciente creación, facturadas y dinero en efectivo.
- Se acortará el plazo para que instituciones puedan reportar operaciones inusuales.
- Ante cualquier comportamiento transaccional sospechoso se activará la normatividad antilavado y cuando se detecten recursos que puedan ser de procedencia ilícita deberá reportarse de inmediato a autoridades.
- Medidas, vigentes a partir de marzo de 2021 hasta la fecha en que sean calificadas las elecciones.

**60**

**DÍAS**

era el plazo para reportar anomalías en uso de recursos.

**8**

**MILLONES**

de reportes relevantes tiene la UIF para armar sus modelos de riesgo.



**Durante la jornada del próximo 6 de junio se van a renovar 21 mil 378 cargos de elección.**



# Migrantes, con derecho a ocupar una curul: TEPJF

Podrán ser incluidos en listas de representación proporcional, determina

**ARIADNA GARCÍA**

—nacion@eluniversal.com.mx

Los mexicanos que radican en otros países ahora tendrán derecho a ocupar una curul en la Cámara de Diputados.

Por unanimidad, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó al Instituto Federal Electoral (INE) que diseñe e implemente acciones afirmativas para personas mexicanas residentes en el exterior, en el presente proceso electoral, y que puedan participar en las listas de representación pro-

porcional, en cada una de las cinco circunscripciones, cumpliendo con el principio de paridad.

El INE deberá diseñar el mecanismo que permita la incorporación de esta figura.

El 29 de diciembre de 2020, la Sala Superior del TEPJF ordenó al INE que determinara los 21 distritos en los que los partidos deberán postular candidaturas indígenas a diputaciones por el principio de mayoría relativa, ampliando esa obligación a las de representación proporcional.

También ordenó establecer medidas que garanticen igualdad para la participación política de personas con discapacidad, y las extienda a otros grupos sociales en situación de vulnerabilidad en el actual proceso. ●

**21**

**DISTRITOS**

en los que partidos deben incluir candidaturas indígenas, según el Tribunal Electoral.



## ORDEN DEL TRIBUNAL A LOS PARTIDOS

# Deben postular a migrantes

POR AURORA ZEPEDA ROJAS  
azepeda@gimm.com.mx

**Tienen que ubicar sus candidaturas dentro de los primeros diez lugares de cada circunscripción**

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ordenó a los partidos incluir en sus acciones afirmativas a los migrantes y otorgar una candidatura de representación proporcional a este grupo de mexicanos, dentro de los primeros diez lugares de cada circunscripción.

Será el INE quien implemente esta nueva acción afirmativa en el acuerdo que, para otros grupos vulnerables, ya había aprobado en su Consejo General.

Se ordenó además al INE llevar a cabo un estudio sobre la eficacia y funcionamiento de las medidas afirmativas, el cual deberá efectuar una vez finalizado el proceso electoral, a fin de ponerlo a disposición del Congreso de la Unión.

Con lo anterior, los partidos estarán obligados a otorgar una candidatura a una persona del grupo de afro-mexicanos, otra a personas con una discapacidad, una más, para indígenas, una cuarta candidatura a la comunidad gay, y la quinta para los migrantes.

Los partidos Verde Ecologista, del Trabajo, Encuentro Solidario y Acción Nacional interpusieron recursos de apelación y se recibieron juicios de la ciudadanía

En adición, ordenó al

Partido Encuentro Solidario otorgar una candidatura de la misma manera a personas de la comunidad LGTTTBI.

Por otro lado, la Comisión de Capacitación y Organización Electoral del INE aprobó, por unanimidad, cuatro protocolos de medidas sanitarias —para las sesiones de cómputos distritales; el almacenamiento de documentación hasta la recepción de paquetes electorales; operación de casillas únicas y entrega de documentación federal y local— con el

propósito de salvaguardar la salud de las y los participantes en estas actividades del proceso electoral en curso.

En sesión ordinaria, el consejero José Roberto Ruiz Saldaña, presidente de la Comisión subrayó que se trata de un esfuerzo amplio e integral como institución “para tener múltiples estrategias y acciones para mitigar los riesgos de contagio”.

Estos protocolos se basan en las indicaciones y disposiciones dictadas por los órganos colegiados del instituto, el Grupo INE C-19, el grupo de expertos en materia de salud, así como en comunicados de las autoridades de salud.

Con ellos se brinda a las personas que participarán en el desarrollo de cada uno de los subprocesos de la preparación y desarrollo de la jornada electoral, una serie de medidas que coadyuvarán a la salvaguarda de su salud.

Los protocolos se presentaron a los partidos y a los consejeros del INE.



Una de las medidas más importantes es el énfasis en comunicar estos protocolos para que la gente sepa que podrá ir a votar y que estamos tomando todas las previsiones para garantizar su salud.”

**DANIA RAVEL**  
CONSEJERA DEL INE





Foto: Especial

En sesión pública no presencial, los magistrados del Tribunal Electoral garantizaron derechos a mexicanos que viven en el extranjero.



# Ordena TEPJF incluir en plurinominales a mexicanos residentes en el extranjero

**ALONSO URRUTIA**

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) instruyó al Instituto Nacional Electoral que adopte las medidas necesarias, a la brevedad, para garantizar la inclusión, en el actual proceso electoral, de un candidato a diputado federal en las listas plurinominales de cada una de las cinco circunscripciones que sea mexicano residente en el extranjero. De igual forma, instruyó al Congreso a legislar al respecto, a fin de asegurar a futuro la postulación de este sector de mexicanos, marginado hasta ahora a pesar de su aportación económica al país y la magnitud de esa comunidad.

Al mismo tiempo, desechó las objeciones de varios partidos en

contra de las diversas acciones afirmativas que ha acordado el INE en favor de las comunidades indígenas, las personas discapacitadas y de la diversidad sexual, los cuales deberán ser postulados tanto en los distritos como en las listas plurinominales. Desestimó la argumentación de Encuentro Solidario, que objetó su postura a "favor de la familia" para tratar de evitar incluir a candidatos de la diversidad sexual.

La magistrada ponente, Janine Otálora, explicó que, en su momento, cuando se adoptaron estas medidas afirmativas, el INE argumentó la inviabilidad de que éstas alcanzaran a los mexicanos residentes en el extranjero. Sin embargo, subrayó, la resolución vincula al instituto a adoptar la inclusión de una candidatura plurinomial de

los migrantes en el actual proceso electoral. De igual forma, se vinculó al Congreso de la Unión para que a futuro se legisle en torno a este tema, a fin de incorporar en la legislación la obligación de los partidos de postular candidatos plurinominales a diputados con residencia en el extranjero. Asimismo, ampliar las posibilidades del voto de mexicanos que viven fuera del país a fin de que no se reduzca al voto para Presidente de la República.

En otro orden de ideas, el TEPJF ordenó a la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de Morena re-

poner el procedimiento de revisión de la convocatoria que lanzó la dirigencia nacional para la selección de candidatos a diputados federales. La razón: no se agotó la revisión de todos los agravios denunciados por los inconformes.





**Al margen**

**Juan María Naveja**  
jnaveja@hotmail.com

## Árbitro vendido

**L**ópez Obrador continúa con su maquinaria contra las instituciones autónomas y los que llama sus adversarios. Sin más prueba que su decir, a veces bastante pedestre, descalifica y ofende. El turno es de la Auditoría Superior de la Federación.

La reacción del auditor ni merece análisis, en una empresa que se respeta ya estaría despedido, sometido a una revisión pormenorizada de los resultados y con la posibilidad de que se le fincaran responsabilidades. Punto. ¿Se imagina la caída de las acciones de una empresa a causa de un informe preliminar incierto? Pero está en el Sector Público y, como se sabe se juega con otras reglas.

Hagamos un símil entre lo que pasa en el Estado Mexicano y el Fútbol.

Los entrenadores más avezados, como el alemán Helmut Shoen, el inglés Alex Ferguson, el español Luis Aragonés o el mexicano Nacho Trelles, solían decirle a sus equipos que para ganar no había pretextos, si así lo exigían las circunstancias tendrían que ganarle a 14, no a 11, obvio los árbitros incluidos.

Si el árbitro les regala un penal y lo hacen gol, nosotros hacemos dos, solían decir.

Sí, ya sabemos, si el Estado Mexicano fuera una liga futbolera los partidos tendrían resultados por anticipado.

En el fútbol, dicen los que saben, son 90 minutos de circunstancias, como en las cámaras, se sabe de jugadores que arreglan su cambio de equipo para ganar más, pero también los hay que se venden, cometen una falta innecesaria, se enferman, siguiendo con el legislativo, los votos cuestan.

La Comisión Disciplinaria, es una especie de Fiscalía General de la República, dependiendo del caso aplica sanciones, suspende, pero también

perdona por una especie de criterios de oportunidad, casi siempre al gusto de quienes tienen el control de la liga.

A diferencia del balompié, hay dos comisiones de arbitraje, pero actúan más o menos igual. La Suprema Corte de Justicia, cuyo presidente no ocu-

ta los colores de la camiseta que trae debajo del uniforme, a veces es imparcial, pero no oculta sus afectos. Muy diferente el otro colegio de árbitros, o sea el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, todas sus decisiones permiten que gane el equipo del presidente.

¿Y el *Fair Play*? Eso es cosa de los románticos, de los puristas que no entienden que esto es "cosa de hombres".

Los periodistas ya revelaron los acuerdos tras bambalinas, algunos son insistentes, pero sus voces son apagadas por el coro al servicio del equipo mayoritario que no escatima dinero ni recursos.

¿Y la fanaticada? Está dividida, un amplio sector del estadio corea las jugadas diseñadas en Palacio Nacional y la otra parte está esperando la revancha en el próximo torneo, que se jugará el 6 de junio, también están los indecisos que antes le iban al equipo dominante y ahora están agazapados a la espera de la próxima cita con las urnas.

Los dos equipos ya asoman sus mejores armas. El de López Obrador da la impresión de que todo lo tiene bajo control; sus adversarios están tratando de hacer contrataciones, pero en el mercado hay pocos jugadores de primer nivel, los novatos no acaban de dar el estirón y el cuerpo técnico no encuentra los argumentos para convencer al vestidor de que si quieren ganar tendrán que imponerse a los 14.

En el graderío se deja escuchar la frase de resignación: ¡árbitro vendido!.







**Por Adriana  
Moreno Cordero**

## LA RETAGUARDIA

# John Ackerman no le vaya jugar a las contras al presidente AMLO

*- Primero, el gobernador García Cabeza de Vaca, ¿quién sigue de la Alianza Federalista?*

**Otra cuestión que tampoco puede ser mera casualidad, es que en esta vehemente defensa de Salgado Macedonio, podría decirse que el Ejecutivo le dio un leve “rozón” a Irma Eréndira Sandoval y a su marido, John Ackerman.**

¿Cómo está la jugada? La pregunta viene a cuento porque varias casualidades y puntos se juntaron en la política de esta llamada Cuarta Transformación. El presidente **Andrés Manuel López Obrador** y su homólogo argentino, **Alberto Fernández**, estuvieron ayer en Guerrero, donde el primero se comprometió a seguir buscando a los 43 estudiantes normalistas de Ayotzinapa desaparecidos, más allá del cansancio -“la justicia tardará, pero llegará”, dijo-, y soslayando otros asuntos preocupantes y apremiantes que han ocurrido durante su gestión, llena de ocurrencias y errores, esos, insiste en silenciarlos porque le incomodan.

Donde ambos mandatarios encabezaron la celebración de los 200 años del Plan de Iguala, aparecieron una serie de narco-

mantas. Luego, y como resultado de la insistente defensa que ha venido haciendo el tabasqueño de su candidato consentido, **Félix Salgado Macedonio**, en tierras guerrerenses, se registró un duro enfrentamiento entre las huestes del también llamado “diputado costales” y las feministas que se siguen manifestando en contra de la candidatura de tan distinguido morenista, también en Iguala.

Respecto a esto último, ¿seguirá pensando el mandatario argentino que el tabasqueño es el Presidente más “decente y honesto” que ha tenido México?

Otra cuestión que tampoco puede ser mera casualidad, es que en esta vehemente defensa de Salgado Macedonio, podría decirse que el Ejecutivo le dio un leve “rozón”, tanto a la secretaria de la Función Pública, **Irma**

**Eréndira Sandoval**, a su marido, **John Ackerman** y a quien en un momento dado, también aspiró a la candidatura que ahora tan afanosamente ostenta el senador con licencia y se trata de **Pablo Amílcar Sandoval**.

Pues ahora resulta que el devoto esposo de la titular de la SFP, ya hasta recibió su “premio de consolación” porque su cuñado no resultó beneficiado con la esperada candidatura y ayer también, salió a la luz que a solicitud de una información solicitada al Conacyt, que como responsable técnico del pro-



yecto “Democracia, Culturas Políticas y Redes Sociodigitales en una era de Transformación Social”, recibió la nada despreciable cantidad de poco más de 5 millones de pesos y todo ese monto, para investigar a la oposición.

Con razón la flamante secretaria de la Función Pública les cierra el paso a los auditores de la Auditoría Superior de la Federación, si lo suyo es la opacidad.

Sin embargo, el inquilino de Palacio Nacional deberá estar muy atento, no sea que con Ackerman le vaya a ocurrir lo mismo que con **Elena Poniatowska**, quien en mayo de 2019 recibió también 5 millones de pesos para su fundación en el que pronunció la conmovedora frase: “mira mamá, creo que somos muy felices aquí...”. Después, como se recordará, la escritora manifestó abiertamente su rechazo a la gustadísima conferencia de prensa mañanera por repetitiva y cansada. Ahora, no sea que John Ackerman le vaya a jugar las contras al presidente, eso sí sería imperdonable.

## MUNICIONES

\*\*\* Después de una conmovedora lectura de una carta de 12 hojas que dirigiera el presidente López Obrador ni más ni menos

que a los gobernadores que conforman la Alianza Federalista, en la que les pedía que no hicieran uso electorero de los recursos que tienen (¡mira nada más quién habla!), vino la andanada en contra de los mandatarios estatales del PAN y el primero fue el de Tamaulipas, **Francisco Javier García Cabeza de Vaca**. La consigna salió de la

Cámara de Diputados, pero es evidente que la “línea” provino de Palacio Nacional. García Cabeza de Vaca se apersonó en San Lázaro desde donde recibió el apoyo de los legisladores de su partido, al tiempo que denunció que “estas denuncias que hoy en día están presentando son producto de una persecución política dada directamente de Palacio Nacional. Exijo poder contar con los documentos para tener una defensa justa y adecuada... Si hay algún delito que he cometido es no haberme sometido a este gobierno federal”. Ahora, la pregunta que se hacen no sólo entre los gobernadores panistas es, ¿quién será el siguiente?, porque la víspera de las elecciones del ya próximo 6 de junio, gracias a que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, quitó en días recientes el “candado” que impedía a López Obrador emitir comentarios en torno a temas electorales en sus gustadísimo “stand-up” mañanero, pues el tabasqueño se da vuelo cada día más y más y supone que puede hacer prácticamente lo que quiera, con tal de que su partido no pierda la mayoría absoluta en la Cámara de Diputados y gane el mayor número de gubernaturas posible pues la oposición amenaza con quitarle varias.

\*\*\* Irrisorio resultó que el Presidente quisiera deslindarse del caso del gobernador tamaulipeco al señalar: “Nosotros no perseguimos a nadie, no es mi fuerte la venganza, pero también debe saberse que no somos tapadera de nadie”.

Por su parte, el fiscal **Alejandro Gertz** dijo que el procedimiento que se está siguiendo tiene una ventaja muy grande, su claridad, nosotros lo estamos presentando al Congreso para ver si existe la procedibilidad correspondiente

\*\*\* Las senadoras y los senadores del PAN expresaron su total respaldo al gobernador García Cabeza de Vaca ante lo que señalaron como falsas acusaciones que buscan desacreditarlo y afirmaron que es un distractor del gobierno de esta llamada Cuarta Transformación ante su evidente fracaso. “Se trata de una clara persecución política contra uno de los gobernadores más frontales e independientes que no se ha dejado manipular y siempre antepone los intereses de sus gobernados”, sostuvo el coordinador en funciones, **Erandi Bermúdez Méndez**, en conferencia de prensa virtual. Lo que buscan, agregó, es desprestigiar a la oposición, pretendiendo ganar a la mala lo que por su mal gobierno ya no pueden ganar en



las urnas. “Estamos seguros que se les revertirá electoralmente el manipuleo de la procuración de justicia y las infamias. México nuevamente tendrá los contrapesos y equilibrios que todo país democrático necesita”. Acompañado por senadoras y senadores de la bancada, Bermúdez Méndez afirmó que es verdaderamente lamentable y contrario al llamado que hace el presidente López Obrador a actuar con democracia frente al contexto político electoral. “No se puede ignorar que las acusaciones y la solicitud de desafuero para el gobernador surgen en un momento en el que el presidente y su partido han sido exhibidos por su opacidad y múltiples irregularidades, por lo que ven minada la confianza de las y los ciudadanos frente a las elecciones más grandes de la historia de México”, señaló.





**JOSÉ  
FRANCISCO  
CASTELLANOS**

ARTÍCULO INVITADO

## Redes sociales en el proceso 2021

**U**no de los temas que más ha suscitado debate en el ámbito de los regímenes democráticos es la influencia en el electorado a través de los datos que a gran escala se obtiene en redes sociales.

Se trata de un tema central para las democracias contemporáneas, ya que las empresas encargadas de realizar propaganda para campañas políticas, utilizando y estudiando el perfil en redes sociales de millones de personas, diseñan mensajes *ad hoc* para influir en las preferencias electorales, inclusive, mediante la difusión de noticias falsas (*fake news*).

El uso que le están dando ciertas compañías a las redes sociales y a los datos masivos de la ciudadanía con fines político-electorales se ha convertido en un reto importante para los regímenes democráticos actuales, y lo será, desde luego, para las autoridades electorales mexicanas durante el proceso 2021 que se encuentra en curso.

En México, dos aspectos centrales del proceso electoral pudieran verse afectados por el uso distorsionado de las redes sociales con fines político-electorales. Por una parte, los actos de campaña y, por otra, la propaganda electoral.

En nuestro sistema judicial electoral, la línea adoptada por el TEPJF ha sido que, ante la ausencia de regulación constitucional o legal específica, cuando se trate de expresiones políticas durante un proceso electoral a través de redes sociales, en principio, opera una presunción de ejercicio legítimo del derecho a la libertad de expresión, por lo que una posible infracción al modelo de comunicación política tiene que ser probada por quien así lo denuncia.

Sin embargo, aún no hemos enfrentado asuntos en los que se alegue que una compañía (tercero ajeno a los actores políticos del proceso electoral con o sin fines de lucro) bajo un simulado esquema de contratación de espacio digital para anuncios (en sentido amplio) en redes sociales, y mediando una sofisticada campaña de reconocimiento

de perfiles y consecuente marketing político, comenzara a emitir durante el proceso electoral propaganda con el ánimo de influir en el electorado.

En un caso que implicara los elementos anteriores, sería necesario fijar estándares para determinar cuándo y de qué forma es posible sostener que estamos ante informaciones falsas, tendenciosas, incompletas o parciales que pudieran afectar el derecho de los destinatarios de esa información para conocer las plataformas políticas y propuestas de las candidaturas.

Igualmente, el TEPJF debería construir una doctrina para determinar en qué casos las noticias son objetivas, es decir, que no hayan sido manipuladas o difundidas con inclinación tendenciosa y deliberada, así como determinar en qué medida ello pudo afectar la preferencia electoral y si ello sería determinante o no para el resultado de la elección.

Este aspecto supondría dos problemas adicionales, el primero, definir cuáles serían los elementos de prueba para tener por acreditada la violación mencionada; y, el segundo, cómo se podría medir la determinancia de esa campaña masiva de desinformación del electorado en el resultado de la elección.



## | ¿SERÁ? |



### Mercidas vacaciones

El magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), **José Luis Vargas**, sigue de vacaciones... aunque el proceso electoral ya está en curso. El magistrado decidió tomar sus días de asueto casi después de que se aprobara la resolución sobre las mañaneras del presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Pura coincidencia. ¿Será?

### Día de decisiones

Nos adelantamos que el Fonatur de **Rogelio Jiménez Pons** dará a conocer hoy el fallo sobre la empresa que construirá el Tramo 5 Norte del Tren Maya. Entre las 10 propuestas que se presentaron están las de ICA, de **Guadalupe Phillips**; de la española Caltia Concesiones, de **José Luis Saravia Centeno**; Grupo México, de **Germán Larrea**; Sacyr, de **Manuel Manrique Cecilia**; Caabsa, de **Luis Amodio Herrera**, y Aldesa, de **Alejandro Fernández**. La ruta contempla 46 kilómetros de longitud, de Cancún Aeropuerto a Playa del Carmen, y se dice que será la más importante, por la que transitarán 14 millones de turistas cada año. Así que más de un empresario de alto calibre está nervioso hoy. ¿Será?

### Aterrizaje forzoso

En la Auditoría Superior de la Federación de **David Colmenares** prevén incluir los "otros datos" en su informe final sobre la cancelación del aeropuerto de Texcoco y publicar, la próxima semana, la cifra corregida de lo que costó. Dicen que ese número se alejará del inicial y estará más cerca de la cifra de la 4T. Incluso ya hay una teoría con la que quedaría zanjado el conflicto entre el Gobierno y la ASF: faltaron incluir memorias de cálculo que alguien tenía guardadas. ¿Será?

### Entregan casas incompletas

Nos cuentan que en Mexicali, municipio de Baja California, se entregaron esta semana las primeras casas de un programa que, en coordinación con el Infonavit, el gobierno municipal de **Marina del Pilar Ávila** echó a andar para que las personas con un crédito de la institución que lidera **Carlos Martínez** puedan comprar viviendas rehabilitadas a precios accesibles. Sin embargo, desde la entidad trasciende que las mencionadas construcciones aún no están terminadas... y mucho menos listas para habitarse; toda vez que no se les han colocado ventanas ni se les han terminado de instalar los baños. Pero seguro la edil, como abogada que es, sabe de las consecuencias legales. ¿Será?

### ¿Qué será peor?

Nos hacen ver que en estos tiempos electorales, y tan entremezclada la política con la farándula, los deportes y casi cualquier otro ámbito... no se sabe qué es peor, si difundir información falsa que pone en riesgo a los ciudadanos, o que ya de plano nada nos sorprenda. Y es que trascendió en días pasados que la joven **Rubí Ibarra** -quien se hizo famosa en 2016 por viralizarse su fiesta de XV Años-, sería candidata para la presidencia municipal de Charcas, en San Luis Potosí, por Movimiento Ciudadano. Y aunque la joven aclaró que era falso, pues la confundieron con **Rubí Flores**, la candidata real... la verdad es que muchos pensaron que quizás la influencer sería una mejor opción que muchos políticos profesionales. ¿Será?



**TEPJF**

## Aprueban la Diputación Migrante

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó al Instituto Nacional Electoral (INE) implementar acciones afirmativas en candidaturas a diputaciones federales, para que mexicanos residentes en el extranjero puedan ser votados en el proceso electoral de 2021.

Luego de que la Sala Superior del TEPJF ordenara al INE determinar 21 distritos en donde los partidos debían postular candidaturas indígenas a diputaciones por el principio de mayoría relativa, el Instituto emitió un acuerdo en el que incluyó medidas afirmativas para personas con discapacidad, afromexicanas y de la diversidad sexual, mismas que quedaron validadas por la Sala Superior. **Sarahi Uribe**





## Sacapuntas

### Organización ideal

Se anotaron *un 10* la Secretaría de Salud de la CDMX, encabezada por **Olivia López**, y el IMSS, de **Zoé Robledo**. Y es que la campaña de vacunación que inició ayer en Iztacalco, Tláhuac y Xochimilco ha sido, hasta ahora, la más ágil y organizada. Los adultos mayores no esperaron más de 40 minutos para recibir la dosis de la vacuna rusa Sputnik V. El plan es continuar así.



Olivia López



David Monreal

### Pierde Narro, otra vez

*Palo* al senador de Morena **José Narro Céspedes**: el TEPJF, que preside **José Luis Vargas**, validó la encuesta que definió la candidatura a gobernador de Zacatecas para **David Monreal**. El fallo se dio tras el análisis de la queja presentada por **Narro**, y es su tercer revés, pues la Comisión de Honor y Justicia del partido y el Tribunal local también aprobaron la encuesta.

### Regresan Ruth y René

Muy fuerte está la versión del regreso de la ex perredista **Ruth Zavaleta** a la política. Se dice que será la candidata de Movimiento Ciudadano al gobierno de Guerrero. Pero no es la única que retornaría: es casi un hecho que **René Arce** será candidato a diputado por el PRD, con lo que, para completar la tercia de amigos, sólo faltaría que alguien postule a **Victor Hugo Círigo**.



Ruth Zavaleta



Joe Biden

### No hay para cuando

Algo que mantiene en ascuas a la diplomacia mexicana es la calma que se está tomando el presidente de EU, **Joe Biden**, para nombrar embajador en nuestro país. Buena parte de los diplomáticos advierte que es un proceso generalmente tardado, pero llama la atención que siendo México uno de los principales socios comerciales de ese país, se esté tomando su tiempo.

### Cooperación

La Unidad de Inteligencia Financiera, que ahora encabeza **Santiago Nieto**, bloqueó hace varios años las cuentas de **Emma Coronel**, esposa de **Joaquín El Chapo Guzmán**, detenida el lunes, en Virginia, Estados Unidos. Desde entonces, nos dicen, la mujer no ha podido realizar transacciones financieras. Y hoy logró materializarse la cooperación entre EU y México.



Emma Coronel

[SACAPUNTAS@ELHERALDODEMEXICO.COM](mailto:SACAPUNTAS@ELHERALDODEMEXICO.COM)



## CONFIRMA TEPIF A DAVID MONREAL COMO CANDIDATO EN ZACATECAS

- **EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN (TEPJF)**, desechó la queja del senador José Narro Céspedes contra la definición a la candidatura de Morena para gobernador de Zacatecas, y validó la resolución del Tribunal de Justicia Electoral del Estado.
- Con ello, se confirmó que David Monreal es el candidato de Morena en Zacatecas, luego que la dirigencia lo definió como ganador de la encuesta.
- En sesión pública no presencial, bajo el formato de videoconferencia, las y los magistrados desecharon la demanda SUP-JDC-193/2021, debido a que ya había sido presentado el medio de impugnación el 13 de febrero contra la resolución del Tribunal local.

Redacción







## #POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Alejandro Gertz** y la autonomía de la FGR. El fiscal General de la República compareció ante la prensa en Palacio Nacional, en el espacio creado por López Obrador para López Obrador. Algunos arquearon las cejas porque Gertz fue a dar explicaciones por la solicitud de desafuero del gobernador de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca. ¿Y la autonomía? Bien, gracias.

• **Emma Coronel, el Chapo y Dámaso López.** Resulta que un juez de Estados Unidos quitó la condena de cadena perpetua de Dámaso López Núñez, un tiempo muy amigo de Joaquín Guzmán, pero que al contarle a la justicia estadounidense secretos de su ex jefe le valió para olvidarse de la penosa cadena perpetua. ¿Algo así esperan personajes en México que, se supone, le están soltando la sopa Gertz Manero o nomás estamos esperando en vano?

• **El TEPJF** se anota un acierto, y una señal que cruza fronteras. Por unanimidad ordenó que el INE implemente espacios para los migrantes para diputaciones federales de representación proporcional en la presente elección de 2021. Aunque no estuvo el presidente del Tribunal por andar en viaje de salud, según informó, la sesión fue presidida por la magistrada Janine Otálora. Se avanza en los derechos políticos de los mexicanos.

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de *Publimetro*.



# Activan guía contra transferencias bancarias ilícitas en campañas

❖ Los titulares de Hacienda, CNBV y la UIF informan que a partir del 1 de marzo se activará la normatividad antilavado debido a los comicios del 6 de junio próximo

[ Cecilia Higuera Albarrán ]

**D**e cara a las elecciones más importantes que poco menos de la mitad del país vivirá el próximo 6 de junio, el cual, sin duda alguna será un gran día para la democracia, el sistema bancario nacional, se fortalece a fin de identificar a tiempo posibles transferencias o movimientos bancarios que pudieran significar financiamientos ilícitos de las campañas electorales.

Así lo estableció el titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Arturo Herrera Gutiérrez, al dar a conocer la Guía de Prevención de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita Durante los Procesos Electorales, la cual se publicará, difundirá entrará en vigor en todos los organismos financieros del país a partir del próximo 1° de marzo.

“Se elegirán un total de 21,368 cargos de elección popular, lo cual será un gran día para la democracia y debemos asegurarnos que sean elecciones limpias, transparentes y apegadas a la ley”, y ante lo cual, corresponde a la secretaria a su cargo, asegurarse que los sectores bancario y financiero no sean utilizados para el financiamiento ilícito de las campañas.

En conferencia de prensa, en la cual estuvo acompañado del presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), Juan Pablo Graf Noriega, así como por el titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), Santiago Nieto Castillo, Herrera Gutiérrez reiteró que este año se realizará la campaña electoral más grande y competitiva con comicios para elegir realizarán elecciones para gobernador en 15 estados “es decir que

en el 47 por ciento de las entidades se va a cambiar gobernador”, además de votaciones para elegir a 500 diputados federales, 1,096 presidentes municipales, 2,122 sindicaturas 15 mil regidores y 635 juntas municipales”.

Refirió que en condiciones normales, si un banco detecta alguna actividad inusual, tiene hasta 60 días para resolver reportes de operaciones inusuales, sin embargo, ante los tiempos de los comicios electorales, esto no podría operar así, ya que significaría que las resoluciones se estarían dando después de pasadas las elecciones, por lo que dicho plazo se acortará en un tiempo bastante considerable.

Para ello, se activará la normatividad antilavado, la cual contempla que cuando existe un mayor riesgo de que los recursos puedan ser de procedencia ilícita, se reporte de inmediato a las autoridades a través del aviso de 24 horas.

Detalló que la finalidad es que bancos, casas de bolsa, casas de cambio y demás entidades del sistema financiero se mantengan alertas de respecto a operaciones sospechosas y sobre todo en las empresas de recién creación, facturadas y en movimientos en efectivo.

En su oportunidad, a través de un videomensaje, el presidente saliente de la Asociación de Bancos de México, externó que la ABM está comprometida mantener los



estándares elevados en la prevención del uso de recursos de procedencia ilícita que incluyen el alertamiento de posible mal uso de recursos públicos y de recursos de procedencia ilícita en campañas electorales.

A su vez, el titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), Santiago Nieto sostuvo que la guía es totalmente imparcial, la cual fue elaborada con base en información de la tipología detectada y sentencias del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Entre las irregularidades que se incluirán a todos los que estén incluidos en la lista de personas políticamente expuestas, a fin de detectar si rompen su perfil transaccional, así como empresas fantasmas particularmente del sector público para financiar campañas electorales y de los recursos en efectivo, ya que con base en datos del Banco de México (Banxico), se registró un incremento del seis por ciento en comparación con el año pasado.



*Arturo Herrera, secretario de Hacienda.*



# LA RETAGUARDIA

## John Ackerman no le vaya jugar a las contras al presidente AMLO



**Por Adriana  
Moreno Cordero**

*- Primero, el gobernador García Cabeza de Vaca, ¿quién sigue de la Alianza Federalista?*

¿Cómo está la jugada? La pregunta viene a cuento porque varias casualidades y puntos se juntaron en la política de esta llamada Cuarta Transformación. El presidente **Andrés Manuel López Obrador** y su homólogo argentino, **Alberto Fernández**, estuvieron ayer en Guerrero, donde el primero se comprometió a seguir buscando a los 43 estudiantes normalistas de Ayotzinapa desaparecidos, más allá del cansancio -“la justicia tardará, pero llegará”, dijo-, y soslayando otros asuntos preocupantes y apremiantes que han ocurrido durante su gestión, llena de ocurrencias y errores, esos, insiste en silenciarlos porque le incomodan.

Donde ambos mandatarios encabezaron la celebración de los 200 años del Plan de Iguala, aparecieron una serie de narcocantantes. Luego, y como resultado de la insistente defensa que ha venido haciendo el tabas-

queño de su candidato consentido, **Félix Salgado Macedonio**, en tierras guerrerenses, se registró un duro enfrentamiento entre las huestes del también llamado “diputado costales” y las feministas que se siguen manifestando en contra de la candidatura de tan distinguido morenista, también en Iguala.

Respecto a esto último, ¿seguirá pensando el mandatario argentino que el tabasqueño es el Presidente más “decente y honesto” que ha tenido México?

Otra cuestión que tampoco puede ser mera casualidad, es que en esta vehemente defensa de Salgado Macedonio, podría decirse que el Ejecutivo le dio un

leve “rozón”, tanto a la secretaria de la Función Pública, **Irma Eréndira Sandoval**, a su marido, **John Ackerman** y a quien en un momento dado, también aspiró a la candidatura que ahora tan afanosamente ostenta el se-

nador con licencia y se trata de **Pablo Amílcar Sandoval**.

Pues ahora resulta que el devoto esposo de la titular de la SFP, ya hasta recibió su “premio de consolación” porque su cuñado no resultó beneficiado con la esperada candidatura y ayer también, salió a la luz que

a solicitud de una información solicitada al Conacyt, que como responsable técnico del proyecto “Democracia, Culturas Políticas y Redes Sociodigitales en una era de Transformación Social”, recibió la nada despreciable cantidad de poco más de 5 millones de pesos y todo ese monto, para investigar a la oposición.

Con razón la flamante secretaria de la Función Pública les cierra el paso a los auditores de la Auditoría Superior de la Federación, si lo suyo es la opacidad.

Sin embargo, el inquilino de Palacio Nacional deberá estar



muy atento, no sea que con Ackerman le vaya a ocurrir lo mismo que con **Elena Poniatowska**, quien en mayo de 2019 recibió también 5 millones de pesos para su fundación en el que pronunció la conmovedora frase: “mira mamá, creo que somos muy felices aquí...”. Después, como se recordará, la escritora manifestó abiertamente su rechazo a la gustadísima conferencia de prensa mañanera por repetitiva y cansada. Ahora, no sea que John Ackerman le vaya a jugar las contras al presidente, eso sí sería imperdonable.

**MUNICIONES**

\*\*\* Después de una conmovedora lectura de una carta de 12 hojas que dirigiera el presidente López Obrador ni más ni menos que a los gobernadores que conforman la Alianza Federalista, en la que les pedía que no hicieran uso electorero de los recursos que tienen (¡mira nada más quién habla!), vino la andanada en contra de los mandatarios estatales del PAN y el primero fue el de Tamaulipas, **Francisco Javier García Cabeza de Vaca**. La consigna salió de la Cámara de Diputados, pero es evidente que la “línea” provino de Palacio Nacional. García Cabeza de Vaca se apersonó en San Lázaro desde donde recibió el apoyo de los legisladores de su partido, al tiempo que denunció que “estas denuncias que hoy en día están presentando son producto de una persecución política dada directamente de Palacio Nacional. Exijo poder contar con los documentos para tener una defensa justa y adecuada... Si hay algún delito

que he cometido es no haberme sometido a este gobierno federal”. Ahora, la pregunta que se hacen no sólo entre los gobernadores panistas es, ¿quién será el siguiente?, porque la víspera de las elecciones del ya próximo 6 de junio, gracias a que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, quitó en días recientes el “candado” que impedía a López Obrador emitir comentarios en torno a temas electorales en sus gustadísimo “stand-up” mañanero, pues el tabasqueño se da vuelo cada día más y más y supone que puede

hacer prácticamente lo que quiera, con tal de que su partido no pierda la mayoría absoluta en la Cámara de Diputados y gane el mayor número de gubernaturas posible pues la oposición amenaza con quitarle varias.

\*\*\* Irrisorio resultó que el Presidente quisiera deslindarse del caso del gobernador tamaulipeco al señalar: “Nosotros no perseguimos a nadie, no es mi fuerte la venganza, pero también debe saberse que no somos tapadera de nadie”. Por su parte, el fiscal **Alejandro Gertz** dijo que el procedimiento que se está siguiendo tiene una ventaja muy grande, su claridad, nosotros lo estamos presentando al Congreso para ver si existe la procebilidad correspondiente

\*\*\* Las senadoras y los sena-

dores del PAN expresaron su total respaldo al gobernador García Cabeza de Vaca ante lo que señalaron como falsas acusaciones que buscan desacreditarlo y afirmaron que es un distractor del gobierno de esta llamada Cuarta Transformación ante su evidente fracaso. “Se trata de una clara persecución política contra uno de los gobernadores más frontales e independientes que no se ha dejado manipular y siempre antepone los intereses de sus gobernados”, sostuvo el coordinador en funciones, **Erandi Bermúdez Méndez**, en conferencia de prensa virtual. Lo que buscan, agregó, es desprestigiar a la oposición, pretendiendo ganar a la mala lo que por su mal gobierno ya no pueden ganar en las urnas. “Estamos seguros que se les revertirá electoralmente el manipuleo de la procuración de justicia y las infamias. México nuevamente tendrá los contrapesos y equilibrios que todo país democrático necesita”. Acompañado por senadoras y senadores de la bancada, Bermúdez Méndez afirmó que es verdaderamente lamentable y contrario al llamado que hace el presidente López Obrador a actuar con democracia frente al contexto político electoral. “No se puede ignorar que las acusaciones y la solicitud de desafuero para el gobernador surgen en un momento en el que el presidente y su partido han sido exhibidos por su opacidad y múltiples irregularidades, por lo que ven minada la confianza de las y los ciudadanos frente a las elecciones más grandes de la historia de México”, señaló.



**Otra cuestión que tampoco puede ser mera casualidad, es que en esta vehemente defensa de Salgado Macedonio, podría decirse que el Ejecutivo le dio un leve “rozón” a Irma Eréndira Sandoval y a su marido, John Ackerman.**

*morcora@gmail.com*



IECM

**CIRCUITO  
INTERIOR**

**EN SEPTIEMBRE,** la Jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum,** dedicó una conferencia a hablar sobre **Beatriz Gasca** y dejó ver la alta probabilidad de que desde la empresa de outsourcing donde trabajaba se financiara la toma de la **Comisión Nacional de Derechos Humanos.**

**COMO EL** costo político fue alto, al final dijo que ella sólo habló del tema, pero que nunca la acusó de nada.

**PUES LA** acusación que no acusaba acabó provocando un daño... ¡ni tan dañino!

**TRAS LA** polémica, Gasca dejó la compañía cuyo director tiene ahora una orden de aprehensión por una investigación federal.

**A VER** si el movimiento la sacó de la mira judicial o si hay suficientes pruebas para ir también contra la ex trabajadora de la compañía.

...

**SI EL INSTITUTO** Electoral de la CDMX llega a fondo en el caso de los volantes que supuestamente se reparten en **Miguel Hidalgo** para sacar raja política con la

vacunación, en una de éstas le agradecen tanto en **Nuevo León** como en **Campeche.**

**PUES AUNQUE** empezó en CDMX, la estrategia ya se utilizó idéntica en ambas entidades y si aquí descubren quién tiene las manos sucias, pues lo harán ¡por triplicado!

[circuitointerior@reforma.com](mailto:circuitointerior@reforma.com)





# Candidatos de Morena están en la mira del IECM

## Inicia cinco procedimientos sancionadores contra aspirantes por irregularidades en el proceso electoral

HÉCTOR CRUZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La Comisión Permanente de Asociaciones Políticas (CAP) del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó iniciar cinco procedimientos especiales sancionadores contra candidatos y exaspirantes de Morena para las alcaldías de Miguel Hidalgo, Álvaro Obregón, Cuauhtémoc y Xochimilco.

El organismo autónomo comenzará las diligencias conducentes para verificar posibles actos indebidos como parte del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, que actualmente está en periodo de intercampañas.

Dichos procesos son identificados con las claves: IECM-QCG/PE/009/2021; IECM-QCG/PE/010/2021; IECM-QCG/PE/011/2021; IECM-QCG/PE/012/2021; correspondientes a las demarcaciones territoriales Álvaro Obregón, Cuauhtémoc y Xochimilco; así como el IECM-QCG/PE/013/2021 en Miguel Hidalgo.

Aunque el IECM no estableció nombres, ni cargos de los presuntos responsables, en los documentos aparecen los nombres de los implicados. En Álvaro Obregón es contra el abogado Jorge Sánchez Cordero Grossmann, quien fue demandado por actos anticipados de campaña. Él buscaba la candidatura para esa alcaldía, la cual no logró.

En Cuauhtémoc, la indagato-

ria hace referencia a la diputada federal y candidata a la alcaldía, Dolores Padierna Luna, quien también fue acusada de actos anticipados de campaña.

En Xochimilco, el implicado es José Ulises Cedillo Rangel, exdirector del Medio Ambiente de esa demarcación, quien hace dos años fue inhabilitado y multado por cohecho, extorsión y abuso de autoridad.

Sin embargo, en diciembre pasado fue denunciado ante el IECM por actos anticipados de campaña, luego de que se registró como aspirante a la candidatura de Morena por la alcaldía.

Además, es investigada Flor Ivonne Miranda Morales, exlíder de Morena en la capital y exaspirante a la candidatura de la misma jurisdicción Xochimilco, donde antes fue diputada.

Por lo que se refiere al caso de Miguel Hidalgo, aparece el nombre del alcalde y candidato a reelegirse, Víctor Hugo Romo Guerra, y se establece que es por presunta promoción personalizada, uso indebido de recursos públicos, de programas sociales y actos anticipados de campaña.

Al respecto, la alcaldía precisó que el procedimiento corresponde a la investigación de oficio que se abrió sobre la campaña negra del registro de vacunación contra el coronavirus, que supuestamente promovía Romo pero que él denunció que fue un montaje del PAN para afectarlo.

"Durante la sesión urgente de la CAP, realizada de manera virtual, trascendió la importancia de

que este instituto determine iniciar de manera oficiosa el procedimiento identificado con la clave IECM-QCG/PE/013/2021, por presuntos hechos relacionados con promoción personalizada, uso indebido de recursos públicos, uso indebido de programas sociales y actos anticipados de campaña", indicó el IECM.

De las 166 quejas y denuncias presentadas ante ese organismo, la mayoría son contra diputados locales, alcaldes y funcionarios de algunas demarcaciones, quienes acumularon el mayor número de esos casos en lo que va del proceso electoral 2020-2021.

El IECM refiere que del total de las denuncias, en 44 se señala como probables responsables a legisladores locales y en 33 a funcionarios de alcaldías. En 32 casos los procedimientos se presentaron contra personas físicas o jurídicas; 20 contra precandidatos a alcaldías; 13, legisladores federales; seis contra la jefa de Gobierno, y dos contra el presidente Andrés Manuel López Obrador. ●

# 166

QUEJAS

se han presentando ante el instituto electoral.





ESPECIAL

**El IECM comenzará diligencias para verificar actos indebidos durante el proceso electoral.**



# Indagará el IECM supuesto acto proselitista de Romo

**ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ**

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) inició un procedimiento especial sancionador por presuntos actos de proselitismo en que habría incurrido el alcalde de Miguel Hidalgo, Víctor Hugo Romo Guerra, al ofrecer vacunas contra el Covid-19.

A 100 días de la jornada electoral del 6 de junio, el órgano sumó cinco procedimientos especiales sancionadores más a los 41 acumulados desde que empezó el proceso electoral 2020-2021, entre los que figura la queja que abrió de forma oficiosa el pasado 12 de febrero en Miguel Hidalgo, relacionada con propaganda que se atribuye a la alcaldía, en la que presuntamente Romo ofrece vacunar contra el Covid-19 con fines proselitistas.

La Comisión Permanente de Asociaciones Políticas (CAP) resolvió ayer empezar las diligencias para determinar posibles actos indebidos registrados dentro del periodo de intercampaña, en el que partidos, precandidatos y aspirantes a cargos de elección están impedidos a hacer actos de proselitismo y llamados al voto.

“Durante la sesión urgente de la CAP, realizada de manera virtual, trascendió la importancia de que este instituto determine iniciar de manera oficiosa el procedimiento identificado con la clave IECM-QCG/PE/013/2021, por presuntos hechos relacionados con promoción personalizada, uso indebido de recursos públicos, de programas sociales y actos anticipados de campaña”, informó el IECM respecto de la referida queja en Miguel Hidalgo.

Las otras cuatro querrelas corresponden a las alcaldías Álvaro Obregón, Cuauhtémoc y Xochimilco, indicó el organismo sin dar más detalles.

A partir de este jueves restan 100 días para que se efectúe la jornada en la que se elegirán a los titulares

de las 16 alcaldías, 160 concejalías y 66 diputaciones del Congreso de la Ciudad de México, que incluirá por primera vez una diputación que representará a los migrantes, quienes votarán a distancia.

El IECM refirió que al corte del pasado 30 de junio, en la lista nominal de electores de la capital, hay 7 millones 674 mil 204 votantes y se instalarán más de 13 mil casillas para recabar los sufragios.



## línea10

DEMIS FUENTES

En septiembre, la Jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, dedicó una conferencia a hablar sobre **Beatriz Gasca** y dejó ver la alta probabilidad de que desde la empresa de outsourcing donde trabajaba se financiara la toma de la **Comisión Nacional de Derechos Humanos**.

Como el costo político fue alto, al final dijo que ella sólo habló del tema, pero que nunca la acusó de nada.

Pues la acusación que no acusaba acabó provocando un daño... ini tan dañino!

Tras la polémica, Gasca dejó la compañía cuyo director tiene ahora una orden de aprehensión por una investigación federal.

A ver si el movimiento la sacó de la mira judicial o si hay suficientes pruebas para ir también contra la ex trabajadora de la compañía.

Si el Instituto Electoral de la CDMX llega a fondo en el caso de los volantes que supuestamente se reparten en **Miguel Hidalgo** para sacar raja política con la vacunación, en una de éstas le agradecen tanto en **Nuevo León** como en **Campeche**.

Pues aunque empezó en CDMX, la estrategia ya se utilizó idéntica en ambas entidades y si aquí descubren quién tiene las manos sucias, pues lo harán ipor triplicado!

[demisfuentes@reforma.com](mailto:demisfuentes@reforma.com)

# Votarían más de 7.6 millones de capitalinos el 6 de junio

**POR PATRICIA RAMÍREZ**

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) dio a conocer que en las elecciones locales del próximo 6 de junio podrán participar 7 millones 674 mil 204 ciudadanas y ciudadanos, quienes podrán acudir a las más de 13 mil casillas que se instalarán, para emitir su voto y con ello elegir a las candidatas y candidatos que los representarán los próximos tres años.

El organismo electoral precisó que, a sólo cien días para los comicios, todo se encuentra listo para garantizar que la ciudadanía elija de forma libre a las y los titulares de 16 alcaldías, 160 concejalías y los 66 escaños del Congreso de la Ciudad de México, donde por primera vez se incluirá una diputación migrante.

Para este proceso electoral local ordinario 2020-2021, el órgano electoral capitalino ha implementado diversas medidas sanitarias que armonizan el cuidado a la salud y el ejercicio de los derechos político-electorales de la ciudadanía que acuda a participar y de las personas servidoras públicas que realizan las actividades propias de este

ejercicio democrático.

El IECM precisó que, por primera vez, las personas chilangas radicadas en el extranjero podrán elegir a una diputada o un diputado migrante, quien los representará ante el Congreso de la Ciudad de México. Para este proceso, los partidos políticos serán los encargados de inscribir a una persona para ocupar la candidatura por esta nueva figura.

Para votar desde el exterior, las personas ciudadanas de la Ciudad de México residentes en el extranjero podrán sufragar vía postal o por internet, a través de una boleta física o electrónica, según corresponda, que tendrá los emblemas de los partidos políticos por separado, incluso si contienden en coalición o candidatura común, y al reverso los nombres de quienes integran las fórmulas de representación proporcional, resaltando las candidaturas a diputación migrante.

Además, diseñó diversos documentos y materiales electorales que permiten documentar la jornada electoral, así como facilitar el ejercicio del voto a la ciudadanía de la capital del país, tales como la Mascarilla Braille,



POR ACTOS INDEBIDOS EN CDMX

# Inicia el Instituto Electoral 5 procesos sancionadores CDMX 8

## Inicia IECM 5 procedimientos sancionadores

HÉCTOR GARCÍA  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.**— Sin dar nombres de partidos políticos y/o de candidatos que anticiparon actos de campaña y utilizaron programas sociales, autoridades electorales locales anunciaron la iniciación de 5 procedimientos sancionadores, a efecto de realizar las diligencias conducentes para verificar posibles actos indebidos en el marco del proceso electoral ordinario 2020-2021, actualmente en periodo de inter-campañas.

De acuerdo con el árbitro electoral de la CDMX, los procedimientos son correspondientes a las demarcaciones Álvaro Obregón, Cuauhtémoc y Xochimilco; y el último de manera oficioso en la demarcación Miguel Hidalgo.

Durante la sesión virtual, se puso de manifiesto la importancia de que el Instituto determine iniciar de manera

oficiosa los procedimientos por presuntos hechos relacionados con promoción personalizada, uso indebido de recursos públicos, uso indebido de programas sociales y actos anticipados de campaña.

### AMBOS

● Panistas y morenistas en A. Obregón y M. Hidalgo, se acusan mutuamente de actos adelantados de campaña

### BAJA

● Los candidatos pueden ser dados de baja por el IECM, de ser graves las irregularidades cometidas



Se autopromocionan por votos

INE

# “Morena no ofrece la vacuna; es una guerra sucia de la oposición”

**ARIADNA GARCÍA**

—nacion@eluniversal.com.mx

Morena acusó una guerra sucia en su contra, orquestada por la oposición, en el marco del proceso electoral que está en marcha.

La dirigencia nacional de Morena, que encabeza Mario Delgado, se deslindó de todos los panfletos que han circulado, en donde aparentemente aspirantes morenistas ofrecen la vacuna contra el Covid-19.

Delgado Carrillo subrayó que Morena no cuenta con brigadas de vacunación ni de apoyo al gobierno federal para el registro de adultos mayores en ninguna entidad.

Desde el inicio de la llegada a México de vacunas contra el Covid, la dirigencia nacional de Morena ha aprovechado para destacar la aplicación del antígeno por parte del gobierno federal.

Ante el Consejo General del INE, incluso, PAN y PRD han expresado sus quejas frente a lo que han considerado la posibilidad de que Morena utilice la vacuna contra el Covid como una herramienta de propaganda electoral.

Morena tiene actualmente un spot a través del cual difunde que donará la mitad de su presupuesto para la compra de vacunas contra el Covid-19. Empero, si Morena decide no ejercer la mitad de las prerrogativas que le corresponden, el recurso es devuelto a la Tesorería de la Federación, sin etiqueta alguna.

“El presidente nacional de Morena, Mario Delgado Carrillo, desmintió que dicho partido esté ofreciendo vacunas contra Covid-19, por lo que las supuestas imágenes que circulan en redes sociales son falsas y forman parte de una

guerra sucia orquestada por la oposición, dado el proceso electoral que está en marcha”, señaló el partido a través de un comunicado.

Se detalló que Delgado Ca-

rrillo aseguró que será respetuoso de la ley, máxime porque el movimiento surgió de la lucha por la democracia.

“En Morena no se permite el influyentismo ni el amiguismo, por lo que presentaremos una queja ante la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia, en caso de que algún afiliado recurra a estas prácticas para obtener la vacuna contra Covid-19 cuando aún no le corresponda, o en caso de que algún candidato haga promoción personal a costa de la salud de los mexicanos”, advirtió la dirigencia.

El instituto político, reiteró, fue el único que se comprometió a donar al gobierno la mitad de sus prerrogativas correspondientes a 2021 (poco más de 800 millones), para la compra de vacunas. ●



El líder de Morena se deslindó de volantes en los que candidatos del partido ofrecen vacunas.





**UIF INDAGA 10 CASOS DE FINANCIAMIENTO ILÍCITO**

# Pondrán lupa a los gastos de candidatos

La banca podrá reportar a las autoridades movimientos financieros sospechosos de abanderados, militantes, dirigentes o sus familiares

POR LINDSAY H. ESQUIVEL

Las autoridades financieras reforzaron la prevención del uso de recursos de procedencia ilícita durante este proceso electoral.

Por medio de una guía, el sistema bancario pondrá especial atención en actividades inusuales de candidatos, precandidatos, militantes de partidos políticos, dirigentes partidistas, servidores públicos e incluso líderes sindicales.

Arturo Herrera, secretario de Hacienda, explicó que la banca y las instituciones financieras podrán reportar en 24 horas movimientos bancarios sospechosos de estas personas, incluyendo sus familiares o colaboradores. También, lo que tenga que ver con emisión de facturas, transferencias internacionales o movimientos con

operaciones de algún estado sin concordancia para el que compiten en la elección.

La actividad inusual será reportada a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, que a su vez enviará el reporte a la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF).

Santiago Nieto Castillo, titular de la UIF, detalló que en cada proceso electoral hay un incremento de 6% en el uso de dinero en efectivo durante las campañas.

El funcionario reveló que presentaron tres denuncias

ante la Fiscalía General de la República por presuntas irregularidades en el actual proceso e investigan diez casos de posible financiamiento ilícito a candidaturas.

**SEÑALES DE ALERTA:**

- Los recursos con los que se liquidan operaciones provienen de personas diferentes al titular o beneficiario.
- Los montos operados en las cuentas de los clientes o usuarios se consideran inusualmente altos.
- Los recursos provienen de empresas de reciente creación que posean grandes volúmenes de operaciones.
- Empresas contratadas por partidos políticos y candidatos sin objeto social definido.

**6****POR CIENTO**

se incrementa el uso de dinero en efectivo durante las campañas electorales, indicó la UIF.

**EXCELSIOR**

# Frenarán posible dinero ilícito en las campañas

## LUPA A CANDIDATOS, PARTIDOS Y SUS MILITANTES

**Bancos podrán reportar en 24 horas movimientos inusuales de los abanderados y sus familiares**

POR LINDSAY H. ESQUIVEL  
lindsay.hernandez@gimm.com.mx

Las autoridades financieras emitieron una guía para prevenir el uso de recursos de procedencia ilícita durante el proceso electoral. Por ello, el sistema bancario pondrá especial atención en actividades inusuales de candidatos, precandidatos, militantes de partidos políticos, dirigentes partidistas, servidores públicos y hasta dirigentes sindicales.

De acuerdo con el titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Arturo Herrera, la banca o las instituciones financieras podrán reportar en 24 horas movimientos inusuales de estas personas, incluyendo sus familiares o colaboradores; también lo que tenga que ver con emisión de facturas, transferencias financieras internacionales o movimientos con operaciones de algún estado sin concordancia para el que compiten en la elección.

La actividad inusual será reportada a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, quien a su vez enviará el reporte a la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF).

“La observación empíri-

ca del fenómeno electoral demuestra que el día de las elecciones siempre hay un notable incremento del uso de efectivo”, reconoció Arturo Herrera.

Por su parte, Santiago Nieto, titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, detalló que datos publicados por el Banco de México señalan

que en cada proceso electoral hay un incremento de 6 por ciento en el uso de efectivo durante las campañas.

Además, “a lo largo de los últimos años se han presentado casos relacionados con la coincidencia en aportaciones y donaciones de personas físicas y morales con campañas electorales locales o federales, asociaciones que reciben dinero de empresas fachada o que distribuyen recursos a partir de tarjetas bancarias para financiar campañas electorales”, señaló.

### DENUNCIAS EN CURSO

Nieto Castillo reveló que la UIF presentó tres denuncias ante la Fiscalía General por presuntas irregularidades en el actual proceso electoral, y también están investigando 10 casos de posible financiamiento ilícito a candidaturas, gracias al modelo de riesgo de la dependencia.

Además, se tienen dos investigaciones pendientes, una de ellas relacionada con la operación Zafiro, un es-

quema de empresas tachada que fue utilizado para financiar campañas electorales entre 2016 y 2018.

De acuerdo con el INE, la rendición de cuentas es uno de los pilares fundamentales del sistema electoral. Aquel candidato que compruebe y justifique el uso de los recursos siempre tendrá mayor legitimidad que aquel que no lo haga. Si, además, no se informa sobre los recursos que se utilizan en actos políticos a las autoridades fiscalizadoras correspondientes, esta conducta se considera un delito.



## SEÑALES DE ALERTA

Las autoridades financieras estarán al tanto de movimientos y operaciones bancarias que presenten estas características:



Los recursos con los que se liquidan las operaciones provienen de personas diferentes al titular o beneficiario.



Los montos operados en las cuentas de los clientes o usuarios se consideran inusualmente altos.



El cliente o usuario recibe montos altos en la cuenta no acordes a su historial.



Los recursos con los que se liquidan las operaciones provienen de empresas de reciente creación.



Empresas de reciente creación cuyos accionistas son menores de 35 años o mayores de 70.



Empresas contratadas por partidos políticos y candidatos sin objeto social definido.

## ANOMALÍAS REGISTRADAS EN PROCESOS ELECTORALES

- Personas políticamente expuestas rompen el perfil transaccional.
- Empresas con indicadores de empresa fantasma y factureras.
- Gran número de disposiciones en dinero en efectivo.
- Personas físicas jóvenes actúan como representantes legales.
- Sindicatos que reciben dinero de empresas fachada y lo distribuyen por tarjetas nominales.
- Transferencias de empresas gubernamentales o con indicadores de posible empresa fantasma a estados con campañas electorales.
- Contratación de personas que no forman parte del padrón de proveedores registrados ante el Instituto Nacional Electoral (INE).
- Coincidencia de aportaciones y donaciones de personas físicas y jurídicas con otras campañas electorales locales o federales.



# Analiza el INE medidas sanitarias en las casillas

ALONSO URRUTIA

Las 300 juntas distritales del Instituto Nacional Electoral validaron la totalidad de los espacios en que se instalarán las 163 mil casillas para los comicios del próximo 6 de julio. En esta ocasión, no sólo se revisó la ubicación geográfica adecuada para su instalación sino también que cuenten con las condiciones sanitarias propicias, es decir, una ventilación adecuada y que permita a los ciudadanos que acudan a la elección mantener la sana distancia en la fila de espera.

Durante la sesión de las comisiones unidas de Organización y Capacitación del organismo, también se aprobó un conjunto de protocolos sanitarios de cada etapa del proceso comicial, con particular énfasis en la jornada electoral. Se planteó la necesidad de una intensa campaña de comunicación para difundir las medidas de salud instrumentadas a fin de alentar a los electores a participar en los comicios.

La consejera Carla Humphrey reconoció la necesidad de que el instituto haga énfasis en las medidas, pero planteó atender algunas sugerencias, como eliminar las cortinillas usadas en las casillas para garantizar el carácter secreto del voto. Se buscaría que la colocación del espacio garantice este elemento y que nadie pueda conocer el sentido del sufragio.

Los protocolos sanitarios incluyen las diversas etapas previas como la capacitación de los funcionarios de casilla y la jornada electoral hasta el cómputo de los votos. En el caso de las casillas, a raíz de la emergencia sanitaria se colocarán señalizaciones especiales a fin de asegurar los espacios requeridos para la sana distancia entre quienes integrarán las mesas de casilla, el suministro del gel antibacterial, careta protectora, cubrebocas, toallas y aerosol desinfectante.



**APLICARÁ DE MARZO A AGOSTO**

# Hacienda alista guía para prevenir delitos financieros-electorales

Figuras del sector bancario deberán reportar operaciones sospechosas e inusuales durante las campañas

**ISRAEL RODRÍGUEZ**

Todas las figuras que integran el sector financiero, como bancos y casas de bolsa, entre otras, tendrán que reportar las operaciones sospechosas e inusuales que se presenten durante el proceso electoral, en el que se renovararán 21 mil 368 cargos públicos a nivel municipal, estatal y federal.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) anunció una guía con enfoque electoral-financiero a fin de facilitar la prevención y detección de actos, omisiones u operaciones que pudieran favorecer la comisión de los delitos de lavado de dinero asociados con los procesos electorales.

El titular de la SHCP, Arturo Herrera Gutiérrez, informó que la guía se implementará a partir de este primero de marzo y terminará a finales de agosto, una vez concluidos los procesos electorales.

Los reportes a las autoridades de actividades sospechosas detectadas por los bancos también se acortarán al pasar de 60 días a 24 horas.

En conferencia de prensa, externó que la observación empírica del fenómeno electoral demuestra que el día de las elecciones siempre hay un notable incremento del uso

de efectivo. La idea de esta guía es ayudar a evitar que se abuse del sistema financiero para cometer ilícitos electorales.

Santiago Nieto, titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), indicó que según datos publicados por el Banco de México, en cada proceso electoral hay un incremento de 6 por ciento en el uso de efectivo durante las campañas en relación con el año anterior.

Además, se ha identificado a personas físicas jóvenes que actúan como representantes legales, cuando se contrata a personas que no for-

man parte del padrón de proveedores del Instituto Nacional Electoral.

“Encontramos a lo largo de los últimos años casos relacionados con la coincidencia en aportaciones y donaciones de personas físicas y morales con campañas electorales locales o federales, asociaciones que reciben dinero de empresas fachada o que distribuyen recursos a partir de tarjetas bancarias para financiar campañas electorales”.

Reveló que la UIF tiene presentadas tres denuncias hasta el momento en temas vinculados con lo electoral.

Por su parte, Juan Pablo Graf, presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), señaló que los actores involucrados

son, en la primera línea, el personal que tiene la interacción directa con los clientes y usuarios que son los sujetos supervisados y que en esta ocasión pueden estar relacionados con el proceso electoral.

Una segunda línea dentro de las instituciones financieras es el oficial de cumplimiento y el comité de comunicación y control. Ellos procuran el apego al régimen y se encargan de vigilar que la información que se recaba se analice y se reporte, en su caso, a las autoridades competentes; la tercera línea indica que esas agrupaciones vigilen que este proceso sea eficiente a través de evaluaciones y auditoría propias.

A su vez, Luis Niño de Rivera, presidente de la Asociación de Bancos de México (ABM), a través de un mensaje enviado en video, reconoció la importancia que conlleva

que los procesos electorales se desarrollen en un entorno de libertad, igualdad y transparencia y “por ello estamos comprometidos a cuidar los mecanismos de financiamiento

y el origen de los recursos que se utilicen en las campañas”, aseguró.

Esta guía se integra por dos bloques: uno de conocimientos básicos electorales y otro de información

técnica sobre prevención y combate al lavado de dinero. Enlista factores de riesgo relacionados con los clientes o usuarios de las entidades financieras, así como algunos indicadores predictivos de delitos y faltas electorales, como el peculado y el financiamiento por parte de la delincuencia organizada o de entes prohibidos por la ley.



# Ciudadanos observadores de acciones electorales



Ma. de los Ángeles Fromow

**Como comentamos** en nuestra participación anterior, en las elecciones de este año uno de los retos será generar participación en los procesos a pesar de la pandemia Covid-19 a la vez que se cuiden los principios que rigen a estos con la finalidad de generar legalidad y certeza en los resultados. Recordemos que el cuerpo normativo, particularmente, sobre este tipo de procesos es relativamente joven, apenas de mayo de 2014, me refiero a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE).

**E**sta determina que el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) supervisa, da seguimiento y controla, de manera técnica, los actos preparatorios de los comicios. Así en agosto del año pasado, determinó que el financiamiento público de los partidos políticos nacionales y de gastos de campaña del conjunto de candidaturas independientes para estas elecciones asciende a \$7,226,003,636 (siete mil doscientos veintiséis millones tres mil seiscientos treinta y seis pesos en M. N.).

Esto sale a colación, pues el INE la semana pasada publicó tres acuerdos interesantes en este orden de ideas. Primero, por el que da a conocer la Lista Nacional de Peritos Contables para el ejercicio 2021, mismo que debe ser verificado al momento de solicitar sus servicios, además que las modificaciones o actualizaciones que los Poderes Judiciales, ya sea Federal o Locales, realicen a sus registros de peritos contables, tendrán efectos vinculantes con el acuerdo mencionado.

Segundo, también hizo del conocimiento de todos la Lista de los especialistas de concursos mercantiles con jurisdicción nacional y registro vigente, de acuer-

do con el Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles (IFECOM). Vale la pena comentar que este instrumento determina que los especialistas de concursos mercantiles con perfil de visitadores, no serán incluidos en la lista que valide y publique el INE, toda vez que, aun y cuando cuentan con conocimientos "para los procedimientos de liquidación de los Partidos Políticos Nacionales, que pierdan su registro, se requiere de un perfil más integral que incluya aspectos jurídicos, experiencia probada en intervención en procesos concursales, administración y/o dirección de empresas, como es el caso de los Conciliadores y Síndicos".

Y salvo causa justificada, no será incluido en la urna al momento de la insculación, ningún especialista que hubiere participado o se encuentre participando en un procedimiento de liquidación de un Partido Político Nacional, tampoco serán incluidos los especialistas que, por cualquier causa, hayan sido removidos de su encargo antes de concluir en su totalidad con la liquidación, ni aquellos que habiendo concluido, no lo hayan hecho de manera satisfactoria, aun cuando formen parte de la lista que hubiere validado la

Comisión de Fiscalización y publicado el Consejo General en el Diario Oficial de la Federación, se menciona.

Tercero, fueron publicados los plazos para la fiscalización de los informes de ingresos y gastos, correspondientes al periodo de campaña, del Proceso Electoral Federal Ordinario y Locales Concurrentes 2020-2021, cuyas fechas para el ámbito de las Diputaciones Federales, estas están obligadas a presentar dos informes de los periodos del 4 de abril al 3 de mayo y del 4 de mayo al 2 de junio. Con ello, el Dictamen y Resolución a la Comisión de Fiscalización, la aprobación de la misma, su presentación al Consejo General del INE y aprobación por este último, los días 5, 12, 15 y 22 de julio. Y para terminar con el tema, este lunes se publicó que el plazo legal para el registro de candidaturas a Diputaciones Federales por ambos principios corre del 22 al 29 de marzo.

[mafrcontacto@gmail.com](mailto:mafrcontacto@gmail.com)



## QUÉ HAY PARA HOY

### LA DEL DÍA



MEXSPORT

#### LIGAMX JORNADA 8

A. San Luis vs. Tigres 21:00h.

### TIGRES VIVE CON INCERTIDUMBRE EN LA ZAGA

● Hugo Ayala no ha estado bien físicamente, y en los últimos duelos cedió su lugar a Carlos Salcedo y a Diego Reyes, y el último parte médico, señala que el zaguero se puede perder el resto del Clausura 2021 por una lesión en la rodilla. Ferretti tiene las opciones antes mencionadas, y ambos son defensas confiables, y sobre todo, con experiencia probada en el balompié nacional.

### EUROPA LEAGUE

DIECISEISAVOS DE FINAL



Ajax vs. Lille 11:55h.

**AJAX GANÓ LA IDA 2-1**

Arsenal vs. Benfica 11:55h.

**LA IDA QUEDÓ EMPATADA 1-1**

Napoli vs. Granada 11:55h.

**GRANADA GANÓ LA IDA 2-0**

Rangers vs. Amberes 11:55h.

**RANGERS GANÓ LA IDA 4-3**

Shakhtar D. vs. Maccabi Tel-Aviv 11:55h.

**SHAKHTAR GANÓ LA IDA 2-0**

Hoffenheim vs. Molde 11:55h.

**LA IDA QUEDÓ EMPATADA 3-3**

Villarreal vs. Salzburg 11:55h.

**VILLARREAL GANÓ LA IDA 2-0**

Milán vs. Estrella Roja 14:00h.

**LA IDA QUEDÓ EMPATADA 2-2**

Roma vs. Braga 14:00h.

**ROMA GANÓ LA IDA 2-0**

Bay. Leverkusen vs. Young Boys 14:00h.

**YOUNG BOYS GANÓ LA IDA 4-3**

Brugge vs. Dinamo Kiev 14:00h.

**LA IDA QUEDÓ EMPATADA 1-1**

Dinamo Zagreb vs. Krasnodar 14:00h.

**DINAMO ZAGREB GANÓ LA IDA 3-2**

Leicester vs. Slavia Praga 14:00h.

**LA IDA QUEDÓ EMPATADA 0-0**

Man. United vs. R. Sociedad 14:00h.

**MAN. UNITED GANÓ LA IDA 4-0**

### LIGA MEXICANA DE EXPANSIÓN

JORNADA 7

Tepatitlán FC vs. Pumas Tab. 19:00h.

### NBA

TEMPORADA REGULAR



Mavericks vs. 76ers 18:00h.

Magic vs. Nets 18:30h.

Kings vs. Knicks 18:30h.

Clippers vs. Grizzlies 19:00h.

Wizards vs. Nuggets 20:00h.

Pelicans vs. Bucks 20:30h.



CORTESIA TIMBERWOLVES



Punto Casa de Bolsa, S.A. de C.V. Inaugurantes Sur 3579, T2-P4, Col. Tlalpan La Joya, C.P. 14000, CDMX.		Balance General al 31 de diciembre de 2020 (Cifras en millones de pesos)	
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>			
<b>OPERACIONES POR CUENTA DE TERCEROS</b>		<b>OPERACIONES POR CUENTA PROPIA</b>	
<b>CUENTAS CUENTAS CORRIENTES</b>		<b>ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES</b>	
Bancos de clientes	0		
Dividendos cobrados de clientes	-		
Intereses cobrados de clientes	-		
Liquidaciones de operaciones de clientes	3		
Premios cobrados de clientes	-		
Liquidaciones con divisas de clientes	-		
Cuentas de margen	-		
Otros cuentas corrientes	4		
<b>OPERACIONES EN CUSTODIA</b>			
Valores de órdenes recibidos en custodia	79,284		
Valores de órdenes en el extranjero	78,284		
<b>OPERACIONES POR CUENTA DE CLIENTES</b>			
Operaciones de reporto por cuenta de clientes	661		
Operaciones de préstamo de valores por cuenta de clientes	661		
Órdenes recibidas en garantía por cuenta de clientes	-		
Órdenes entregadas en garantía por cuenta de clientes	-		
Operaciones de compra de derivados	-		
De futuros y contratos adelantados de clientes (monto notional)	-		
De opciones	-		
De swaps	-		
De paquetes de instrumentos derivados no clientes	-		
Operaciones de venta de derivados	-		
De futuros y contratos adelantados de clientes (monto notional)	-		
De opciones	-		
De swaps	-		
De paquetes de instrumentos derivados de clientes	-		
Fideicomisos administrados	1,925		
<b>TOTALES POR CUENTA DE TERCEROS</b>	<b>81,210</b>		
		<b>TOTALES POR CUENTA PROPIA</b>	
		<b>1,749</b>	
<b>ACTIVO PASIVO Y CAPITAL</b>			
<b>DISPONIBILIDADES</b>	54	<b>PASIVOS BURSÁTILES</b>	-
<b>CUENTAS DE MARGEN (DERIVADOS)</b>	-	<b>PRESTAMOS BANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS</b>	-
<b>INVERSIONES EN VALORES</b>	208	De corto plazo	-
Títulos para negociar	-	De largo plazo	-
Títulos disponibles para la venta	-	<b>ACREEDORES POR REPORTO</b>	112
Títulos conservados a vencimiento	208	<b>PRESTAMO DE VALORES</b>	-
<b>DEUDORES POR REPORTO (SALDO DEUDOR)</b>	900	<b>COLATERALES VENDIDOS O DADOS EN GARANTIA</b>	-
<b>PRESTAMO DE VALORES</b>	-	Reportos (Saldo acreedor)	649
<b>DERIVADOS</b>	-	Préstamo de valores	-
Con fines de negociación	-	Derivados	-
Con fines de cobertura	-	Otros colaterales vendidos	649
Con fines de cobertura	-	<b>DERIVADOS</b>	-
<b>AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE ACTIVOS FINANCIEROS</b>	-	Con fines de negociación	-
<b>BENEFICIOS POR RECIBIR EN OPERACIONES DE BURSATILIZACIÓN</b>	-	Con fines de cobertura	-
<b>CUENTAS POR COBRAR (NETO)</b>	818	<b>AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS</b>	-
<b>INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)</b>	14	<b>OBLIGACIONES EN OPERACIONES DE BURSATILIZACIÓN</b>	-
<b>INVERSIONES PERMANENTES</b>	0	<b>OTRAS CUENTAS POR PAGAR</b>	-
<b>ACTIVOS DE LARGA DURACIÓN DISPONIBLES PARA LA VENTA</b>	-	Impuesto a la renta por pagar	1
<b>IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO)</b>	32	Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	-
<b>OTROS ACTIVOS</b>	12	Aportaciones para futuros aumentos de capital pendientes de formalizar en asambleas de accionistas	-
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	12	Acreedores por liquidación de operaciones	568
Otros activos a corto y largo plazo	-	Acreedores por cuenta de margen	-
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>1,837</b>	Acreedores por órdenes recibidas en efectivo	-
		Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	32
		<b>OBLIGACIONES SUBORDINADAS EN CIRCULACIÓN</b>	821
		<b>IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO)</b>	-
		<b>CREDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS</b>	-
		<b>TOTAL DE PASIVO</b>	<b>1,582</b>
		<b>CAPITAL CONTABLE</b>	-
		<b>CAPITAL CONTRIBUIDO</b>	-
		Capital Social	227
		Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas en asambleas de accionistas	-
		Primo en venta de acciones	-
		Obligaciones subordinadas en circulación	227
		<b>Capital Ganado</b>	-
		Reservas de capital	4
		Resultado de ejercicios anteriores	50
		Resultado por valoración de títulos disponibles para la venta	-
		Resultado por valoración de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	-
		Efecto acumulado por conversión	-
		Resultados por venta de activos no monetarios	-
		Resultado neto	(26)
		<b>TOTAL CAPITAL CONTABLE</b>	<b>253</b>
		<b>TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE</b>	<b>1,837</b>
<p>A cierre de diciembre 2020, Punto Casa de Bolsa tuvo un bajo consumo de capital de 13,26%, equivalente a un índice de capitalización de 60,24%, antes de calcularse los requerimientos de capital por riesgo de mercado, crédito y operacional.</p> <p>El presente balance general se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205, último párrafo, 210, segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose en todas las operaciones efectuadas por la casa de bolsa hasta la fecha antes mencionada, en cuales se realizaron y valoraron con apego a normas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.</p> <p>El presente balance general fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.</p>			
Director General <b>Héctor Ovidio Romero Tovar</b>		Contabilidad <b>Miguel Manuel García Ochoa</b>	
http://www.puntocasadebolsa.mx (Ver sección Conocernos, Estados Financieros)		Auxiliar <b>Luis Castro Flores</b>	
		http://www.cnbv.gob.mx	
<b>Estado de Resultados del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2020</b> (Cifras en millones de pesos)			
Comisiones y tarifas cobradas	45		
Comisiones y tarifas pagadas	32		
Ingresos por asesoría financiera	8	19	
<b>Resultado por servicios</b>		<b>19</b>	
Utilidad por compraventa	199		
Pérdida por compraventa	28		
Ingresos por intereses	98		
Gastos por intereses	74		
Resultado por valoración a valor razonable	5		
Resultado por posición monetaria neto (mercen financiero por intermediación)	-	197	
<b>Margen financiero por intermediación</b>		<b>197</b>	
Otros ingresos (gastos) de operación	1		
Gastos de administración y promoción	-	259	
<b>RESULTADO DE LA OPERACION</b>		<b>(42)</b>	
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	-		
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD</b>		<b>(42)</b>	
Impuestos a la utilidad causados	-		
Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	12	17	
<b>RESULTADO ANTES DE OPERACIONES DISCONTINUADAS</b>		<b>(26)</b>	
Operaciones discontinuadas	-		
<b>RESULTADO NETO</b>		<b>(26)</b>	
<p>*Las notas de aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero.*</p> <p>El presente estado de resultados se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205, último párrafo, 210, segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose en todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la casa de bolsa durante el periodo antes mencionado, en las que se realizaron y valoraron con apego a normas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.</p> <p>El presente estado de resultados fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.</p>			
Director General <b>Héctor Ovidio Romero Tovar</b>		Contabilidad <b>Miguel Manuel García Ochoa</b>	
http://www.puntocasadebolsa.mx (Ver sección Conocernos, Estados Financieros)		Auxiliar <b>Luis Castro Flores</b>	
		http://www.cnbv.gob.mx	



Seguros Azteca Daños, S.A. de C.V. Balance General al 31 de Diciembre de 2020 (Cifras en pesos)
Table with columns for ACTIVO, PASIVO, and various financial categories like Inversión, Operaciones con Productos Derivados, etc.

Seguros Azteca Daños, S.A. de C.V. Estado de Resultados del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020 (Cifras en pesos)
Table with columns for Ingresos, Gastos, and various financial categories like Ingresos por Reaseguro, Gastos de Operación, etc.

Seguros Azteca, S.A. de C.V. Balance General al 31 de Diciembre de 2020 (Cifras en pesos)
Table with columns for ACTIVO, PASIVO, and various financial categories like Inversión, Operaciones con Productos Derivados, etc.

Seguros Azteca, S.A. de C.V. Estado de Resultados del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020 (Cifras en pesos)
Table with columns for Ingresos, Gastos, and various financial categories like Ingresos por Reaseguro, Gastos de Operación, etc.

## ALA SOMBRA

Cuentan que el Partido Encuentro Solidario (PES), de **Hugo Eric Flores**, alista una queja ante el INE contra el gobernador de Baja California, **Jaime Bonilla**, por interferir desde su posición en el ya iniciado proceso electoral. Lo anterior, comentan, porque el mandatario morenista reiteradamente descalifica a los candidatos de otros partidos durante sus conferencias y eventos públicos lo que resulta violatorio del artículo 134 Constitucional.

\*\*\*

Que la solicitud de desafuero del gobernador de Tamaulipas, **Francisco García Cabeza de Vaca**, hecha por la Fiscalía de **Alejandro Gertz Manero** y los señalamientos en su contra lanzados desde la conferencia *mañanera* de este miércoles lograron un efecto adverso al que dicen esperaban en la llamada 4T, pues diversos personajes de la oposición cerraron filas en torno al mandatario panista.

\*\*\*

No solamente los gobernadores emanados de Acción Nacional y las correspondientes bancadas en el Senado y la Cámara de Diputados respaldaron al tamaulipeco acusando el uso político y electoral de los aparatos de justicia, sino que hasta integrantes de otros partidos como el PRD y el PRI le dieron su correspondiente espaldarazo.

Nos confirman que el precio del cobre es lo que está impulsando que **GERMÁN LARREA MOTA VELASCO** escale aceleradamente posiciones en las listas de los hombres más ricos del mundo. A través de Grupo México posee alrededor de 89 por ciento en Southern Copper Corporation (SCC), uno de los productores de ese "elemento precioso" más grandes del mundo, que actualmente también tiene las mayores reservas de la industria. Mientras el grupo del mexicano realiza actividades de exploración en Argentina, Chile, Ecuador, México y Perú, los de Forbes lo ubican con una fortuna de 27 mil 700 millones de dólares hasta el 24 de febrero del 2021. Para que se dé una idea: le contabilizaban 11 mil millones de dólares en abril del 2020. O lo que es más o menos lo mismo: ha ganado

más de 16 mil millones de dólares en nueve meses y el precio del cobre sigue subiendo (está en niveles no vistos desde hace casi 10 años).

\*\*\*

Como le hemos venido comentando a la sombra de las auditorías de escándalo, hoy el Fonatur de **Rogelio Jiménez Pons** dará el fallo sobre la empresa que estará a cargo de la construcción del Tramo 5 Norte del Tren Maya, que irá de Cancún Aeropuerto a Playa del Carmen, el cual será el más importante del megaproyecto de la *cuatroté* pues se espera que por ahí se moverán 14 millones de turistas al año.

\*\*\*

Dicen los que saben que al interior del Fonatur ya se decidieron por una propuesta de un consorcio con empresas de talla y experiencia internacional, que

cuenta con conocimientos en este tipo de construcciones, con tecnología de punta y protocolos de seguridad y calidad avalados, además se busca que la obra que contempla 46 kilómetros de longitud no presente fallas y se entregue en tiempo y forma.

\*\*\*

En total se presentaron 10 propuestas de empresas nacionales e internacionales, entre ellas tenemos a ICA, de **Guadalupe Phillips**; la española Caltia Concesiones, de **José Luis Saravia Centeno**; Grupo México, de **Germán Larrea**; Sacyr, de **Manuel Manrique Cecilia**; Caabsa, de **Luis Amodio Herrera**, y Aldesa, de **Alejandro Fernández**.





ALEJANDRO OVERVIDES





El Instituto Nacional Electoral lamenta el  
sensible fallecimiento del

**C.P. Efraín Castellanos García**

Integrante de la Unidad Técnica de Fiscalización

acaecido el 23 de febrero en la  
Ciudad de México

y se une a la pena que embarga a su  
familia.

Ciudad de México, 25 de febrero de 2021.



**Guía para entidades financieras**

**Autoridades buscan detección oportuna de lavado en elecciones**

• A partir de las irregularidades detectadas en procesos anteriores, se elaboró un documento para identificar algún patrón que pudiera tener un indicio de blanqueo

Fernando Gutiérrez  
fernando.gulierrez@  
eleconomista.mx

**Ante las** próximas elecciones que se celebrarán en el país, las autoridades buscan que las instituciones financieras detecten e informen de manera oportuna operaciones dentro del sistema financiero que pudieran dar paso a delitos de lavado de dinero asociados con el proceso electoral.

De manera conjunta, la Secretaría de Hacienda, la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), anunciaron una guía dirigida a las instituciones financieras con el fin de detectar y reportar algún acto de blanqueo con fines electorales en el contexto del próximo proceso electoral, donde se renovarán más de 21,300 cargos de elección popular.

“Uno de los aspectos más importantes de esta guía, es la tipificación (como movimientos inusuales) de los posibles procesos o vehículos que son utilizados para transferir recursos, como pueden ser la utilización de factureras, empresas de reciente creación o movimientos inusuales de efectivo”, detalló el secretario de Hacienda, Arturo Herrera.

Durante la presentación se informó que la guía contiene señales de alerta para las instituciones financieras, las cuales fueron creadas a partir de las experiencias detectadas en el pasado durante los procesos electorales. Entre ellas destacaron que las personas políticamente expuestas rompen el perfil transaccional; la existencia de operaciones con empresas fantasma o factureras; y la alta disposición de efectivo durante las elecciones, entre otros.

“Estas irregularidades electorales detectadas, nos han dado como resultado la generación de esta guía... Lo importante es que precandidatos y

candidatos, candidatas y precandidatas, o dirigentes partidistas, militantes de los partidos políticos, puedan ser revisados por las instituciones del sistema financiero a partir del cumplimiento de los propios estándares internacionales del Grupo de Acción Financiera Internacional”, acotó Santiago Nieto Castillo, titular de la UIF.

Las autoridades explicaron que actualmente, las instituciones financieras ya cuentan con mecanismos para el reporte a las autoridades de alguna operación con indicio de blanqueo de capitales, como pueden ser los reportes de 24 horas o los de operaciones inusuales y estos últimos pueden tardar alrededor de 60 días, después del movimiento, en informarlo a la autoridad.

En este contexto, las autoridades precisaron que lo que se busca es establecer en los sistemas de las entidades financieras mecanismos que permitan detectar las alertas contenidas en la guía y actualizar el perfil de riesgo de sus clientes con el fin de notificar a la mayor brevedad el reporte de alguna actividad inusual.

“Con los datos y tipologías señaladas en la guía, las instituciones financieras tendrán mejores indicios para poder detectar que una operación resulta con recursos de procedencia ilícita relacionada con el ámbito electoral”, añadió Nieto Castillo.

**Atención a colaboradores**

El titular de la UIF acotó que es necesario que las instituciones financieras tengan especial cuidado en los movimientos financieros que realicen familiares o colaboradores de las personas involucradas en el próximo

proceso electoral, pues las experiencias anteriores demuestran que han sido utilizados como vehículos en operaciones financieras relacionadas con las elecciones.

“Es fundamental que se tenga un

especial cuidado respecto a familiares o colaboradores ... Hay que revisar a las personas morales de las cuales este tipo de personas físicas pueden formar parte y la identificación del beneficiario final”, acotó el titular de la UIF.

Nieto Castillo abundó en el tema del uso del efectivo durante los procesos electorales, el cual es un signo de riesgo pues hay estudios que demuestran que hay un incremento del uso de dinero físico en las jornadas de elecciones.

El funcionario precisó que ante el cúmulo de información que recibe la UIF del sistema financiero, se generan modelos de riesgo para detectar indicios de lavado en las operaciones financieras y ya se creó uno con base en las elecciones.

“Nuestra actuación será presentar información a las autoridades electorales cuando se requiera, presentar denuncias cuando encontremos operaciones con recursos de procedencia ilícita relacionadas con un delito precedente en materia electoral”, acotó el funcionario y precisó que hasta la fecha, la unidad a su cargo ha realizado tres denuncias por temas relacionados a las elecciones.

**Las instituciones financieras deberán tener especial cuidado en los movimientos que**

**realicen los familiares o colaboradores de las personas involucradas en los comicios.**

**Irregularidades detectadas**

- Contratación de personas que no son del padrón de proveedores del INE.
- Sindicatos que reciben dinero de empresas fachada.
- Personas físicas jóvenes que actúan como representantes legales.
- Transferencias de empresas gubernamentales a estados en elecciones.





**En el próximo proceso electoral se renovarán más de 21,300**  
cargos de elección popular. FOTO: CUAROSCURO



**Xochimilco. Baile, calistenia y vacuna rusa**

La aplicación de la vacuna *Sputnik V* en tres alcaldías de Ciudad de México a 19 mil 737 personas en total transcurrió sin incidentes, salvo la presencia de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, que supervisó los módulos de Iztacalco, y la novedad de una dinámica de baile y ejercicios para los mayores de 60 años que acudieron a recibir el biológico ruso en Xochimilco. CRÓNICA DE ALEJANDRO ALMAZÁN PÁGS. 12 Y 13

**Vacunación en CdMx****“Fue bonito, ya se me está quitando el miedo”**

Adultos mayores se formaron durante horas afuera del Palacio de los Deportes para ser inmunizados con la fórmula rusa *Sputnik V*

ALEJANDRO ALMAZÁN  
CIUDAD DE MÉXICO

Si le dicen que no pueden vacunarla porque ha ido sin cita, porque no vive en Iztacalco o porque solo inocularán a los adultos mayores cuyos apellidos paternos empiecen con A y B, la señora Ángela Poté, de 83 años, vecina de Iztapalapa, se ha propuesto decirles que llegó desde las cuatro de la mañana para formarse en “la fila de las vacunas”. Que el canijo taxista le cobró 120 pesos y que ya la dejó sin dinero para comprar los dulces que vende desde la ventana de su casa.

Les dirá que tiene dos hijos, y si éstos no la acompañaron fue porque uno está muy enfermo de diabetes y el otro vive hasta Texcoco y no quiso molestarlo. Es más, ninguno de los dos sabe que a la mochila roja echó el acta de nacimiento, la INE, un plátano y un bolillo con cajeta que cargó con un pequeño cesto para la basura donde habrá de sentarse.

La señora cuenta que se puso triple suéter y el maltrecho cubrebocas, agarró su bastón y ahora espera formada a que abran las puertas del Palacio de los Deportes para recibir la vacuna.

También dirá que quiere vacunarse porque trae un catarro desde hace más de seis meses y no se

le quita. Por eso le duele la cabeza y carga con esa “tos de perro”.

Les aclarará que la columna chueca, la hernia, el problema de colon, los piquetes de cuerpo y la bronquitis ya eran males que padecía desde antes de la pandemia.

Los últimos dos meses han muerto tres de sus sobrinos y un nieto: a uno lo mataron a balazos, otro murió de un infarto y dos más por

covid-19.

—¿Y si no la vacunan?

—Mañana vengo otra vez. Yo ya me quiero vacunar, señor. Tengo mucho miedo.

A las 10:22 de la mañana, más de seis horas después de haber salido de la colonia Tepalcates, la señora Ángela sale con la vacuna *Sputnik V* puesta en su hombro izquierdo.

—¿Qué les dijo para que la vacunarán?

—Nada, me tocó una señorita bien amable. Ella me llevó con un doctor y él me vacunó. En 21 días me van a hablar por teléfono para la otra vacuna.

—¿Y cómo siente?

—Por un rato se me olvidó todo. Fue bonito, señor. Ahorita ya me duele todo otra vez, pero el miedo como que sí se me está quitando.

**Hacen fila**

Desde que inició la pandemia los mexicanos han hecho filas

para abastecerse de oxígeno, para hacerse la prueba de covid-19, para recibir atención hospitalaria, para el panteón, el crematorio y ahora también para que los vacunen, aunque no sea estrictamente necesario hacerla.

Salvador González, de 33 años, vecino de la Agrícola Oriental, llegó el martes a las siete de la noche a formarse; casi 14 horas antes de que su mamá, la señora Irma Aguilar, de 63 años, fuera vacunada.



Todo empezó porque una tía de Salvador vio que ya había gente formada, y como él escuchó sobre la desorganización que ha habido en Ecatepec para vacunarse supuso que si su mamá llegaba a la hora de la cita, a las cuatro de la tarde, seguro no alcanzaría ni las disculpas.

Por ello, echó a su mochila una cobija, una bolsa de chocolates y dos botellas de agua, mismas que no comió ni bebió porque no había baño.

“La espera se me hizo corta porque formarse ya es parte de uno”, cuenta Salvador

“A lo mejor fue muy egoísta de mi parte venir a hacer fila, pero yo no me iba a arriesgar a que no vacunaran a mi mamá”, dice, y narra que ya se había formado por última vez en el año 2002, cuando acompañó a su abuela a ver al papa Juan Pablo II.

“Quizá nosotros mismos hacemos el desorden por venirnos a formar desde antes, pero las autoridades nos tienen acostumbrados a que nunca hacen lo que dicen”; no obstante, después aseguró que la organización para que su madre pudiera recibir la vacuna lo sorprendió.

Más tarde, señaló que “todo ha sido muy rápido, a lo mejor hice fila a lo tonto, pero ya está vacunada mi mamá”.







En Ecatepec se mantuvo el caos mientras que CdMx refinó la organización. A. PÉREZ Y A. LÓPEZ



Mercado Accionario

Table with columns: EMPRESA, TÍTULO, SECTOR, ÚLTIMAS 52 SEMANAS (MAX, MIN, HÍCHO, PROM), MENSUAL DIA (MAX, MIN, DIARIA, SEM), VARIACIÓN % (MENS. 12 MESES, 2021), VOLUMEN, LÍQUIDA, PA, PA, PA, PA, TRM. The table lists various companies and their stock performance metrics.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de las obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

COMISIÓN NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO
ANEXO M: FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN Y PUBLICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
SIFORE AZTECA BÁSICA INICIAL, S.A. DE C.V.
TIPO DE SOCIEDAD DE INVERSIÓN BÁSICA INICIAL
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

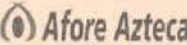


Table with 4 columns: ACTIVO, PASIVO, 2020, 2019. Rows include DISPONIBLE, INVERSIONES, CAPITAL CONTABLE, and TOTAL ACTIVO.

Cuentas de Orden table with 4 columns: 2020, 2019, 2020, 2019. Rows include Valores en el extranjero, Bono de Tesoro, etc.

La Sociedad Valuadora de esta Sociedad de Inversión (delimitada)
El valor de los activos netos de:
El precio de la acción de:

Ómar Díaz Mendoza
C.P.C Gabriel Llamas Mojarrián
Eduardo Benigno Parra Ruiz

Declaro bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces.
Declaro bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces.

Los Estados Financieros del 4to trimestre de 2020 fueron aprobados por el Consejo de Administración de la Sociedad de Inversión en la sesión ordinaria celebrada el 23 de febrero de 2021.

COMISIÓN NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO
ANEXO M: FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN Y PUBLICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
SIFORE AZTECA BÁSICA INICIAL, S.A. DE C.V.
TIPO DE SOCIEDAD DE INVERSIÓN BÁSICA INICIAL
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL POR LOS PERIODOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Table with 4 columns: 2020, 2019, 2020, 2019. Rows include Ingresos por la venta de acciones, Gastos de operación, etc.

Ómar Díaz Mendoza
C.P.C Gabriel Llamas Mojarrián
Eduardo Benigno Parra Ruiz

Declaro bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces.
Declaro bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces.

Los Estados Financieros del 4to trimestre de 2020 fueron aprobados por el Consejo de Administración de la Sociedad de Inversión en la sesión ordinaria celebrada el 23 de febrero de 2021.

NOTAS DE RIESGOS

Alfore Azteca S.A. de C.V. ("Alfore") tiene como objetivo fundamental administrar los recursos que le son cedidos por los inversionistas...
El riesgo de mercado: 49.20
Riesgo de contraparte o crédito: 24.68
Riesgo de Liquidez: 37.24

Activos Administrados por la Sociedad de Inversión al 31 de diciembre de 2020: \$7,854,116,590.15
Activos Administrados por la Sociedad de Inversión empleados para el cálculo de Riesgos evolutivos las provisiones de Comisiones por Saldo.

COMISIÓN NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO
ANEXO M: FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN Y PUBLICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
SIFORE AZTECA BÁSICA 90-94, S.A. DE C.V.
TIPO DE SOCIEDAD DE INVERSIÓN BÁSICA 90-94
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Table with 4 columns: ACTIVO, PASIVO, 2020, 2019. Rows include DISPONIBLE, INVERSIONES, CAPITAL CONTABLE, and TOTAL ACTIVO.

Cuentas de Orden table with 4 columns: 2020, 2019, 2020, 2019. Rows include Valores en el extranjero, Bono de Tesoro, etc.

La Sociedad Valuadora de esta Sociedad de Inversión (delimitada)
El valor de los activos netos de:
El precio de la acción de:

Ómar Díaz Mendoza
C.P.C Gabriel Llamas Mojarrián
Eduardo Benigno Parra Ruiz

Declaro bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces.
Declaro bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces.

Los Estados Financieros del 4to trimestre de 2020 fueron aprobados por el Consejo de Administración de la Sociedad de Inversión en la sesión ordinaria celebrada el 23 de febrero de 2021.

COMISIÓN NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO
ANEXO M: FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN Y PUBLICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
SIFORE AZTECA BÁSICA 90-94, S.A. DE C.V.
TIPO DE SOCIEDAD DE INVERSIÓN BÁSICA 90-94
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL POR LOS PERIODOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Table with 4 columns: 2020, 2019, 2020, 2019. Rows include Ingresos por la venta de acciones, Gastos de operación, etc.

Ómar Díaz Mendoza
C.P.C Gabriel Llamas Mojarrián
Eduardo Benigno Parra Ruiz

Declaro bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces.
Declaro bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces.

Los Estados Financieros del 4to trimestre de 2020 fueron aprobados por el Consejo de Administración de la Sociedad de Inversión en la sesión ordinaria celebrada el 23 de febrero de 2021.

NOTAS DE RIESGOS

Alfore Azteca S.A. de C.V. ("Alfore") tiene como objetivo fundamental administrar los recursos que le son cedidos por los inversionistas...
El riesgo de mercado: 103.26
Riesgo de contraparte o crédito: 70.80
Riesgo de Liquidez: 48.25

Activos Administrados por la Sociedad de Inversión al 31 de diciembre de 2020: \$17,065,846,709.22
Activos Administrados por la Sociedad de Inversión empleados para el cálculo de Riesgos evolutivos las provisiones de Comisiones por Saldo.

EN LA MIRA  
DE LOURDES MENDOZA



Mujeres, ¿el  
*Waterloo* de AMLO?

**G**olfas, putas, brujas, promiscuas. Culpables. Zorras, locas, feas, gordas. Culpables. Somos culpables de luchar por la igualdad, de alzar nuestra voz, de liderar una lucha de tres siglos sin usar armas. Culpables, asegura el video de "volando vengo" de conseguir el voto, de acceder a la educación, de decidir por nuestros cuerpos...

Es tiempo de protagonizar otra lucha, de ser culpables por hacer visible la violencia.

No se puede tapan el sol con un dedo, así que nadie se puede quedar callado con estas cifras escalofrantes: 70 mujeres violadas diario, 3 mil 723 asesinadas en 2020, 940 feminicidios el año pasado. Los hombres no son el enemigo, sino la violencia.

Hay que ponerle lentes a los miopes. Ojo, si nos llamamos se podría cumplir la previsión de la Auditoría Superior de la Federación: el feminicidio tendrá su "expresión más extrema" en 2030, con un crecimiento anual de 9%, al pasar de 960 casos en promedio a 2 mil 477.

El *ya chole* NO debe ni será parte de nuestra cultura. No podemos bajar la guardia, ningún presunto violador puede ser gobernador. Que les quede claro que nosotras somos mayoría en el padrón del INE y nosotras tenemos otros datos.

Esta semana, el colectivo 50+1 lanzó la campaña "Que el cubrebocas no calle nuestra voz". Aplausos de pie porque la estrategia nos cayó como anillo al dedo para evidenciar lo que otros tratan de minimizar.

La presentación de la campaña estuvo a cargo de Kenia Arroyo, quien afirmó que el objetivo es hacer conciencia sobre el aumento de violencia en tiempo de pandemia. Así que no les sorprenda que en los próximos días se hagan tendencia frases como "Aplanemos la curva de violencia de género" o "vivas, libres y sin miedo".

Apunten porque este es el calendario. Febrero: panel sobre las causas de la violencia. Marzo: historias de víctimas de violencia de género. Abril: encuentro con los candidatos para que, ante notario público, se comprometan a prevenir y atender la violencia de género en caso de llegar al puesto de elección popular. Mayo: presentación de la agenda de las mujeres. Junio: eventos como rodadas, carreras, marchas y un zumbatón.

"No podemos permitir que haya violentos en el poder, que la violencia se dé en la toma de decisiones", dijo María Elena Orantes, presidenta de 50+1. Esta iniciativa también la promueve Diva Gastélum, quien se ha caracterizado por defender la igualdad de género.

Repito, es tiempo de meternos en esta lucha. Que todos los candidatos y los partidos respeten y apliquen el 3 de 3 contra la violencia

de género, que se terminen los feminicidios o al menos que se investiguen y se castiguen. ¡Basta de que las carpetas de investigación duerman el sueño de los justos!

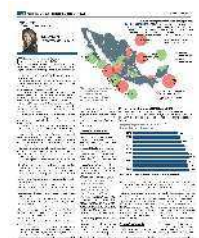
Y que se regresen las instancias infantiles, los refugios para mujeres violentadas, los presupuestos a las instancias que atienden igualdad y violencia, el presupuesto para atender a mujeres con cáncer de mama y cervicouterino y los apoyos a proyectos productivos a mujeres rurales.

*Ya chole* con los otros datos del presidente Andrés Manuel López Obrador. Entienda que el movimiento orgánico más importante del país son las mujeres.

La marcha del 8 de marzo del año pasado fue un punto de inflexión y estoy segura que este Día Internacional de la Mujer será enooooorme, tan grande que en Palacio Nacional van a tener que sacar los pañuelitos blancos. ¿Serán las mujeres el *Waterloo* de AMLO?

La batalla no es de una, es de TODAS y es DIARIO. El cubrebocas no nos va a callar.

Que no se nos olvide que las mujeres dejan huellas. Imagínense que ellas no podían entrar al piso de remates en los años 80's o 90's si no era con falda, JAMÁS en pantalones. Pero ¡sorpresa!, la fundadora de la BMV de México fue una MUJER, sí doña Filomena, mejor conocida como la Viuda de Genin, que lo hizo en la parte de atrás de su pastelería en 1894. **ec**



# Confirma INE más de 90 por ciento de las casillas

SARAHÍ URIBE

El Instituto Nacional Electoral (INE) informó que hasta el momento se tiene un avance en anuencias de 92.4 por ciento de los domicilios en donde se instalarán las casillas el próximo 6 de junio.

De acuerdo con datos del INE, en 29 estados ya se tienen firmados convenios de colaboración con autoridades locales de la Secretaría de Educación para que escuelas funjan como sede de casillas. Las entidades que faltan de firmar el convenio son Ciudad de México, Guerrero y Zacatecas, pero se espera que en breve lo hagan.

Entre el 15 de enero y el 15 de febrero, personal de las Juntas Distritales del INE desplegaron un operativo de campo en todo el país para verificar que los inmuebles seleccionados, además de los requisitos

establecidos en la ley, cuenten con ventilación adecuada y permitan mantener la sana distancia en atención a las disposiciones sanitarias y con la finalidad de proteger la salud de las y los ciudadanos que participen como integrantes de las mesas directivas de casilla, así como de quienes acudan a emitir su voto.

Como resultado de estos trabajos, a la fecha se cuenta con las anuencias firmadas para utilizar 80 mil 978 espacios que se ocuparán para la instalación de 163 mil 135 casillas para las elecciones federales y locales del próximo 6 de junio.

De dicha cifra, 43 mil 338 corresponden a escuelas, 20 mil 39 a domicilios particulares, 13 mil 826 a lugares públicos y tres mil 773 a oficinas públicas. Durante este periodo se recabaron las autorizaciones necesarias para el uso de los espacios y para informar de todas las medidas.



**Para los comicios del 6 de junio instalarán 163 mil 135 casillas** / ARCHIVO / ERIK ESTRELLA

## ESCUELAS

**LA MAYORÍA** de las casillas se ubicarán en las instalaciones de centros educativos



LAS AUTORIDADES APRENDIERON DE SUS ERRORES PREVIOS

# SIN TROPIEZOS VACUNACIÓN EN IZTACALCO

DANA ESTRADA

**A** pesar de las largas filas de miles de abuelitos y algunos que llegaron con más de 13 horas de anticipación, la segunda ronda de vacunación contra el Covid-19 en la Ciudad de México fue muy fluida.

Aunque la cita era este miércoles, 24 de febrero, a las 9:00 de la mañana, más de un centenar de personas comenzaron a hacer fila desde las 3:00 de la tarde del martes, a las afueras del Palacio de los Deportes, en la alcaldía de Iztacalco. Pues tenían miedo de no alcanzar una de las 200 mil dosis 'Sputnik V'.

## ALGUNOS ACAMPARON

"No queríamos esperar tantas horas, como lo hicimos, pero al meternos a la página de registro del gobierno de la Ciudad nos arrojó que era horario abierto, y eso nos confundió bastante", relató Sandra Betanzos, hija de uno de los que se vacunaron.

En promedio cada abuelito tardó 50 minutos en ser vacunado y salir del área de observación.

El área donde decenas de enfermeras, enfermeros, doctores y doctoras, así como personal de seguridad de la Guardia Nacional, operó con orden y rapidez, además de tener capacidad para más de 400 personas.

Algunos acamparon toda

la noche para apartar el lugar de sus padres, pero durante el día todo fluyó con rapidez

**"La página nos arrojó horario abierto, eso nos confundió"**

Sandra Betanzos  
Acompañante de adulto mayor



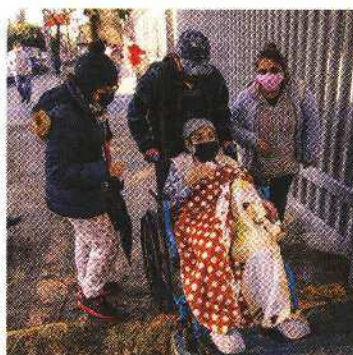


**50** Minutos de espera para cada persona, incluidos los 20 o 30 de observación

**FILAS** Parecían kilométricas, pero la atención rápida las disolvió en poco tiempo.



**DOMICILIO** Se pidió el INE o el CURP para evitar colados de otras alcaldías.



**ATENCIÓN** Dijeron que médicos y enfermeras los trataron excelente.



**DOSIS** En 20 o 30 días recibirán la segunda dosis rusa.



#HACIENDA

# EMITE GUÍA VS. LAVADO

**Bancos van a reportar  
movimientos irregulares en  
las campañas electorales**

POR NAYELI CORTÉS

PAIS@HERALDODEMEXICO.COM.MX

**A**utoridades hacendarias emitieron una guía para que bancos y casas de bolsa prevengan y detecten operaciones con recursos de procedencia ilícita durante las campañas electorales.

Su aplicación es obligatoria, su incumplimiento va a ser sancionado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) y la información obtenida desde su entrada en vigor (1 de marzo) facilitará la presentación de denuncias penales y administrativas.

El documento contiene un catálogo de procedimientos habitualmente usados para *inyectar* dinero ilícito, entre ellos, contratación de

empresas sin objeto social definido y de reciente creación para prestar servicios u ofrecer bienes en campañas; liquidación de operaciones a través de personas no titulares o beneficiarios de cuentas bancarias; montos inusualmente altos depositados en estas, entre otras.

También sugiere reportar los depósitos inusuales de gobiernos.

La idea es que las instituciones bancarias informen estas operaciones a la CNBV apenas las detecten, para que la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) indague.

La guía, detalló el secretario de Hacienda, Arturo Herrera, se aplicará sin importar las siglas partidistas. "Nuestra obligación es ser neutrales. Si hay una operación de un

partido, independientemente del que sea, la vamos a reportar", dijo.

Santiago Nieto, titular de la UIF, agregó que esto permitirá presentar denuncias ante la fiscalía electoral en caso de constituir violaciones en materia de financiamiento ilícito de campañas; al SAT, en caso de que exista algún tipo de responsabilidad fiscal, y al INE. 

1

DE MARZO  
ENTRA EN  
VIGOR LA  
GUÍA.

4

DE ABRIL  
INICIAN  
CAMPAÑAS  
FEDERALES.





**BLINDAN  
PROCESO**

**1** • El documento se basa en casos detectados en otras elecciones.

**2** • Entre ellos, destaca el uso de empresas *fachada* o de sindicatos.

**3** • También la coincidencia de donantes en campañas federales y locales.

FOTO: CUARTOSCURO



• **MISIÓN.** Santiago Nieto y Arturo Herrera, ayer, al presentar el manual en Palacio Nacional.



# INE ha adoptado todas las medidas sanitarias para que la elección del 6 de junio sea segura

De cara a las elecciones más grandes de la historia, el Instituto Nacional Electoral (INE) ha adoptado todas las medidas sanitarias necesarias para que la jornada comicial del próximo 6 de junio sea segura para todas y todos los mexicanos, afirmó la Consejera Norma De la Cruz.

“Uno de los retos que nos ha dejado la pandemia es hacer elecciones seguras. Hemos tomado una serie de medidas y protocolos que en Hidalgo y en Coahuila fueron bastantes exitosos y que nos dejaron muchas lecciones aprendidas”, aseguró.

Al impartir la conferencia magistral “La Jornada Electoral del 6 de junio de 2021”, detalló cada uno de los procesos que se realizarán para garantizar las condiciones sanitarias óptimas que permitan a los ciudadanos no sólo emitir su sufragio de manera libre y secreta, sino también con garantías de protección a la salud.

Para ello, dijo, se tiene previsto realizar la limpieza y sanitización dos días antes en todos los inmuebles que albergarán las casillas, además de que se colocarán señalizaciones que permitan mantener la sana distancia, así como avisos para recordar las medidas sanitarias.

De la Cruz explicó que se desarrolló toda una estrategia para minimizar el contacto entre los funcionarios de casilla y los ciudadanos que acuden a votar; quienes deberán portar cubrebocas y respetar la distancia de metro y medio en todo momento.

Recordó que es obligación cuidarnos todos, el día de la Jornada Electoral, por lo que en caso de que alguien

acuda a los centros de votación sin cubrebocas, se le entregará uno para poder utilizarlo al momento de ingresar y ejercer su derecho.

“Tanto el INE como los Organismos Públicos Locales Electorales estamos promoviendo que todos los actores asumamos nuestra responsabilidad y promovamos la participación con todas las medidas de seguridad y de sanidad en beneficio de todos”, sentenció.

La Consejera refirió que también se tiene previsto entregar gel y toallitas sanitizantes a todos los ciudadanos que acuden a emitir el sufragio tanto para las elecciones locales como para la Federal, considerando que ambas concurren en un mismo espacio y se invitará a los funcionarios a que limpien y desinfecten constantemente las casillas y los materiales.

En el caso del escrutinio y cómputo que realizarán los ciudadanos que fungieron como funcionarios de casilla, agregó, éstos deberán realizarse después de una limpieza general de los materiales que se requieran para el conteo de todos y cada uno de los votos.

De la Cruz dijo que las medidas sanitarias no dejarán fuera las acciones que se adoptan desde hace varios procesos para garantizar la inclusión de personas trans, así como de quienes tengan alguna discapacidad, ya que se continuará buscando que los espacios sean accesibles para todas y todos.



# Activan programa de suministro de oxígeno

Cuautitlán, Méx.- Como parte de las acciones que realiza el gobierno de Cuautitlán en el cuidado de la salud de la población, ayer inició el programa de "Suministro de Oxígeno" de forma gratuita para apoyar a los habitantes de la demarcación que les permita afrontar los padecimientos ocasionados por el virus SARS-CoV-2.

De vital importancia para cientos de personas es contar con este insumo medicinal el cual permite mejorar la calidad de vida durante el padecimiento, por lo que los familiares de los enfermos deberán acudir por su fichas y canje a las instalaciones de la Unidad de Rehabilitación e Integración Social URIS de la colonia Romita, ubicada en la calle Luis G. Martínez, No. 112.

Este centro estará abierto de lunes a viernes de las 8:30 a las 14:00 horas de lunes a domingo y tendrán la posibilidad de canjear un tanque de oxígeno de 682 litros por paciente.

Los requisitos que deberán presentar son: credencial del INE en original y copia del paciente que lo requiera, comprobante de domicilio de una antigüedad no mayor a tres meses, referencia médica donde se indique el uso del oxígeno medicinal, en original y copia.



# ... y en la CDMX arman baile durante espera; bajó a 40 minutos el tiempo de atención

[ Redacción ]

**L**os abuelitos que acudieron a recibir su vacuna en las alcaldías Iztacalco, Tláhuac y Xochimilco de la Ciudad de México realizaron ejercicios y bailaron mientras esperaban ser atendidos.

Personal del programa Ponte Pila, del Gobierno capitalino, atendió a las personas adultas mayores con ejercicios de activación física.

Al ritmo de la Sonora Santanera, comenzaron a bailar muy entusiastas. Pero antes, realizaron ejercicios de calentamiento que les indicaba el instructor guardando la sana distancia.

En esta actividad participan alrededor de 600 promotores de Ponte Pila, los cuales estarán apoyando durante los 10 días que dure la vacunación en las seis Macro Unidades de Vacunación de las tres alcaldías, en horarios de 09:00 a 16:00 horas.

La jornada se llevó de manera ágil y sin contratiempos, a diferencia de la primera etapa, donde se registraron diversas inconformidades por parte de los habitantes

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, recorrió las seis Macro Unidades de Vacunación y agradeció la participación de la ciudadanía y organización de quienes acudieron conforme a su cita, letra inicial del primer apellido y mensaje de texto SMS que se envió a su celular donde se especificaba la hora y sede.

“El día de hoy hubo bastante organización, los tiempos de espera no fueron mayores a 40 minutos. En este momento, inclusive en muchos lugares el tiempo de espera es solamente media hora, que es en realidad lo que tardan en el registro, en la preparación para poder llegar a su vacunación; la media hora que es

peran posterior y ya la salida de la Unidad de Vacunación”, expresó.

Durante la videoconferencia de prensa, Sheinbaum Pardo dijo que no se ha presentado alguna persona con reacción grave a la aplicación del biológico y únicamente se apoyó a algunos casos que no acudieron bien desayunados o con alguna comorbilidad.

Asimismo, reiteró que se cuenta con el número de vacunas suficientes, por lo que no es necesario que se exponga a los adultos mayores por largas horas de espera o que sus familiares se formen una noche antes y durante la madrugada.

Sheinbaum Pardo agradeció la participación de servidores públicos del Gobierno de México, del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), de la Secretaría de Salud local y de otras dependencias del Gobierno capitalino, durante la continuación del Plan Nacional de Vacunación de la Ciudad de México.

En las Macro Unidades Vacunadoras también apoyan elementos de la Secretaría de Defensa Nacional (SEDENA), Secretaría de Marina y Guardia Nacional, así como policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y elementos de tránsito para agilizar la movilidad en las zonas de inoculación.

La delegada Estatal de los Programas de Desarrollo para el Bienestar en la Ciudad de México, Cristina Cruz Cruz, informó que cada célula de vacunación, vacuna en promedio a 25 adultos mayores cada hora en las seis Macro Unidades de Vacunación ubicadas en las tres demarcaciones.

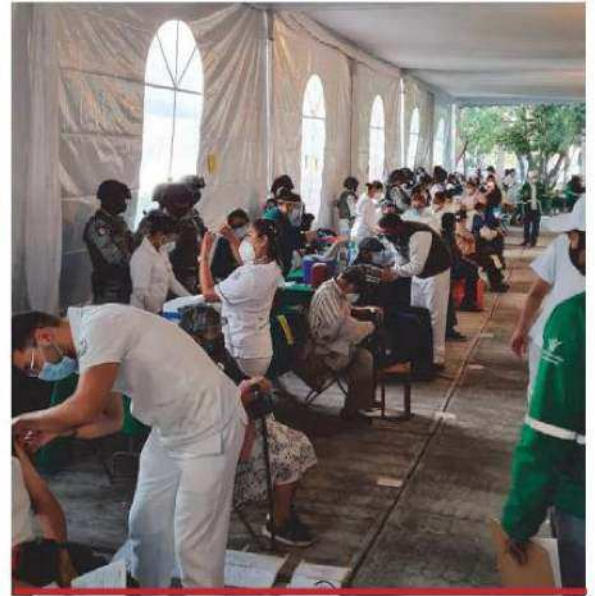
El coordinador de Atención

Integral a la Salud en el Primer Nivel del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Manuel Cervantes Ocampo, indicó que se tiene el registro de dos personas que tuvieron reacciones muy leves y se trataron sin ningún problema, así como una persona de 90 años -que no alcanzó a vacunarse-, la cual tuvo un desmayo y tuvo que ser trasladada al hospital.

Las personas de 60 años y más deben acudir con CURP; identificación oficial o Acta de Nacimiento que acredite su edad; así como con su identificación del INE o INAPAM.



... y en la CDMX arman baile durante espera; bajó a 40 minutos el tiempo de atención



CON UN 93 POR CIENTO DE SITIOS CONFIRMADOS

# INE, presenta avance para la instalación de casillas

REDACCIÓN  
GRUPO CANTÓN

**MÉXICO.**— El Instituto Nacional Electoral (INE) reveló que cuenta casi con el 93 por ciento de anuencias firmadas para utilizar los 80 mil 978 espacios que se ocuparán para la instalación de las 163 mil 135 casillas para las elecciones federales y locales del próximo 6 de junio.

El INE detalló que entre el 15 de enero y el 15 de febrero, personal de las Juntas Distritales del Instituto Nacional Electoral desplegaron un operativo de campo en todo el país para verificar que los inmuebles seleccionados, además de checar los requisitos especiales que se necesitan ya que contarán con medidas necesarias de salud por la pandemia.

## ¿SABÍAS QUE?



Contarán con todas las medidas requeridas por autoridades de salud, para garantizar la sana distancia



Serán instaladas 163 mil 135 casillas



# Cuenta INE con 93% de locales para casillas

POR PATRICIA RAMÍREZ

El Instituto Nacional Electoral (INE) informó que a la fecha se cuenta casi con el 93 por ciento de anuencias firmadas para utilizar los 80 mil 978 espacios que se ocuparán para la instalación de las 163 mil 135 casillas para las elecciones federales y locales del próximo 6 de junio en todo el territorio nacional.

De ellos, 43 mil 338 sedes serán escuela, 20 mil 39 domicilios particulares, 13 mil 826 lugares públicos y 3 mil 773 oficinas públicas, con lo que se garantizará espacios idóneos para el adecuado funcionamiento de las casillas.

Precisó que entre el 15 de enero y el 15 de febrero, personal de las Juntas Distritales del INE desplegaron un operativo de campo en todo el país para verificar que los inmuebles seleccionados, además de los requisitos establecidos en la ley, cuenten con ventilación adecuada y permitan mantener la sana distancia en atención a las disposiciones sanitarias y con la finalidad de proteger la salud de las y los ciudadanos que participen como integrantes de las mesas directivas de casilla, así como de quienes acudan a emitir su voto.

Durante este periodo se recabaron las autorizaciones necesarias para el uso de los espacios, así como para informar de todas las medidas que se adoptarán antes, durante y después de la Jornada Electoral para cuidar la salud de la ciudadanía.



Gobierno de la Ciudad de México



Advierten notarios y abogados riesgos para deudos

# Facilita despojos ola de intestados

Advierten operación  
de organizaciones  
que invaden casas  
y departamentos

IVÁN SOSA  
Y NALLELY HERNÁNDEZ

Ante el panorama que reveló el Colegio de Notarios respecto a que el 80 por ciento de los fallecidos por Covid-19 no dejó testamento, lo que esperan abogados es un gran riesgo de despojos para los deudos.

Después de la epidemia, la operación de bandas de delincuencia para detectar y despojar bienes intestados tiene más condiciones favorables, advirtió el abogado Juan Salvador García.

“Hay organizaciones dedicadas a investigar los inmuebles donde los propietarios no tienen familiares o no hay testamento y falsifican documentos para incluso ir a juicio y obtener propiedades de manera ilícita”, apuntó el especialista.

Además, el abogado Héctor Segovia estimó que ante el

número de personas fallecidas sin testamento puede generarse un caos en los tribunales, ante las reclamaciones por herencias y en el mercado inmobiliario por venta de inmuebles irregulares.

“Debe haber una reforma legislativa para que las atribuciones de los notarios, que son los primeros en tratar el tema de las sucesiones, sean más claras para llegar a convenios entre los sucesores, antes de llenar los tribunales con juicios”, apuntó Segovia.

Asimismo, la conflictividad entre familias aumentará también por este fenómeno.

“El tema no es el testamento, sino si hay conflicto en las familias. He visto juicios sucesorios de 20 años, pero si hay acuerdo en seis meses puede resolverse”, comentó el abogado Luis Alberto Muñoz.

Para los tribunales, el planteamiento de juicios por

la cultura de evitar la firma de un testamento será una carga de trabajo adicional durante la reapertura de juzgados, agregó el experto en litigios familiares.

“Más allá del tema testamentario, cualquier conflicto será una carga en un Poder Judicial que estuvo cerrado muchísimo tiempo, donde la resolución de casos y el acceso a la justicia no se consideraron un tema esencial.



“Hay mucha gente vi-  
viendo en casas intestadas,  
no por el papá, sino desde  
el tatarabuelo que no hizo  
testamento. Entonces, la si-  
tuación irregular se prolon-  
ga por generaciones”, preci-  
só Muñoz.

Además de disminuir el  
costo por inscribir un testa-  
mento, de 2 mil 500 pesos,  
vigente durante la epidemia,  
según acuerdo del Colegio  
de Notarios, el Gobierno de  
la Ciudad de México debe  
reabrir los módulos en don-  
de podía suscribirse el docu-  
mento de sucesión en oficinas  
públicas, agregó el abogado.

Con el 20 por ciento de la  
población de más de 16 años  
aseguró tener un testamento,  
la Capital se ubicó muy por  
encima del promedio nacio-  
nal, que de acuerdo con datos  
del Colegio de Notarios, fue  
de entre 6 y 7 por ciento de  
la población.

## De a poco

**Los testamentos son  
más requeridos, pero  
aún en muy baja medida.**

- De acuerdo con la octava Encuesta sobre Servicios Notariales en la Ciudad de México 2020, desde 2013 el porcentaje de población capitalina con testamento ha aumentado poco.
- En 2013, apenas el 13 por ciento de los habitantes en edad para realizar un testamento contaba con el, cifra que subió a 15 por ciento en 2015 y se fue a una proporción de 19 por ciento en 2017.
- Al cierre de 2020, el 20 por ciento de la población capitalina de más de 16 años aseguró tener un testamento.

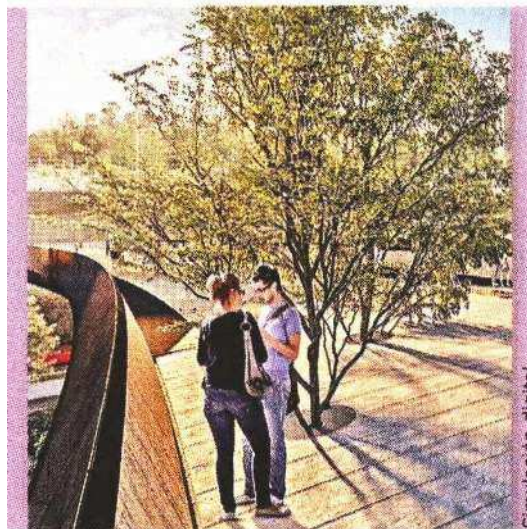
# 20%

de capitalinos sí cuenta  
con testamento.



## Renuncia a proyecto

El arquitecto Benjamín Romano, encargado del proyecto para interconectar el Bosque de Chapultepec, renunció al cargo; alegó diferencias con el Gobierno de la CDMX. **CULTURA (PÁGINA 14)**



Se retira Benjamín Romano del proyecto

# Truncan 'sueño' de Chapultepec

Tras desacuerdos, renuncia quien tenía a cargo la unificación peatonal del Bosque

FRANCISCO MORALES V.



La decisión del Gobierno de la Ciudad de México de modificar una propuesta arquitectónica ya consolidada precipitó ayer la retirada de Benjamín Romano y su despacho, LBR&A, del proyecto Chapultepec: Naturaleza y Cultura.

Con ésta, la primera dimisión importante del megaproyecto prioritario, los planes del arquitecto y su equipo de hacer realidad el sueño de un Bosque interconectado en todas sus secciones, transitable a pie o en bicicleta, tendrán que recaer en alguien más.

Según detalló Romano a REFORMA en agosto del año pasado, su propuesta para integrar Chapultepec consistía en tres cruces peatonales: uno, entre la Primera y Segunda Sección, por encima del Periférico; otro a través de una excavación que enlazaría la Tercera con la Cuarta, esta última separada por Constituyentes, y, finalmente, un puente que cruzaría una barranca en esta última sección, llamado Puente de los Polvorines.

La conexión que causó el diferendo con el Gobierno de la CDMX fue la primera, conocida como Calzada Floante, que partiría desde la Glorieta de la Lealtad, afuera de Los Pinos, para pasar por encima de Parque Lira, cruzar entre el primer y segundo piso de Periférico y llegar a la Calzada de los Compositores.

La obra, incluso, ya estaba licitada, con un contrato de 187 millones para Fredel Ingeniería y Arquitectura. Los trabajos debieron comenzar el pasado 15 de enero.

De acuerdo con un comunicado emitido por LBR&A, la decisión de las autoridades capitalinas de modificar esta propuesta fue el motivo de su salida del proyecto.

“El equipo responsable por parte de la autoridad de la Ciudad de México ha decidido favorecer una propuesta arquitectónica distinta a la nuestra que modifica las alturas libres, la pendiente de rampas de acceso y el número total de columnas necesarias para la estructura”, expusieron.

Las modificaciones propuestas podrían alterar algunos de los conceptos fundamentales del proyecto, como el acceso universal a la calzada.

Según Romano, la pendiente del 2 por ciento que había planteado tenía las características para permitir que personas con discapacidad motriz y adultos mayores pudieran transitar sin complicaciones.

Asimismo, el diseño de una estructura de doble triángulo, independiente de la loza que conforma el piso, habría permitido que los árboles que estuvieran en su camino pasaran a través del puente y pudieran continuar su crecimiento.

En un comunicado conjunto, el Gobierno capitalino y la Secretaría de Cultura (SC) federal reconocieron el desacuerdo, pero no detallan por qué se buscó modificar el proyecto de Romano.

“El Arquitecto Romano entregó un proyecto conceptual sobre paso de conexión

que unirá la Primera y Segunda Sección del Bosque de Chapultepec, el cual debe ser desarrollado para realizar el proyecto ejecutivo. Al revisar dicho conceptual hubo observaciones de las instituciones que intervienen en el proceso así como de la propia ciudadanía, por lo que no se llegó a un acuerdo sobre las modificaciones en el diseño de la propuesta realizada por el Arquitecto”, explicaron.

“Los elementos esenciales para obtener una calzada peatonal se respetan y adecúan conforme al criterio de la normatividad vigente aplicable”, concluyeron las dependencias.

Este diario buscó a la SC para saber qué tanto del proyecto de Romano sería utilizado y quién continuaría con el diseño de los cruces peatonales, pero no hubo respuesta oficial al respecto.

Por su parte, el coordinador integral del proyecto, el artista visual Gabriel Orozco, declinó comentar al respecto, hasta conocer a fondo las posturas oficiales.



Fue Orozco, precisamente, quien invitó a Romano a formar parte del proyecto que, hasta el momento, ya ofrecía soluciones de conexión para todas las secciones del Bosque, un pendiente que ha sido demanda histórico de los urbanistas.

Entre los diseños cuyo futuro es incierto se encuentra la realización de un paso que partiría del Teatro Alfonso Reyes, en la Tercera Sección, pasaría por debajo de Constituyentes, bordearía el Centro Ecuéstre de la Sedena con una cañada artificial y desembocaría en el nuevo Puente de los Polvorines.

Este puente, que planteaba atravesar una barranca natural, sobre un río, tendría un paso para practicantes de senderismo.

Qué tanto de esta propuesta será aprovechada, así como quién tomará el proyecto del que se retira Romano, son cuestiones que habrán de responder las autoridades correspondientes.

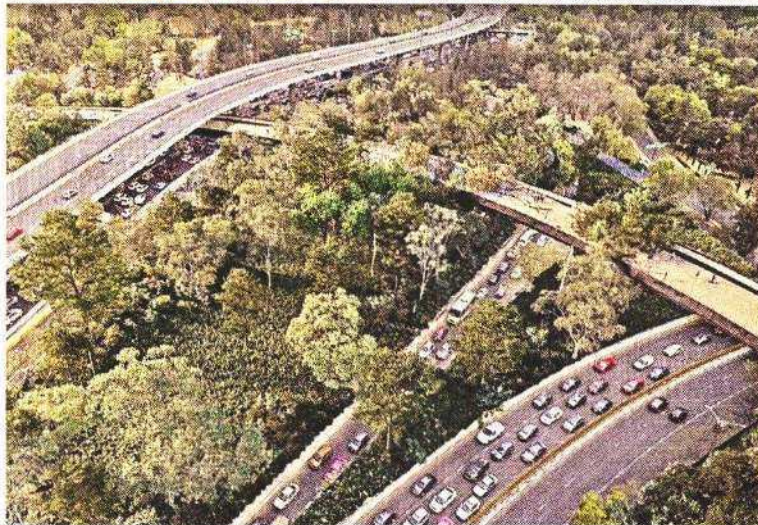
### **RECLAMOS POR COSTOS**

El proyecto integral del Bosque sigue adelante a pesar de las críticas por su costo; este año cuenta con un presupuesto de 3 mil 508 millones de pesos.

Vecinos de Chapultepec, artistas y activistas, instituciones culturales, como las agrupadas en el frente Pro-Museos y los titulares de Cultura de los estados, han pedido la redistribución del presupuesto para paliar los efectos económicos de la pandemia de Covid-19.

En reiteradas ocasiones, sin embargo, ni la Secretaría de Cultura ni el Gobierno de la Ciudad de México han dado indicios de dar marcha atrás al proyecto.





Cortesía de LBR&A

■ La Calzada Flotante, que uniría la Primera con la Segunda Sección del Bosque de Chapultepec, sobre el Periférico, fue la manzana de la discordia. La obra incluso ya estaba licitada.



# Desestima Sheinbaum resultados de la ASF

SELENE VELASCO

En medio de la polémica por los reportes de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), que se desdijo después de la desaprobación presidencial, Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno, rechazó también las conclusiones sobre su gestión.

Durante 2019 la Ciudad de México fue la peor de todo el País en la gestión del gasto federalizado, según la ASF.

“El gasto federalizado tiene una importancia significativa ya que representó, en 2019, el 33.1 por ciento del gasto neto total de la Federación”, explicó la Auditoría.

Para la Ciudad de México, esta entrega de recursos representa 56.1 por ciento de sus ingresos totales, sin incluir el concepto de financiamiento.

El índice en el que la CDMX tuvo el peor desempeño se obtiene al calificar con variables e indicadores los resultados de la gestión, aplicación y destino reportados de los fondos y programas que son financiados con el gasto procedente de la Federación.

Sin embargo, Sheinbaum desestimó los resultados.

“Pues también están mal. Así como se equivocaron con el Aeropuerto Internacional, pues también aquí se están equivocando”, indicó.

La Mandataria dijo que respeta al titular de la ASF, que responderán sobre las observaciones recibidas y evitó realizar señalamientos particulares.

Sheinbaum aseguró que en casos como el de la Línea 12 hubo retrasos por atender peticiones vecinales, pero que se cumplirán los tiempos previstos.

La ASF también concluyó que la CDMX se ubicó como una de las entidades con más deficiencias en mecanismos de control interno.





## Eje Central en manos de la Unión Tepito

**L**egamos a Eje Central con el equipo de grabación de *El Foco*, el programa de televisión que conduzco con Veka Duncan en ADN40. Eran las 3 de la tarde de un lunes. La calle estaba atestada de vendedores ambulantes y el tráfico había vuelto a ser infernal.

Al doblar en Plaza de las Vizcaínas, para relatar la historia de ese sitio en donde alguna vez estuvieron los teatros Apolo y Politeama, y en donde triunfaron Agustín Lara, José Medel, Toña la Negra y Joaquín Pardavé, entre otros, notamos una rápida estampida de hombres con gorra y bolsas de las llamadas “mariconeras” cruzadas al pecho.

Algunos se esfumaron a bordo de motonetas. Otros cruzaron las puertas de vecindades cercanas. Parecía que hubiéramos sorprendido a alguien haciendo algo indebido, ilícito, tremendo. Nos rodeó un silencio de muerte.

¿Habíamos echado a perder una importante junta? Sin dejar de grabar, los miembros del equipo caminamos por la plaza bajo la mirada escrutadora de varias personas que caminaban tras nosotros intentando averiguar qué hacían ahí esas cámaras.

Algo parecido, muy parecido, nos ocurrió un par de años antes. Pero aquello sucedió en las calles más apartadas y “calientes” de Tepito, y justo al momento en que, relatando leyen-

das coloniales de fantasmas, nos sorprendió la noche.

Ahora no. Ahora sucedía en Eje Central, a plena luz del sol.

Volvimos a la semana siguiente. Recorrimos desde el antiguo cine Teresa hasta la Torre Latinoamericana. No voy a

hablar de que, con sus cines, sus escaparates, sus librerías, sus restaurantes, sus edificios, sus rascacielos, San Juan de Letrán —el actual Eje Central— fue considerada alguna vez el Broadway mexicano: la calle que hizo que México dejara de ser ciudad y se convirtiera en metrópoli. Diré solamente que no era la primera vez que grabábamos en ese tramo —lo hemos hecho desde una década—, y que yo nunca había visto lo que vi en ese recorrido.

Lo que nunca había visto era lo que hoy estaba rodeando a los ambulantes, a los cientos, miles de ambulantes. Cada tra-

mo, y en especial frente cada plaza, había hombres con gorras y “mariconeras”, vigilando, custodiando, protegiendo.

No dejamos de grabar, ni de hablar de los edificios históricos ni de los personajes ilustres. En otras situaciones complicadas ese recurso nos ha ayudado.

Repito que en 13 años he grabado muchas veces en San Juan de Letrán. No habíamos

visto nunca algo semejante.

A plena luz del día, la Unión Tepito se adueñó de San Juan de Letrán. Sin que nos diéramos cuenta, pusieron bajo cuota a los comerciantes “fijos” y a los ambulantes. Lo confirman líderes, comerciantes, funcionarios de la alcaldía, agentes de inteligencia, policías de investigación, personal del gobierno capitalino.

De Izazaga a Avenida Juárez, la Unión Tepito está cobrando “protección”. La consigna es “pagar o levantón”.

En la avenida existen al menos 20 plazas: Victoria, Meave, Latino, Atenas, Teresa, Friki Plaza, Centrocel. En algunas de ellas laboran casi mil vendedores. Cada mes, la Unión obtiene hasta 500 mil pesos por cada una de ellas.

Hoy, los secuestros y los “levantones” ocurren en San Juan de Letrán/Eje Central a la luz del día. Los sicarios irrumpen en las plazas pistola

en mano y “levantan” a la gente que no paga para que la protejan... de ellos mismos.

Suponiendo que lo desconozca, el gobierno de Claudia Sheinbaum podría mandar a caminar, a ver y a escuchar lo que ocurre en Eje Central a algunos de sus funcionarios. No tendrían que molestarse en ir demasiado lejos. Créanme: desde sus oficinas, la avenida centenaria les queda a solo unos

pasos. ●





**Los sicarios irrumpen en las plazas  
pistola en mano y “levantan” a la gente  
que no paga para que la protejan...  
de ellos mismos**



# Sin siervos, avanza vacunación en CDMX

Personal del gobierno capitalino encabeza la logística, que antes estaba a cargo de los servidores de la nación

**SALVADOR CORONA, KEVIN RUIZ, DAVID FUENTES Y EDUARDO HERNÁNDEZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

En el primer día de vacunación de adultos mayores contra el Covid-19 en Iztacalco, Tláhuac y Xochimilco no hubo desorganización. El personal del gobierno

de la Ciudad de México tomó la batuta en la coordinación y desplazó de la logística a los servidores de la nación.

A diferencia de la semana pasada, en la que los llamados siervos de la nación estuvieron al frente y en donde hubo largas filas bajo el sol en Cuajimalpa, Magdalena Contreras y Milpa

Alta, ayer los filtros y el registro fueron más ágiles.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, dijo que la organización mejoró, con tiempos de espera no mayores a 40 minutos.

En Ecatepec, Estado de México, continúan las protestas por la lenta aplicación de vacunas.

**| METRÓPOLI | A16**



**ALERTA MUNDIAL**



**COVID-19  
EN MÉXICO**

**2,060,908**

**CASOS CONFIRMADOS**

**182,815**

**MUERTOS**





CARLOS MEJÍA. EL UNIVERSAL

Adultos mayores acudieron a la Escuela Superior de Educación Física en Iztacalco, una de las macrounidades de vacunación.

# Vacunación en 3 alcaldías arranca de forma ágil

Cambios de logística y participación de personal del Gobierno local permiten **aplicación en 40 minutos en Iztacalco, Tláhuac y Xochimilco**



**SALVADOR CORONA, KEVIN RUIZ, DAVID FUENTES Y EDUARDO HERNÁNDEZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

El primer día de la jornada de vacunación contra el Covid-19 en Iztacalco, Tláhuac y Xochimilco se llevó sin contratiempos en las seis macrounidades vacunadoras, debido a diversos cambios de logística, entre ellos, el desplazamiento de los servidores de la nación por el personal del Gobierno de la Ciudad de México.

A diferencia de lo sucedido hace una semana en Cuajimalpa, Magdalena Contreras y Milpa Alta, las largas filas desaparecieron, aunque algunas personas madrugaron para ser las primeras en recibir la vacuna Sputnik V.

Minutos antes de las 9:00 horas comenzó la inoculación para los adultos mayores de 60 años en diferentes puntos de las tres alcaldías. Debido a la coordinación del personal de Participación Ciudadana e integrantes del programa Ponte Pila, los filtros de validación de documentos y registro fueron más ágiles.

Anteriormente los servidores de la nación, que lideraron en la pasada jornada, solicitaban a los asistentes llenar un formulario y mostrar una copia de su identificación oficial y comprobante de domicilio y se les tomaba una fotografía. Ahora, ellos llenan los registros y entregan la nueva fecha para acceder a su segunda dosis de la vacuna, en 21 días.

Tras recorrer los módulos de vacunación, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, dijo que mejoró la organización, pues los tiempos de espera no fueron mayores a 40 minutos.

Hasta las 17:00 horas, el Gobierno reportó que ayer fueron aplicadas 19 mil 737 dosis a adultos mayores de 60 años, lo que representa 93% de las 21 mil 121 per-

sonas contempladas.

Aunque en esta ocasión solamente se colocaron seis unidades de vacunación y no 70 como la pasada jornada, hubo más espacio para albergar sillas, y por la

cantidad de servidores públicos, fue más ágil la movilidad de las personas que tuvieron dificultades para desplazarse.

Mauricio Alemán, de 80 años, llegó al Palacio de los Deportes, en Iztacalco, en bicicleta. Llevaba el folio que sus hijos le generaron y la hora de su cita, la cual no fue tomado en cuenta y al ver sus apellidos pasó de inmediato.

En la zona de vacunación de las dos macrounidades de esa alcaldía, las enfermeras aplicaban las dosis en el brazo, luego levantaban la mano para llamar a trabajadores para que enviaran a otras personas.

En Tláhuac, 15 minutos fueron suficientes para que don Artemio recibiera la vacuna. “Fue muy rápido, pensé que me iba a tardar todo el día, veo en las noticias que hasta hacen fila, pero aquí no. Le hice caso a la jefa de Gobierno, no madrugué ni hice fila”, destacó el hombre de 70 años.

Lo mismo sucedió en Xochimilco, y pese a que en la Escuela Nacional Preparatoria No. 1 comenzaron con un retraso de 20 minutos, los más de siete módulos pusieron empeño para resarcir el tiempo perdido. En cuestión de una hora y media habían vacunado a más de 200 personas.

“Me siento muy bien de recibir la vacuna, llegué a las 5 de la mañana”, dijo Luisa Neri Andrade Mosqueda, de 70 años.

En todos los centros entregaban agua, amaranto e incluso manzanas en caso de no haber ingerido alimentos y así evitar algún desmayo por el esfuerzo que realizaban. Hoy continuará la vacunación para adultos cuyo primer apellido inicie con C y D. ●

**RESPUESTA**

**En el primer día de vacunación en Iztacalco, Tláhuac y Xochimilco se notó más organización.**

**19,737**

**DOSIS**

se habían aplicado hasta las 17:00 horas de ayer en las tres alcaldías, según cifras del Gobierno local.

**93%**

**DE 21 MIL 121 PERSONAS**

que estaban contempladas para ser inoculadas este miércoles fueron atendidas.

**6**

**MACRO UNIDADES**

de vacunación son utilizadas para aplicar las dosis en Iztacalco, Tláhuac y Xochimilco.



∨  
**LUISA NERI  
ANDRADE MOSQUEDA**  
Habitante de Xochimilco

"Me siento muy bien de recibir la vacuna, llegué a las 5 de la mañana"

∨  
**ARTEMIO**  
Residente de Tláhuac

"Fue muy rápido, pensé que me iba a tardar todo el día, veo en noticias que hacen fila, pero aquí no"



CARLOS MEJÍA. EL UNIVERSAL

**Integrantes de Ponte Pila tuvieron mayor participación para asesorar a los adultos mayores.**



GERMÁN ESPINOSA. EL UNIVERSAL

**En el Bosque de Tláhuac, los vecinos se dieron cita para recibir la vacuna rusa Sputnik V.**





DIEGO SIMÓN. EL UNIVERSAL

En la Preparatoria No. 1 de la UNAM, en Xochimilco, vacunaron a 200 personas en una hora y media.



CARLOS MEJÍA. EL UNIVERSAL

El pabellón del Palacio de los Deportes es una de las sedes designadas para aplicar las vacunas en la alcaldía Iztacalco.



# Acusan error de ASF en gestión de gasto

Sheinbaum dice que hay una equivocación al considerar a la capital con el peor desempeño en el país

**EDUARDO HERNÁNDEZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, expuso que la Auditoría Superior de la Federación (ASF) también se equivocó al referir que la capital del país tuvo la peor gestión del gasto federalizado a nivel nacional.

Luego de que el secretario de Hacienda y Crédito Público, Arturo Herrera Gutiérrez, mencionara que, cuando menos, 75% de lo reportado respecto a la cancelación del Aeropuerto de Texcoco en la Cuenta Pública 2019 “es erróneo”, la mandataria local indicó que ocurrió lo mismo al posicionar en último lugar a la Ciudad en el Índice de Desempeño de la Gestión del Gasto Federalizado por entidad federativa.

“También están mal, así como se equivocaron con el Aeropuerto Internacional, pues aquí también se están equivocando y lo vamos a demostrar con todos los datos”, dijo Sheinbaum Pardo.

Comentó que respeta al titular de la auditoría, David Rogelio Colmenares Páramo y, en todo caso, le corresponde a la capital del país informar sobre las observaciones recibidas.

Al cuestionarla si fue intencional este error, no quiso hablar sobre lo ocurrido, pero insistió que en la ASF se equivocó.

De acuerdo con la ASF, la Ciudad de México obtuvo 77.5 puntos del Índice de Desempeño de la Gestión del Gasto Federalizado por entidad federativa.

Este número fue menor a los otros estados; le siguieron Jalisco, con 86.1 puntos; Nayarit, con 86.7, y Morelos, 87.3.

Las entidades que presentaron un mayor valor en el índice fueron Querétaro, con 98.7 puntos; Guanajuato, con 98.6; Tlaxcala, con 97.8; Quintana Roo, 97.5 e Hidalgo, con 97.4.

La ASF expuso que la Ciudad de México pertenece a las entidades federativas con riesgo de afectar la sostenibilidad de las finanzas públicas locales en el largo plazo, debido al monto elevado de la deuda pública.

Con relación a la advertencia que la auditoría emitió sobre la ampliación de la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, en donde refirió que se ha incrementado el costo de la obra y servicios que prestan las empresas de construcción, apoyo técnico, supervisión y gerencia de proyectos debido que no se cuenta con la liberación total de los predios para continuar con la obra, la jefa de Gobierno indicó que se han realizado obras de manera muy responsable.

“En la Línea 12 hubo un trabajo muy importante con la ciudadanía, porque cuando llegamos no había suficiente información, habían pedido los vecinos que se revisara sus casas porque decían que había habido daños debido a la construcción y este trabajo lo hizo la Secretaría de Obras”.

Sheinbaum Pardo resaltó que el proyecto va en tiempo. ●

**CLAUDIA SHEINBAUM PARDO**

Jefa de Gobierno

**“Así como se equivocaron con el Aeropuerto Internacional, pues aquí también se están equivocando y lo vamos a demostrar”**



**La mandataria dijo que se han realizado obras de manera responsable, ante la alerta de la ASF por la ampliación de la Línea 12 del Metro.**





## ¿Por qué salió Romano de Chapultepec?

A un año de que  
estaba el proyecto,  
hubo observaciones  
de autoridades

**SONIA SIERRA**

Hace más de un año que el despacho LBR&A, que encabeza el arquitecto Benjamín Romano, hizo la propuesta de los cruces o pasos peatonales del Proyecto Cultural Bosque de Chapultepec para conectar las diversas secciones. Esa propuesta, por obvias razones, la conocían autoridades de Cultura federal y de la Ciudad de México. El de Chapultepec es uno de los proyectos prioritarios del gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

Ayer, EL UNIVERSAL informó que el arquitecto se había retirado del proyecto.

Personal cercano al Complejo Cultural Bosque de Chapultepec dijo que se hicieron cuestionamientos al proyecto del arquitecto -por parte de la Secretaría de Obras de la CDMX- desde el punto de vista estructural; que el proyecto iba a implicar el derribo de árboles, lo que preocupaba a la Sedema y a la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, y que sus costos eran muy elevados: eran 187 millones de pesos. Esto se dio a conocer después de que el proyecto se anunció en diversos espacios y de que incluso a mediados de 2020 otorgaron un contrato para la obra a la empresa Fredel Ingeniería y Arquitectura por 187 millones de pesos.

“La autoridad de la Ciudad de México decidió favorecer una propuesta arquitectónica distinta a la nuestra”, informó el despacho LBR&A del arquitecto Romano en un comunicado donde fijó su postura so-

bre los hechos. Precisó que por lo anterior, “decidió retirar su propuesta” y que eso “implica retirar la autoría, participación o responsabilidad del despacho y del arquitecto en el desarrollo de los pasos peatonales y del Proyecto Cultural Bosque de Chapultepec”.

En una nota informativa, la Secretaría de Cultura respondió a este medio que el arquitecto Romano entregó un proyecto conceptual sobre (el) paso de conexión que debía ser desarrollado para realizar el proyecto ejecutivo. “Al revisar dicho proyecto -argumentó la secretaria de Cultura- hubo observaciones de las instituciones que intervienen en el proceso así como de la propia ciudadanía por lo que no se llegó a un acuerdo sobre las modificaciones en el diseño de la propuesta realizada por el arquitecto. Los elementos esenciales para obtener una calzada peatonal se respetan y adecúan conforme al criterio de la normatividad vigente aplicable”.

Las soluciones arquitectónicas propuestas por LBR&A -informó el arquitecto- para integrar las secciones a través de pasos peatonales y para ciclistas, se realizaron bajo la encomienda de contribuir a la mejora de los espacios públicos de la Ciudad. El comunicado del despacho del arquitecto abundó en que todo esto se hizo sin percibir remuneración económica.

Luego precisó: “El programa arquitectónico que el despacho propuso hace ya más de un año para los cruces toma en cuenta y respeta la normatividad vigente en cuanto a las alturas normativas (galibo) para vialidades primarias y cruces de ciclistas y paseantes; ofrece una solución estructuralmente segura; y permite conservar el 100% de los árboles que actualmente existen en la zona. Asimismo, ofrece pendientes menores al 2% en las rampas, lo cual facilita el acceso para ciclistas, personas con discapacidad motriz, niños y adultos mayores.

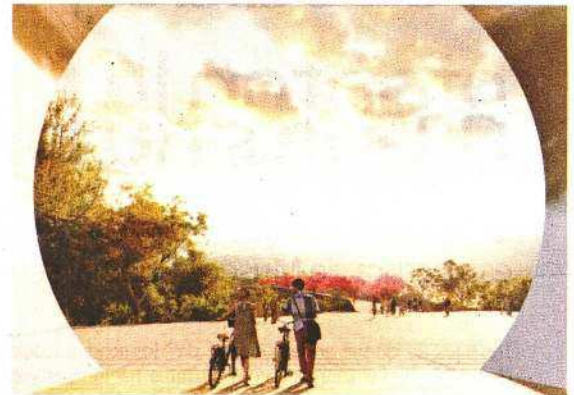
Finalmente, el comunicado de LBR&A y el arquitecto Benjamín Romano expresa que “confían en que la solución final por parte del gobierno de la Ciudad de México sea benéfica para la urbe y sus habitantes”. ●



### CALZADA PEATONAL LOS PINOS - CHAPULTEPEC

Integrar las cuatro secciones del Bosque de Chapultepec era el objetivo de los tres puentes diseñados por el arquitecto Benjamín Romano y la firma LBR&A Arquitectos

RENDERES TOMADOS DEL SITIO [HTTP://PROYECTO-CHAPULTEPEC.COM.MX/](http://proyecto-chapultepec.com.mx/)



El proyecto para unir las dos primeras secciones era el de un amplio puente en curva de más de 400 metros de largo; pasaría entre los dos niveles del Periférico.



**VACUNACIÓN EN CDMX**  
Inicia en Iztacalco, Tláhuac  
y Xochimilco, donde hasta  
bailaron. **PÁG. 39**

# En CDMX agilizan la vacunación e inoculan a 19,737

**EDUARDO ORTEGA**  
eortega@elfinanciero.com.mx

En el primer día del Programa Nacional de Vacunación en las alcaldías de Iztacalco, Tláhuac y Xochimilco, en la capital del país, fueron vacunadas 19 mil 737 personas adultas mayores de 60 años, al corte de la noche.

El gobierno de Claudia Sheinbaum informó, durante la jornada, que se caracterizó por su mejora en la logística, que se inmunizó a 7 mil 636 personas en Iztacalco, 5 mil 473 en Tláhuac y 6 mil 634 en Xochimilco.

“Hubo bastante organización. Los tiempos de espera no fueron mayores a 40 minutos. Incluso en muchos lugares el tiempo de espera fue de sólo media hora, que es realmente

en lo que tardan en el registro y en la preparación para poder llegar a su vacunación”, dijo Sheinbaum Pardo.

En videoconferencia de prensa conjunta realizada en el Palacio de los Deportes, el doctor Manuel Cervantes, coordinador de Atención Integral de la Salud de Primer Nivel del IMSS, informó que sólo se registraron dos reacciones relacionadas con la aplicación de la vacuna, que fueron “muy leves”.

En contraste, en el Estado de México, la inoculación avanzó en medio de aglomeraciones de adultos mayores y el llamado de las autoridades que pidieron no hacer filas desde un día antes; en Morelos, arrancó con un día de retraso en Puente de Ixtla y Xoxocotla, por el atraso de la llegada de la vacuna de Pfizer-BioNTech.

En Coahuila, se registraron des-

ajustes entre el abasto de vacunas por centro de aplicación y la lista de beneficiarios; en Zacatecas no hay fecha para el inicio de vacunación en zonas urbanas.

Mientras, en Jalisco, la campaña registró un 69 por ciento de avance en la aplicación del fármaco, y en Quintana Roo ya han sido aplicadas el 85.8 por ciento de las recibidas.

En Querétaro se han aplicado 32 mil 569 vacunas en Amealco, Landa de Matamoros, Arroyo Seco, Pinal de Amoles y Jalpan, y en Michoacán, 9 mil 485 adultos mayores recibieron la primera dosis.

Por último, en Baja California Sur, el personal de salud se manifestó debido a que no ha sido vacunado.

— Con información de corresponsales

## LAS DIFERENCIAS.

Mientras que hay entidades como Quintana Roo, que ya aplicó el 85% de sus dosis, en las zonas urbanas de Zacatecas no hay fecha de inicio para la vacunación.





NICOLÁS TAVIRA

**FILAS.** Adultos mayores, ayer, en la Escuela Superior de Educación Física, en Iztacalco.





CONFIDENCIAL

## Cabeza de Vaca, pisa y corre en San Lázaro

Rápido y furioso, con media docena de guardaespaldas y flamantes camionetas, el gobernador panista de Tamaulipas, **Francisco Javier García Cabeza de Vaca**, salió ayer a toda velocidad del Palacio Legislativo de San Lázaro. Presionado por reporteros, fotógrafos y camarógrafos, y decidido a no dar declaraciones más allá de su mensaje a medios, generó un tumulto en el estacionamiento del sótano de la Cámara de Diputados. En medio de empujones y jalones entre los comunicadores y elementos de seguridad legislativa y del *góber* panista, los vehículos aceleraron a toda marcha su salida del túnel, lo que obligó a la prensa a correr y resguardarse para no ser atropellados, se quejaron.

## Qué pena con las visitas

Como era de esperarse, la región norte de Guerrero se calentó ante la visita del presidente López Obrador y su invitado, el mandatario argentino **Alberto Fernández**, a Iguala de la Independencia. Si bien logró contener protestas de padres de los 43, no logró impedir que se hicieran presentes los reclamos feministas por la candidatura de **Félix Salgado** al gobierno guerrerense. Tampoco evitar que familiares de **José Luis Abarca** exigieran justicia al considerar al exedil y a su esposa como presos políticos. Ni esquivar las ‘narcomantas’ atribuidas a cárteles que operan en la entidad. Ahora sí que como diría el clásico: “¡Qué pena con las visitas!”

## Los otros datos, también en lo local

Como si se tratara de un nuevo indicador económico, similar a los que usaban los gobiernos tecnócratas, cada vez es más recurrente que en la 4T recurran a “los otros datos”. Luego de que la Auditoría Superior, de **David Colmenares**, aclarara sus “errores” y el Presidente se quejara de “la prensa vendida o alquilada” –que publicó las observaciones que después rectificara la ASF–, la fórmula de los datos alternos se reprodujo en el antiguo Palacio del Ayuntamiento. Y es que **Claudia Sheinbaum** no dejó pasar la oportunidad para alegar que, “así como se equivocaron con el NAIM, también aquí se están equivocando”. Ello en alusión al señalamiento de que la capital está entre los últimos lugares en el Índice de Desempeño de la Gestión del Gasto Federalizado.

## Enfilan Medalla Sor Juana a la bombera Eloísa

Entre tres candidatas enlistadas, la doctora en Ciencias Ana Rosa Baraona Echeverría; la activista Mónica Rábago González, y la bombera **Eloísa Herrera Quijano**, diputadas de Morena revelaron que para recibir la Medalla Sor Juana Inés de la Cruz se enfila la tercera aspirante de la terna. Aunque la decisión no está tomada aún en la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, destacan que Eloísa fue propuesta por el Heroico Cuerpo de Bomberos de la CDMX por rescatar a una recién nacida atrapada entre dos muros de concreto, y para recuperar su frecuencia cardíaca la amamantó al instante. Caso inédito, nos dicen.

## ¿Y las denuncias contra malos jueces?

Desde que asumió la presidencia del Poder Judicial, en enero de 2019, el ministro **Arturo Zaldívar** dejó en claro que sería prioridad el combate a la corrupción. Desde entonces al menos media docena de jueces y magistrados, además de algunos funcionarios menores, han sido destituidos por actos indebidos y de corrupción. Sin embargo, llama la atención que en los espectaculares anuncios que hace la Judicatura, cada que ocurre uno de estos casos, se habla de destitución e inhabilitación –sanciones administrativas–, pero nunca de denuncias ante el MP –castigos penales–. Ni siquiera para **Carlos Loranca Muñoz**, detenido ayer y vinculado a Othón Muñoz Bravo, *el Cachetes*, un líder huachicolero.



# Deng en el Gobi

COLABORADOR  
INVITADO

**Simon  
Levy**

Opine usted:  
economia@elfinanciero.com.mx



**E**l viento olía a pasado; golpeaba con fuerza y con él, una estela de arena se quedaba hospedada en los enormes ventanales de la recepción.

Nos habían recibido con un típico guisado de arroz hervido con berenjena en salsa de soya en maridaje de ajos y cilantro. Will, el encargado del proyecto, estuvo toda la mañana realizando labores logísticas junto con la señora Ma en la alcaldía. La algarabía por la justa olímpica se sentía incluso en esa provincia, una de las más apartadas en China.

Mientras esperaba noticias y hacía alquimia para que el tiempo se transformara en movimiento, acudí al mercado central de la ciudad donde se veían mercaderes de las más variadas piedras preciosas con lapislázuli como en

los relatos de la ruta de la seda.

Era impresionante cómo a lo lejos – desde el desierto de Gobi – se podía observar el muro de tierra rosado apisonada con ladrillo de barro. La sección de la fortaleza, era la mejor conservada de su larga extensión construida en la dinastía Ming ante los embates del turco Tamerlán. No era difícil percibir, cómo por estas tierras, pasaban los mercaderes del trayecto comercial más impor-

tante del mundo de ese entonces. Esa muralla serpentea desde el Golfo de Bohai hasta donde nos encontrábamos, la refulgente joya, la ciudad de Jiayuguan en la provincia china de Gansú.

Alguien a lo lejos me estaba gritando.

La idea había nacido desde la Secretaría de Turismo en la época en que Marcelo Ebrard era Jefe de Gobierno de la Ciudad de México.

“¡Tienes llamada de México!” – se alcanzó a escuchar en mandarín un grito estruendoso. Alejandro Rojas, el entonces secretario de Turismo de la Ciudad, ya estaba declarando el arribo de la réplica a Shanghái, informando que el Consulado mexicano había recibido con beneplácito la pieza, aún y con todas las maniobras para impedir su desembarco.

Unos minutos antes, había logrado conectarme finalmente al *wifi* del hotel y recibí las cascadas de noticias en mi Blackberry. Ha-



bíamos vencido todos los obstáculos. La colosal pieza, ya estaba a unos kilómetros de la entrada de la Ciudad.

Era junio de 2008, dos meses antes de las olimpiadas de Pekín. El avión de Aeroméxico había hecho la proeza. Como el galeón de Manila que transportó especias y grandes obras de porcelana en 1608, —cuatrocientos años después—, una línea aérea, sobrevoló el Pacífico en la corriente del Kuroshiwó, la famosa latitud del tornaviaje de la Nao de China.

La primera aerolínea latinoamericana y mexicana, volvía a unir a China, para transportar una réplica de la famosa diosa griega, —la victoria alada de Samotracia— de Antonio Rivas Mercado, el popularmente conocido “Ángel de la Independencia” de más de 10 toneladas de peso, reproducida por el escultor mexicano Víctor Manuel Gutiérrez, que incluso las autoridades aduanales mexicanas llegaron a confundir con la pieza original.

Ana, la periodista de la AGENCIA EFE, acababa de llegar al hotel de un largo viaje desde Pekín, y su presencia rompería el cerco informativo del gobierno federal mexicano que impedía que la noticia se expandiera.

Unas horas después, la pieza dorada, era descargada con una grúa para descansar en los aposentos de la gran muralla china. Nunca antes un monumento extranjero había estado ahí.

El Ángel representa la amistad que existe entre los pueblos chino y mexicano, y también hace suyo el lema de los Juegos Olímpicos, ‘un mundo, un sueño’, ya que ese sueño global es la paz” declaraba Li Yong, concejal de Turismo de la ciudad china.

La bandera de México ondeaba en la muralla y en el pedestal de la réplica se veía en todas las cámaras de video de los medios de comunicación de China: “Ciudad de México, capital en movimiento” y el logotipo de Aeroméxico, el galeón aéreo del siglo XXI.

“Mantener la cabeza clara para observar; mantener la compostura al reaccionar, pararse firmemente, ocultar nuestras capacidades y tomarnos el tiempo para no tratar de tomar la delantera y reclamar liderazgo para ser capaces de lograr algo”, eso lo dijo el camarada Deng y hoy con ellas te felicito Levy, lograste vencer todos los obstáculos”, me dijo Li, el Concejal.

Esa noche, cientos de niños, jóvenes y adultos disfrutaron un concierto mexicano en la muralla china, justo en la puerta de Jiayu, donde la ruta de la seda vivió sus mejores épocas. México, como en la Nao de 1564, estaba en China.

El viaje de la réplica de la escultura, para promocionar el turismo de la Ciudad de México en China, continuaba hasta Shanhaiguán, donde está la última torre de la Gran Muralla antes de llegar a la costa y recalar en último lugar en Pekín. Unos años más tarde la réplica también viajó al mundial de Sudáfrica.

Jamás olvidaré cómo la presencia de Deng en el Gobi me permitió transformar los obstáculos, en una oportunidad para entender como nunca, cómo la cultura, será la nueva manera de impulsar el turismo en una época en que el Covid-19 puso a la industria en una de las crisis más grandes de la historia humana.



## TAMBIÉN RESIDENTES

## Van con las letras C y D

POR WENDY ROA

*wendy.roa@gimm.com.mx*

Hoy las vacunas llegarán a los adultos mayores de Iztacalco, Tláhuac y Xochimilco cuyos apellidos inicien con las letras C y D.

El Plan Nacional de Vacunación en la Ciudad de México continuará hasta el 5 de marzo, cuando se espera aplicar la primera de dos dosis de la vacuna Sputnik V a 200 mil personas.

En tanto, la jefa de Gobierno explicó ayer que sí se vacunará a extranjeros, siempre que estos cuenten con residencia en el país.

“La orientación es que (se vacune) a personas que no tienen la nacionalidad todavía, pero que tienen su residencia”, dijo Sheinbaum.

Mañana será el turno de los apellidos con las letras E, F y G.



Fotos: Quetzalli González y Daniel Betanzos

Aspectos de la vacunación, ayer en el Palacio de los Deportes y en la Escuela Nacional Preparatoria.







**Capital político**

**Adrián Rueda**  
jadrian02@yahoo.es

**Lalito esconde la cabeza**

• En Álvaro Obregón no confían en él, pues arrastra muchas dudas en cuanto a su honorabilidad, además de un amplio historial de traiciones.

Mientras la preocupación de **Claudia Sheinbaum** crece por las consecuencias que su pleito con **Ricardo Monreal** le pueden acarrear en varias alcaldías, dicen que en especial le inquieta la división que en Álvaro Obregón generó la candidatura de **Eduardo Santillán**.

Desde que fue designado como abanderado de Morena en esa alcaldía, **Lalito** anda escondido, como agachado, y es hora que ni siquiera la operación cicatriz ha intentado con quienes salieron lastimados por su designación.

Este descontento de las bases ya generó las primeras deserciones *morenas*, como la de **Rafael Luna Alviso** —quien por su cercanía con **Monreal** ni siquiera fue encuestado para la alcaldía—, y otras que se están en etapa de gestación.

La llegada de **Santillán** a la candidatura de Álvaro Obregón fue casi accidental; se produjo cuando a Morena no le cuadró el acomodo de género en las alcaldías, y se vieron obligados a lanzar un hombre ahí.

Además de él, como aspirantes del género estaban **Luna Alviso**, **Jorge Emilio Sánchez Cordero** y **Guillermo Ramírez**, director de Participación Ciudadana.

El primero fue desechado por monrealista; el segundo fue vetado —paradójicamente— por el apellido de su tía, y al tercero, amigo de la jefa de Gobierno, lo tenían visualizado desde antes para otras tareas de operación política, pues **Sheinbaum** carece de cuadros para esta labor.

Ante ese panorama, no quedó otra opción más que ir con **Lalo**, con todo y que no les

convenciera mucho por su pasado como delegado en esa demarcación, cuando era muy cercano a **Leonel Luna**.

A pesar de ello se arriesgaron con él, y lo menos que esperaban era que de inmediato pusiera en marcha una operación para unificar a Morena en la demarcación, pero nada de eso ha pasado.

Lo peor es que en Álvaro Obregón no confían en él, pues arrastra muchas dudas en cuanto a su honorabilidad, además de un amplio historial de traiciones.

Un caso muy especial es el de **Luna Alviso**, que fue como un padre para él, ya que además de facilitarle su educación, lo acercó al selecto grupo de catedráticos de la Facultad de Derecho de la UNAM.

El tema es muy personal, porque él lo formó y hoy se siente traicionado por **Lalito**. Aunque dicen que no le debería sorprender, ya que la traición ha sido el sello de su muchacho, y que si antes ya traicionó a **Leonel** y a **René Bejarano**, por qué ahora iba a ser diferente.

La inacción de **Santillán** preocupa a **Claudia**, porque además de que hoy Álvaro Obregón es de las alcaldías peor calificadas, la alianza integrada por PAN, PRI y PRD es muy competitiva, sobre todo si eligen bien a su candidato.

Porque los tres partidos tienen simpatizantes en diversas áreas del territorio, y si unifican a sus votantes, a diferencia de **Lalito**, que los está dividiendo, es muy probable que Morena entregue esa alcaldía.

Aquí le tocará al PAN proponer abanderado —que más bien será abanderada— y ya hay dos finalistas. Una de ellas tiene mejor perfil y sería la mejor opción, incluso con el apoyo absoluto de los otros dos partidos, pero irónicamente donde hay más dudas es un ala del blanquiazul.



El tema está en los últimos jaloneos, pero la oposición mandará ahí a una mujer y no tarda en darse a conocer.



## CENTAVITOS

Por otra parte, la alianza opositora ratificó que su candidato en Coyoacán será **Giovanni Gutiérrez**, pero aclaró que fue propuesta del PRD y no cuota del PAN, pues en ese territorio lleva mano la dirigente perredista en la capital, **Nora Arias**, ya que —*haiga sido como haiga sido*—, en 2018 lo ganó su partido.

---

La alianza integrada por PAN, PRI y PRD es muy competitiva, sobre todo si eligen bien a su candidato.



Consulte *Abren tercera vía en Álvaro Obregón*.

---



## EXPANISTAS

# Expresidentes defienden al mandatario

POR HÉCTOR FIGUEROA

hfa@gimm.com.mx

Los expresidentes Felipe Calderón y Vicente Fox, así como el CEN del PAN y senadores del partido, expresaron su respaldo al gobernador Francisco García Cabeza de Vaca, ante las acusaciones que lo vinculan a actividades ilícitas.

“Hay una burda persecución política en México”, escribió el exmandatario Calderón Hinojosa en su cuenta de Twitter.

Por su parte, el expresidente Fox Quesada comentó también en redes sociales que la pretensión del gobierno es acallar la crítica y señaló que es “brutal, deshonesto y corrupto”, emprender un juicio legal contra García Cabeza de Vaca.

Cabe señalar que en el gobierno de Fox Quesada se promovió el desafuero del entonces jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Andrés Manuel López Obrador, por desacato a una orden judicial.

En el mismo sentido, el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PAN, que preside Marko Cortés, y la Comisión Política del partido, que encabeza Santiago Creel Miranda, fijaron la postura del partido sobre la solicitud de desafuero contra el gobernador de Tamaulipas.

La Comisión Política panista sostuvo que esta acusación se da en el contexto de un proceso electoral en marcha y de un ambiente de polarización y hostigamiento por parte del gobierno, en contra de miembros de la oposición.



@Excelsior

## VE USO FACCIOSO DE LA JUSTICIA

El expresidente Felipe Calderón consideró que existe una persecución política en México.



### @FelipeCalderon

Felipe Calderón

Hay delitos confesos de personas vinculadas a la Presidencia, y no se ha actuado. En cambio se utiliza la justicia para perseguir y hostigar a adversarios políticos, como en el caso del gobernador Francisco García Cabeza de Vaca, con elementos que nadie conoce.



**EN CDMX Y EDOMEX  
AGILIZAN VACUNACIÓN**

Cientos de adultos mayores de 60 años esperaron dos horas como máximo para recibir su dosis. En la capital, mil 500 brigadistas verdes, empleados del gobierno local, ayudaron a que el proceso fuera más fluido. También activaron con música a los ancianos que aguardaban su turno en la fila.

PRIMERA | PÁGINAS 9 Y 17



Foto: Daniel Betanzos

# Una marea verde activó la vacunación

## MIL 500 BRIGADISTAS

El primer día de aplicación de la Sputnik V avanzó sin contratiempos; llegó a 19,737 adultos mayores de 60 años

POR GERARDO JIMÉNEZ  
Y WENDY ROA

comunidad@gimm.com.mx

Una marea de mil 500 mujeres y hombres de verde se encargó de hacer ágil y efectivo el primer día de vacunación con la Sputnik V en tres alcaldías de la Ciudad de México: Tláhuac, Iztacalco y Xochimilco.

El inicio de la vacunación estaba programado para las 9:00 horas, pero desde las 8:00 horas ya había comenzado. A las 10:00 horas se habían aplicado 2,334 dosis.

Al cierre del día, 19 mil 737 adultos mayores de 60 años ya habían recibido la primera de las dos inyecciones rusas,

93 por ciento de la meta fijada para ayer, dio a conocer el gobierno de la ciudad.

Los de pants y chalecos verdes comenzaron a llegar a las 6:00 horas, la mayoría pertenecientes a la Dirección de Participación Ciudadana, la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social (Sibiso), el Fideicomiso Educación Garantizada (Fidegar), del Programa de activación física Ponte Pila y el Instituto de la Juventud.

Perciben sueldos que van de los siete a los 14 mil pesos mensuales, en jornadas que llegan a superar las diez horas diarias.

Fuera de las labores de la emergencia sanitaria, el personal de Participación Ciudadana es responsable de llevar a cabo gestiones de servicio social en las colonias de escasos recursos.

El equipo de Ponte Pila realiza activación física y recreativa en parques y colonias, y los de Fidegar pro-

mueven becas educativas.

“Son alrededor de mil 500 personas del Gobierno de la Ciudad, además de las células de vacunación. En Xochimilco atiende completamente la Secretaría de Salud las células de vacunación

**EXCELSIOR**

de la ciudad, en el caso de Tláhuac son la mitad la Secretaría de Salud y la mitad el ISSSTE, y en el caso de Iztacalco son células del Seguro Social”, detalló la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, después de supervisar la vacunación en Xochimilco.

Esta marea verde lo mismo trasladaba abuelos en sillas de ruedas que llevaban sillas fijas para la espera en las diferentes explanadas; también apoyaron a los familiares de los adultos mayores para conseguir transporte.

El mismo titular de Participación Ciudadana, Ernesto Armendáriz Ramírez, tomó un megáfono para echar porras durante los arribos al Deportivo Xochimilco.

“A usted le vamos a echar una porra muy fuerte porque trae esa gorra de Black Sabbath y vino a aplicarse su vacuna, aplausos a don Abdías”, ánimo Armendáriz Ramírez.

En la Escuela Nacional Preparatoria Gabino Barreda, Emma, otra empleada de Participación Ciudadana, tomó su celular para ayudar a Margarita, de 77 años y en silla de ruedas, a encontrar a su familia.

“Para avisarle que su mamá ya salió de ser vacunada, nada más que está esperándolos. Pueden pasar por ella aquí en la salida”, dijo la joven de 23 años.

De las vacunas aplicadas ayer, siete mil 630 fueron en Iztacalco; cinco mil 473, en Tláhuac, y seis mil 634, Xochimilco.

De acuerdo con el coordinador de Atención Integral a la Salud en el primer nivel del IMSS, Manuel Cervantes, sólo se presentaron tres incidentes “leves”.

“Tuvimos dos reacciones relacionadas con la vacunación, muy leves: inflamación

de orotaringes; se trataron sin ningún problema. También tuvimos un paciente de 90 años, diabético, hipertenso, que no alcanzó a vacunarse porque tuvo un síncope, un pequeño desmayo, lo mandamos en ambulancia al hospital de Los Venados y hemos tenido nada más esas tres reacciones”, sostuvo.





Foto: Especial

Los brigadistas del gobierno de la ciudad no sólo ayudaron a los abuelos con sillas de ruedas u orientándolos, también los pusieron a bailar o los hicieron activarse mientras esperaban el proceso de vacunación.



**GUARDERÍAS Y ESCUELAS**

## Estudian más aperturas antes del semáforo verde

POR WENDY ROA

wendy.roa@gmm.com.mx

En la ciudad no se descarta que las escuelas puedan abrir sus puertas antes de llegar a semáforo verde, pero dependerá del avance en la vacunación.

“Es una orientación general del Gobierno de México, cuando se definió el semáforo, qué tipo de actividades podrían abrirse y qué tipo no; hoy que empieza la vacunación hay que seguir estas indicaciones y ver si es posible que se realice antes”, señaló la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

La mandataria capitalina aseveró que al inmunizar a la población se abre la posibilidad de que también se dé la reactivación de más actividades económicas.

“Estamos ya por finalizar febrero y ahí en el cierre de febrero principios de marzo pues va a haber seis alcaldías y el 20 por ciento de los adultos de 60 años y más, que son

los más vulnerables, vacunados en la ciudad con su primera dosis. (...) Esto nos va a ayudar a abrir las actividades mucho más pronto”, expuso.

Sin embargo, la jefa de Gobierno solicitó a las guarderías que esperen otro poco para reanudar sus servicios.

Ayer, **Excélsior** publicó que la Asociación de Guarderías Privadas de la ciudad de México clama por su reapertura.

Entendemos su preocupación, a veces su desesperación, porque no han iniciado las clases presenciales o las estancias infantiles; les diría lo mismo que en el caso de las escuelas privadas, hay que esperarnos un poco más.

**CLAUDIA SHEINBAUM**

JEFA DE GOBIERNO



Foto: Mateo Reyes

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, supervisó ayer los puntos de vacunación; en la imagen, su recorrido por Tláhuac.



# FRENTE POLÍTICOS

**1. Lecciones.** No pasa inadvertido el orden con el que se realizó el primer día de vacunas en tres alcaldías de la CDMX, pues la jornada transcurrió sin contratiempos y se logró vacunar a 19 mil 737 personas de 60 años y más; siete mil 630 de Iztacalco; cinco mil 473 de Tláhuac y seis mil 634 de Xochimilco. La jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, informó que la atención fue ágil. "Hubo bastante organización, los tiempos de espera no fueron mayores a 40 minutos", destacó. Inclusive en muchos lugares el tiempo de espera fue de sólo media hora. Así se hace, no como en otros lares. Felicidades, sobre todo, a los capitalinos.

**2. Buenaventura inexplicable.** Por incurrir en irregularidades en su declaración patrimonial, por un monto de seis millones de pesos, **Carlos Loranca Muñoz** fue destituido e inhabilitado como magistrado de Puebla, informó el Consejo de la Judicatura Federal. Esto representa un castigo ejemplar. El sancionado fue investigado por la Fiscalía estatal por presuntos vínculos con **Othón Muñoz Bravo**, *El Cachetes*, señalado como uno de los principales líderes del robo y venta de combustible. De acuerdo con esas pesquisas, el exmagistrado **Loranca** fue fotografiado, en septiembre de 2017, comiendo con **Muñoz Bravo**. Se le detectaron diversas irregularidades en sus declaraciones patrimoniales de 2014, 2015 y 2016. Y, hablando de imágenes, circuló una con el inhabilitado, el huachicolero y, en medio de ambos, **Javier Lozano**, el exsecretario del Trabajo, quien nomás por eso se hizo tendencia en redes. Qué foto.

**3. Contrapesos.** Al parecer, han sido exitosos los acercamientos de la dirigencia nacional de Movimiento Ciudadano con la expperredista **Ruth Zavaleta Salgado**, a quien le ofrecieron la candidatura para la gubernatura de Guerrero. De aceptar el destape, enfrentaría a **Félix Salgado Macedonio**, candidato que Morena pretende apuntalar a la fuerza, y quien tiene señalamientos de violación. **Zavaleta** es originaria de Tepeacoacuilco de Trujano, aunque su trayectoria política la ha hecho en la CDMX. Fue diputada local y federal, jefa delegacional de Venustiano Carranza, así como titular de las Secretarías de Finanzas y de Desarrollo Social del Gobierno del DF, entre otros cargos. Excelente equilibrio contra **Salgado Macedonio**. Mucho cuidado: **Ruth Zavaleta** tiene oportunidades de convertirse en la mandataria estatal. Experiencia y pasión política le sobran.

**4. Consentido.** Nos vamos enterando, gracias al Inai, y la importancia de vigilar la autonomía de estos organismos, que el Conacyt le pagó 5 millones 817 mil 494 pesos a **John Ackerman** por el proyecto Democracia, Culturas Políticas y Redes Sociodigitales en una Era de Transformación Social. El tema no es para menos, ya que esos recursos hacen falta en biomédicas, en nanociencias, en el Instituto de Nutrición y en muchas otras áreas que salvan vidas. En redes se le fueron encima al Conacyt, pues los cibernautas le señalaron que ese dinero se requiere para atender las necesidades primordiales para la población, sobre todo en la situación en la que se encuentra el país por la pandemia. De por sí ya era polémico el investigador como para que, además, le salga un escándalo así. Qué mal.

**5. Demasiados intereses.** Quien ya no ve lo duro, sino lo tupidito es **María Eugenia Campos Galván**, candidata a gobernadora de Chihuahua. Y es que su pasado la persigue y es implacable. Tras la tercera cancelación de su audiencia queda en el aire la instancia que la vincularía a proceso. Acusada de irregularidades financieras, **Maru Campos** convenció al PAN y a partidos aliados de ser la candidata ideal, pero los problemas y escándalos la desmienten. Acusada por la Fiscalía estatal de ser cómplice del exgobernador **César Duarte** en los desvíos millonarios de la "nómina secreta", la gran pregunta es: a quién debe sus lealtades. ¿A los panistas, quienes promueven amparos en su defensa?, ¿a esos albiazules que la persiguen, pero con quienes debe cerrar filas?, ¿o a sus raíces del pasado duartista? La Fiscalía va por su cuarto intento. Y ella, a quien acusan de recibir sobornos millonarios, ¿camina tan campante?







## Activo empresarial

José Yuste  
dinero@gimm.com.mx

# Beyruti, el rey del outsourcing que facturaba 2,100 mdd

- Le gustaban los medios y los restaurantes.

A **Raúl Beyruti Sánchez** se le conocía como el rey del outsourcing, una figura legal que al presidente **López Obrador** no le ha gustado del todo, especialmente porque en algunos casos (desde luego, no todos) se usó para evitar el pago de derechos laborales. Desde que inició la discusión del outsourcing, al empresario **Beyruti** lo traían en la mira, la Procuraduría Fiscal de la Federación (**Carlos Romero**) y la Unidad de Inteligencia Financiera de Hacienda (**Santiago Nieto**).

**Beyruti** empezó desde abajo, siendo trabajador de una fábrica. Y su última promoción corporativa de GINGroup facturaba, nada menos que 2,100 millones de dólares anuales. Tenía participación en 4,500 sectores (empresas). Y contaba con 195 mil colaboradores.

Las autoridades sospechan que la mayoría era outsourcing, del que se paga por afuera para evitar el pago del Seguro Social, Infonavit y afore.

**Beyruti** tenía su encanto empresarial. Su corporativo, GINGroup estuvo entre las 100 empresas más importantes de *Expansión*. Él figuró en las portadas de revistas de negocios, desde *Forbes* hasta *Mundo Ejecutivo* (que, por cierto, la terminó comprando en casi un 50 por ciento).

A este empresario poblano le gustaban los medios y los restaurantes.

Adquirió Grupo Medios con revistas como *Dónde ir*, *Fútbol Total*, *Cocina Vital*, *Diabetes*, *Salud & Bienestar*, y ya tenía *Playboy*.

Entró en medios financieros. Compró el 46% de *Mundo Ejecutivo*. Y pudo adquirir el 19.9% de *El Economista*, pero luego **Jorge Nacer**, con una buena intuición de negocios y prefiriendo la transparencia, mejor le recompró y hoy el 100% de *El Economista* pertenece a Nacer Global, totalmente separado de

GINGroup desde octubre del año pasado.

A **Beyruti**, además, le gustaba la radio y el cable. En radio estuvo aliado con Central FM, con Pedro Ferriz (se separaron).

Su cartera de restaurantes era diversa mediante su GINGastro-nómica. Desde Corazón de Alcachofa, La Mansión, Garum, La Goleta, Los Girasoles, Ponte Almeja, hasta Texas Ribs, Flash Taco, Rustic Kitchen, o La Casa del Rib Eye.

Pero lo suyo, lo suyo era el outsourcing.

La principal función de GINGroup era ser "administración integral del capital humano".

Desde Walmart, hasta Femsa, Grupo Modelo, Comex y varios bancos, eran sus clientes. Contaba con cientos de empresas. Todas facturaban. Manejaba la nómina de grandes corporativos y usaba las prestaciones cruzadas.

Era parte principal de la Asociación Mexicana de Capital Humano. GINGroup era el cuarto empleador del país.

Una excolaboradora, quien fuera vicepresidenta de GINGroup, **María Beatriz Gasca Acevedo**, encabezó el grupo



de mujeres que tomaron la CNDH. **Claudia Sheinbaum**, jefa de Gobierno capitalino, denunció a **Gasca Acevedo** y a GINGroup, que, por cierto, se deslindó por completo del incidente.

Este martes la Fiscalía General de la República dictó orden de aprehensión contra este empresario, acusándolo de lavado de dinero y delincuencia organizada. También a otras 12 personas del grupo e investigan a las empresas (personas morales) que contrataban los servicios de facturación del grupo.

Beyruti entró  
a los medios  
financieros.  
Compró el  
46 por ciento  
de *Mundo  
Ejecutivo*. Lo  
suyo lo suyo es  
el outsourcing.



● Raúl Beyruti,  
CEO de  
GINGroup



## EDITORIAL

# Dimensionar y combatir la corrupción

La Fiscalía General de la República (FGR) solicitó el martes a la Cámara de Diputados el desafuero del gobernador de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca, por probables delitos de delincuencia organizada, operaciones con recursos de procedencia ilícita y defraudación fiscal equiparada. Al día siguiente, la FGR obtuvo de un juez federal una orden de aprehensión contra el empresario Raúl Beyruti, presidente de Grupo GIN, la mayor empresa de *outsourcing* en el país. De acuerdo con la UIF, el acusado habría incurrido en defraudación fiscal y realizado operaciones con recursos de procedencia ilícita que podrían superar 30 mil millones de pesos.

La orden de aprehensión contra el empresario y el pedido para desafuorar al gobernador dan un nuevo aliento a los esfuerzos del gobierno federal para combatir la corrupción en todas sus facetas. En esta lucha se ha investigado y judicializado a quienes usaron sus cargos en la administración pública federal para desviar recursos o cobrar favores —situaciones de Rosario Robles y otros ocho involucrados en la *estafa maestra* además de Emilio Lozoya—; a funcionarios de los ámbitos estatal o local que incurrieron en las mismas prácticas o en otros ilícitos —César Duarte, Mario Marín, García Cabeza de Vaca, Mauricio Toledo y múltiples ex colaboradores del ex jefe de Gobierno de la Ciudad de México

Miguel Ángel Mancera, entre ellos Raymundo Collins, Miguel Ángel Vásquez y Hedilberto Chávez Gerónimo—; a integrantes de la iniciativa privada que aprovecharon sus conexiones dentro de la clase política para esquilmar al erario u obtener impunidad en actividades ilícitas —como Alonso Ancira, el abogado Juan Collado o el propio Beyruti—; al líder de la mafia laboral conocida como Sindicato Libertad, Hugo Bello, así como a implicados en el caso más emblemático de violación a los derechos humanos en el sexenio pasado, la desaparición forzada de los 43 estudiantes de Ayotzinapa: Tomás Zerón, el capitán José Martínez Crespo y José Ángel Casarrubias Salgado, *El Mochomo*; por lo demás, el combate a la impunidad no se limita a violaciones cometidas durante administraciones pasadas, como muestra la aprehensión de seis militares acusados del asesinato de una mujer en el transcurso de protestas efectuadas en Chihuahua en septiembre de 2020.

No hay capacidad de asombro suficiente para procesar el tamaño de la podredumbre durante los gobiernos del ciclo neoliberal.

Por mencionar sólo dos ejemplos, Ancira y sus socios se embolsaron 200 millones de

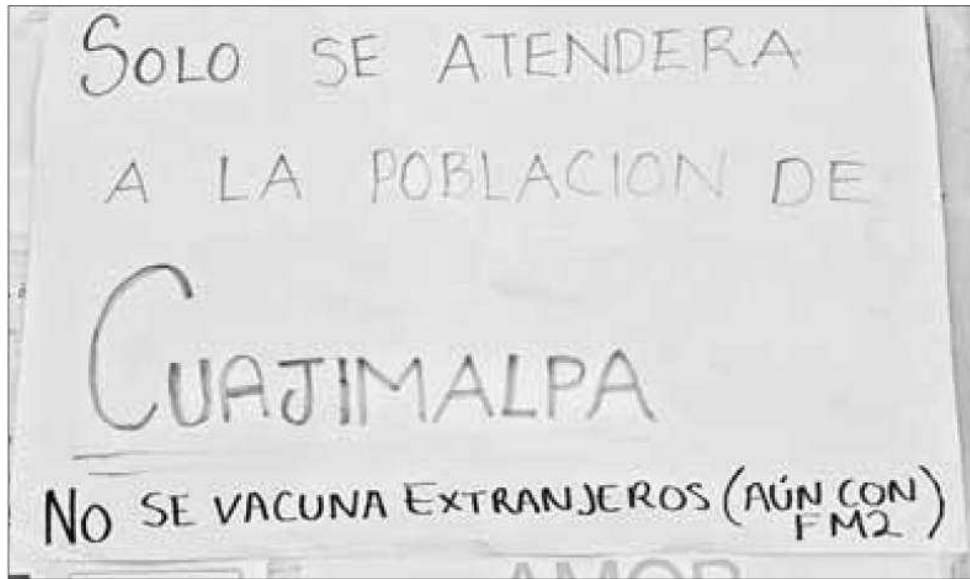
dólares (más de 4 mil millones de pesos al cambio actual) por el mero sobreprecio en la venta fraudulenta de Agronitrogenados a Petróleos Mexicanos; mientras, la aquiescencia de Robles en la *estafa maestra* permitió el

expolio de 7 mil 670 millones de pesos. Estas cifras son inconcebibles para un ciudadano de a pie, pero representan apenas la punta del iceberg de un desfallo cuyas dimensiones reales acaso nunca lleguen a conocerse, pues los delincuentes tuvieron todas las facilidades para destruir las evidencias desde sus propios cargos o en complicidad con quienes debían investigarlos. Por ello, los avances mostrados en la actual administración deben entenderse como el fruto de indagatorias emprendidas a contracorriente, con elementos de prueba rescatados del encubrimiento; es, pues, un sentido evaluar la actuación de la Fiscalía sin tomar en cuenta los formidables obstáculos para integrar cada uno de estos casos con una documentación oficial previamente saqueada por los acusados y sus cómplices.

Incluso si nunca llega a revelarse el costo real de la corrupción, sabemos que puede medirse indirectamente con los lacerantes índices de pobreza; de las carencias en escuelas, hospitales y todo tipo de servicios públicos; de la violencia, la descomposición social y los homicidios; de la precarización laboral y otros tantos males. Aun si las persistentes deficiencias del sistema de administración de justicia impiden cerrar todo resquicio a la impunidad, echar luz sobre los corruptos permite constatar cuán nefasta ha sido para la sociedad y la economía mexicanas la inmoralidad que imperó en el pasado reciente.



## ANUNCIO SIN SENTIDO



▲ La semana pasada, en una unidad de vacunación en Cuajimalpa, se apreció esta cartulina; la jefa del gobierno, Claudia

Sheinbaum, dijo ayer que sí se aplicará el biológico a extranjeros si son residentes de la Ciudad de México. Foto La Jornada



## ABANDERAMIENTO EN EL MONUMENTO A LA REVOLUCIÓN



▲ La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, encabezó la ceremonia de entrega del lábaro patrio a dependencias capitalinas. Foto La Jornada



**NOTABLE MEJORA LOGÍSTICA EN LA SEGUNDA ETAPA**

# Vacunán a casi 20 mil personas en Iztacalco, Xochimilco y Tláhuac

Al finalizar la dosis de Sputnik V se habrá inoculado a 20% de adultos mayores de la capital: Sheinbaum

**ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO**

Con la aplicación de 19 mil 737 dosis concluyó el primer día de vacunación del biológico Sputnik V para los adultos mayores residentes de las alcaldías Iztacalco, Tláhuac y Xochimilco, lo que representó 93 por ciento de la meta establecida, que era de 21 mil 121 en el primero de los 10 días de la campaña.

De acuerdo con el reporte de las autoridades capitalinas, se aplicaron 7 mil 630 vacunas en Tláhuac, 5 mil 473 en Iztacalco y en Xochimilco 6 mil 634.

Después de realizar un recorrido de supervisión por las distintas sedes, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, expresó que con la instalación de las macrounidades de vacunación se mejoró la organización, por lo que no se registraron filas después de la apertura de los centros y el tiempo de espera osciló entre media hora y 40 minutos.

De hecho, adelantó que en las siguientes alcaldías, independientemente del tipo de vacuna que se aplique, se evalúa continuar con este esquema, que dependerá del número de adultos mayores que podrían recibir la dosis por día, por lo que incluso ya revisan qué lugares estarían disponibles.

Sheinbaum detalló que al concluir la aplicación de las 200 mil dosis del biológico ruso en esta etapa se habrá inmunizado a 20 por ciento de los adultos mayores de la Ciudad de México que viven en seis alcaldías.

El coordinador de atención integral a la salud en el primer nivel

del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Manuel Cervantes Ocampo, indicó que se tiene el registro de dos personas que tuvieron reacciones muy leves y se trataron sin ningún problema, así como una persona de 90 años —que no alcanzó a vacunarse—, ya que se desmayó y tuvo que ser trasladada a un hospital.

Durante el plan nacional de vacunación en la ciudad, personal del programa *Ponte Pila* atendió a las personas con ejercicios de activación física mientras esperaban a que se les aplicara el biológico, con la participación de 600 promotores en las seis sedes, que se mantendrán hasta concluir esta etapa.

Este jueves no se prevén cambios en la logística para la inoculación, por lo que deberán acudir los adultos mayores cuya primera letra de su apellido paterno comience con C y D, o conforme a la cita que recibieron por medio de un mensaje de texto en su teléfono.

En la campaña de vacunación participan servidores públicos del gobierno de México, del IMSS, del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, de la Secretaría de Salud local y de otras dependencias capitalinas.

En las macrounidades vacunadoras también apoyan efectivos de la Secretaría de la Defensa Nacional, Secretaría de Marina y Guardia Nacional, así como policías de Seguridad Ciudadana y de tránsito para agilizar la movilidad en el exterior de los inmuebles.

▼ En una de las naves del Palacio de los Deportes, el proceso fue muy rápido. Foto Cristina Rodríguez





# Sheinbaum toma protesta de bandera

REDACCIÓN  
GRUPO CANTÓN

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, tomó protesta de bandera a titulares de diversas dependencias capitalinas y planteles escolares, esto, en el marco de la conmemoración del Día de la Bandera.

Sheinbaum dio cumplimiento a lo establecido en el artículo 25 de la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacional, que trata sobre la entrega oficial del lábaro patrio a organizaciones o instituciones civiles. En el evento, algunas de las instituciones abanderadas fueron la Policía de Investigación y la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

## DATO

- También se rindieron los honores correspondientes al lábaro patrio y posteriormente, se entonó el Toque Militar Tres de Diana y el Himno Nacional Mexicano



- Vacunación, en orden y sin largas filas





## Hacienda exige ASF “creíble” y el auditor niega que se doblara

JANNET LÓPEZ Y ALMA P. WONG, CDMX

El titular de la Auditoría Superior, David Colmenares, negó que se doblara ante AMLO y aseguró que la corrección sobre el NAIM quedará lista esta semana. Hacienda le demandó credibilidad y la jefa de Gobierno aseguró que la ASF también se equivocó con las cifras de Cdmx. PAG. 9

# ASF “fuerte, creíble y seria”, exige Hacienda

**Cuenta Pública.** Herrera pide explicar análisis sobre el NAIM; también se equivocaron con gasto de la Cdmx: Sheinbaum

J. LÓPEZ PONCE Y A. P. WONG  
CIUDAD DE MÉXICO

El secretario de Hacienda, Arturo Herrera, exigió una Auditoría Superior de la Federación (ASF) “fuerte, sólida técnicamente y creíble”, ya que el análisis sobre la cancelación del nuevo aeropuerto en Texcoco era “de una dimensión tan equivocada” que equivale a 1 por ciento del producto interno bruto (PIB).

En conferencia de prensa en Palacio Nacional, el responsable de las finanzas públicas del país dijo que no suele meterse a detalle a analizar los informes de la ASF porque considera que la rendición de cuentas es sana y crucial, y corresponde a cada área solventar sus observaciones.

Pero en esta ocasión “rompió un poco con la norma propia que yo me he impuesto porque el error era muy evidente y la cantidad extraordinariamente alta” sobre los montos que se manejan sobre la cancelación del nuevo aeropuerto internacional.

“Nada más (para) que te des una idea, solamente en los tres renglones, ya ni siquiera nos qui-

simos meter al resto del reporte, nada más en los tres renglones financieros, poco más de 75 por ciento del monto total estaba equivocado; eran 253 mil millones de pesos.

“Para poner esto en perspectiva, es más o menos 1 por ciento del PIB, eso es más que todo el gasto

que se da a las universidades públicas y a las de educación media superior pública; la Secretaría de Seguridad, que es una de las que más gasta a nivel federal, tiene un gasto total de 209 mil millones de pesos; esto traía el estimado incorrecto, de 44 mil millones de pesos más, entonces la dimensión era tan equivocada y luego el problema metodológico era muy evidente porque efectivamente puede haber discrepancias metodológicas”, señaló.

Herrera dijo que estaban “sorprendidos y desconcertados” de cómo podían existir errores de este tamaño en uno de los proyectos que no solo eran de mayor

interés público, sino que, además, se sabía que sería de los más auditados por sus implicaciones.

“Yo creo que es del interés de todos tener una Auditoría Superior de la Federación fuerte, sólida técnicamente y creíble. Creo que una institución que tiene tanto tiempo y debe tener decenas, si no es que cientos de contadores, abogados y especialistas, debería tener la capacidad para afinar sus propias metodologías; no sé qué pasó, si le dieron esta revisión a un auditor nuevo o muy entusiasta o que quería aparecer en los titulares, es algo que ellos tendrán que explicar”, dijo.



Por su parte, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, afirmó que la ASF también se equivocó en los datos que publicó sobre su administración, en particular se refirió a una supuesta mala gestión del gasto federalizado.

“Pues también están mal, así como se equivocaron con el aeropuerto Internacional, pues aquí también se están equivocando y lo vamos a demostrar con todos los datos”, manifestó.

Según el Índice de Desempeño de la Gestión del Gasto Federalizado de la ASF, en la cuenta pública 2019, la Ciudad de México se ubicó en el último lugar con 77.5 puntos, de 100 posibles, lo que representa una gestión menos adecuada de los fondos y programas considerados. ■



**El titular de la UIF, Santiago Nieto, y el secretario de Hacienda en Palacio Nacional. CUARTOSCURO**



# Presente IMSS en vacunación en Palacio de los Deportes

**POR RITA MAGAÑA TORRES**

Personal de enfermería del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) participó en la inmunización contra el COVID-19 a personas adultas mayores en los módulos de vacunación instalados en el Palacio de los Deportes y la Escuela Superior de Educación Física (ESEF), en Iztacalco, Ciudad de México.

El Seguro Social, en coordinación con instituciones de salud y autoridades del gobierno de la Ciudad de México, apoya la Estrategia Nacional de Vacunación, que arrancó el 24 de diciembre de 2020 para reducir los contagios por coronavirus entre la población más vulnerable.

En el Palacio de los Deportes, entre los primeros en recibir la dosis fueron las señora Luz María, habitante de las colonia Juventino Rosas, y el señor Jorge, vecino de la colonia Pantitlán.

Ambos fueron inmunizados por Jessica Hernández Munguía, enfermera General, y Frida Betzabé Hernández Gutiérrez, licenciada en enfermería y obstetricia, ambas de la Representación Sur del IMSS Ciudad de México.



# Ordenan aprehensión del empresario Raúl Beyruti

## Preside GIN Group.

Buscan al denominado *Rey del outsourcing* por los delitos de lavado y delincuencia organizada

RUBÉN MOSSO  
CIUDAD DE MÉXICO

Un juez federal ordenó la aprehensión del fundador y presidente de GIN Group, Raúl Beyruti Sánchez, *El rey del outsourcing*, por su presunta responsabilidad en los delitos de delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita.

Funcionarios federales informaron que el mandamiento judicial fue otorgado a la FGR por un juez de control del Centro de Justicia Penal Federal adscrito al penal de máxima seguridad del Altiplano, en el Estado de México.

Indicaron que la dependencia judicializó una carpeta de investigación luego de la pesquisa que inició por una denuncia de la Unidad de Inteligencia Financiera.

El delito de delincuencia organizada amerita prisión preven-

tiva oficiosa, y Beyruti no podrá evitar su detención.

La UIF detectó movimientos inusuales a través de 92 empresas *outsourcing*, entre éstas GIN Group, por lo que interpuso siete denuncias en la FGR.

En septiembre pasado, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, señaló a María Beatriz Gasca Acevedo, vicepresidenta de responsabilidad social y recursos humanos de GIN Group, de estar tras la toma de la sede de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos en el Centro histórico.

Señaló que Gasca es el “brazo derecho” del presidente de GIN Group, empresa vinculada con las factureras que cometieron fraudes millonarios en la administración de Enrique Peña Nieto.

“El 12 de septiembre se le vio dando víveres desde un auto de lujo, el 14 fue oradora en Antigritta, es quien está ayudando a poner los cuadros intervenidos en subasta; desde mayo de 2018 es vicepresidenta de GIN group, empresa denunciada por la FGR, es considerada el brazo derecho de Beyruti”, expresó. ■



**VACUNAFEST**

**Entre baile y protesta**

Como en los festivales de música, las largas filas regresaron al Palacio de los Deportes, convertido en puesto de vacunación. En otra sede los abuelitos bailaron mientras esperaban su dosis y en Ecatepec volvió el caos. **Pág. 20**



**SPUTNIK V CONTRA COVID-19**

# Vacunas, entre el baile y la vendimia

Iztacalco, Tláhuac y Xochimilco mejoraron la logística de aplicación de dosis para los adultos mayores de 60

ISRAEL ZAMARRÓN Y MANUEL COSME

**E**sperar para recibir la vacuna contra Covid-19 en la Ciudad de México fue ayer una especie de añoranza de las actividades que la *nueva normalidad* se llevó.

La actividad volvió al Palacio de los Deportes, como en los viejos tiempos en los que se podían celebrar conciertos. Las filas que desde la noche del martes se formaron en las puertas 4 y 6 del recinto no eran para entrar al show de la estrella musical del momento, sino para apartar un lugar que garantizara a las personas de 60 años y más, residentes de la alcaldía Iztacalco, ser parte de la población inmunizada contra el Covid-19.

La venta de cubrebocas, caretas, gel antibacterial, desinfectante y desayunos suplió a la de camisetas, pósters, tazas, botones o estampas de las estrellas de pop y rock que suelen visitar el Palacio de los Deportes.

Este recinto, en concreto sus pabellones laterales, fue habilitado como unidad de vacunación para aplicar la primera dosis del activo ruso Sputnik V. Ayer fue el primer día de esta segunda etapa de aplicación, que se extenderá hasta el 5 de marzo.



Como si se tratase de uno de los mayores espectáculos de música, las filas empezaron desde la noche anterior, con hasta 12 horas de anticipación al inicio del *vacunafest*, marcado para las 9:00 horas. En esta ocasión el público que se volcó al Palacio de los Deportes no fueron los jóvenes que suelen acudir a los conciertos sino los adultos mayores de Iztacalco.

Los revendedores y su tradicional “¿te sobran, te faltan boletos?”, fueron sustituidos por brigadas de los Servidores de la Nación y del gobierno de la Ciudad de México que daban informes y orientación.

A diferencia de la primera jornada en las alcaldías Cuajimalpa, Magdalena Contreras y Milpa Alta, esta vez fue más notoria la organización, lo que redujo el tiempo de espera de los adultos mayores que estaban formados. Una vez que ingresaban por las puertas 4 o 6 eran conducidos a un área de espera, luego a la zona de registro, posteriormente se les aplicaba la vacuna y pasaban al área de observación antes de poderse retirar.

Dentro del pabellón de vacunación era posible garantizar la sana distancia. Por momentos, las brigadas de enfermeras y enfermeros que aplican el biológico se quedaban sin pacientes. Incluso alzaban la mano señalando el número de sillas disponibles que tenían, a manera de “pásale, pásale”. No faltó quien quiso llevarse el recuerdo y pidió a la prensa que le tomaran una fotografía al momento en que le aplicaban la vacuna.

Además de los conciertos, la pandemia también se llevó los salones y grupos de baile. Pero ayer, los adultos mayores los recordaron por un instante. En la Prepa I, una de las sedes de aplicación de la vacuna en Xochimilco, la sala de espera se convirtió en una improvisada y pequeña pista de entretenimiento.

El equipo de Ponte Pila –quienes se encargan de hacer rutinas de ejercicio y activaciones en la ciudad– puso a bailar a quienes esperaban su dosis. A través de una bocina y al ritmo de las palmas sonaron temas de La Sonora Santanera, de Chayanne y hasta *El baile del perrito*.

Los seis centros de vacunación instalados Iztacalco, Tláhuac y Xochimilco, fueron custodiados por 132 policías, 10 unidades y personal de la Subsecretaría de Control de Tránsito.

Hoy deben acudir a estos centros los habitantes cuyo apellido paterno comienza con las letras C y D. Las autoridades capitalinas reiteraron el llamado a no empezar las filas desde la madrugada, pues hay suficientes vacunas.

Al salir, personal del gobierno les entregaba un folleto con el siguiente mensaje: “¡Felicidades! Acabas de recibir tu primera dosis de vacuna contra Covid-19. La vacuna que recibiste se llama Gam-COVID-Vac, mejor conocida como Sputnik-V. En los próximos días tu cuerpo comenzará a desarrollar las defensas que necesita para defenderse de Covid-19, pero para que esta protección esté completa es indispensable que transcurran 21 días y recibas tu segunda dosis”.





**Esta vez** los comerciantes no vendían la mercancía de los artistas, ahora los productos estrella fueron las caretas y los cubrebocas / ROBERTO HERNÁNDEZ

**19**  
MIL 737 adultos  
mayores fueron  
vacunados ayer



**En Ecatepec,** amontonaron a los adultos en las patrullas / LAURA LOVERA





**20**  
MIL DOSIS por día  
es la proyección  
que se hizo para  
estas alcaldías

**Hicieron**  
ejercicio y  
bailaron con  
sana dis-  
tancia  
/ CORTESÍA





## Juez dicta orden >3 de aprehensión contra empresario Beyruti, “rey del *outsourcing*”



Presidente de GINGroup

### Juez ordena aprehender al empresario Raúl Beyruti, “rey del *outsourcing*”

La Fiscalía General de la República (FGR) obtuvo de un juez federal una orden de aprehensión en contra del empresario Raúl Beyruti Sánchez, presidente de GINGroup, considerada la mayor empresa de *outsourcing* en el país.

Beyruti Sánchez es conocido como el “rey del *outsourcing*” pues GINGroup se dedica a la subcontratación laboral y ofrece servicio a más de cuatro mil compañías que, a través de esta modalidad, emplean a casi 200 mil personas.

Según autoridades, Beyruti utilizó esquemas financieros para realizar operaciones con recursos de procedencia ilícita que podrían superar los 30 mil millones de pesos de incurrir también en defraudación fiscal, por ello en días pasados se judicializó la carpeta de investigación iniciada por la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delin-

cuencia Organizada (Seido).

De acuerdo con los funcionarios consultados, la UIF detectó movimientos inusuales a través de 92 empresas *outsourcing* como GINGroup, motivo por el cual interpuso siete denuncias en la FGR.

El delito de delincuencia organizada amerita prisión preventiva oficiosa, y aunque el empresario promueva un amparo y obtenga una suspensión, no podrá evitar su detención e ingreso a prisión.

En septiembre pasado, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, señaló a María Beatriz Gasca Acevedo, vicepresidente de responsabilidad social y recursos humanos de GINGroup, de estar detrás de la toma de la sede de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) en el Centro histórico.

La mandataria capitalina dijo, en ese entonces, que la empresaria es el “brazo derecho” del presidente de GINGroup, Raúl Beyruti Sánchez, empresa de *outsourcing* vinculada con las factureras que cometieron fraudes millonarios en la administración de Enrique Peña Nieto.





**Libran orden** de aprehensión en contra del empresario Raúl Beyruti Sánchez, presidente de GINGroup.



EL ASALTO  
A LA RAZÓNCARLOS  
MARÍN

cmarin@milenio.com



## Loca estrategia de vacunación

**L**as humillaciones en Ecatepec a decenas de miles de mayores de 60 años ilusionados con recibir sus vacunas contrastan con el servicio cordial, eficiente y hasta festivo que reciben las viejitas y viejitos en tres alcaldías capitalinas.

El pésimo y buen trato a ese sector vulnerable no está en manos de alguna institución sanitaria, lo cual es ilógico y absurdo, sino de las autoridades políticas, en estos casos paradójicamente correligionarias de Morena: el inútil presidente municipal Fernando Vilchis y la eficiente jefa de Gobierno de Ciudad de México, Claudia Sheinbaum.

La atención a los vacunables antes de la pandemia jamás fue dispareja en los tradicionales centros públicos de salud.

¿Por qué los ancianos de Ecatepec deben esperar más de un día para ser vacunados y en Xochimilco, Tláhuac e Iztacalco solo dos o tres horas?

La única explicación es el grado de eficacia operativa de la *autoridad política*, pero no habría mayores diferencias de haberse confiado en el Seguro Social, el Issste, Sanidad Militar y los servicios sanitarios públicos y privados de cada entidad, como ha ocurrido en las anuales campañas de vacunación contra la influenza.

El problema del desorden, la disparidad y las ofensas es que las decisiones las toma el *gobierno federal* usurpando las funciones de la única autoridad interinstitucional y multidisciplinaria que manda la Constitución: el Consejo de Salubridad General, ideado para encabezar una auténtica *estrategia de Estado* en casos de contingencia sanitaria.

Caos, desorden, empujones, desorganización, protestas y bloqueos de vialidades, es lo que se vive en Ecatepec. El agravio tumultuario incluye el trato forzoso con los promotores del voto a Morena colados como “servidores de la nación”, que dan el premio de consolación de traslados gratuitos... a donde nadie garantiza que habrá las ansiadas vacunas.

En alto contraste, recepción con cajitas de lunch, rapidez, orden, filas delimitadas, apoyo de sillas de

ruedas, atención comedida y hasta música de danza para sacudir la polilla es lo que depara a los mayores de 60 que tienen la fortuna de vivir en Xochimilco, Tláhuac o Iztacalco, donde nadie tiene que pasar la noche a las afueras del deportivo ni la Prepa Uno para salir vacunado y feliz porque allí se respetan las citas por fechas, horas y apellidos precisos más un atractivo subliminal: si los hay, ni se notan los activistas de Morena.

Y a propósito de vacunas, a Ghana ya llegaron las primeras 600 mil AstraZeneca de la iniciativa Covax de la Organización Mundial de la Salud. Es el principio de la distribución de *dos mil millones de dosis* con que la ONU pretende apoyar a los países de bajos y medianos ingresos.

En vez del reproche que hizo, México debiera donar a Honduras o Haití parte de las pocas que ya tiene y de las que se ufana. Pudo hacerlo con las 20 mil que quién sabe por qué aplicó a profesores de Campeche cuando se ignora cuándo retornarán las clases presenciales... ■

Los mayores de 60 en CdMx fueron recibidos hasta con música... contrario a Ecatepec



DIEGO SIMÓN SÁNCHEZ, EL GRÁFICO

COVID-19

**DEL CIELO**

ABUES DE CDMX ACUDEN A VACUNARSE TRANQUILOS Y EN PAZ, MIENTRAS QUE EN ECATEPEC, POR SEGUNDO DÍA, VIEJITOS SUFREN DESMANES Y DESORDEN.

PÁGS. 8 Y 9

**AL INFIERNO**

RICARDO PÉREZ, EL GRÁFICO

**DECESOS**

**102,015**

Ayer se sumaron más de mil muertes al total.

EN VACUNACIÓN CONTRA EL COVID-19

**OASIS**

**91.6%** **DE EFECTIVIDAD**

Tiene la vacuna rusa Sputnik V contra el coronavirus que se aplica en tres alcaldías de la Ciudad de México.

Sin contratiempos transcurrió el primer día de inyecciones en Iztacalco, Tláhuac y Xochimilco

**SALVADOR CORONA, KEVIN RUIZ, DAVID FUENTES Y EDUARDO HERNÁNDEZ**

**CDMX.** – El primer día de la jornada de vacunación contra el COVID-19 en Iztacalco, Tláhuac y Xochimilco se llevó sin contratiempos en las seis Macro Unidades Vacunadoras.

Esto debido a diversos cambios de logística, entre ellos, el desplazamiento de los Servidores de la Nación para el fortalecimiento de la presencia del personal del gobierno de la Ciudad de México.

**LOS PRIMEROS.** A diferencia de lo que sucedió en el proceso de inoculación hace una semana —en Cuajimalpa, Magdalena Contreras

y Milpa Alta—, las largas filas bajo el sol desaparecieron, aunque algunas personas decidieron pernoctar desde antier para ser los primeros en recibir la vacuna rusa Sputnik-V.

Minutos antes de las 9:00 horas, comenzó la vacunación masiva para los adultos mayores de 60 años y más, en diferentes puntos de las tres alcaldías, pues gracias a la coordinación del personal de Participación Ciudadana e integrantes del programa Ponte Pila, los filtros de validación de documentos y registro fueron más ágiles.

Anteriormente, los Servidores de la Nación, que lideraron en la pasa-



da jornada, solicitaban a los asistentes llenar un formulario de registro, mostrar una copia de su identificación oficial y comprobante de domicilio a su nombre, para así tomarles una fotografía. Ahora, ellos llenan los registros y asignan la nueva fecha para aplicarse la segunda dosis de la vacuna, 21 días después.

Tras recorrer diversos puntos de vacunación, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, dijo que mejo-

**ró la organización en relación con semana pasada; el tiempo de espera no fue más de 40 minutos.**

**OBJETIVO.** Destacó que en el primer día fueron aplicadas 18 mil 337 dosis, lo que representa el 87% de las 21 mil 121 personas que se tenían como objetivo vacunar ayer.

Aunque en esta ocasión sólo se colocaron seis unidades de vacunación y no 70 que había en la pasada jornada, éstas tuvieron más espacio para albergar sillas e incluso, por la cantidad de servidores públicos, pudieron agilizar la movilidad de las personas que tuvieron dificultades para desplazarse.

En todos los centros para inyectarse la primera dosis de la Sputnik V, los adultos mayores recibían agua, amaranto e, incluso, manzanas en caso de no haber ingerido alimentos horas antes, para evitar algún desmayo por el esfuerzo.

“

Fue muy rápido, pensé que me iba a tardar todo el día. Le hice caso a la Jefa de Gobierno, no madrugué ni hice fila, ni nada”.

**Artemio,  
70 años**  
Beneficiario



La jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum hizo recorridos por los módulos.



# Alistan reunión entre farmacéuticas y Sheinbaum

REDACCIÓN

@DDMexico

El Congreso de la Ciudad de México aprobó un punto de acuerdo propuesto por el diputado de Acción Nacional, Christian Von Roehrich, para la realización de una mesa de trabajo con farmacéuticas y la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, donde se tocará el tema de la inmunización de este sector ante el peligro por la pandemia.

“Seguimos y seguiremos insistiendo en el tema, ya que el 13.4% de las farmacias a nivel nacional, se encuentran en la capital del país, esto es, 7 mil de ellas con poco más de 3 mil 500 médicos que atienden los consultorios de forma anexa a los establecimientos farmacéuticos y, además, se estima que en cada farmacia hay dos dependientes aparte del médico, lo que significa que estamos hablando de casi 18 mil personas entre médicos y dependientes que viven un riesgo sumamente alto al estar en contacto directo con el coronavirus”, argumentó el legislador.



CUARTOSCURO

⊕ Se podría inmunizar de la Covid-19 a más de 18 mil personas que laboran en farmacias.



# Vacunación en Iztacalco, Tláhuac y Xochimilco sin problemas

El gobierno de la Ciudad de México dio a conocer que analiza la posibilidad de usar espacios como el Estadio Azteca y otros lugares para precisamente atender la mayor población posible en el proceso de vacunación de adultos mayores contra el Covid-19, "lo vamos a anunciar, estamos revisando en las otras alcaldías qué espacios hay y ya lo anunciaremos también".

Destacó que durante el proceso de vacunación en las alcaldías de Iztacalco, Tláhuac y Xochimilco "tuvimos tres reacciones relacionadas con la vacunación muy leves, inflamación de la orofaringe, también tuvimos a la entrada un paciente de 90 años —diabético e hipertenso— que no alcanzó a vacunarse porque tuvo un síncope, un pequeño desmayo lo mandamos en nuestra ambulancia al Hospital de Venados, hemos tenido nada más esas tres reacciones, todas se trataron sin ningún problema".

Informó que durante las visitas de supervisión en el Palacio de los Deportes y la Escuela Superior de Educación Física hasta las 13:00 horas en Iztacalco se han vacunado 4 mil 552 personas, Tláhuac 2 mil 704, Xochimilco 3 mil 478, que dan un total de 10 mil 734 vacunas aplicadas".

Destacó, "el día de hoy —ayer— hubo bastante organización, los tiempos de espera no fueron mayores a 40 minutos. Inclusive en muchos lugares el tiempo de espera es solamente media hora que es en realidad lo que tardan en el registro, en la preparación para poder llegar a su vacunación. La media hora que esperan posterior y ya la salida de la Unidad de Vacunación".

Recalcó, "no ha habido tampoco ningún tema grave, sencillamente algunas personas que por no venir desayunadas o alguna comorbilidad, tuvieron algunos problemas, pero en realidad pues se ha atendido de manera integral. La gente respetó mucho su primera letra del apellido y la cita que les llegó por el SMS, así que pues el primer agradecimiento es a la ciudadanía, al IMSS, al ISSSTE, que nos están apoyando en la vacunación, a la Secretaría de Salud y a todos los compañeros servidores de la ciudad, 'Ponte Pila' y distintos servidores públicos del gobierno de la Ciudad que han estado apoyando en todo momento".

Destacó, "estas Macro Unidades de Vacunación se diseñaron por el tipo de vacuna, creemos que tiene mucho sentido hacerlos de esta manera, muy probablemente en las siguientes alcaldías inde-

pendientemente del tipo de vacuna, estemos siguiendo este tipo de vacunación, lo iremos informando, pero, por supuesto, depende también del número de adultos mayores y la cantidad de personas que se vacunan por día".

Recomendó a los adultos mayores "no es necesario que lleguen en la madrugada hay suficientes vacunas, no tienen que esperar, en el momento que lleguen que sigan —si recibieron su SMS— la cita que se les dio, y si no por la letra de su apellido, no es necesario que hagan fila en la madrugada".

En tanto la delegada estatal de los programas para el desarrollo en la Ciudad de México, Cristina Cruz Cruz, detalló "llevamos alrededor de 4 mil 700 vacunas aquí y son 45 células vacunadoras —Iztacalco— 100 ha estado vacunando cada célula, yo creo que en promedio 25 por hora estamos haciendo en este momento".

Mientras que el coordinador de atención integral a la salud en el primer nivel del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Manuel Cervantes Ocampo, indicó "precisamente, cuando nos organizamos bien en la Ciudad de México y trabajamos en equipo, traemos células con capacidad mayor. Tenemos dos enfermeras que a diferencia de otras vacunas —como la Pfizer que hay que prepararla y luego aplicarla—, ellas a la vez pueden estar aplicando, lo que duplica la capacidad de velocidad de vacunación".

Subrayó, "hemos sido muy cautos porque afortunadamente la gente entendió y desde las 8 de la mañana, en el Palacio de los Deportes no tuvimos grandes filas, el tiempo de espera hasta el último en una fila al que se le aplicaba su biológico fue de 40 minutos, llegando prácticamente a los siete minutos estamos poniendo su biológico, eso es como nos podemos organizar".

Apuntó, "nuestras células tienen capacidad mayor para poder poner y aplicar más dosis de manera correcta, de acuerdo a la técnica hasta el doble de vacunas en una hora. Es decir, desde 20 hasta 50 podemos poner cuando estamos bien organizados".

En cuanto la confusión con la alcaldía de Iztacalco, que hacía un llamado a que las personas fueran a vacunarse a la Escuela de Educación Física sin importar día, hora y letra del apellido, el GCD-MX dijo, "en realidad hemos estado llamando a que por la letra del apellido, la cita que les llega en su SMS y no hay otra información de que hayan estado haciendo un llamado distinto".



## ROZONES

### • Pregúntele a Sheinbaum

Con la novedad de que los preparativos y la logística para la aplicación de la vacuna en Tláhuac, Iztacalco y Xochimilco que implementó la Jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, resultaron todo un éxito. Para empezar, no se vio el desorden de los días anteriores y sí muchas inoculaciones, pues se tuvo un avance de 93 por ciento, con 19 mil 737 dosis aplicadas. Además, los tiempos de espera no rebasaron los 40 minutos. Nos hacen ver que si todos los días se mantuviera este ritmo, en un mes se podría inmunizar a 592 mil 110 personas. En la capital mexicana hay poco más de un millón 276 mil adultos mayores, así que de seguir así, en 30 días estaríamos hablando de que la mitad de la población de este sector ya estaría vacunada. Y si se ampliara el suministro de vacunas y se replicara el esquema de aplicación se podría ir más rápido. Así que si alguna autoridad tiene dudas de cómo hacerlo puede tocar el timbre y preguntar en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento.

### • Y a Vilchis no

En contraparte, quien aún no le encuentra la cuadratura al círculo de la vacunación es el presidente municipal de Ecatepec, **Fernando Vilchis**, pues la jornada de inmunización en el municipio se ha caracterizado por el desorden y las largas filas a las que han sometido a los adultos mayores para obtener las dosis. A eso hay que agregar las fallas en la logística y en la comunicación que provocaron, por ejemplo, que adultos mayores encontraran cerrado un centro de vacunación. Cuentan que en los tres días que lleva la aplicación del reactivo, la organización le ha quedado grande a la autoridad municipal y a los servidores de la nación, lo cual ha derivado en riñas, bloqueos y hasta enfrentamientos con la policía. El edil morenista ha quedado a deber y más cuando no permitió el apoyo y la colaboración del gobierno estatal. Dicen que ahí está el costo de su protagonismo.

### • El discurso de Astudillo

Cuentan que el gobernador de Guerrero, **Héctor Astudillo**, tuvo una destacada participación en la ceremonia de izamiento de bandera celebrada en Iguala. Durante su discurso, señaló que "nuestro lábaro patrio es indisoluble a las mejores causas de los mexicanos" y que "la bandera nacional es majestuosa e infinita, porque nos envuelve a todos y es perdurable como la nación misma". Destacó que la ciudad de Iguala es "timbre de orgullo para los guerrerenses y los mexicanos", pues en esa ciudad se proclamó el Plan de Iguala hace 200 años. Y a la hora de abordar la figura del prócer **Vicente Guerrero Saldaña**, "auténtico consumidor de la Independencia", resaltó una cualidad que suele olvidarse en estos días: "Iturbide miraba a la política como el arte de los intereses, Guerrero miró a la política como lo que es efectivamente: el arte del servicio, el arte del desprendimiento".

### • Frenan, otra vez, audiencia de Campos

Así que por tercera ocasión se pospuso la audiencia de imputación contra la candidata del PAN al gobierno de Chihuahua, **María Eugenia Campos**. Ayer, la abanderada se presentó en el Supremo Tribunal de Justicia del estado, pero resulta que la Fiscalía estatal todavía no ha presentado las carpetas de investigación, ante lo cual, más de uno ya sospecha que hay "gato encerrado". La misma Campos Galván afirma que "hay algo detrás, obviamente" y una de sus hipótesis es que se esté buscando hacerle "el mayor daño posible" antes de que arranquen las campañas. También afirma que "se está violando un principio de igualdad, una garantía constitucional". El proceso en Chihuahua adquiere, por momentos, tonos de *thriller* político, nos comentan.





## • Los "osos" en la ASF

Cuentan que en la Auditoría Superior de la Federación, que encabeza **David Colmenares**, no les bastó con el "oso" que hicieron al revisar la Cuenta Pública 2019, donde incluyeron obras y mecanismos financieros sobre la cancelación del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México con datos de 2016 al 2018. Ante la exhibida que les está dando el secretario de Hacienda, **Arturo Herrera**, el propio funcionario reveló que le mandaron mensajitos "informales" para solicitarle que se sienten en una mesa de trabajo para diseñar una metodología y calcular los costos que ha tenido la cancelación del NAIM para nuestro país. Hicieron mal la tarea y ahora quieren copiar, con razón Arturo Herrera les dijo que dejaron la auditoría en manos de novatos o de espontáneos que buscaron reflectores de mala manera. El caso es que al final ya se informó que se hará una auditoría independiente a la polémica auditoría que reveló los costos incorrectos de la cancelación del aeropuerto de Texcoco. Uf.

## • Premios a la opacidad

Nos dicen que en medio de tantos señalamientos que brotan por el reporte de la Auditoría Superior de la Federación, por la Cuenta Pública 2019, quienes salieron embarrados fueron los gobernadores de Nayarit, **Antonio Echevarría García**, y de Coahuila, **Miguel Ángel Riquelme Solís**, cuyos gobiernos brillaron por no informar el destino de más de 60 por ciento del dinero no aclarado por los estados; entre los dos, según apuntó el informe de la ASF, quedaron nada más 2 mil 192 millones de pesos de los 3 mil 392.7 millones que inundan los expedientes del desconocimiento de entidades federativas. Con este quemón sobre la mesa, está por verse si estos mandatarios tienen una respuesta convincente para transparentar semejante cifra y no marcharse, como muchos otros, con cuentas oscuras, en un año determinante para la reconfiguración política de los próximos tres años. Vaya tarea.



#ENCDMX

## VACUNAN A LOS ADULTOS MAYORES EN 40 MINUTOS P12



#40MINUTOSDEESPERA

# FLUYE ATENCIÓN EN UNIDADES

TRAS LA MEJORA EN LA MECÁNICA DE VACUNACIÓN OBSERVADA EN IZTACALCO, TLÁHUAC Y XOCHIMILCO, EL GCDMX ANALIZA ADOPTAR EL MODELO MACRO

POR CARLOS NAVARRO, GERARDO SUÁREZ Y ALMAQUIO GARCÍA

**A**nte la respuesta masiva de adultos mayores y la pronta atención que recibieron durante el primer día de inoculación contra el COVID-19 en Iztacalco, Tláhuac y Xochimilco, las autoridades estudian implementar definitivamente el esquema de las macrounidades vacunadoras.

“Estas macrounidades de vacunación las diseñamos por el tipo de vacuna, pero creemos ya —como hemos visto a lo largo del primer día—, que tiene mucho sentido hacerlos de esta manera; muy probablemente en las siguientes alcaldías, independientemente de la vacuna, estemos siguiendo este tipo de proceso, pero depende también del número de adultos

mayores y la cantidad de personas que se inoculan por día”.

Agregó que en esta ocasión la organización fue mejor, a tal punto que al corte de las 16:00 horas casi 20 mil personas habían recibido su dosis: “Vamos bastante bien, (87 por ciento) hubo mejor organización, los tiempos de espera no fueron mayores a 40 minutos”, dijo.

### EL PRIMERO EN IZTACALCO

Las seis hijas e hijos de Rodolfo Ayala, de 73 años, se turnaron para



formarse desde el martes afuera del Palacio de los Deportes. Temían que su padre no alcanzara su dosis, pues no recibió un aviso por llamada o mensaje SMS para confirmar su cita, a pesar de que ayer le correspondía su turno.

“Uno de mis hermanos fue el primero en hacer fila, llegó ayer a las 3 de la tarde y nos relevamos”, dijo Blanca Ayala, hija de Rodolfo.

Como ellos, más de 100 personas hicieron fila y pernoctaron afuera del inmueble en la alcaldía Iztacalco y se les respetó su lugar, por lo que a las 9:20 horas empezaron a salir ya con la primera de dos dosis de la Sputnik V.

“Sentía miedo porque es algo nuevo, pensaba en qué va a pasar después, pero una vez teniendo la vacuna se acabó ese miedo”, dijo Rodolfo, primer inoculado de este macrocentro, luego de no presentar ninguna reacción adversa.

Juan Amador Quiroz, de 68 años, llegó un día antes con su banquito de madera y una mochila, para formarse en la puerta 5.

Con una gorra, chamarra azul y una gruesa cadena con un candado colgando en el cuello, Juan presumió que de joven jugó fútbol en la Primera División con el Tampico-Madero, y siempre ha hecho ejercicio, por eso esperar toda la noche a la intemperie no le resultará incómodo.

“Soy el que salgo por la comida, la medicina de mi esposa, yo soy el que me encargo de eso”, comentó el guardia de de seguridad de la Ciudad Deportiva Magdalena Mixhuca

Conforme transcurrió el tiempo, se normalizó el servicio y los adultos mayores invertían en promedio una hora entre la llegada, registro, vacunación y tiempo de observación, a diferencia de la semana pasada, cuando tardaban más de cinco horas.

“Estaba un poco temerosa, pero me sentí muy bien”, dijo Xóchitl Abundes, de 70 años, quien salió en menos de una hora del macrocentro de la ESEF.

Dentro de los pabellones, las personas pasaban de cinco en cinco a cada una de las células de vacunación y se les explicaba sobre la ampollita que iban a recibir. Tenían que esperar 10 minutos a que los viales o frascos se descongelaran para hacer la aplicación.

Por su parte, en Xochimilco y Tláhuac, los procesos también fueron ágiles. **■**



### CHEQUEO IN SITU

• Sheinbaum supervisó la jornada en el Palacio de los Deportes.



• IMAGINÉ HACER MÁS FILA Y HORAS DE ESPERA COMO OCURRIÓ EN ECATEPEC, PERO ESTÁ FLUIDO EL PASO DE LA GENTE”.

**2,334**

• VACUNADOS, EN LA PRIMERA HORA.

**220**

• CÉLULAS DE VACUNACIÓN, EN 3 ALCALDÍAS.

**200**

• MIL 400 AMPOLLETAS, PARA LA CDMX.





**PONEN LO SUYO**

Las personas mostraron disposición para participar en la dinámica de inoculación.

FOTOS: LESLIE PÉREZ

1

**CON BUEN RITMO**

Las células de vacunación (dos enfermeros) inyectan a los adultos en grupos de cinco en cinco.

2

Descongelan la ampollita justo cuando ya tienen un grupo, y la muestran a las personas a inmunizar.

3

La próxima semana dará inicio la vacunación domiciliaria en Iztacalco, Tláhuac y Xochimilco.

4

En Xochimilco, personal de Ponte Pila puso a las personas a hacer activación física mientras esperaba.



# Propuesta, pero acción



Raúl Carrancá y Rivas

**El presidente** Andrés Manuel López Obrador propuso este martes a la jefa de Gobierno de la Ciudad de México y a los 31 gobernadores del país, apoyar un "acuerdo nacional en favor de la democracia" a la vista de las elecciones del próximo 6 de junio.

Los exhorto a que no intervengamos para apoyar a ningún candidato de ningún partido; a no permitir que se utilice el presupuesto público con fines electorales; a denunciar la entrega de dinero del crimen organizado o de la delincuencia de "cuello blanco" para financiar campañas; a impedir la compra de lealtades o conciencias; a no traficar con la pobreza de la gente; a no solapar a tramposos electorales, a evitar el acarreo y relleno de urnas", dijo textualmente.

Es una propuesta clara, contundente, pero que se queda a medias, a la que le falta algo en relación con la credibilidad del Presidente, y que para completarse democráticamente necesita de una acción; aunque como esto es imposible de manera inmediata lo que necesita son garantías concretas, específicas, de tal credibilidad. Garantías legales debidamente avaladas por la jefa de Gobierno de la Ciudad de México y por los 31 gobernadores. Así y sólo así empezariamos a creer en la propuesta presidencial, sino la misma se quedaría en una vana ilusión, en una promesa más en el tragicómico arsenal de los cientos de promesas presidenciales... incumplidas.

Ahora bien, yo creo que es una oportunidad de oro la que tiene el Presidente para demostrar que su palabra "es de ley". En caso contrario las suyas serían palabras que se lleva el viento, ¿pues qué garantía real hay de que, por ejemplo, no se intervenga en apoyo del candidato de un de-

terminado partido, o de que no se solape a los tramposos electorales?

En la democracia hay que distinguir entre los buenos propósitos y las realidades para que se cumplan, y dar la fuerza suficiente, la concreción legal, para llegar a la meta deseada. Oportunidad de oro, en efecto, la del Presidente. Que complete su propuesta ya que en su calidad de titular del Poder Ejecutivo le corresponde "ejecutar". ¿Ejecutar qué? ¿Su voluntad, sus ideales más que sus ideas? Tiene la obligación de ejecutar -o proponer que se ejecute- lo legal, lo acorde al Derecho.

Mucha gente piensa que al Presidente lo caracterizan nada más los buenos deseos, las buenas intenciones, y las palabras que a menudo confunden lo anterior cayendo incluso en contradicciones. Yo creo que una especie de ancla para evitar esas contradicciones, algo que por su peso concreto y específico cae en el espacio legal, es manejar los ideales e ideas políticos sin alejarnos de la constitucionalidad ni de la legalidad.

El Derecho se respeta por dos caminos, el de la obligación o el de la convicción. No dudo del patriotismo y buena voluntad de la jefa de Gobierno y de los gobernadores, pero la obligación de acatar la idea del Presidente, aparte de la convicción, es un compromiso institucional y político que evita o evitaría el tan nefasto populismo; o sea, el de hacer concesiones de palabra al deseo general latente en la democracia, pero sin la solidez jurídica propia de un

verdadero Estado de Derecho.

En las próximas elecciones hay mucho de por medio en cuanto a credibilidad y efectiva consolidación de la tan pregonda Cuarta Transformación. Por eso es imprescindible que junto a las propuestas vengan las acciones que deben caracterizar, repito, a un Estado de Derecho. En conclusión, Democracia, Justicia y Derecho. Hay que impedir la compra de lealtades o conciencias. Acuerdo nacional, sí, pero con claros compromisos jurídicos.

**Profesor Emérito de la UNAM**

@RaulCarranca

[www.facebook.com/despacho.raulcarranca](https://www.facebook.com/despacho.raulcarranca)

**Mucha gente** piensa que al Presidente lo caracterizan nada más los buenos deseos, las buenas intenciones, y las palabras que a menudo confunden lo anterior cayendo incluso en contradicciones. Yo creo que una especie de ancla para evitar esas contradicciones, algo que por su peso concreto y específico cae en el espacio legal.



# Fluye vacunación y analizan usar estadios para próxima

**POR AIDA RAMIREZ MARIN**

Al concluir el primer día de vacunación para Covid-19 en las alcaldías Iztacalco, Tláhuac y Xochimilco, el gobierno de la Ciudad de México informó que se inoculó a 19 mil 737 personas adultas mayores de 21 mil 121 estimadas para este día, lo que significó 93 por ciento de avance.

En Iztacalco se tenía un estimado de ocho mil 640 personas, y asistieron siete mil 630, equivalentes a 88 por ciento.

En Tláhuac se esperaban a cinco mil 407, pero fueron cinco mil 473 a quienes se les aplicó el biológico, un avance de 101 por ciento.

Mientras que en Xochimilco el estimado de atención a personas adultas mayores era de siete mil 074, y asistieron a los macro centros de vacunación seis mil 634, equivalente a 63 por ciento.

La jefa de gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, informó que para este día, se tenía estimado atender a 21 mil 121 personas adultas mayores con la vacuna rusa Sputnik-V.

Ante la respuesta de los adultos y la mayor coordinación que se observó en las macro unidades vacunadoras para la aplicación del biológico de origen ruso, no descartó que se vaya a hacer uso de esta misma organización y de lugares similares a la Preparatoria 1, al Palacio de los Deportes o Deportivos.

Esto es, que el estadio Azteca o el de Ciudad Universitaria, sean algunas de las sedes para la aplicación de las siguientes vacunas, aunque no requieran un mayor sistema de enfriamiento, como lo es ahorita para la Sputnik-V.

Desde temprano, la mandataria local inició un recorrido por las unidades vacunadoras en Tláhuac, para seguir en Xochimilco y llegar a las de Iztacalco y en un mensaje en su cuenta en Twitter, aseguró que desde antes de las 9:00 horas inició la vacunación al menos en Palacio de los Deportes.

Destacó que no se requiere llegar desde la madrugada o muy temprano a hacer fila a estas macro unidades, ya que hay 30 células de vacunación en el Hospital General Regional del ISSSTE en Tláhuac y 30 más en el Bosque de Tláhuac.

En el Deportivo Xochimilco se tienen 35 células y en la Preparatoria Nacional 1, otras 35 células de vacunación; en la Escuela Superior de Educación Física en Iztacalco, hay 45 células y 45 más en el Palacio de los Deportes.

De esta forma, Sheinbaum Pardo aseguró que hay suficiente biológico para aplicar a todos los adultos mayores que lo requieran y que no tardan más de 30 a 40 minutos en la espera, esto, en lo que están formados, se les toman sus datos, se les vacuna y la espera que se requiere para observar si hay alguna reacción.

En este sentido, se informó que ayer sólo tres personas habrían tenido reacciones leves tras la aplicación de la vacuna, y que a otra más, de 90 años, no se le pudo aplicar porque se desmayó.

Claudia Sheinbaum no dejó de agradecer la participación organización de la ciudadanía que acudió conforme a su cita, letra inicial del primer apellido y mensaje de texto SMS que se envió a su celular donde se especificaba la hora y sede para la aplicación del biológico contra el SARS-CoV-2.

Durante videoconferencia de prensa, agradeció la participación de servidores públicos del Gobierno de México, del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), de la Secretaría de Salud local.

Así como también de otras dependencias del Gobierno capitalino, durante la continuación del Plan Nacional de Vacunación en la Ciudad de México; además de los elementos de la Secretaría de Defensa Nacional (Sedena), Secretaría de Marina (Semar) y Guardia Nacional (GN), de la Secretaría de Seguridad

Ciudadana (SSC) y elementos de tránsito para agilizar la movilidad en las zonas de inoculación.

La delegada Estatal de los Programas de Desarrollo para el Bienestar en la Ciudad de México, Cristina Cruz Cruz, informó que cada célula de vacunación, inocula en promedio a 25 adultos mayores cada hora en las seis Macro Unidades de Vacunación ubicadas en las tres demarcaciones.





Foto: OVACIONES | Aracely Martínez

En orden y buen trato a los adultos mayores, en la nueva jornada de vacunación.



# PAN exige a Sheinbaum aclarar cuentas de Metro y Metrobús

**POR PATRICIA RAMÍREZ**

La bancada del PAN en el Congreso de la Ciudad de México exigió al gobierno capitalino aclarar las irregularidades detectadas por la Auditoría Superior de la Federación en dos de los proyectos de mayor impacto en infraestructura para este gobierno, la Línea 12 de Metro y la Línea 5 del Metrobús.

El diputado Héctor Barrera acotó que se habla de un posible daño patrimonial por 72 millones de pesos en la obra de ampliación de la Línea 12 del Metro y otra inconsistencia más durante la planeación de la Línea 5 del Metrobús.

“Al igual que López Obrador, la jefa de Gobierno también tiene obras faraónicas que además de no haber sido analizadas ni cruzadas con las Comisiones de Presupuesto, de Movilidad, Planeación del Desarrollo y otras para su visto bueno, resultaron ser opacas”, señaló.

Asimismo, precisó que los resultados de estas auditorías no sólo hablan de desfalcos millonarios, sino también de incumplimientos y falta de revisión técnica/oportuna en trazos y aspectos de infraestructura, lo que deriva en negligencia.

Barrera dijo que en el informe de la ASF “se echan la bolita entre todos” y nadie quiere asumir la responsabilidad política de los errores. El panista pidió llevar estas revisiones al ámbito legal para que exista sanción sobre el posible quebranto a las finanzas locales.

“De oficio, la Contraloría de la Ciudad debe iniciar con una investigación y dar curso con soporte jurídico a las determinaciones de la Auditoría federal, donde hace referencia de omisiones por parte de secretarías del Gobierno

CDMX”, consideró.

El panista precisó que todos estos registros tienen que ver, con el primer año de la jefa de Gobierno, en donde se constituyeron los proyectos, se ejecutaron los contratos y manifestaron las opiniones de las áreas involucradas.

“Es una lástima que ahora la mandataria tenga este problema encima, nunca quiso seguir lo que mandata la Constitución local de poner a juicio y escrutinio público sus decisiones sobre las obras nuevas, hubo imposición y nunca se les consultó a los vecinos”, concluyó.





## Demanda PAN local aclarar irregularidades en dos obras públicas

**ARTURO R. PANSZA**

Diversas dependencias locales deben ampliar la información pública en torno a los desaseos en obra pública, a los que se les tiene que dar curso legal, demandó la fracción parlamentaria del PAN en el Congreso de la Ciudad de México.

En ese sentido, el diputado panista Héctor Barrera Marmolejo, demandó una explicación por las recientes anomalías detectadas desde la Auditoría Superior de la Federación (ASF), en dos de los proyectos de mayor impacto en infraestructura para la administración que encabeza la jefa de gobierno Claudia Sheinbaum Pardo.

Difundió se trata de un posible daño patrimonial por 72 millones de pesos en la obra de ampliación de la Línea 12 del Metro y otra inconsistencia más durante la planeación de la Línea 5 del Metrobús.

“Es una lástima que ahora la mandataria tenga este problema encima, nunca quiso seguir lo que mandata la Constitución local de poner a juicio y escrutinio público sus decisiones sobre las obras nuevas, hubo imposición y nunca se les consultó a los vecinos”, declaró.

Consideró que al igual que el Presidente Andrés Manuel López Obrador, la responsable de la administración de la capital del país, tiene obras faraóni-

cas que además de no haber sido analizadas ni cruzadas con las Comisiones de Presupuesto, de Movilidad, Planeación del Desarrollo del Congreso, entre otras, para su visto bueno, resultaron ser opacas.

Barrera Marmolejo sostuvo que las auditorías no sólo hablan de desfalcos millonarios, sino también de incumplimientos y falta de revisión técnica oportuna en trazos y aspectos de infraestructura, lo que deriva en negligencia.

En el informe de la ASF “se echan la bolita entre todos” y nadie quiere asumir la responsabilidad política de los errores, expuso el representante popular de Acción Nacional y, pidió llevar estas revisiones al ámbito legal para que exista sanción sobre el posible quebranto a las finanzas locales.



**Mayoría desconoce la Voluntad Anticipada**

# Testamento, trámite más demandado en notarías de la CDMX

• Durante los últimos dos años, 20% de los capitalinos tiene este documento

Montserrat Galván  
estados@eleconomista.mx

**Durante los** años 2019 y 2020, el testamento se convirtió en el trámite notarial más demandado por la población en las notarías capitalinas, con 43% de las solicitudes en este plazo, reveló el Colegio de Notarios de la Ciudad de México.

En conferencia de prensa virtual para la presentación de los resultados de la Octava Encuesta de Servicios Notariales de la Ciudad de México, Ponciano López, presidente de este organismo, señaló que a pesar de que pocas personas otorgan un testamento, para aquellos que lo solicitan es el trámite con mayor demanda.

De acuerdo con la encuesta realizada entre Investigaciones Sociales Aplicadas (ISA) y el Colegio de Notarios, durante los últimos dos años sólo 20% de la población adulta de la Ciudad de México elaboró su testamento, colocando a la capital del país como la entidad en donde más se realiza este trámite; sin embargo, sigue siendo muy bajo el nivel de capitalinos que lo realiza debido a falsas creencias sobre este documento.

Así, 20% de los ciudadanos que realizó su testamento representa dos millones de la población total de la Ciudad de México, lo que muestra que ocho millones de capitalinos no cuenta con este documento.

De los que señalaron que no cuentan con un testamento, 47% de la población respondió que no hace falta o no es necesario contar con uno, 12% indicó que lo considera muy caro, 12% manifestó que es muy difícil hacerlo y 33% no respondió.

Para el especialista, es alarmante que la mayoría de la población no haga su testamento, y esto, es resultado de una falta de cultura jurídica y de previsión

entre los ciudadanos, por lo que consideró que se requieren más campañas para reforzar la cultura testamentaria.

“El promedio anual nacional ronda entre 6 y 7%, pero en la Ciudad de México, estamos en 20% de la población que ha otorgado testamentos”, aseguró.

Uno de los mitos más comunes de la población es que el testamento es solamente para aquellas personas que tienen muchos bienes, a lo que Ponciano López refutó que no se trata de los bienes que no se tienen, sino de los bienes que se dejan a los seres queridos cuando el titular fallezca para dar certidumbre en cuestiones legales, por ejemplo, asignar un tutor en caso de tener hijos.

### Trámites inmobiliarios

Como parte de los resultados de la encuesta, los trámites relacionados a cuestiones inmobiliarias ocupan el segundo lugar de los documentos solicitados por los capitalinos.

Cuestionados sobre los servicios solicitados durante los últimos dos años en las notarías, 31% de los ciudadanos afirmó que acudió por cuestiones de escrituras, compra-venta de inmuebles con 13% e hipotecas con 4%; el tema de herencias también destaca con 8% de los servicios demandados.

### Sin información

Otro de los documentos que se realizan en las notarías de la Ciudad de México es la Voluntad Anticipada. Aunque este derecho se aprobó en enero del 2008, la mayoría de los capitalinos desconocen que existe y que lo pueden tramitar.

Ante la pregunta de si conocen sobre la Voluntad Anticipada, 73% de los capitalinos respondió no haber escuchado de este trámite y tampoco ha firmado un documento de esta índole.

“Éste también es un programa social que el Colegio de Notarios lleva a cabo de manera conjunta con el Gobierno de la Ciudad de México, sigue habiendo un desconocimiento sobre este tema. Hacer este documento refuerza la cultura de previsión, especialmente dada la coyuntura que se vive en el país”, afirmó.



**El promedio anual nacional ronda entre 6 y 7%, pero en la Ciudad de México, estamos en 20% de la población que ha otorgado testamentos”.**

**Ponciano López,**  
PRESIDENTE DEL COLEGIO  
DE NOTARIOS DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO.

**47**

**POR CIENTO**  
de la población respondió que no hace falta o no es necesario contar con un testamento.





**Uno de los mitos más comunes es que el testamento es solamente para aquellas personas que tienen muchos bienes.**

**La capital** del país es la entidad federativa en donde más se realiza este trámite.  
FOTO: SHUTTERSTOCK





## Arreando al elefante

DIEGO ELÍAS CEDILLO

@diegoecedillo

### Prepotencia de Alejandro Galván Gómez, un mal ejemplo para la 4T

“Confía en ti, y sabrás como vivir”: **Goethe**, dramaturgo alemán y contribuyente del romanticismo.

Hablando de confianza, quien goza por parte del presidente **López Obrador** de la misma, es la titular de Seguridad, **Rosa Ícela Rodríguez**. A pesar de presidir diario el Gabinete de Seguridad, la presencia de **Rodríguez Velázquez** en “las mañaneras”, cada vez es más frecuente”. ¿Qué le deparará el futuro, a la leal amiga de **AMLO**? Queda claro que a veces depositar tu confianza en una sola canasta, no es lo óptimo.

Vaya estocada que vivió **Elon Musk**, director de Tesla, debido que apostó gran parte de sus acciones en Bitcoins, lo que ocasionó el borrón cercano de 215 mil mdd para la capitalización de Tesla Motors. Lo anterior, va de la mano hacia aquellos críticos del proyecto de la refinería en Dos Bocas. Ya que el petróleo mexicano llegó a su nivel más alto desde septiembre de 2019, al cotizar en 60.10 dólares por barril, seguramente la noche de hoy la titular de Energía, **Rocío Nahle**, y el secretario de Hacienda, **Arturo Herrera**, podrán dormir tranquilos, por lo menos un día.

¡Ah!, se me olvidaba **Octavio Romero** de PEMEX; ¿por cierto alguien ha sabido de él? Dicen que cuando se está tan callado, es porque algo se esconde, ¿o habrá hecho alguna triquiñuela?

Quién ya demostró su nulo interés hacia la confianza de los mexicanos, fue el diputado priísta **Enrique Ochoa**, al señalar a la reforma eléctrica de **AMLO** como un capricho presidencial. Que rápido olvidó, el extitular de la CFE, el pequeño capricho de 1.2 millones de pesos que recibió de liquidación al renunciar a la Comisión para irse a dirigir el PRI, para preparar su inminente derrota en las elecciones desde 2016 hasta mayo del 2018.

La jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, debería evaluar la confianza entre sus colaboradores. Resulta que **Alejandro Galván Gómez**, particular del Consejero Jurídico, **Néstor Vargas**, contribuye con su prepotencia y mal trato hacia sus subordinados a que éstos empiecen a dudar en el cambio que implica la 4T. Incluso están pensando en visitar a **Nashieli Ramírez**, titular de CDH en la CDMX, para presentar una queja.

POST-IT. La discusión sobre la despenalización del aborto en Quintana Roo, demostró que el sureste, le está ganando el mandado a la izquierda nacional representada por **Ricardito Monreal** y **Nachito Mier Velasco**. #SERÁLEYQROO



**SÓLO SI SON RESIDENTES DE CDMX****Extranjeros sí pueden recibir dosis**

Para que un extranjero pueda ser vacunado en la Ciudad de México debe comprobar que es residente de las alcaldías con jornada de vacunación. Luego del reclamo de algunos casos en el que se negó la dosis en Cuajimalpa, el gobierno capitalino ajustó sus protocolos.

"Pues imagínense no estamos vacunando a un residente de otra alcaldía, entonces ese es el primer criterio y obviamente pues es por la cantidad de vacunas que tenemos. En general la orientación es que a personas que no tienen la nacionalidad todavía, pero que tienen su residencia", dijo la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum. **Cecilia Nava**



**FILAS DE ESPERANZA  
 MÁS DE 19 MIL  
 SE DAN CITA EN  
 TRES ALCALDÍAS**

Adultos mayores recibieron la primera dosis del antígeno ruso Sputnik V; 7 mil 630 de ellos en Iztacalco; 5 mil 352 en Tláhuac y 6 mil 634 en Xochimilco, demarcaciones donde se llevó a cabo la segunda etapa de vacunación en la capital del país. **MI CIUDAD / 3**

**SUMINISTRAN LA SPUTNIK V**

# Aplican más de 19 mil vacunas en tres alcaldías

⊕ Cuatro adultos mayores de distintas alcaldías presentaron reacción a la dosis

**REDACCIÓN**  
 @DDMexico

En el primer día de aplicación de vacunas contra la Covid-19 del antígeno Sputnik V, un total de 19 mil 737 adultos fueron inmunizados, de estos 7 mil 630 corresponden a la alcaldía Iztacalco; 5 mil 473, en Tláhuac y 6 mil 634, en Xochimilco.

Pese a que en esta segunda jornada del Plan Nacional de Vacunación en la CDMX inició con retrasos aislados, la jefa de gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, dijo que la mayoría de las seis macro unidades de vacunación en las demarcaciones Xochimilco, Tláhuac e Iztacalco abrieron a las 9:00 horas con más de mil 500 trabajadores del gobierno local, que participaron en la coordinación para la aplicación de las dosis.

Se detalló que la vacuna se dará a todos los adultos mayores de 60 años y más, incluso si tienen hipertensión o diabetes, ya que no hay contraindicación ante esos padecimientos; sin embargo, hasta el día de ayer

cuatro adultos mayores presentaron “reacciones leves” tras recibir la primera dosis de la vacuna rusa, informó la secretaria de Salud de la Ciudad de México, Oliva López.

La funcionaria local explicó que las reacciones correspondieron a la disminución de la presión arterial, sin necesidad de ser trasladados a un hospital.





⊕ Se vacunará a la población vulnerable enferma de hipertensión.







## Activan físicamente a adultos mayores durante espera de vacunación



El Gobierno de la Ciudad de México informó que, durante el Plan Nacional de Vacunación en la Ciudad de México que inició ayer en Xochimilco, Iztacalco y Tláhuac, personal del programa Ponte Pila atendió a las personas adultas mayores con ejercicios de activación física mientras esperaban a que se

les aplicará el biológico.

En esta actividad participan alrededor de 600 promotores de Ponte Pila, los cuales estarán apoyando durante los 10 días que dure la vacunación en las seis Macro Unidades de Vacunación de las tres alcaldías, en horarios de 09:00 a 16:00 horas.





FOTO: ESPECIAL

**SEGUNDA ETAPA, PRIMER DÍA**

**VACUNADOS EN LA  
CAPITAL, 19 MIL 737  
ADULTOS MAYORES  
CDMX 10**

**EN EL PRIMER DÍA**

# VACUNADOS, 19 MIL 737 MAYORES DE 60

**La jornada transcurrió sin largas filas ni contratiempos; la cifra representa el 63 por ciento de la meta establecida**

**REDACCIÓN  
GRUPO CANTÓN**

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, informó que la jornada de vacunación en las alcaldías Tláhuac, Iztacalco y Xochimilco, transcurrió en calma, y que hasta el cierre de la jornada fueron inmunizados 19 mil 737 adultos de 60 años y más que acudieron a la sede correspondiente.

“El día de hoy (ayer) hubo bastante organización, los tiempos de espera no fueron mayores a 40 minutos. En este momento, en muchos lugares el tiempo de espera es solamente

media hora, que es en realidad lo que tardan en el registro, en la preparación para poder llegar a su vacunación. La media hora que esperan posterior y a la salida de la Unidad de Vacunación”, agregó.

A su vez el coordinador de Atención Integral a la Salud del IMSS, Manuel Cervantes, indicó que se presentaron tres incidentes en las sedes de vacunación.

“Tuvimos dos reacciones relacionadas con la vacunación, muy leves, inflamación de orofaringes, se trataron sin ningún problema. También tuvimos a la entrada a un pa-

ciente de 90 años, diabético, hipertenso, que no alcanzó a vacunarse porque tuvo un síncope, un pequeño desmayo, lo mandamos en nuestra ambulancia al hospital de Los Vena-



dos y hemos tenido nada más esas tres reacciones”, indicó.

Respecto a las vacunas, se dijo que en algunos de los centros de vacunación se instalaron refrigeradores para conservarlas y en otros casos, una vez que se agotan, se trasladan más al lugar de la inoculación. “No, no hemos tenido problemas, se ha programado, cada cierto tiempo se saca vacuna y no la tenemos que estar terminando, el flujo de gente nos ha ayudado, por eso también no se ha saturado la fila ni la aplicación”.

194

mil 580 adultos mayores serán inmunizados del 24 al 5 de marzo en estas tres alcaldías

79

mil 595 adultos mayores de Iztacalco serán inmunizados

49

mil 816 adultos mayores serán inmunizados en Tláhuac y 65 mil 169 de Xochimilco



La jefa de Gobierno, en la ceremonia por el Día de la Bandera



# Destacan tiempos de espera menores a los 40 minutos

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, destacó que los tiempos de espera para acceder a la vacuna contra el Covid-19 fueron menores a los 40 minutos, además de que hubo una buena coordinación.

“Y pues el día de hoy (ayer) hubo bastante organización, los tiempos de espera no fueron mayores a 40 minutos. En este momento, pues realmente, inclusive en muchos lugares el tiempo de espera es solamente de media hora, que es en realidad lo que tardan en el registro, en la preparación para poder llegar a su vacunación. La media hora que esperan posterior y ya la salida de la Unidad de Vacunación”, explicó.

En videoconferencia de prensa, la mandataria capitalina informó que no se registraron incidentes graves, es decir, ni una persona sufrió una reacción adversa tras la aplicación de la vacuna rusa Sputnik V.

Pero, aclaró Sheinbaum, sí hubo casos en el que algunas personas por no llegar desayunadas o padecer alguna comorbilidad, tuvieron algunos problemas, pero fueron atendidas.

Asimismo, reconoció que los asistentes siguieron las indicaciones sobre asistir acorde a su primera letra del apellido y la cita que les llegó por el SMS a sus teléfonos.

Al corte de las 17:00 horas de ayer, en Izta-calco se vacunaron siete mil 630 personas;

en Tláhuac, cinco mil 473; y en Xochimilco, seis mil 634, para dar un total de 19 mil 737 dosis aplicadas.

Previamente, la jefa de Gobierno visitó el Palacio de los Deportes para supervisar los trabajos. En el pabellón Este accedió a tomarse algunas fotografías con personas de 60 años y más.

En el lugar había al menos 20 elementos de la Guardia Nacional para resguardar la vacuna, así como a médicos y enfermeros. Sheinbaum también visitó el centro de vacunación instalado en el Bosque de Tláhuac. /**MARCOFRAGOSO**

## DOSIS APLICADAS

**7 mil 630 personas**  
fueron vacunadas en Izta-calco

**5 mil 473 adultos**  
mayores fueron inoculados en Tláhuac

**6 mil 634**  
en Xochimilco, para un total de 19 mil 737  
inmunizaciones



**ORDEN.** La mandataria capitalina informó que no se registraron incidentes graves al iniciar la vacunación en Iztacalco, Tláhuac y Xochimilco.



GOBIERNOCDMX



# Se equivoca la ASF en sus observaciones: Sheinbaum Pardo



La jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum Pardo respondió a los señalamientos hechos por la Auditoría Superior de la Federación (ASF). “Están mal, así como se equivocaron con el Aeropuerto Internacional, pues aquí también lo están, y lo vamos a demostrar con todos los datos”, señaló. Negó calificación alguna a David Colmenares. >> 7

## Se equivoca la ASF en sus observaciones sobre gasto de recurso federal: CSP

Leonardo Juárez R.

La jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum Pardo respondió a los señalamientos hechos por la Auditoría Superior de la Federación (ASF), en el sentido de que el gobierno capitalino registra la peor calidad de la gestión del gasto federalizado en todo el país, “están mal, así como se equivocaron con el Aeropuerto Internacional, pues aquí también lo están, y lo vamos a demostrar con todos los datos”.

Al preguntarle si está actuando mal el titular de la ASF David Colmenares Páramo, y si apoyaba la solicitud de senadores del PAN de que renuncie a su cargo, acoto “no, no... la verdad lo respeto como un servidor público, en todo caso pues nosotros lo que nos corresponde, pues es informar a las observaciones que recibimos. No lo voy a calificar, pero en este caso también se equivocan”.

En cuanto a lo dado a conocer por la Auditoría Superior de la Federación sobre los atrasos del Metro, ya que han incrementado los costos debido a los atrasos, Sheinbaum comentó “se va informar eso, ellos presentan observaciones y tiene que contestar

el área responsable, pero se han estado realizando las obras de manera muy responsable”.

Apuntó, “en la Línea 12 hubo un trabajo muy importante con la ciudadanía, porque cuando llegamos no había suficiente información, habían pedido los vecinos que se revisara sus casas porque decían que había habido daños debido a la construcción, y este trabajo, pues lo hizo la Secretaría de Obras en coor-



dinación con la alcaldía. Entonces, en algunos casos estuvo suspendida la obra por un tiempo, pero precisamente por este tema de los vecinos, pero la obra va en tiempo y se va a acabar en tiempo”.

Sobre el caso del joven Dilan que fue reportado como desaparecido desde hace ocho meses, y que esto podía haber tenido relación su entrenador, la FGJCDMX dice que ya apareció, indicó “en este caso es la Fiscalía General es quien tiene que dar la información y ella dará todos los detalles”.

Por otra parte al referirle sobre la petición de la Asociación de Guarderías de que se les permita abrir, ya que en el Diario Oficial de la Federación están considerados como un trabajo esencial, y que esto no se ha tomado en cuenta, expuso “entendemos su preocupación, a veces su desesperación porque no han iniciado las clases presenciales o las instancias infantiles, diría lo mismo que en el caso de las escuelas privadas hay que esperarnos un poco más, ya vamos de salida. La vacunación pues ya está avanzando y sobre todo en el momento que haya esta vacunación de los más vulnerables que son los de 60 años y más, pues ya podríamos estar en otras condiciones, pero con gusto abrimos la puerta para poder dialogar”.

Aseveró, “esto es una orientación general del gobierno federal cuando se definió el semáforo, qué tipo de actividades podrían abrirse y qué tipo de actividades no, hoy que empieza la vacunación pues hay que seguir estas indicaciones, y ver si es posible que se realice antes, lo bueno es que estamos ya

por finalizar febrero y al cierre de este mes, principios de marzo va a haber seis alcaldías y el 20 por ciento de los adultos de 60 años y más que son los más vulnerables vacunados en la Ciudad con su primera dosis. Estamos convencidos que va a seguir, el gobierno federal

nos va a ayudar a abrir las actividades mucho más pronto”.

Al insistirle si la reapertura hasta que el semáforo epidemiológico este en verde, aclaró “no quisiera hacer ningún anuncio, sino sencillamente abrir la puerta para platicar con ellos”.







# Cambiando de Tema

BOBY MELENDEZ S.

**E**l presidente Andrés Manuel López Obrador, desde Palacio Nacional, durante la conferencia *mañana*, fue categórico al destacar que **la revocación de mandato debe extenderse a todos los funcionarios y servidores públicos para eliminar los fueros y con ello terminar, de una vez por todas, en las "monarquías sexenales", que tanto daño han causado al país**, destacaron los reporteros **Verenice Téllez Hernández** y **José Francisco Montaña** en el noticiario estelar de *unomásuno*, **Cambiando de Tema**, en el que bajo la dirección de nuestro presidente editor, **Naim Libien Kauí**, y la producción de **Karime Libien**, ratificaron las palabras del jefe del Ejecutivo Federal en el sentido de que ya no haya monarquías sexenales y que la democracia se entienda como un sistema de gobierno, en el que todos los servidores públicos puedan ser juzgados por cualquier delito. **Hay que insistir para que se pueda aplicar a todas las autoridades y con ello facilitar la rendición de cuentas sin procesos largos y engorrosos, ante la comisión de delitos.** Y también en la *mañana*, desde el Salón Tesorería, el fiscal general de la nación, **Alejandro Gertz Manero**, como lo había

hecho **AMLO**, desestimó las versiones respecto del caso del gobernador de Tamaulipas, quien es acusado de delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita, entre otros, obedezca a venganzas políticas. El asunto ya está en la Cámara de Diputados, donde **se solicitó juicio de procedencia contra el funcionario**, quien anunció que se trasladaría a la Ciudad de México para informarse del caso, cuestionando el porqué hasta ahora, en tiempos electorales, le hacen las imputaciones, las que se estima datan de por lo menos un año. De igual manera, el titular de la FGR sostuvo que la reparación de daños por parte de quienes han afectado la hacienda pública **es un derecho, no una negociación**, y que ello se puede apreciar en los casos del exdirector general de Petróleos Mexicanos, **Emilio Lozoya Austin**, y el exdirector general de Altos Hornos de México, **Alonso Ancira**. Categó-

rico, **AMLO** sostuvo que su administración no persigue a ex y funcionarios que se presume incurrieron en conductas constitutivas de delito, pero que tampoco será "tapadera" de nadie. Y hablando de recursos de procedencia ilícita decomisados por las autoridades competentes, entre ellas las de la Fiscalía General,

los mismos han sido entregados al **Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado** y su manejo será siempre transparente, aseguraron el propio fiscal general y la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana de la Federación, **Rosa Icela Rodríguez Velázquez**, al tiempo que se confirmó una próxima subasta de **45 aeronaves con lo que se recaudarán 500 millones de pesos** los que serán empleados para materializar diversas obras en favor del pueblo. Por medio del Infonavit, la administración **López Obrador concederá 45 mil créditos por un total de 485 millones de pesos. De diciembre de 2018 a la fecha, las secretarías de la Defensa Nacional y Marina Armada de México, han asegurado a la delincuencia decenas de millones de pesos.** De nueva cuenta, el Gobierno Federal hizo propuesta para la venta el avión presidencial TP-01, **José María Morelos y Pavón**, el que no ha podido ser vendido y sigue bajo la custodia de autoridades militares las que permanentemente le dan mantenimiento a efecto de que no se deteriore. Acompañado de su homólogo de Argentina, **Alberto Fernández**, el presidente **López Obrador encabezó en Iguala, Guerrero, la ceremonia conmemorativa de la expedición del Plan de Iguala y el Día de la Bandera, actos en los que fueron acompañados de sus esposas.**





**Verenice  
Téllez**



**Francisco  
Montaña**

## Noticias

Sintonícenos, de **lunes a viernes**,  
de **14:30 a 15:30** horas.

**TVDIARIO**

Por el  
canal

**145**

Totalplay



### VACUNACIÓN DÍA 3



#### CDMX PASA LA PRUEBA

MULTIPLICA células de aplicación; agiliza filas y recibe a adultos con agua, áreas de descanso, activación física; aplica 19,737 dosis



#### ...PERO ECATEPEC AÚN NO

HABILITAN 9 sedes, pero cancelan una; reclamo lleva a cierre de avenida y a choque con la policía; siguen largas filas. [pág. 13](#)

# Destaca logística capitalina frente al caos de Ecatepec

CDMX supera fallas y vacuna a más de 19 mil 700

**EN XOCHIMILCO, TLÁHUAC E IZTACALCO** reducen tiempo de espera, ofrecen *lunch* y hasta baile para la activación física; en el municipio mexiquense, en contraste, surgen riñas, bloqueos y persisten demoras

• Por Karla Mora, Frida Sánchez y Otilia Carvajal

Los contrastes en la manera de aplicar la vacuna antiCovid se hicieron notar ayer, después de una campaña sin contratiempos en la CDMX, que destacó sobre el caos persistente en la inoculación de Ecatepec, donde incluso hubo enfrentamientos con la policía.

En medio de la expectativa por los retos que pudiera traer la aplicación de la Sputnik V, que requiere un tratamiento especial, con seis macrokioscos para tres alcaldías, la capital logró vacunar a 19 mil 737 adultos mayores de 60 años, esto es, 93 por ciento de su meta para el primer día de esta segunda etapa, en las alcaldías Xochimilco, Tláhuac e Iztacalco.

A diferencia de lo ocurrido en la primera etapa de la campaña, donde las filas, además de largas, provocaron tiempos de espera de hasta ocho horas, en esta ocasión la organización permitió no sólo agilizar el proceso; a los beneficiarios se les ofreció *lunch*, se mantuvo la sana distancia; hubo espacios para que pudieran esperar sentados, traslados gratuitos a los macrokioscos y hasta rutinas de baile.

De acuerdo con el Gobierno, en Iztacalco se aplicaron 7 mil 630 dosis de la vacuna, 88 por ciento de las disponibles. En Tláhuac, el avance fue incluso de 101 por ciento, con 5 mil 473, y en Xochimilco, 6 mil 634, 94 por ciento de la primera meta.



Dados los resultados, la estrategia de muy probablemente será replicada en el resto de las alcaldías; así lo afirmó la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, quien destacó que, aunque hubo quienes llegaron desde la madrugada, pese al llamado a no hacerlo, la mayoría respetó horarios y el orden respecto a la letra de su apellido.

Las condiciones de la vacuna Sputnik V obligaron a las autoridades a tener maneras diferentes de organización. Así, en vez de muchas unidades vacunadoras, sólo se instalaron seis macrokioscos; sin embargo, en cada uno hubo entre 30 y 45 cédulas listas desde antes de las 9:00 horas.

"Bendito sea Dios nos atendieron muy bien, ¡de maravilla!", expresó una sor-

prendida Alicia, aliviada al salir dos horas y media después de que llegó a vacunarse al Palacio de los Deportes. Ya no tuvo que aguardar por su turno de las 16:00 horas.

Varios beneficiados con la dosis exterioraron que no esperaron acabar tan rápido; temían que hubiera problemas, como en Cuajimalpa o Magdalena Contreras, donde muchos tuvieron que ir dos días consecutivos para alcanzar una vacuna.

Por si las dudas, Alicia llevaba un banquito plegable, aunque ya no tuvo que usarlo porque el pabellón estaba acondicionado con miles de sillas en hileras, como si se tratara de un evento antes de la nueva normalidad.

La mujer de 80 años es sobreviviente de cáncer de colon, que venció hace 15 años, recordó con voz más pausada. "Quedé muy bien", exclamó victoriosa, mientras una sonrisa se asomaba por su cubrebocas, al marcharse a casa.

Esta misma suerte no pudo darse en el municipio mexiquense de Ecatepec, don-

de por tercer día consecutivo de vacunación se repitieron las escenas de largas filas, tumultos, cierres viales y, ahora, enfrentamientos con la policía local.

Aunque se abrieron otros tres módulos de vacunación en Ciudad Cuauhtémoc, el Ejidal Emiliano Zapata y en el Centro

Cívico de la colonia El Chamizal, la confusión permeó entre vecinos, donde desde temprana hora quedó bloqueado el paso vehicular de la avenida Central, por inconformes que reprocharon que no se abriera uno de los centros de vacunas.

La manifestación se mantuvo desde las 9:00 de la mañana hasta pasado el mediodía, cuando la policía local retiró a golpes a los habitantes que se manifestaban ahí.

En videos difundidos se observó a un grupo golpear a los uniformados. Minutos después, se liberó uno de los carriles, pero el caos se mantuvo unas horas más.

Ante la falta de vacunas en ese módulo, elementos de seguridad llevaron a algunos adultos mayores a otras sedes. A bordo de patrullas, sin sana distancia, —algunos sin cubrebocas— personas de la tercera edad fueron trasladados en grupos de entre cuatro o cinco.

## ◦ el dato

Al cierre de esta edición, el semáforo epidemiológico de la Ciudad de México indicó que la saturación de hospitales Covid se encontraba a 54 por ciento; 11 por ciento menos que hace 10 días.

## ◦ el tip

Se espera aplicar 200 mil dosis al 5 de marzo, con lo que se tendría que cubrir el 100 por ciento de adultos mayores de las tres alcaldías.



<b>Día uno, jornada 2</b> Avance de la vacunación en CDMX.			
ALCALDÍA	POBLACIÓN ESTIMADA*	VACUNADOS	AVANCE (%)
<b>Iztacalco</b>	8,640	7,630	88
<b>Tláhuac</b>	5,407	5,473	101
<b>Xochimilco</b>	7,074	6,634	94
<b>TOTAL</b>	21,121	19,737	93

Cifras en unidades \*Adultos mayores cuyo primer apellido inicia con A y B  
Fuente: GCDMX

**BRECHAS EN LA APLICACIÓN**  
Escenarios registrados ayer, en la jornada de vacunación antiCovid.



Una brigadista recibe en la entrada del centro de vacunación a una mujer de 80 años, en Xochimilco.



Enfermeras del IMSS acuden con las dosis a cada lugar donde se encuentran los adultos mayores.



Elementos de la Guardia Nacional supervisaron todo el proceso en los macrokioscos instalados.



Manifestantes bloquean la avenida Central, en protesta por la no apertura de uno de los módulos.



Bajo el sol del mediodía, adultos mayores se acomodan en el suelo, en espera de su turno.



Familiares de adultos mayores se enfrentaron a golpes de policías municipales, ayer.

Fotos: Captura de video/Cuartoscuro



## “ASF también se equivocó en los resultados de la gestión capitalina del gasto federalizado”: C. Sheinbaum

Camila Ayala Espinosa  
estados@eleconomista.mx

**Al igual** que el presidente Andrés Manuel López Obrador, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, aseguró que la Auditoría Superior de la Federación (ASF) “está equivocada”, luego de que la entidad fiscalizadora diera a conocer que la capital del país fue la administración local que registró la peor calidad de la gestión del gasto federalizado, además de que presentó irregularidades en el desarrollo de su obra pública.

“Pues también están mal, así como se equivocaron con el aeropuerto internacional, pues aquí también se están equivocando y lo vamos a demostrar con todos los datos”, sentenció.

En la conferencia virtual de este miércoles, Sheinbaum Pardo si bien aseguró que respeta a la ASF y también a su titular, David Colmenares Páramo, manifestó que la Cuenta Pública 2019 tiene varias imprecisiones que deben aclararse.

Las declaraciones de la mandataria van en sintonía luego de que la ASF admitiera que se cometió un error en el cálculo de la cancelación del proyecto Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, y de que el secretario de Hacienda y Crédito Público, Arturo Herrera, indicara que los datos del organismo auditor eran erróneos.

Cabe recordar que de acuerdo con el Índice de Desempeño de la Gestión del Gasto Federalizado (IDGGF) de la ASF, en su Cuenta Pública 2019, la Ciudad de México fue la entidad federativa que registró la peor calidad de la gestión del gasto federalizado.

Precisamente, la urbe se ubicó en último lugar del índice, con 77.5 puntos, de 100 posibles (valor máximo). El IDGGF, formulado por la ASF desde la Cuenta Pública 2013, busca proporcionar una apreciación integral sobre la calidad de la gestión del gasto federalizado por los gobiernos locales.

“Para su determinación se consi-

deran de manera ponderada variables e indicadores relacionados con los resultados de la gestión de los fondos y programas financiados con el gasto federalizado, que fueron fiscalizados en todas las entidades federativas”, se lee en el informe.

En ese sentido, a menor puntaje corresponde una gestión menos adecuada de los fondos y programas considerados.

### Obras

Además de que se realizará una presentación cuyo fin será responder a los señalamientos de la ASF sobre el gasto federalizado, Sheinbaum Pardo adelantó que también se dará a conocer un informe orientado a aclarar todo lo relacionado con las obras públicas, donde el organismo auditor ha asegurado que se dieron malos manejos.

“Con gusto se les va a informar también. Ellos presentan observaciones y tiene que contestar el área responsable, pero se han estado realizando las obras de manera muy responsable. Recuerden que en la Línea 12 hubo un trabajo muy importante con la ciudadanía, porque cuando llegamos no había suficiente información”, reiteró.

Según la ASF, por los trabajos de ampliación de la Línea 12 del Metro en el 2019 se detectó un posible daño patrimonial por 72 millones de pesos, tampoco se realizaron las gestiones necesarias para obtener los derechos de propiedad y de vía. También detectó irregularidades en la Línea 5 del Metrobús.

**De acuerdo con el Índice de Desempeño de la Gestión del Gasto Federalizado 2019, la Ciudad de México registró la peor calidad de la gestión de las transferencias federales.**





**La mandataria** informó que su administración aclarará las cifras que dio a conocer la ASF. FOTO: CUARTOSCURO



# Otros 3 mil 149 contagios y 233 muertos en la CDMX

**POR AIDA RAMIREZ MARIN**

El gobierno de la Ciudad de México informó, dio a conocer a noche de este miércoles, un resumen de casos Covid-19 a medias.

Y es que sólo señaló que la cifra de personas que han tenido Covid-19 alcanzaron los 546 mil 877 casos en el rubro de confirmados acumulados.

Lo anterior, toda vez que se contabilizaron tres mil 149 en las últimas 24 horas, y que han estado contagiadas del coronavirus en las dos últimas semanas.

Por medio de la Secretaría de Salud local, en el resumen diario de casos Covid-19, se reportó además 34 mil 507 decesos, al informar de 233 fallecidos en el cambio del último día como consecuencia de las afecciones ocasionadas por el SARS-CoV-2.

En el renglón de los confirmados activos estimados se indicó "sin actualización disponible", aunque la víspera, el pasado martes, se informó de 19 mil 552, que en los pasados 15 días habrían estado enfermas del coronavirus.

En dicho Resumen, que dio a conocer la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo en sus redes sociales, con la estructura de la información modificada, tampoco se informó de la tasa de incidencia: "sin actualización disponible".

En ningún momento se precisó en la cuenta de Twitter de la mandataria local del por qué no se emitió la información completa.

El gobierno capitalino pidió a la ciudadanía, ante la continuidad de los contagios y a pesar del decremento en la hospitalización por Covid-19, que si se tienen síntomas o se ha estado en contacto directo con un caso positivo, aislarse y llamar a @locatel\_mx para recibir orientación y apoyo.

La CDMX está se mantiene en semáforo epidemiológico color naranja, hasta el próximo domingo 28 de febrero, por lo que junto con la

Secretaría de Salud local, recuerda que estamos en Emergencia Sanitaria por Covid-19 y si bien varias actividades económicas ya reabrieron, insistieron en observar las medidas sanitarias para tratar de evitar los contagios y complicaciones por Covid-19.

Se reitera en el llamado a no tener fiestas y reuniones, y en caso de tener el más simple síntoma de resfriado, gripa o dolor de cabeza se debe acudir a un centro de salud o quiosco para que se les aplique una prueba rápida o una PCR, para confirmar o descartar que se tenga SARS-CoV-2, y de resultar positivo, aislarse para cortar la cadena de contagio.

Cabe señalar que a partir de esta semana, a quienes han dado positivo a Covid-19 en los quioscos de salud de la CDMX, reciben en su kit, además de su termómetro y paracetamol, una bola con te de ajeno dulce, como un tratamiento alternativo para paliar los efectos del SARS-CoV-2.







Foto: Cuartoscuro

No se ve fin.



## REINICIA CDMX VACUNACIÓN A ADULTOS MAYORES

CON LAS RECIÉN LLEGADAS vacunas Pfizer se continúa con la inmunización de adultos mayores en la CDMX, ahora, en las alcaldías Iztacalco, Tláhuac y Xochimilco. La jefa de gobierno informó que se vacunará a 194 mil 580 abuelos del 24 de febrero al 5 de marzo. Ayer, se inoculó a 19,737 personas. En la foto, un anciano es llevado al puesto de vacunación en el Palacio de los Deportes con un traje especial de protección. **Pág. 9 Cuartoscuro**



# CONTINÚA VACUNACIÓN, AHORA EN IZTACALCO, TLÁHUAC Y XOCHIMILCO

***La jefa de Gobierno informó que se espera inmunizar a 194 mil 580 adultos mayores de esas alcaldías con 200 mil dosis de Sputnik V***

**POR SHEILA CASILLAS**  
nacion@contrareplica.mx

**Este miércoles** 24 de febrero, reinició la vacunación de adultos mayores en las alcaldías Iztacalco, Tláhuac y Xochimilco.

La jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, mostró en su cuenta de Twitter una fotografía en donde se ve como una mujer recibe su primera dosis contra Covid-19 en el Hospital General Regional de Tláhuac del ISSSTE.

La continuación del Plan Nacional de Vacunación en la Ciudad de México inició antes de la hora esperada y se llevará a cabo del 24 de febrero al 5 de marzo, con lo que se espera inmunizar a 194 mil 580 adultos mayores de 60 años y más: 79 mil 595 de Iztacalco; 49

mil 816 de Tláhuac y 65 mil 169 de Xochimilco, a quienes se les aplicarán 200 mil dosis de la vacuna rusa *Sputnik-V*.

Se recuerda que la vacunación se realiza mediante cita, previo registro en: <https://mivacuna.salud.gob.mx>, la cual se asigna por medio de un mensaje de texto SMS o consultando la página <https://vacunacion.cdmx.gob.mx/> para conocer el día, hora y sede asignada conforme a la letra inicial del primer apellido del adulto mayor.

### EN XOCHIMILCO, SHEINBAUM SUPERVISA VACUNACIÓN

Antes del mediodía, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, asistió a la Escuela Nacional Preparatoria Número 1 "Gabino Barreda" para supervisar

la campaña nacional de vacunación contra Covid-19 en Xochimilco.



En compañía de la secretaria de Salud de la Ciudad de México, Olivia López, realizó un recorrido por el plantel escolar, una de las dos sedes instaladas, además del Deportivo de Xochimilco.

La funcionaria informó que más de mil 500 trabajadores del gobierno de la ciudad participan en la coordinación para la aplicación de las dosis.

Señaló que la meta de vacunas que tiene contemplado el Gobierno de la ciudad es de más de 21 mil dosis.

En videoconferencia de prensa, Sheinbaum Pardo aseguró que debido al primer simulacro y a los trabajos previos de logística, las personas adultas mayores esperaron 40 minutos para acceder a las vacunas contra el Covid-19.

De acuerdo con datos del gobierno de la Ciudad de México, al corte de las 17:00 horas de este 24 de febrero se vacunaron contra el Covid-19 a 19 mil 737 personas mayores de 60 años y más.

En la alcaldía Iztacalco se han aplicado 7,640 dosis, en Tláhuac a 5,473 y en Xochimilco a 6,634; el objetivo es vacunar este miércoles a 21,121 adultos mayores de 60 años. ●



**La mandataria capitalina** informó que en la campaña laboran más de mil 500 trabajadores del sector público local. Cuartoscuro



• GENTE DETRÁS DEL DINERO

## Vacunas, medicinas y otros desastres



Por Mauricio Flores

mauricio.flores@razon.com.mx

Que el Presidente Andrés Manuel López Obrador tildara de “florero” a la Organización de las Naciones Unidas por no evitar el “acaparamiento” de las vacunas anti-Covid-19, muestra el punto más débil de la campaña nacional de vacunación, el abasto, del que no hay certeza de cuándo y cuántas dosis arribarán al país.

Pero también muestra la inconsistencia de la política en salud, pues el Gobierno contrató por 150 millones de dólares a una agencia de la ONU, a la UNOPS que dirige Grete Faremo, para que realice la compra consolidada de medicinas y material médico del sector público.

No hay un registro preciso de cuantas dosis están ya en el país, se habla de entre 10 millones y 12 millones de unidades, pero a juzgar por la rapidez con que se agotan las que se aplican en diversas zonas del país y la diversidad de marcas que llegan en cantidades irregulares dada la sobredemanda que existen de las mismas en el mundo, esas cifras no parecen demostrables.

El proceso de vacunación, por su parte, en lo general es un desastre logístico. Largas filas, protestas y aglomeraciones, improvisación para la aplicación muestran que el sistema de registro “en la nube”, desarrollado por el equipo de Emiliano Calderón, no pudo con el reto. La excepción por ahora parece

estar en alguna alcaldía de la CDMX donde el Gobierno de Claudia Sheinbaum ha logrado una organización decorosa y mucho más ágil, aunque con el problema original del abasto.

**Negocian “en cortito”.** De hecho, el abasto es también el problema para suministro de medicamentos e insumos que organiza la UNOPS, que, al parecer, está aplicando la misma técnica que la Oficialía Superior de Hacienda, ahora a cargo de Thalía Lagunas, aplicó en 2019 con poco éxito como lo revela el informe 2019\_0162 de la Auditoría Superior de la Federación: negociaciones directas con laboratorios.

Ello explica el lapso de casi dos meses que se ha dado la entidad, aquí dirigida por Giuseppe Mancinelli (de la primera semana de febrero a la última de marzo), para recibir oferta y dar un fallo. Diversas fuentes de la industria farmacéutica comentan que son contactados por la UNOPS con la finalidad de negociar caso por caso, buscando reducir precios, aunque sin garantizar volúmenes

mínimos de compra. El riesgo es que ello derive en lo mismo de hace dos años en que sólo se surtiera el 71.7% de las claves médicas, y 50% de ellas se comprara mediante el extraño procedimiento de “otras contrataciones” que la propia ASF recomienda aclarar.

Para aquel año, el auditor reportó que “la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de Salud (SSa) no acreditaron la obtención de las mejores condiciones de compra para el Estado, debido a que no contaron con instrumentos de medición y evaluación, ni con mecanismos de control interno para asegurar que el establecimiento y conducción de las contrataciones (...) en conformidad con los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia, imparcialidad y honradez”. A ver si no se le hacen otra vez las patitas de chicle a David Colmenares.

**Aeroméxico, a puro pulmón.** Sin apoyo alguno del Gobierno, Aeroméxico logró cerrar el DEP Financig con que Apollo, de Leon Black, aportó los 625 millones de dólares restantes de un paquete de mil millones que le permitirá a la firma dirigida por Andrés Conesa llevar en orden su reestructura financiera dentro del Capítulo 11. Pilotos, sobrecargos, trabajadores en tierra, empleados y accionistas hicieron grandes sacrificios para mantener en vuelo a la aerolínea bandera de México.



EN PRIVADO

JOAQUÍN  
LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com

@lopezdoriga

lopezdoriga.com



## La pandemia, inmune a los discursos

*No les gusta planear temas  
de crisis. Dejan que estallen.*

**Florestán**

**U**na expresión, otra, de que el manejo de la pandemia en México no es *un ejemplo mundial*, es el número de integrantes del primer círculo de gobierno infectados, y uno de ellos, el titular de la Marina, dos veces, lo que acaba el mito de que el contagio crea inmunidad, como declaró el propio presidente López Obrador al reaparecer recuperado del golpe del virus y argumentar una vez más por qué no usará cubrebocas: *ya me dio, ya no contagio*.

Y paso revista: Irma Eréndira Sandoval, secretaria de la Función Pública; Rocío Nahle, de Energía; Arturo Herrera, Hacienda; Rosa Icela Rodríguez, Seguridad; Jorge Arganis, SCT; Víctor Villalobos, Agricultura; el general Luis Crescencio Sandoval, Sedena, y el almirante José Rafael Ojeda, Marina, dos veces. Y agrego al subsecretario Hugo López-Gatell, al titular del Insabi, Juan Antonio Ferrer, y al vocero, Jesús Ramírez. A Raquel Buenrostro, del SAT; Zoé Robledo, IMSS; Ricardo Sheffield, Profeco. Y añado a Claudia Sheinbaum. Esto a ese nivel.

En el México real, anoche se reportaron mil 6 muertes, para sumar 182 mil 815, y 8 mil 642 infectados, y llegar a 2 millones 60 mil 908 casos acumulados.

A nivel mundial, México es el tercer país con el mayor número de muertos; tiene el peor índice de letalidad, 8.5 por ciento (la media es 2 por ciento), y la cifra más alta en decesos de personal sanitario, 3 mil 200, y de infectados, 160 mil, de acuerdo con las últimas cifras que dieron y luego callaron.

Apenas el martes, el presidente López Obrador dijo: *Estados Unidos está peor, y es cierto, pero ¿qué consuelo es ese?*

El hecho es que por más que diga que ya vamos de salida, después de haberlo repetido 39 veces en la mañanera, la realidad es necia y la pandemia no se resolverá con voluntarismo, sino con vacunas, que ya comenzaron a aplicar.

### RETALES

**1. DESAFUERO.** Es muy difícil separar el caso del gobernador de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca, del tema electoral, porque estamos en plena temporada electoral y por la forma en que Morena filtró la solicitud de la FGR el martes. De todos modos, Alejandro Gertz Manero es el factor de que no será así, aunque el Presidente lo hayallevado a la mañanera a dar la información, lo debía haber hecho en la misma Fiscalía;

**2. ¿AHORRO?** El gobierno dio a conocer que en dos años ha hecho ahorros presupuestarios por 9 mil 597 millones de pesos, que equivale a la mitad de lo que gasta en los Servidores de la Nación; y

**3. INTACTA.** Como les dijo el Presidente, los diputados de Morena y rémoras aprobaron su iniciativa preferencial para reformar la Ley de la Industria Eléctrica por 289 votos a favor y 152 en contra. La oposición presentó 448 reservas que fueron desechadas después de pasar por la Tribuna 120 oradores. Ahora el Senado hará lo mismo. ■

**Nos vemos mañana, pero en privado**



Congreso de la Ciudad de México

## CIUDAD PERDIDA

### Monreal, a punto de naufragar // La CDMX, su única salida // Acomodo de piezas en Morena

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

**A**UNQUE LA DERROTA de Ricardo Monreal en la contienda para definir candidatos por Morena a la alcaldía de esta ciudad fue rotunda, una muy buena parte de los observadores de la elección que viene asegura que la guerra aún continúa.

**PARA NADIE ES** un secreto que cuando el hoy Senador se dé cuenta de que no tiene ni el tamaño ni la fuerza para ir por una candidatura a la Presidencia de la República, por Morena o por cualquier otro partido, la puerta de salida que podrá usar para seguir vigente en el quehacer político y en sus ambiciones será la Ciudad de México.

**POR ESO, LA** derrota sufrida dentro de Morena resulta preocupante, saben que el grupo o la tribu de Monreal quedó aparentemente fuera de combate, pero podría ser eso, sólo una apariencia.

**EN LAS FILAS** del senador hay quienes aseguran que la intención nunca fue tomar las riendas del Congreso de la CDMX, y que si la derrota no fue pactada no resulta de primera importancia para esa organización.

**YES QUE** advierten que los cañones apuntan más alto, ya que lo realmente se busca es tener una mayoría de diputados federales para, con la vieja fórmula de presionar y negociar, lograr ventajas para una posible postulación para el gobierno de la capital.

**POR OTRO LADO,** parece que ese proyecto fue detectado en el partido donde quienes buscan la reelección y quienes apenas la pretenden han jurado lealtad eterna –eso quiere decir de aquí y hasta finalizar el proceso electoral– al gobierno actual.

**YA CASI NO** hay resistencia en lo que toca a las diputaciones locales, por ahí sólo queda sin definir el distrito II, donde la señora Vanessa Gomora se enfrenta a Lourdes Paz, una decidi-

da alumna de Monreal, pero parece que es uno de los muy pocos casos de conflicto que todavía persisten.

**POR LO QUE** hace a las definiciones para los distritos federales, la situación cambia diametralmente, no hay trabajo de Morena en ninguno de ellos, si se toma en cuenta una evaluación muy genérica que ha levantado el partido dominante en la ciudad.

**ESE PODRÍA SER** el terreno que busca pisar Monreal, acompañado de algunos sobrevivientes de la contienda por las alcaldías, aunque lo que advierten en todas partes es que la opción del zacatecano tiene un muy alto nivel de rechazo entre la militancia morenista, que no acepta algunas de las formas de hacer política del senador al que, se diga lo que se diga, se le están acabado las opciones, por lo que el fracaso en la ciudad sólo podría ser el anuncio del naufragio.

### De pasadita

**PARECE QUE CUANDO** menos en un par de dependencias federales la suerte está echada y muy pronto habrá cambios importantes, en lo más alto de las secretarías donde el juego sucio y la incapacidad serán los argumentos para desviar los cauces.

**PERO, AUNQUE LAS** decisiones ya están tomadas, los negativos de quienes deberán abandonar la chamba siguen creciendo conforme avanza el tiempo, o para decirlo de otra forma: no tienen remedio.

**LOS LÍMITES DE** la paciencia frente al chismorreo, los golpes bajos y los trabajos equivocados se han agotado, y tal vez sólo se espere un tiempo adecuado para aterrizar las determinaciones.

**Y AUNQUE PARECE** que no hay indicios de tales cambios y que desde dentro se puede hacer cualquier tipo de cosas, fallar o meter ruido, lo cierto es que eso está prohibido y se castiga con una sola pena: la expulsión de la 4-T. Tan-tan.



#CDMX

# Se 'cuelan' perfiles polémicos

**Dos de los 15 candidatos a desempeñar el cargo de Auditor Superior de la Ciudad de México, tienen un perfil polémico con un historial de irregularidades**

POR DAVID MARTÍNEZ

@TamarizDavid

**L**a etapa para el registro de candidatos a encabezar la Auditoría Superior de la Ciudad de México (ASCM) concluyó el día de ayer y dos perfiles polémicos se colaron.

En total, hasta el cierre de esta edición, se registraron 15 candidatos al proceso: Adriana Julián Nava, Alberto Mario González López, Concepción González Anta, Daniel Cortez Pinzano, Elia Olivia Pacheco Ávila, Fidel López Gaona, Guillermo Muñoz Morales, Iván de Jesús Olmos Cansino, José Saúl Gutiérrez Villarreal, Juan Gustavo Daza Valdés, Julio César Ríos Guzmán, Leopoldo Ojeda Córdova, Pablo Trejo Pérez, Rebeca Arely Jiménez Parrilla y Rosario Brenda Jiménez Noriega.

Sin embargo, dos de los inscritos para ser la máxima autoridad auditora de todos los organismos públicos de la capital, tienen un historial de irregularidades

Por una parte, está Adriana Julián Nava quien, según su currículum, labora en la ASCM desde enero de 2019 como directora de Auditoría de Cumplimiento Financiero B.

Sin embargo, Reporte Índigo publicó el pasado 30 de agosto de 2019, que Julián Nava era uno de los perfiles que ingresaron en la nueva administración como parte de una cuota política.

Cabe destacar que, según el manual de la estructura

orgánica de la ASCM, para ocupar el puesto que desempeña actualmente, se requieren cinco años en auditorías gubernamentales.

No obstante, quien es exfuncionaria federal, local y de la alcaldía La Magdalena

Contreras, antes de ingresar a laborar a la auditoría no realizó labores de revisión de ejercicio de recursos.

El segundo caso es el de José Saúl Gutiérrez Villarreal quien era miembro del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial de Puebla y en 2018 renunció al cargo después de que se diera a conocer que supuestamente asignó plazas de manera ilegal dentro de la institución.

Gutiérrez Villarreal fue propuesto como miembro del Consejo de la Judicatura de Puebla por el difunto exgobernador del estado, Rafael Moreno Valle.

Después del registro de candidatos para la elección del auditor superior, seguirá el proceso de entrevistas donde los perfiles más aptos participarán.

Todo el proceso es llevado a cabo por la Comisión de Rendición de Cuentas y Vigilancia de la Auditoría del Congreso de la Ciudad de México.

Esto, con miras a que en abril de 2021, sea designado el nuevo auditor que estará a cargo del

máximo órgano supervisor del servicio público.

Quien sea elegido como nuevo auditor para sustituir a David

Vega Vera, estará en el cargo durante siete años.

**15**

**candidatos**

se registraron buscando encabezar la ASCM





## Perfiles polémicos



### Adriana Julián Nava

Directora de Auditoría de Cumplimiento Financiero B

**Antecedentes:** Sin experiencia para desempeñar el cargo actual y la acusan de ser una "acomodada"



### José Saúl Gutiérrez Villarreal

Exmiembro del Consejo de la Judicatura del Estado de Puebla

**Antecedentes:** En 2018 renunció al cargo por acusaciones en su contra de otorgar plazas de manera irregular en el Poder Judicial de Puebla

## Los candidatos a la ASCM

- > Adriana Julián Nava
- > Alberto Mario González López
- > Concepción González Anta
- > Daniel Cortez Pinzano
- > Elia Olivia Pacheco Ávila
- > Fidel López Gaona
- > Guillermo Muñoz Morales
- > Iván de Jesús Olmos Cansino
- > José Saúl Gutiérrez Villarreal
- > Juan Gustavo Daza Valdés
- > Julio César Ríos Guzmán
- > Leopoldo Ojeda Córdova
- > Pablo Trejo Pérez
- > Rebeca Arely Jiménez Parrilla
- > Rosario Brenda Jiménez Noriega





#Seguridad

# OPACIDAD EN APLICACIONES

**Se desconoce el desarrollo de apps digitales para enfrentar la inseguridad en la alcaldía Benito Juárez e incluso existe la sospecha de que los datos de sus usuarios podrían ser usados con fines electorales**

POR DAVID MARTÍNEZ  
@TamarizDavid

**L**a inversión en aplicaciones de seguridad, sus resultados y su funcionamiento son temas que están en total opacidad en la alcaldía Benito Juárez.

Desde hace siete años, la administración de esta localidad apuesta por las aplicaciones para combatir la inseguridad en la demarcación.

Sin embargo, los contratos, la inversión y de qué forma se utilizan los datos recolectados no han sido publicados.

Además, pese a dichas acciones, la alcaldía Benito Juárez se mantiene como una de las que más homicidios registran en el país.

Según datos de las Estadísticas Delictivas de 2020 de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México, hasta diciembre del mismo año, era la segunda localidad en donde se cometían más delitos por kilómetro cuadrado.

La información consultada muestra que en Benito Juárez, hasta diciembre del año pasado, se perpetraron 471 delitos por kilómetro cuadrado.

Además, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC)

del Gobierno de México informó el pasado 18 de diciembre de 2020 que la alcaldía estaba dentro de los 15 municipios del país que acumulaban el 27.5 por ciento de los 2 mil 465 homicidios dolosos cometidos en México durante ese año.

La problemática de las apps y su falta de transparencia, es un tema que también desde el Con-

greso local se ha tocado y por el que se ha llamado a la rendición de cuentas.

## Sin rendir cuentas

De 2014 a 2021, las administraciones de Benito Juárez han creado tres aplicaciones digitales centradas en la atención de la inseguridad.

La primera fue en 2014, desarrollada por la administración del panista Jorge Romero y que llevó el nombre de Soluciones B.J.

Dicha aplicación fue anunciada en mayo de 2014, durante un evento en el que la administración de Romero dio a conocer el Centro de Soluciones B.J.

Según la información difundida, tanto la aplicación como la ope-

ración del Centro, representaron una inversión de 14 millones de pesos.

Posteriormente, el 13 de julio de 2017, el entonces delegado y

actual legislador capitalino de la Benito Juárez, Christian Von Roerich, anunció la aplicación Cinco D, con la cual vecinos de

la demarcación podían mandar fotografías o videos de conductas ilícitas para su atención.

En ese entonces, se informó que la inversión para la operación de la app era de 8.5 millones de pesos.

Por último, está la aplicación Blindar B.J, que fue desarrollada en 2018 como parte de la estrategia de la alcaldía, encabezada por Santiago Taboada, para enfrentar la inseguridad.

En ella, los vecinos de la demarcación pueden denunciar delitos y solicitar la atención de los ele-



mentos de la policía adscritos a la alcaldía.

Aunque el monto específico que se invirtió en la herramienta no se anunció en 2018, al momento de inaugurar la estrategia, se informó que todo el programa tenía un costo de 100 millones de pesos.

Actualmente, la única de las tres apli-

caciones que está en funcionamiento es Blindar BJ, las otras dos ya no están disponibles en la Appstore Android ni en la MacStore de Apple.

Reporte Indigo buscó los contratos de las tres aplicaciones en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) y en el Portal de Obligaciones de Transparencia (POT) de la alcaldía Benito Juárez, sin embargo, no encontró ningún documento al respecto.

Cabe destacar que la información sobre el desarrollo de las aplicaciones, según la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, debería ser pública, pues son recursos de los contribuyentes los que se usan por un ente obligado, que es la administración de Benito Juárez.

### El punto de acuerdo

Además de la falta de transparencia en contratos de las aplicaciones y de su carencia de resultados, en el Congreso han denunciado el uso discrecional de los recursos públicos en ellas y una presunta violación a la protección de datos personales.

El pasado 16 de febrero de 2021, la diputada local de Morena, Paula Soto, presentó ante el Pleno del Congreso de la Ciudad de México un punto de acuerdo para solicitar información respecto al uso de los datos perso-

nales de la aplicación, llamado fue aprobado por el órgano legislativo.

Soto, dice en entrevista, que además de que han mostrado que son ineficientes, las tres aplicaciones han pedido a sus usuarios datos personales para su registro.

“Nos preocupa los datos personales, no tienen los avisos de

privacidad”, menciona la legisladora, quien aspira a competir en las próximas elecciones para ser la alcaldesa.

Considera que las administraciones que han implementado las aplicaciones, son de un solo partido, el PAN, y también de un mismo grupo político, por lo que teme un uso discrecional de los recursos públicos.

“Son recursos públicos que desconocemos cuál es su uso, administraciones vienen y van, pero son aplicaciones sumamente parecidas entre sí y no sabemos qué sucede con la información que proporcionan los usuarios”, acusa.

Por ello, la legisladora considera que los datos de los vecinos de Benito Juárez podrían ser usados sin su permiso con fines electorales.

“Claro que hay una intención en no dar a conocer la información y un posible uso electoral de los datos personales, que viola la ley porque se están utilizando sin

permiso”, explica.

## El Congreso de la Ciudad de México solicitó a la alcaldía los contratos así como la información relativa al uso de los datos personales de los usuarios de las apps, pues se teme que se les de uso electoral



### Gastos millonarios

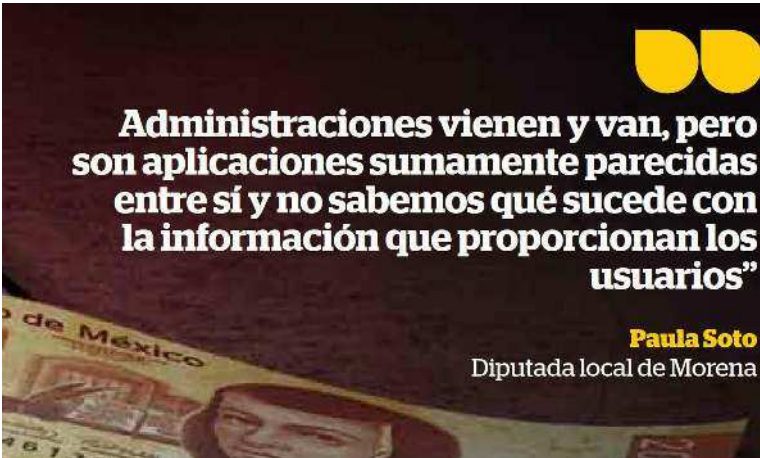
Estas son las aplicaciones que se han utilizado para atender el tema de inseguridad. Actualmente, la única de las tres apps que está en funcionamiento es Blindar BJ

 <p><b>Soluciones BJ</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>&gt; Fecha: 2014</li> <li>&gt; Inversión: 14 millones de pesos (estrategia general)</li> <li>&gt; Estado: Sin funcionar</li> </ul>	 <p><b>Cinco D</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>&gt; Fecha: 2017</li> <li>&gt; Inversión: 8.5 millones de pesos</li> <li>&gt; Estado: Sin funcionar</li> </ul>	 <p><b>Blindar BJ</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>&gt; Fecha: 2018</li> <li>&gt; Inversión: 100 millones de pesos (estrategia en general)</li> </ul>
---	---	---



FOTOS: ESPECIAL

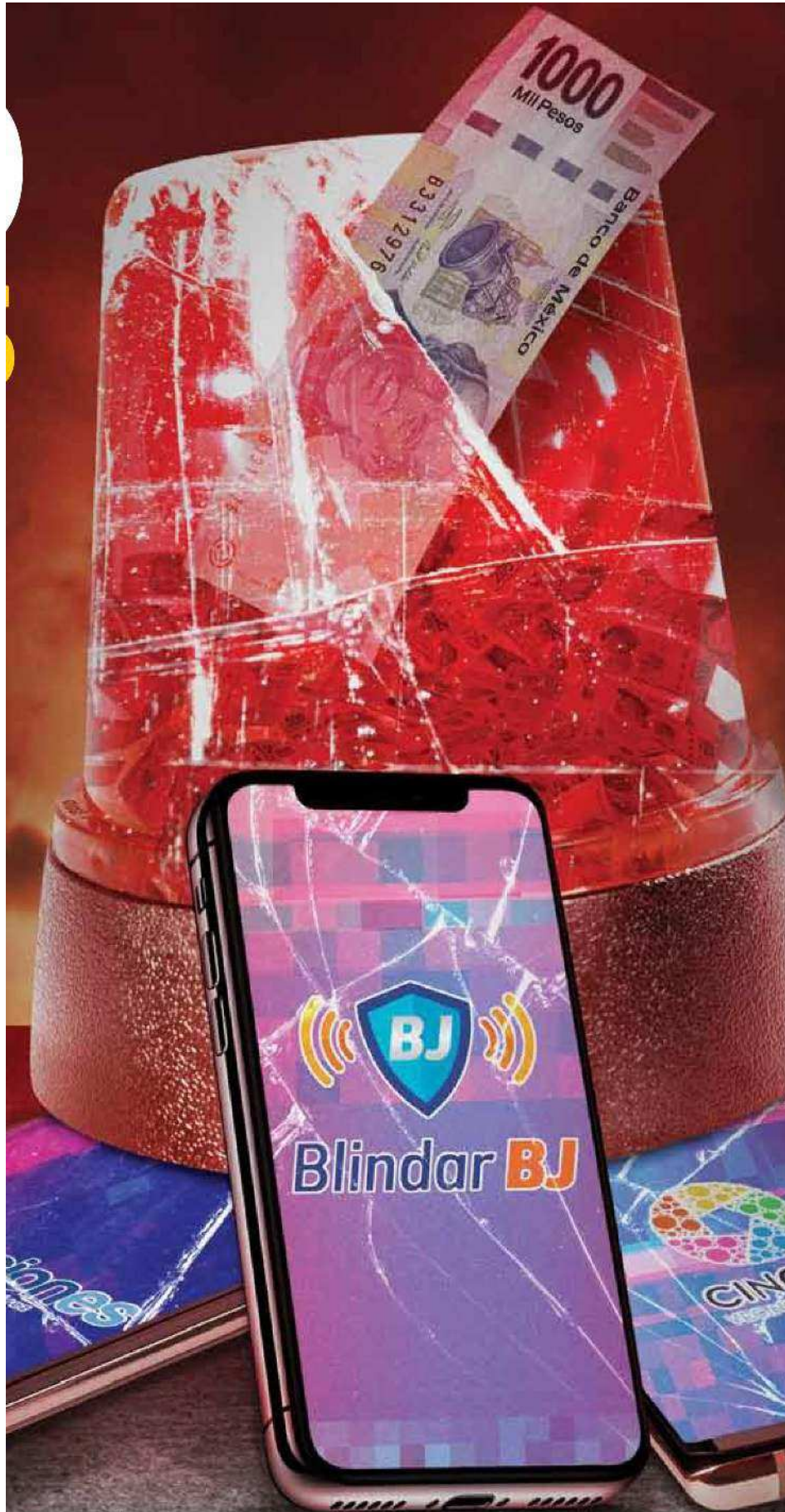
**Las tres últimas gestiones**, encabezadas por Jorge Romero, Christian Von Roerich y Santiago Taboada crearon apps sin mecanismos para su evaluación.



**Administraciones vienen y van, pero son aplicaciones sumamente parecidas entre sí y no sabemos qué sucede con la información que proporcionan los usuarios”**

**Paula Soto**  
Diputada local de Morena





# Celebran aprobación de la “Ley Ingrid”

REDACCIÓN

La diputada del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Gabriela Quiroga Anguiano, aplaudió que el Congreso de la Ciudad de México aprobara su propuesta denominada “Ley Ingrid”, que busca sancionar a los servidores públicos y ciudadanos que difundan videos, fotos e información de víctimas de forma indebida.

Esta iniciativa se le denominó así por Ingrid Escamilla, quien momentos después de haber sido asesinada por su pareja un policía tomó imágenes de cómo había quedado su cuerpo, fotografías que fueron expuestas a los medios de comunicación y a las redes sociales, en donde se le revictimizó.

Quiroga Anguiano manifestó que luego de que esta iniciativa permaneció poco más de un año en la “congeladora”, es un gran paso que las y los diputados destrabaran esta propuesta que busca proteger a las mujeres víctimas de delito.

“Es un gran avance la aprobación de este dictamen previo al Día Internacional de la Mujer, para respetar y garantizar los derechos humanos y la confidencialidad de las mujeres víctimas de delitos de género.



**GABRIELA QUIROGA**  
DIPUTADA LOCAL

*Es un gran avance la aprobación de este dictamen previo al Día Internacional de la Mujer”*

nero. Hoy más que nunca se necesita justicia con perspectiva de género en los medios y la sociedad”, agregó.

Explicó que, con esta aprobación al dictamen de reforma al Código Penal, se sancionará entre dos y seis años de cárcel y una multa a los servidores públicos que de forma indebida difundan información, fotografías o documentos relacionados con algún procedimiento penal, además de que se impondrá una multa de 500 a 1,000 Unidades de Medida y Actualización a quien incurra en dichos actos.

Subrayó que las iniciativas con perspectiva de género que ha presentado a lo largo de la legislatura, buscan tipificar el feminicidio en grado de tentativa, facilitar la denuncia y proteger a las mujeres con medias cautelares.



CUARTOSCURO

**Buscan evitar la revictimización de mujeres violentadas**



## Reiteran exhorto a Taboada Cortina a informar sobre prevención de inundaciones

El legislador local Ricardo Fuentes Gómez a fin de dar seguimiento al exhorto que el Congreso México hiciera al titular de la alcaldía Benito Juárez Santiago Taboada Cortina para que atendiera las quejas de vecinos de cuatro colonias de esta demarcación, para evitar inundaciones y pérdidas materiales durante la temporada de lluvias, ayer pidió un informe detallado sobre las acciones preventivas y correctivas sobre el asunto en comentario.

Fuentes Gómez, indicó que el alcalde Santiago Taboada debe de presentar ante el Poder Legislativo local, las acciones correctivas y preventivas, que como alcalde de dicha demarcación ha llevado a cabo para evitar inundaciones en las colonias Letrán Valle, Portales Norte y Sur, y San Simón Ticumán.

Apuntó, el año pasado un grupo de vecinos se acercó a él para solicitar su apoyo con la intención de darle una salida a su demanda que no había sido atendida por su el titular de la Alcaldía, “en mi responsabilidad como representante ciudadano de conocer el estatus de las demandas ciudadanas con el objeto de transmitir la información a las y los vecinos afectados y

aunado a ello, darles seguimiento a todas y cada una de ellas”.

Recordó que con relación a lo anterior, no sólo se trata de una responsabilidad de las y los representantes ciudadanos sino también una obligación, tal y como lo señala la fracción XV del artículo 7 de Reglamento del Congreso de la Ciudad de México.





# SEGUNDA VUELTA

## México no debe ser víctima del “humor presidencial”

**Por Luis Muñoz**

No es ninguna novedad que el presidente Andrés Manuel López Obrador amedrente un día si y otro también, a académicos, científicos, periodistas, organizaciones civiles y, en general, a todo aquel que no comulgue con sus “ideas”.

Ahora lo hace con el gremio de abogados. Ante esas arremetidas, el diputado de Acción Nacional, Christian Von Roehrich, fue claro: “México no debe ser víctima del humor presidencial”.

El grupo parlamentario del PAN en el Congreso de la Ciudad de México reprobó las descalificaciones presidenciales en contra de los abogados mexicanos y de quienes cursan la carrera de abogacía como una formación en defensa de la sociedad y empoderamiento a los derechos humanos.

De acuerdo con el vicecoordinador de la fracción panista, el titular del Ejecutivo federal no confiere importancia a la figura presidencial por los frentes que mantiene abiertos con los sectores del país que dan viabilidad a la agenda pública.

“Ahora, dice Von Roehrich, se pelea con los abogados que buscan proteger el patrimonio de quienes se verán afectados por las reformas a la electricidad y su odio crece y no tiene límites para quienes buscan la legalidad”.

Este martes, la Cámara de Diputados aprobó en lo general, con 304 votos a favor, 179 en contra y 4 abstenciones, el dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de la Industria Eléctrica.

El documento, que modifica los artículos 3, 4, 12, 26, 35, 53, 101, 108 y 126 de la citada Ley, señala que se

pretende garantizar un sistema tarifario de precios que serán actualizados en razón de la inflación mediante la operación de centrales eléctricas reguladas por el Contrato Legado de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y el Contrato de Entrega Física de Energía y Capacidad a la Red.

Von Roehrich, al respecto, negó que el PAN sea un espectador del humor presidencial, sino que está atento a los abusos de la 4T en contra de quienes generan la justicia y se esfuerzan por ampliar las oportunidades sin vacíos ejecutados desde Morena.

“Le pedimos a los profesionales de la justicia no dejarse amagar por el Presidente, un hombre peleado con la legalidad y no contribuye con mejorar al país, sino que lo saquea”.

Ya lo estamos viendo con las auditorías federales, donde se refleja el “síntoma de pereza” institucional por la transparencia y ejecutar acciones de Estado, señaló.

**OPACIDAD EN RECURSOS DE LA POLICÍA**  
Ante la opacidad evidente en el manejo de los recursos en las cajas de ahorro de la Policía Preventiva y Policía Auxiliar de la Ciudad de México, la diputada Leticia Varela solicitó a la Secretaría de la Contraloría General y a la Auditoría Superior de la Ciudad de México una revisión exhaustiva para verificar el cumplimiento de las disposiciones legales y normativas en la operación de dichos recursos.

Señaló la legisladora que el Congreso de la CDMX sólo destina el techo presupuestal que se debe repartir para cada Secretaría u Organismo de la Administración Pública, “sin deter-

minar en qué o cómo debe gastarse el recurso”. La diputada Varela, quien es presidenta de la Comisión de Seguridad Ciudadana del Congreso local, solicitó a la SCG y a la ASCDMX realizar una revisión exhaustiva en las cajas de previsión social de dichas corporaciones.

En un punto de acuerdo turnado a la Comisión de Rendición de Cuentas y Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México para su análisis y dictaminación, la legisladora de Morena dijo que existe inquietud entre los elementos de la Policía Auxiliar y de la Policía Preventiva, así como de los bomberos adscritos a las cajas mencionadas, por conocer el destino de los recursos que se reciben en CAPREPOL y CAPREPA, que provienen de las aportaciones que hace cada trabajador en el caso de policías preventivos y bomberos, y de las que hace el gobierno central para policías auxiliares.

Varela consideró que los recursos debieran estar destinados a préstamos personales, hipotecarios y de previsión social, así como a la dignificación de las condiciones sociales de cada elemento perteneciente a las corporaciones policíacas.

La representante popular por las alcaldías de Coyoacán y Benito Juárez señaló que el pasado 19 de enero de 2021, a través del oficio GPBS/01/0068/2021 -signado por el Victor Gayosso Salinas, Gerente de Prestaciones y Bienestar Social de la CAPREPOL-, se informa a diversas áreas de la SSC que los préstamos hi-



potecarios para los elementos policiales adscritos a dicha caja, se encuentran suspendidos, “porque el Congreso capitalino no autorizó recursos para el rubro citado”.

Sin embargo, destacó que la información es tendenciosa y engañosa para los trabajadores, pues el Congreso solamente destina el techo presupuestal que se debe repartir para cada Secretaría u Organismo de la Administración Pública, sin que de ninguna manera determine en qué o cómo debe de gastarse el recurso.

*lm0007tri@yahoo.com.mx*



CNDH

## Impacta Covid en penales

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) informó que en las diferentes prisiones de México han muerto 250 internos a causa de la Covid-19, hasta el 23 de febrero. Al presentar un reporte de acciones sobre los sistemas penitenciarios durante la pandemia, Hilda Téllez, directora general de la Tercera Visitaduría General, agregó que en total conocieron de 3 mil 289 casos confirmados. César Martínez

**717%**

se elevaron las quejas  
en penales

**33%**

de las prisiones con  
sobrepoblación en 2019

**32%**

de los penales  
con hacinamiento



# Por pandemia, han muerto 250 en las cárceles: CNDH

Se incrementan casos por infraestructura deficiente y por la falta de higiene en los dormitorios

21 mil 800 personas que tienen alguna discapacidad y 2 mil 600 ciudadanos extranjeros que hay en las cárceles del país, indicó.

**FERNANDO CAMACHO SERVÍN**

Desde el inicio de la pandemia de Covid-19 y hasta hace unos días, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) ha detectado más de 3 mil 200 contagios y 250 fallecimientos por la enfermedad en las cárceles del país, cuya falta de condiciones higiénicas adecuadas deja a los internos en condiciones de gran vulnerabilidad, indicó la institución.

Al presentar un reporte sobre las acciones del organismo en esta materia, la directora general de la Tercera Visitaduría, Hilda Téllez, detalló que desde abril de 2020 —cuando se puso en marcha un mecanismo de vigilancia nacional sobre el Covid-19 en cárceles— hasta el pasado 23 de febrero, se tiene registro de 3 mil 289 casos confirmados de coronavirus.

Tras realizar 26 visitas a cárceles federales, estatales y militares,

ubicadas en 17 entidades de la República, la CNDH logró documentar un total de 250 muertes, siete casos sospechosos y 2 mil 782 internos recuperados.

Ante dicho escenario, la funcionaria señaló que el organismo público envió cinco recomendaciones al Órgano Administrativo Desconcentrado de Prevención y Readaptación Social y dos solicitudes de medidas cautelares, además de pedir garantías de abasto de vacunas para trabajadores, internos y sus familias.

Por su parte, la *ombudsperson* Rosario Piedra Ibarra recordó que, según datos oficiales, en 63 por ciento de las cárceles de la nación hay deficientes condiciones materiales de equipamiento e higiene en los dormitorios, en 32 por ciento hay carencias graves en los servicios de salud y en 33 por ciento hay sobrepoblación y hacinamiento, lo cual implica violaciones a las leyes internacionales.

En un entorno de por sí complejo, hay sectores que presentan una condición de vulnerabilidad aún mayor, como 6 mil 556 adultos mayores, 7 mil 80 indígenas,



# Legisladores de Guatemala piden verdad, justicia y reparación por el asesinato de 16 ciudadanos de su país

Compromiso de que en la segunda semana de marzo los cuerpos serán repatriados

**EMIR OLIVARES ALONSO**

Representantes del gobierno mexicano se comprometieron con legisladores de Guatemala a que a más tardar la segunda semana de marzo serán repatriados los restos de los 16 migrantes de ese país víctimas de la masacre de Camargo, Tamaulipas.

En entrevista con *La Jornada*, los diputados Carlos Barreda y Mario Ernesto Gálvez, de la bancada de Unidad Nacional de la Esperanza en Guatemala e integrantes de la comisión de nueve legisladores que visitaron México para conocer los avances de las indagatorias de estos crímenes, señalaron que también hubo un compromiso por la verdad, la justicia y la reparación.

Por dos días sostuvieron reuniones con senadoras mexicanas; con el titular del Instituto Nacional de Migración (INM), Francisco Garduño;

con los subsecretarios de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, Alejandro Encinas, y de Seguridad Pública, Ricardo Mejía; con el director para América Latina y el Caribe de la cancillería, Martín Borrego; con representantes del gobierno de Tamaulipas y de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, entre otros.

Reconocieron que hay 12 policías estatales detenidos como presuntos responsables de los hechos en Camargo —donde se encontraron dos vehículos con 19 cuerpos calcinados, de ellos 16 migrantes guatemaltecos y tres mexicanos—, pero solicitaron que se amplíen las investigaciones a la posible complicidad de personal del INM, ya que uno de los autos en la escena del crimen era de esa dependencia; a esto, el subsecretario Encinas les informó que ya ordenó dicha ampliación.

Garduño les prometió por su parte que el INM correrá con los gastos para la repatriación de los restos de las víctimas guatemaltecas.

“Planteamos la necesidad de verdad, juicio y castigo ejemplar a los responsables y una reparación digna para las familias, para que el caso no sea otro San Fernando; además del establecimiento de una mesa de diálogo binacional que pueda permitirnos avanzar y lograr que en el futuro no se repitan hechos como éste”, señalaron los legisladores de Guatemala.

Informaron que también se trabajará en una agenda conjunta para establecer un “corredor humanitario” para garantizar protección a quienes deciden migrar, en particular a niñas, niños y adolescentes.

Asimismo, solicitaron a la fiscalía de su país intercambiar información con México para detectar la operación de los traficantes de personas y combatir frontalmente ese delito.

“

*Se trabajará un “corredor humanitario” para proteger a migrantes*



**RETO IMPORTANTE**

## La CNDH pide garantizar la salud de los presos

Bajo el contexto de Covid-19, la CNDH pidió al Estado mexicano garantizar el derecho a la salud de las perso-

nas privadas de la libertad. La presidenta de la CNDH, Rosario Piedra, detalló que al 23 de febrero de 2021 en las cárceles del país había tres mil 289 casos confirmados, siete sospechosos, 250 decesos y dos mil 782 personas recuperadas. También se realizaron 26 visitas de supervisión para verificar la aplicación de medidas de prevención sanitarias. **Sarahi Uribe**

ARCHIVO/JESÚS TÉLLEZ



# Murieron por virus 250 reos

CÉSAR MARTÍNEZ

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) informó que en las diferentes prisiones de México han muerto 250 internos a causa de la Covid-19, hasta el 23 de febrero pasado.

Al presentar un reporte de acciones sobre los sistemas penitenciarios durante la pandemia, Hilda Téllez, directora ge-

neral de la Tercera Visitaduría General, agregó que en total conocieron de 3 mil 289 casos confirmados.

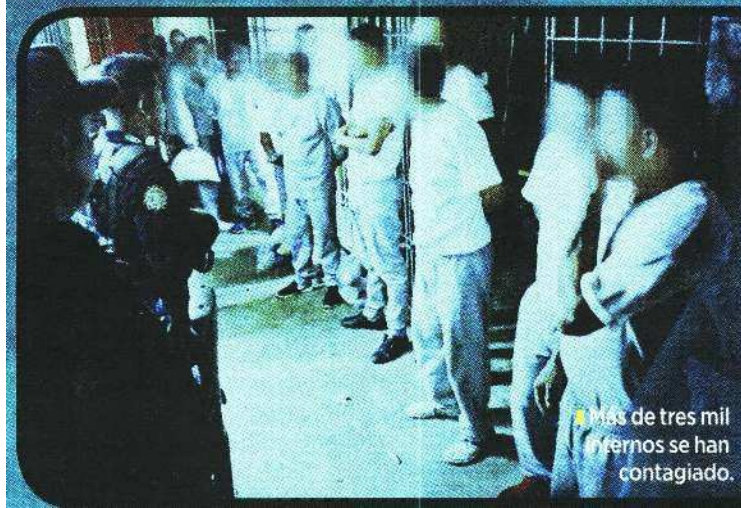
Destacó que durante 2020 las quejas de los sistemas penitenciarios se incrementaron en un 717 por ciento respecto a 2019, al pasar de 136 a mil 38.

Más de la mitad de las quejas presentadas el año pasado en la CNDH, es decir el 51 por ciento, fueron por presuntas

violaciones al derecho a la salud.

Al respecto, la titular de la CNDH, Rosario Piedra, destacó que en 2019 el 33 por ciento de las prisiones del país tenían sobrepoblación y en el 32 por ciento, hacinamiento.

Añadió que, de acuerdo con el Órgano Desconcentrado Administrativo de Prevención y Adaptación, a noviembre de 2020 había 215 mil 232 personas privadas de la libertad.





## APUNTES INCÓMODOS

MARUAN  
SOTO ANTAKI

@\_Maruan



## Escrutinio y responsabilidad

Los usos de la impunidad se aprovechan de una cultura que desatiende los costos políticos y no ve al escrutinio como herramienta democrática. Los costos con los que una sociedad cobra las acciones inadecuadas de sus gobiernos. El pago de la exigencia, no solo el grito de la exigencia. La impunidad jurídica mexicana no nace con la ab-

soluta ineficiencia de nuestros instrumentos de justicia, usufructúa la complacencia. El escrutinio, malentendido como escarnio, es asumido en el canon de la agresión personal y rara vez como el análisis exhaustivo o la duda sobre el sujeto menos personal: el político.

La responsabilidad no existe en el gobernante que cree conducir los halos del determinismo. Es Palacio y fueron los Pinos, sí, pero hoy los alcances de Palacio dependen de la tolerancia pública y adecuación mediática a nuestros vicios.

No existe costo político por el incremento de quejas en las solicitudes de transparencia o por el desaseo en la Comisión Nacional de Derechos Humanos. No se ha asomado ninguna responsabilidad política por la letalidad de las fuerzas armadas o por los mil seiscientos niños que fallecieron a falta de tratamientos oncológicos. Si ni la muerte de los menores con cáncer o los más de ciento ochenta mil muertos oficiales por la pandemia han teni-

do un responsable político, por qué habría de tener costos la insistencia en postular un candidato sobre quien abundan acusaciones de abuso sexual. La candidatura podrá culminar o no. Si se admite la contienda electoral como única vía para cobrar la indiferencia, desperdiciaremos el peso de lo público. Paradójicamente, no estaremos entendiendo nada de democracia al simplificarla en una urna que desatiende el balance constante.

En el escrutinio los medios se disocian del periodismo o el análisis

profesional. No es lo mismo primera plana y la insistencia periodística en aspectos que ameriten lo exhaustivo, que columna en interiores. Tampoco la mención dispuesta a dibujar un equilibrio efímero. Si los medios no son incasantes en llamar la atención sobre los aspectos negativos de la realidad, éstos difícilmente derivarán en responsabilidad política. La responsabilidad política desaparece cuando lo hace la social. —

No hay costo político  
por el incremento  
de quejas en las  
solicitudes de  
transparencia



INAI

**ENTREVISTA**  
**BLANCA LILIA IBARRA CADENA**

Comisionada presidenta del Inai

# "EL INAI SÓLO DEBE SUBORDINARSE A LA VERDAD, NO AL PODER"

**SUSANA ZAVALA**

—nacion@eluniversal.com.mx

Para Blanca Lilia Ibarra Cadena, comisionada presidenta del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), está claro: este órgano autónomo no puede estar a merced del poder político porque, advierte, sería engañar a la sociedad y para ser leal a su misión debe mantener su autonomía.

"Sólo podemos estar subordinados a la verdad de los hechos y al conocimiento... quien transmite información no se convierte en parte del debate... tampoco es un juez del poder político", señala.



"El Inai defiende y promueve derechos humanos, es lo que fundamenta su existencia. Estas funciones son indelegables para fijar límites al poder"

| NACIÓN | A9

**ENTREVISTA BLANCA LILIA IBARRA CADENA** Comisionada presidenta del Inai

# "INAI NO PUEDE ESTAR SUJETO AL PODER POLÍTICO"

**El órgano promueve y defiende los derechos humanos, por ello es importante entender su naturaleza para fijar límites a función pública**

**SUSANA ZAVALA**  
—nacion@eluniversal.com.mx

**B**lanca Lilia Ibarra Cadena, comisionada presidenta del Instituto Nacional de

Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), asegura que este órgano no puede estar sujeto al poder político o de otros poderes



porque estaría engañando a la sociedad y para ser leal a su misión debe mantener su autonomía.

Advierte que el Inai sólo debe estar subordinado al valor de la verdad de los hechos y al conocimiento, no es juez del poder político ni parte del debate, sólo da los medios para que la ciudadanía pueda deliberar de manera informada, detalla.

En entrevista con EL UNIVERSAL, tras presentar su Informe de Labores 2020 al Senado, afirma que el Inai debe seguir cumpliendo con su función de dotar de legitimidad y confianza a las instituciones en la medida que éstas transparenten su actuación.

Destaca que el Inai promueve y defiende los derechos humanos, por ello es importante entender la naturaleza de las funciones de control y equilibrio para que fije límites al ejercicio del poder.

### **¿Cómo tomó la decisión de sus compañeros comisionados al elegirla de manera unánime para encabezar el organismo garante?**

—Es sin duda un voto de confianza el que me hayan distinguido con darme la oportunidad de presidir el Inai por los próximos tres años. Aquí somos pares y en ese sentido el trabajo que tengo es coordinar esfuerzos de todo el equipo, no sólo de los comisionados sino de todos.

### **¿Cómo puede contribuir el Inai en la pandemia?**

—Hemos estado trabajando en una diversidad de micrositos, 12, para que la población tenga información relevante, confiable y útil sin que medie una solicitud, tenemos mesas técnicas de trabajo permanente con la Secretaría de Salud y resalta en esto, por ejemplo, los datos personales, generamos un microsito para brindar información a quienes son titulares del derecho. También generamos otro de transparencia proactiva, conocimiento público útil y varios más.

No hemos suspendido actividades en el instituto, sino que se han convertido en acciones a distancia para que los sujetos obligados estén perfectamente atendidos y acompañados por los funcionarios del Inai y las personas también.

### **¿Qué es lo que aporta su perspectiva como mujer a la dirección del instituto?**

—El instituto está cerca de la gente pero sin dejar de lado a los grupos en condición de vulnerabilidad y, por su puesto, a las mujeres. Creo que hoy vivimos tiempos en los que ellas necesariamente requieren que haya una oportunidad de atención, de que conozcan cuáles son los derechos, porque el acceso a la información permite empoderarlas.

El Inai convierte el derecho a la información y a la protección de datos en un instrumento que ayuda a combatir la violencia de género, a evitar la desinformación y también a fortalecer, a empoderar a las mujeres.

### **¿Los señalamientos del presidente Andrés Manuel López Obrador en contra del Inai han sido reiterados, cómo va a trabajar para que la opinión del Mandatario cambie en torno al instituto?**

—El Inai tiene que seguir cumpliendo con su función; sirve como un organismo que dota de legitimidad y confianza a las instituciones en la medida que éstas transparenten su actuación.

Este organismo autónomo es

una pieza importante que beneficia también a las personas en función de que defiende y promueve derechos humanos, es lo que fundamentan su existencia, éstas son indelegables y creo que tenemos que entender la naturaleza y la

función del organismo que es el Inai con esas actividades de control y equilibrio que tiene para que, con este enfoque garantista, fije límites al ejercicio del poder.

Es una institución pública que respeta el derecho de acceso a la información y en ese sentido lo garantiza, por eso creemos que cualquier indicio que haya para debilitarlo conlleva el debilitamiento de la democracia y la pérdida de los derechos humanos que se han conquistado.

### **¿Por qué es la relevancia de la autonomía del Inai?**

—El transmisor y garante del derecho a la información no puede colocarse a merced del poder político o de otros poderes materiales porque estaría engañando a la sociedad y para ser leal a su misión el Inai debe mantener su autonomía y no puede estar sujeto al mando de ninguna autoridad, es decir, vamos por alcanzar la verdad, por lo tanto, sólo podemos estar subordinados a la ver-

dad de los hechos y al conocimiento, ese es el valor supremo y en ese sentido quien procura o quien transmite información no se convierte en parte del debate, eso es importante porque a veces se puede confundir, pero tampoco es un juez del poder político, sólo está dando elementos, conocimientos para quien quiera saber, valorar o tomar determinaciones y en ese sentido, tendríamos que entender que el infor-



mador no es quien suscita a un debate, sólo da los medios, eso es lo que hace el Inai, da los medios para que los ciudadanos puedan deliberar de manera informada.

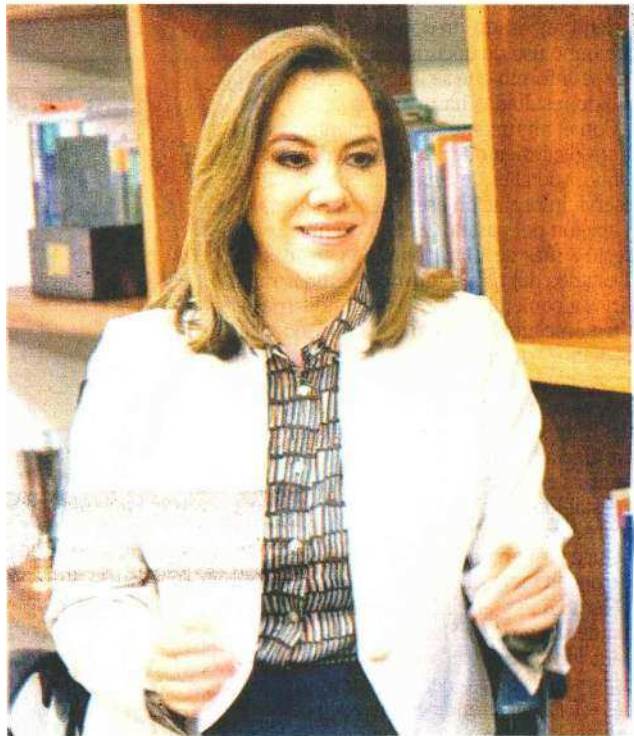
**¿Cuáles han sido los aciertos de México?**

—Los resultados del Inai están a la vista de todos, el diseño del Inai

es de avanzada, como organismo autónomo concentra la mayoría de los asuntos de datos en este instituto y es un estándar de garantía muy alto que nos coloca fuera del ámbito de competencia de los Poderes de la Unión, entonces México cumple con distintos requisitos, pero es muy importante recordar en este sentido que el Inai tiene acuerdos internacionales como el Convenio 108 del Consejo de Europa, el Acuerdo de Escazú, el T-MEC y todos ellos obligan a que haya autoridades garantes, imparciales e independientes, entonces cualquier indicio de desaparición estaría obstruyendo su cumplimiento, se vería afectada la observación de recomendaciones de derechos humanos de diversos órganos internacionales. ●



Vamos por alcanzar la verdad, por lo tanto, sólo podemos estar subordinados a la verdad de los hechos y al conocimiento, ese es el valor supremo [del instituto]"



El transmisor y garante del derecho a la información no puede colocarse a merced del poder político o de otros poderes, porque estaría engañando a la sociedad"



## EDITORIAL

# Enturbiar la transparencia

**E**n entrevista con este diario, Blanca Lilia Ibarra Cadena, comisionada presidenta del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), destaca la importancia que tiene la entidad a su cargo de ser independiente ante el Ejecutivo u otros poderes del Estado y mantenerse fiel a su misión de transmitir información apegada a los hechos y la realidad, y para ello tiene el deber de nunca comprometer su autonomía.

Una instancia como el INAI tiene por delante mucha tarea difícil por hacer, ya que tiene que lidiar con las opacidades que áreas gubernamentales insisten en mantener, como es el caso de la reserva que por ejemplo hace la Comisión Federal de Electricidad (CFE) a la información sobre el apagón de diciembre pasado, en donde se reconoció que hubo uso de documentos falsos y aunque se informó que se iba a investigar, no ha habido resultados hasta ahora.

Con el argumento de que mientras no haya un dictamen oficial no se pueden dar a conocer detalles de un expediente, la CFE se reserva información esencial relacionada con el apagón del pasado 28 de diciembre que afectó a más de 10 millones de personas en 12 estados del país y provocó pérdidas millonarias a comercios, empresas e industrias en la región central mexicana. La dependencia productora de electricidad señaló que ha dispuesto control sobre sus informes por tratarse de una investigación que se encuentra aún en proceso y porque, de no hacerlo, podría afectar su imagen ante posibles inversionistas e incluso hasta deja ver el riesgo de un estallido social si la información se usara malintencionadamente.

Queda así en entredicho la importancia

que debería tener la transparencia para un gobierno que presentaba la honestidad como una de sus virtudes. La transparencia y la rendición de cuentas son herramientas indispensables para tener una administración más eficaz, que brinde confianza y cercanía a su población, y no una que haga de la opacidad su característica más notable. No basta con conferencias en las mañanas que solo dan una versión parcial del estado del país o que insistan en tener datos distintos a los que otros sectores del gobierno dan a conocer sin la supervisión presidencial.

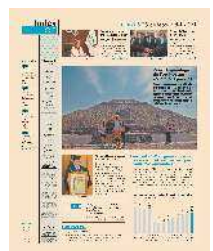
Como afirma la entrevistada, el Inai dota de legitimidad y confianza a las instituciones en la medida que éstas transparenten su actuación. Por ello se requiere apertura y cartas sobre la mesa para que la sociedad pueda formarse un juicio por sí misma, pues intentar limitar o debilitar el acceso a la información es debilitar también la democracia. ●



## “Acceso a la información pública, sin regresiones”

La comisionada presidente del Inai, Blanca Lilia Ibarra, aseveró que el acceso a la información pública constituye un derecho que no puede tener regresiones, por lo que es indispensable garantizar la máxima publicidad de la información.

[eleconomista.mx](http://eleconomista.mx)



# Congreso de la Unión



# AMLO y el PAN chocan por García Cabeza de Vaca

El Presidente dice que “no es tapadera de nadie”; el gobernador de Tamaulipas acusa persecución

**HORACIO JIMÉNEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador y el PAN chocaron tras la solicitud de desafuero que presentó ante la Cámara de Diputados la Fiscalía General de la República contra el gobernador de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca, por la posible comisión de delitos de delincuencia organizada, operación con recursos de procedencia ilícita y defraudación fiscal equiparada.

El Mandatario, acompañado por el fiscal general, Alejandro Gertz, sentenció que su gobierno no es “tapadera de nadie”. Dijo que los funcionarios de su gobierno tienen la instrucción de que si hay una denuncia de corrupción no se cubra a nadie.

La dirigencia nacional, gobernadores y legisladores panistas se volcaron en defensa del tamaulipeco. Marko Cortés, presidente del PAN, advirtió: “México no es una dictadura y no vamos a tolerar actos autoritarios, donde las instituciones se vean doblegadas por el poder del Ejecutivo”.

Ayer, el gobernador se presentó en San Lázaro para conocer el expediente en su contra. Afirmó que hay una persecución política desde Palacio Nacional.

| NACIÓN | A6 Y A7

# No somos tapadera de nadie: AMLO



## Nosotros no seguimos la pista de ninguna persona, señala el Presidente; **FGR rechaza que sea un ajuste de cuentas**

**PEDRO VILLA Y CAÑA  
Y ALBERTO MORALES**

—nacion@eluniversal.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que en el caso de la solicitud de desafuero en contra del gobernador de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca, su gobierno no persigue a nadie, pero aclaró: “Tampoco somos tapadera”.

Alejandro Gertz Manero, fiscal General de la República (FGR), rechazó que este asunto sea una venganza política, por lo que garantizó que en este caso habrá total transparencia.

En la conferencia de prensa mañanera, el Jefe del Ejecutivo federal indicó que la instrucción que tienen los servidores públicos es que, si hay una denuncia por corrupción, no se tape a nadie, sea quien sea.

“Con el asunto del gobernador de Tamaulipas, yo ahí quiero dejar de manifiesto que nosotros no perseguimos a nadie, no es mi fuerte la venganza, pero también debe saberse o recuerdo que he dicho que no somos tapadera de nadie.

“La instrucción que tienen los servidores públicos es que, si hay una denuncia por corrupción, que no se tape nada, sea quien sea, y que se envíe de inmediato esa información a la fiscalía, que es la encargada de investigar y de atender estos asuntos”, dijo.

El fiscal Gertz Manero detalló que este asunto no es una venganza política y pidió tranquilidad: “El procedimiento que se

está siguiendo en el caso de esta persona tiene una ventaja muy grande, que es su claridad. Nosotros lo estamos presentando ante el Congreso con todas las pruebas para ver si existe la credibilidad correspondiente.

“Todo el Congreso, los partidos políticos, los diputados, van

a tener acceso a ese procedimiento para conocer si existe un absoluto y total apego a la justicia y al procedimiento penal en ese caso, junto con las pruebas que se están aportando. Entonces, no va a haber ninguna falta de transparencia, no podrá darse ningún caso de que esto sea una venganza o alguna cosa de tipo político”, insistió.

Gertz Manero garantizó que el juicio contra el gobernador de Tamaulipas será público y se

presentarán todas las pruebas de aquellos que denunciaron.

“Prácticamente el juicio va a ser público ante el Congreso, con todas las pruebas de quienes denunciaron, lo que se hizo en el procedimiento de investigación y lo que se le propone a la Cámara de Diputados, es decir, nos estamos sometiendo a todos los legisladores de todos los partidos para que analicen ese caso y lo puedan tratar con toda transparencia, porque si no, no va a haber claridad.

“Así que pueden estar tranquilos de que esto va a tener una visión clarísima de las pruebas y de los elementos que hay al respecto”, dijo.

Al preguntarle con cuál cartel de las drogas se vincula al gobernador tamaulipeco, Gertz Manero informó que no podía dar detalles del expediente, pues indicó que éste ya estaba en manos del Congreso de la Unión y exhortó a respetar su autonomía y no hacer tareas litigiosas de un asunto tan delicado.

Pidió a la prensa y a la sociedad esperar al análisis que hagan los legisladores de la solicitud de desafuero contra el mandatario fronterizo, pues serán ellos quienes determinarán si es procedente o no.

“A partir de este momento ese expediente está en manos del Congreso de la Unión. No-

sotros tenemos que respetar su autonomía, tenemos que respetar sus criterios y no empezar a hacer tareas litigiosas en un asunto que es tan delicado”, comentó el fiscal. ●

### CARGOS

**Toda investigación criminal debe pasarse a la fiscalía.**

- **El gobernador de Tamaulipas**, Francisco Javier García Cabeza de Vaca, está acusado de los delitos de delincuencia organizada, operaciones con recursos de procedencia ilícita y defraudación fiscal equiparada.
- **La instrucción** que tienen los servidores públicos federales es que, si hay una denuncia por corrupción, que no se tape nada, sea quien sea, y que se envíe de inmediato esa información a la fiscalía, que es la encargada de investigar esos asuntos.



## POSICIONES

### ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR

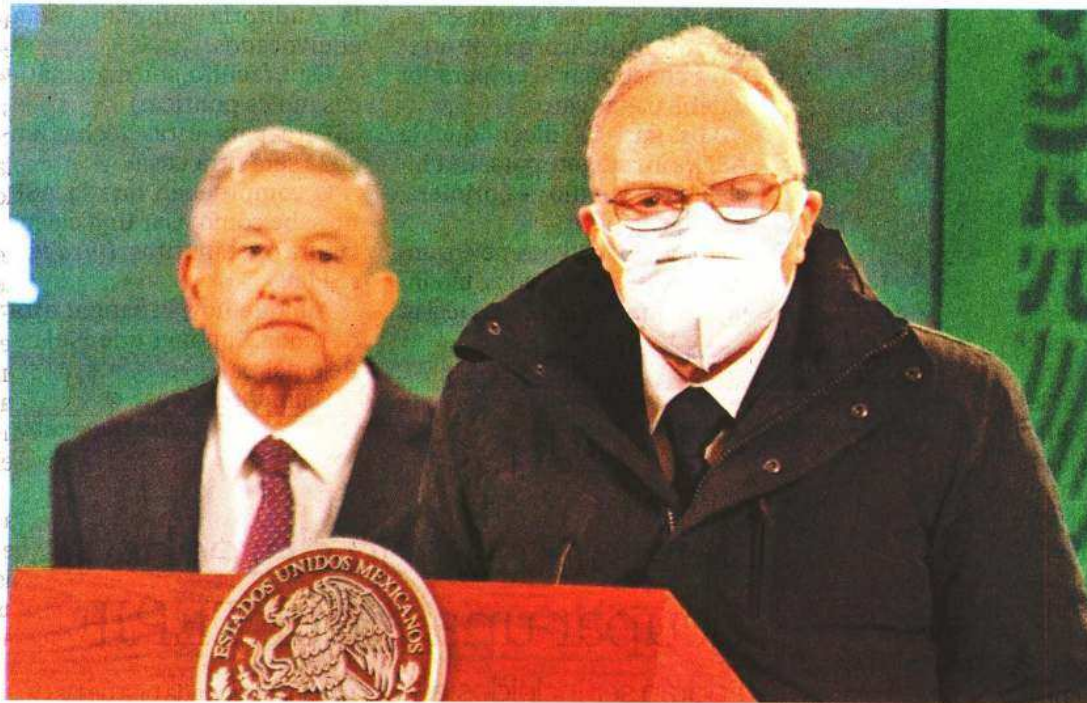
Presidente de México

**"Con el asunto del gobernador de Tamaulipas, yo ahí quiero dejar de manifiesto que nosotros no perseguimos a nadie, no es mi fuerte la venganza"**

### ALEJANDRO GERTZ MANERO

Fiscal General de la República

**"El procedimiento que se está siguiendo en el caso de esta persona tiene una ventaja muy grande, que es su claridad, su transparencia"**



ARMANDO MARTÍNEZ. EL UNIVERSAL



# DESBALANCE

## ¿Mucho ruido y pocas nueces?

:::: Nos comentan que no trae nada nuevo la guía antilavado de dinero que presentó ayer el secretario de Hacienda, **Arturo Herrera**, como cabeza de las autoridades financieras. Ya todo está en la ley y los bancos saben qué deben hacer desde 2004, cuando se empezó a construir el andamiaje legal. Llamó la atención que por primera vez se organizó un evento especial días antes de que inicie el proceso electoral y en paralelo con la reunión plenaria del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI), en la cual se presentará el resultado de las evaluaciones a los países en materia de la lucha contra el lavado de dinero y financiamiento al terrorismo. Nos dicen que, más bien, la presentación sirvió para enviar un mensaje a empresarios y organizaciones, y que sepan que sus operaciones se vigilarán con lupa.



NICOLE PEREIRA, AP

Inversionistas atentos a los mercados.

## De reformas sexis a feas

:::: Nos dicen que con la 4T llegaron las feas y se fueron las sexis. Nos cuentan que los mercados y los inversionistas estaban acostumbrados a ser atraídos por reformas consideradas “sexis”, como solían llamarles en el pasado a los cambios estructurales en sectores prometedores como el energético, que estuvo cerrado a la inversión extranjera, pero cuyos cambios pasaron por el Congreso de la Unión por unanimidad. En cambio, con el actual gobierno las propuestas presentadas y avaladas por la mayoría de Morena y aliados son vistas con malos ojos, no tienen nada de seductoras y los mercados les hacen el feo por representar un retroceso, nos dicen. Al parecer, los inversionistas están pensando muy seriamente en volver a incluir en sus portafolios a Brasil, despreciado tras la caída del gobierno socialista.

## Se disparan planes médicos

:::: Uno de los efectos de la pandemia de Covid-19 será el impacto que tendrá en el precio de los planes médicos, nos reportan. Un estudio reciente de Aon, comandada en el país por **Juan Segura**, pronostica que este tipo de planes patrocinados por empresas aumentarán 8.8% este año en América Latina. En el caso de México, podrían subir hasta 15%, algo que tiene potencial para generar un impacto considerable en diferentes rubros del sector médico, según estimaciones de la firma. El aumento de los costos responde tanto al coronavirus como a protocolos adicionales requeridos en procedimientos médicos y quirúrgicos para mitigar su propagación. El estudio mostró que las principales afecciones que suben los costos en América Latina son el cáncer (79%), enfermedades cardiovasculares (71%) y la diabetes (67%).





**Comité Ejecutivo Nacional  
Secretaría General**

**SR. LIC. ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR  
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS  
UNIDOS MEXICANOS.**

Presente.

Los trabajadores Electricistas miembros del SUTERM le expresamos nuestro reconocimiento por el proyecto de reforma energética enviada por su gobierno al Congreso de la Unión con la seguridad que, de ser aprobada, servirá para fortalecer a esa gran Institución del pueblo de México que es la Comisión Federal de Electricidad.

Lo saludamos cordialmente.

ATENTAMENTE

“POR LA TRANSFORMACIÓN DE MÉXICO”

Ciudad de México, a 24 de Febrero del 2021

**C. VICTOR FUENTES DEL VILLAR**

SECRETARIO GENERAL DEL C.E.N. DEL SUTERM



“PARA EVITAR LITIGIO MEDIÁTICO”, DICE

# Para Gertz, antes de un juicio hay que esperar análisis del Congreso

AMÍLCAR SALAZAR MÉNDEZ  
asalazar@elfinanciero.com.mx

**AMLO niega que su gobierno persiga, pero aclara: “No somos tapadera de nadie”**

En el preludeo de un juicio de procedencia en contra del gobernador de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca, para que pueda enfrentar cargos por delincuencia organizada, el fiscal general de la República, Alejandro Gertz, acudió a Palacio Nacional para pedir que no se haga un “litigio mediático”.

Ayer, el fiscal participó en la conferencia matutina del Presidente y declaró ante reporteros que el caso está en manos del Congreso de la Unión, por lo que se debería respetar su autonomía.

“Yo sugiero, con todo respeto, que esperemos a que el análisis de los diputados nos señale si es o no es procedente la acción que nosotros hemos emprendido, porque de otra manera así entraríamos en una situación de litigio mediático que no es conveniente para un caso de esa naturaleza”, dijo en su mensaje.

Y es que para que proceda la declaración de procedencia, también conocida como desafuero, es la Cámara de Diputados la encargada de emitirla, pero no juzga, sólo elimina el fuero constitucional para que el servidor público pueda ser juzgado.

“El juicio va a ser público ante el Congreso, con todas las pruebas de quienes denunciaron, lo que se hizo en el procedimiento de investigación”, añadió el fiscal.

El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que su administración no persigue a nadie, negó que se trate de un distractor para desviar la atención de las observaciones de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), e insistió en que “no somos tapadera de nadie”,

declaración que contrastó con el nulo esclarecimiento de la salida de quien fuera subsecretario de Gobernación, Ricardo Peralta, quien fue denunciado por participar en reuniones con presuntos grupos criminales en agosto de 2020.

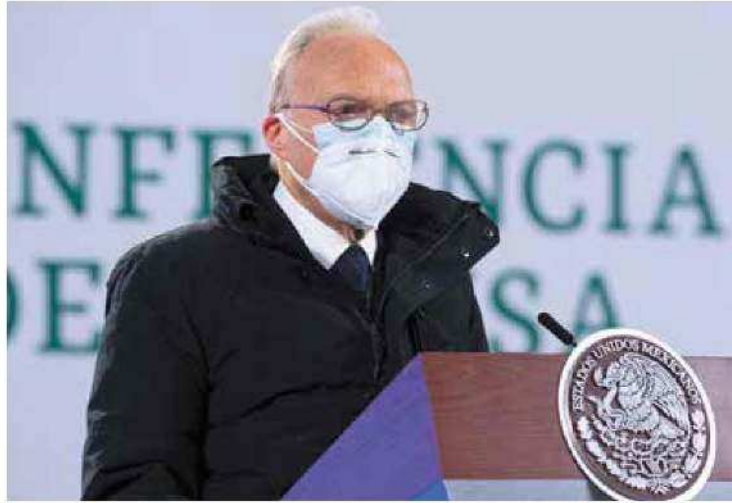
Cuestionado sobre una supuesta relación entre las acusaciones en contra del gobernador de Tamaulipas y las irregularidades reportadas por la ASF, como se había insinuado en la prensa internacional, el Presidente dijo tajante: “No tiene nada que ver”.

“¿Qué pasó?, pues la Auditoría Superior aclaró su error y luego toda esta prensa vendida o alquilada a grupos de intereses creados empezó a manejar ayer que yo había presionado a la Auditoría, casi que los había yo torturado ¿no?, para que se retractaran”, arremetió.



*“Un litigio mediático no es conveniente para un caso de esa naturaleza”*

**ALEJANDRO GERTZ** / Fiscal general de la República



**DETALLES.** Alejandro Gertz, fiscal general de la República, ayer en conferencia.



# Abrirán diálogo sobre reforma a la FGR

## PARLAMENTO ABIERTO EN EL SENADO

POR LETICIA ROBLES  
DE LA ROSA

[leticia.robles@gimm.com.mx](mailto:leticia.robles@gimm.com.mx)

**Organismos de la sociedad civil, especialistas y autoridades participarán en el ejercicio**

Después de varias semanas de insistencia por parte de la oposición y organizaciones civiles, el Senado accedió a llevar a un Parlamento Abierto el análisis de la nueva ley de la Fiscalía General de la República (FGR), pero, además, los grupos parlamentarios acordaron elevar a nivel constitucional la posibilidad de realizar sesiones virtuales en el Poder Legislativo federal.

Damián Zepeda, senador del PAN, informó que el Parlamento Abierto se realizará el próximo lunes y serán invitados organismos de la sociedad civil, especialistas y autoridades, a fin de escuchar sus posiciones y construir un marco legal que en verdad ayude al Ministerio Público federal a realizar mejor su trabajo.

“Se va a hacer una liga en la página web del Senado, donde podrán registrarse las organizaciones interesadas y entiendo que se estará invitando también al gobierno y, por supuesto, a la Fiscalía, porque urge escuchar todas

las voces”, precisó el legislador federal, quien aclaró que no existe todavía un acuerdo para fijar una fecha perentoria para aprobarla en el pleno.

“No está como algo obligado que la votación sea en una sesión presencial”, aclaró Damián Zepeda, horas después que su vicecoordinador, en funciones de coordinador del grupo parlamentario del PAN, Eran-di Bermúdez, informó que

la sesión presencial, la única planeada para este periodo ordinario, ya no se realizará este martes 2 de marzo, sino el jueves 4 de marzo.

Y mientras los grupos parlamentarios acordaron pasar del 2 al 4 de marzo la sesión presencial, ayer los integrantes de la Comisión de Puntos Constitucionales recibieron el proyecto de dictamen de la reforma constitucional en torno al Congreso de la Unión virtual o a distancia,

y que se planea votar justamente el 4 de marzo, dado que las reformas constitucionales no pueden votarse a distancia.

“Ante una emergencia sanitaria o de protección civil declarada por la autoridad competente, en la que existan condiciones de alto riesgo en la celebración de las sesiones presenciales en el recinto parlamentario, el Congreso, una sola de las Cámaras o la Comisión Permanente, podrán celebrar sesiones a distancia mediante el uso de medios y tecnologías de la información y comunicación, en términos de lo que señale la ley”, dice la propuesta de dictamen.







**Objetivo**

El Parlamento Abierto busca escuchar opiniones para que el marco legal fortalezca la acción del Ministerio Público federal.



Foto: Archivo **Excélsior**

A un año de su nombramiento, el fiscal general de la República, Alejandro Gertz Manero, debía realizar una convocatoria pública para la revisión del marco constitucional y jurídico de la FGR.





**Comité Ejecutivo Nacional  
Secretaría General**

**SR. LIC. ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR  
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LOS  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.**

Presente.

Los Trabajadores Electricistas miembros del SUTERM por nuestro conducto le expresan nuestro reconocimiento por el proyecto de reforma energética enviada por su gobierno al Congreso de la Unión con seguridad que, de ser aprobada, servirá para fortalecer a esa gran Institución del pueblo de México que es la Comisión Federal de Electricidad.

Lo saludamos cordialmente.

ATENTAMENTE

“POR LA TRANSFORMACION DE MÉXICO”

Ciudad de México, a 24 de Febrero del 2021

VÍCTOR FUENTES DEL VILLAR  
SECRETARIO GENERAL DEL C.E.N. DEL SUTERM



# Pide Higinio Martínez que alcaldías absorban organismos autónomos

Toluca, Méx.- Para racionalizar el gasto público, fortalecer la austeridad y disminuir la burocracia, la administración pública municipal debe absorber el sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) y los organismos de agua y deporte, entre otros órganos descentralizados y autónomos, coincidieron participantes en el Foro de Ayuntamientos del Secretariado Técnico para el Análisis y Estudio de la Reforma Constitucional y el Marco Legal del Estado de México (Sectec).

En una reunión celebrada en la sala de cabildos de Texcoco, el coordinador general del Sectec, Mauricio Valdés Rodríguez, y la presidenta municipal Sandra Luz Falcón Venegas, coincidieron con los planteamientos del senador por el Estado de México, Higinio Martínez Miranda, para racionalizar el gasto público y fortalecer las administraciones municipales para brindar a la ciudadanía los servicios públicos que se merece.

Mauricio Valdés subrayó también la oportunidad histórica para construir, por primera vez, una Constitución Política desde la voluntad popular mexiquense a través del Poder Legislativo. Sostuvo que este 2021 las y los mexiquenses son constituyentes desde lo individual y lo colectivo, y al ser la Constitución un pacto social, se le deberá dar un giro para que la ciudadanía controle al poder y no al revés como sucede actualmente.

El subcoordinador de Análisis Constitucional del Sectec, Carlos Alberto Pérez Cuevas, expuso que el ayuntamiento debe ser considerado como un auténtico Poder de la Unión, con funciones locales que garanticen su autonomía, que los ayuntamientos y el estado tengan la facultad de generar iniciativas al Congreso de la Unión, además de que se deben de fortalecer los derechos humanos con mecanismos que verdaderamente los protejan.





**El senador Higinio Martínez propuso que los gobiernos municipales absorban los organismos autónomos.**



## Futuro eléctrico incierto

La reforma a la Ley de la Industria Eléctrica, que parece avanzar en el Congreso de la Unión, no resuelve problemas estructurales del mercado eléctrico e incluso genera un panorama poco claro



26

#Energía Limpia Y Barata

# FUTURO ELÉCTRICO INCIERTO



# La reforma a la Ley de la Industria Eléctrica, que parece avanzar en el Congreso de la Unión, no resuelve problemas estructurales del mercado eléctrico e incluso genera un panorama poco claro

**POR MARÍA FERNANDA NAVARRO**  
@mafernava25

**L**a generación y suministro de energía eléctrica barata y limpia, los recursos que se destinen al fortalecimiento de esta red, la participación de la inversión privada en el mercado eléctrico y hasta las reformas que el Congreso de la Unión intenta aprobar, carecen de certeza o camino claro.

Las modificaciones a la Ley de la Industria Eléctrica que aprobó la Cámara de Diputados la madrugada del miércoles y que tendrá que ratificar el Senado, son el punto de partida de la incertidumbre que enfrenta el mercado eléctrico mexicano, advierten expertos consultados por Reporte Índigo.

De aprobarse las modificaciones a la industria eléctrica, propuestas por el Gobierno federal el primer día de febrero de este año con carácter de trámite preferente, se pronostica un escenario de defensas legales debido a que tienen elementos de inconstitucionalidad por afectar

la competencia y la certidumbre jurídica, advierte Ramses Pech, asesor de la industria energética.

El especialista advierte que incluso ya hay precedentes en el que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) rechazó la política de confiabilidad eléctrica de la Secretaría de Energía, en tanto que el Juzgado Segundo de Distrito en Materia Adminis-

trativa detuvo un acuerdo de esa misma dependencia que restringe la importación y exportación de hidrocarburos y petrolíferos.

Este escenario repercutirá

en la confianza de la inversión y hasta el cálculo en el destino de recursos públicos para poner en marcha el plan de negocios e infraestructura de la CFE.

Para adaptar la red eléctrica

a los retos del futuro y asegurar el suministro de energía será necesario incrementar para 2022, aproximadamente 40 por ciento del presupuesto que se destinó para este año a la Comisión Federal de Electricidad (CFE), según cálculos elaborados por Pech.

“Ya deben de estar preparán-

dose amparos y si ocurre (haciendo cálculos) en agosto se va a echar para atrás esta reforma, pero en septiembre la Secretaría de Hacienda tiene que entregar presupuesto 2022, la pregunta es ¿va a tener contemplado aumentar por lo menos el 40 por ciento de presupuesto para la generación, transmisión y distribución para el 2022, para que pueda cumplir con el plan que tiene la CFE y la política energética de esta administración?”, cuestiona Pech.

Con el cambio de reglas propuesto por la administración de Andrés Manuel López Obrador se prioriza el despacho de las centrales eléctricas a las

hidroeléctricas de la CFE, después a las centrales eléctricas de la paraestatal, tales como la nuclear, geotérmicas, ciclos combinados y termoeléctricas, seguidas de Centrales de Ciclos Combinados de productores independientes. En tanto que las centrales eléctricas eólicas y solares, así como las de ciclos combinados de empresas privadas, estarían en tercer y cuarto término de prioridad.

Con este cambio de reglas, el

gobierno federal pretende dar preferencia a las plantas de CFE para que puedan comercializar la electricidad a mayor volumen e incluso poder vender más al

sector industrial y agrícola que representan mayores ganancias que el suministro doméstico, explica Pech.

Sin embargo, los esfuerzos por recuperar la capacidad de generación de la CFE, que también se advierten en el Programa de Desarrollo del Sistema Eléctrico Nacional 2020-2034, podrían ser insuficientes para garantizar el suministro básico de electricidad para toda la población, campo e industria.

Otro punto a considerar es que la CFE disminuyó hasta 11 por ciento su participación en la generación de energía al tiempo que los productores privados la aumentaron entre 2016 y 2019, de acuerdo con un informe de la Auditoría Superior de la Fe-

deración (ASF).

“La iniciativa, si bien puede tener un objetivo razonable, justificable en términos de garantizar el suministro eléctrico, no resuelve una contradicción que tiene que ver con el uso de tecnologías y reforzar la red eléctrica”, explica Arturo Carranza analista y consultor energético.



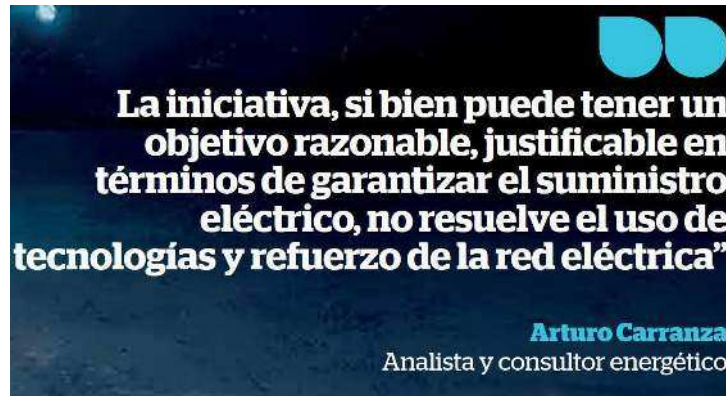
Pero para fortalecer la red eléctrica se requieren tanto recursos públicos como inversión privada y este último elemento tambalea ante el rumbo incierto de la política energética de la actual administración, advierten ambos especialistas.

“Lo preocupante es que pierdes cuando menos ocho meses de incertidumbre en donde empresas que tenían planeada hacer inversión en nuestro país no lo quieren hacer hasta que no exista una certeza”, explica Pech.

Cabe destacar que la Inversión Extranjera Directa (IED) en el sector energético registró una disminución de 58.3 por ciento en 2020 comparado con el año anterior.

**11**  
 por ciento  
 fue la disminución de la participación en la generación de energía de la CFE entre 2016 y 2019







## Inversión Extranjera

La Inversión Extranjera Directa (IED) en el sector energético registró una disminución de 58.3 por ciento en 2020 comparado con el año anterior. IED acumulado anual (cifras preliminares)

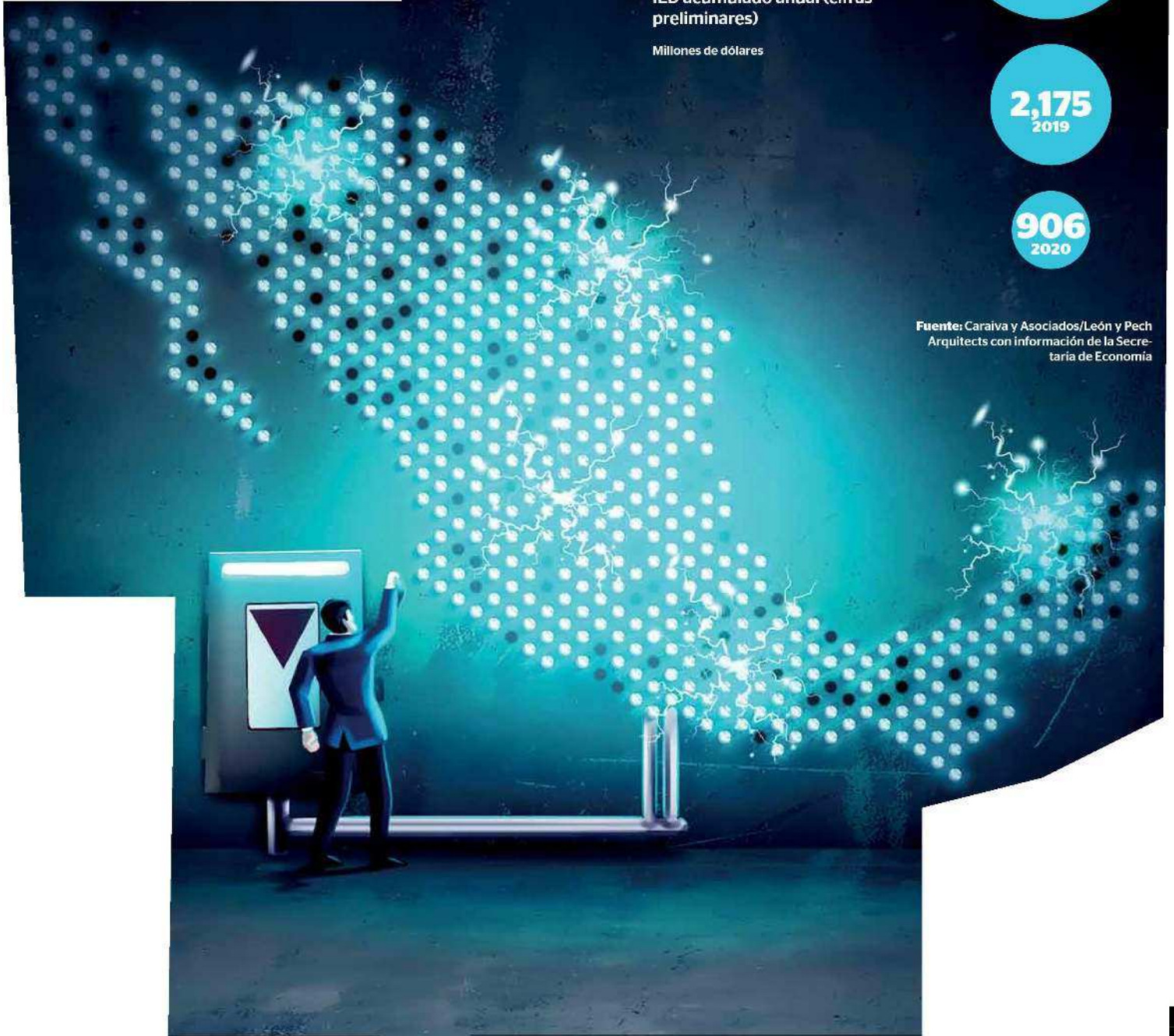
Millones de dólares

5,558  
2018

2,175  
2019

906  
2020

Fuente: Caraiwa y Asociados/León y Pech Arquitects con información de la Secretaría de Economía



**Se aprobó en lo particular****Discusión  
no ablandó  
iniciativa  
eléctrica**

Marisol Velázquez

**TRAS UN** debate de más de 16 horas, la Cámara de Diputados aprobó en lo general y particular la iniciativa enviada por el presidente Andrés Manuel López Obrador con carácter de preferente para reformar la Ley de la Industria Eléctrica.

El documento fue aprobado a las 4:56 de la mañana de este miércoles con 289 votos a favor, 152 en contra y una abstención, por lo que fue enviado al Senado de la República para continuar su proceso legislativo.

Tras ser aprobado en lo general y presentar más de 400 reservas por parte los grupos parlamentarios, Morena y sus aliados rechazaron cada una de las propuestas presentadas por los las bancadas opositoras, mientras que la mayoría y el Partido del Trabajo retiraron sus reservas.

Ante esto, el dictamen fue aprobado como lo envió a San Lázaro el representante del Ejecutivo Federal durante la instalación del Segundo Periodo Ordinario del Tercer Año de la presente legislatura del Congreso de la Unión.

En su exposición de motivos, el presidente López Obrador sostuvo que tras la aprobación de la reforma energética durante el sexenio del expresidente Enrique Peña Nieto, la CFE quedó obligada a otorgar subsidios a sus competidores y una capacidad productiva sometida a una regulación que privilegia a particulares.

Por ello, se propone modificar el mecanismo del despacho para dar prioridad a la energía producida por las hidroeléctricas de la CFE, para despachar luego la energía de sus otras centrales (incluyendo las de carbón y combustóleo), dejando en tercera instancia a las centrales renovables privadas y en último lugar las plantas de ciclo combinado, también de los operadores privados.



# DE FRENTE Y DE PERFIL

## Fiscalía actuante



**Por Ramón  
Zurita Sahagún**

**En el tiempo de vida que lleva dicha Fiscalía se ha mencionado en muchas ocasiones sobre la posible salida de Alejandro Gertz Manero y la eventual inoperancia mostrada en el papel que le ha tocado desempeñar y hasta de sus enfrentamientos con el titular de la UIF, Santiago Nieto.**

Después de muchos amagos, la Fiscalía General de la República (FGR) parece mostrar parte del músculo con el que se le dotó para hacer valer la ley y dejar de lado todas las interrogantes que se han hecho sobre su función desde su creación y el nombramiento del titular de la misma.

En el tiempo de vida que lleva dicha Fiscalía se ha mencionado en muchas ocasiones sobre la posible salida de Alejandro Gertz

Manero y la eventual inoperancia mostrada en el papel que le ha tocado desempeñar y hasta de sus enfrentamientos con el titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, Santiago Nieto Castillo, por diferencias de criterios en los casos correspondientes.

El caso más emblemático es el de Emilio Lozoya y su eventual corresponsabilidad en una serie de delitos, donde destaca la compra de la planta de fertilizantes, con un alto sobreprecio, lo que tiene detenido al vendedor de dicha factoría, Alonso Ancira.

Sin embargo, lo tardado del proceso en contra de Lozoya, su acogida al criterio de oportunidad y la poca acción ejercida en contra de diversos personajes acusados por Lozoya, hicieron sospechar que el retraso se debía a no contar con las pruebas suficientes que mostraran las responsabilidades de esos personajes, la mayoría de ellos pertenecientes en ese momento al Partido Acción Nacional.

Una y otra vez se urgía al fiscal a actuar en consecuencia, ya que incluso se procedió a la extradición de Ancira y al compromiso de que éste devolvería 200 millo-

nes de dólares del sobreprecio de la planta de Agronitrogenados, aunque ahora se vincula al empresario en delitos ambientales y permanece en prisión.

Durante este tiempo, la FGR era recriminada por su inacción, aunque ahora parece haber reunido las pruebas suficientes para actuar en contra de varios personajes de los que una y otra vez se levantaban sospechas.

El primero es el gobernador de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca, acusado de enriquecimiento ilícito por parte de la UIF, por lo que se pidió al Congreso su desafuero, por los delitos de delincuencia organizada, operación de recursos de procedencia ilícita y defraudación fiscal equiparada.

Dichos cargos fueron rechazados de inmediato por el gobernante, quien se mostró dispuesto a presentarse ante la Cámara de Diputados para recibir la notificación del posible desafuero.

Hay quienes ven en la acusación en contra de García Cabeza de Vaca el inicio de una purga en contra de los gobernadores federa-

listas que han mostrado resistencias a las políticas del gobierno federal y que podrían ejecutarse otras denuncias en contra de algunos otros mandatarios estatales, conforme se acerque la fecha de la elección, para evitar la posible acción de estos en materia electoral.

Otro de los personajes con orden de aprehensión es Raúl Beyruti Sánchez, llamado el *rey del outsourcing*, acusado de delitos como delincuencia organizada y lavado de dinero.

La denuncia proviene de la UIF, avalada por la Fiscalía General de la República, ya que la Unidad de Inteligencia Financiera detectó movimientos inusuales en 92 empresas de *outsourcing*, entre ellas Gingroup, cuya cabeza visible es Beyruti Sánchez.

Lo del llamado *rey del outsourcing* era bola cantada, ya que desde hace tiempo la UIF le seguía la



huella y el Presidente López Obrador lo señaló en diversas ocasiones como uno de los principales defraudadores del fisco a través de estas empresas e incluso presentó una iniciativa de ley ante el Congreso de la Unión, para la desaparición de esta figura.

Beyruti Sánchez sabía que era inevitable la denuncia en su contra y la eventual orden de aprehensión, por lo que procedió a contratar una serie de profesionales en todos los ramos, abogados, contadores, diseñadores de imagen y relacionistas públicos para establecer una trinchera de defensa, la que, finalmente, parece no haberle servido de muro contra las autoridades.

Ahora habrá que ver si las denuncias contra estos personajes están fincadas con las pruebas y fuerza suficiente que puedan ser validadas por las autoridades judiciales.

Alejandro Gertz Manero negó que la denuncia en contra del gobernador de Tamaulipas, Francisco Javier García sea una venganza política y dijo que será el Congreso el que defina si procede el desafuero.

[ramonzurita44@hotmail.com](mailto:ramonzurita44@hotmail.com)



**Alejandro Gertz Manero**, titular de la Fiscalía General de la República.



# Partidos Políticos

# Partidos líquidos, ciudadanía mínima

VÍCTOR M. QUINTANA S.

**S**i bien el Covid-19 amenaza al proceso electoral en ciernes, lo que más priva de oxígeno a nuestra democracia son los peligros reales que enfrenta en la actualidad.

En primer lugar, los factores que conspiran contra nuestra facultad de reflexionar, analizar las cosas con autonomía y emitir nuestra opinión con sinceridad y libertad: el alud de la información que nos atropella, sobre todo a través de las redes sociales, los envíos y los renvíos que nos impiden analizar, reflexionar con calma, confrontar lo que recibimos, que aboan el filo del pensar crítico. El espacio público se estrecha, pierde oxígeno al irse alineando entre posturas polarizadas, que permiten poco el debate, que buscan ordenar de manera binaria las opiniones. El maniqueísmo parece dominar los discursos de los partidos y candidatos contendientes, incluso desde las campañas internas partidarias. Para colmo, los medios masivos nos atiborran de mensajes de partidos políticos y organismos electorales en cada corte de la programación sin parar en la saturación y el aburrimiento de los públicos que provocan.

Los eslóganes, los espectaculares, las caricaturizaciones del adversario, la ausencia de verdaderos debates son llamados al pensamiento mínimo. Al ciudadano, salvo de ciertas consultas amañadas, no se le pide opinar, participar. Se le demanda el apoyo total e incondicional a una opción expresada al cruzar un emblema o un nombre en la boleta de votación, como si se firmara un cheque en blanco al beneficiado por el sufragio. Esa es la democracia digital y no porque se vote por medios electrónicos, sino porque su máxima expresión es usar los dedos para tachar con un crayón.

Así, la renuncia voluntaria o involuntaria a pensar por uno mismo o la renuncia impuesta por los mecanismos de avasallamiento con datos, por las redes sociales y por las formas excluyentes o medios incluyentes de hacer política van

restringiendo *de facto* los derechos de ciudadanía.

Hacia allá también apunta el proceso de los partidos líquidos, en la medida en que la búsqueda de poder a toda costa se ha convertido en el objetivo principal de ellos. Se convierten en organismos cachatado donde la solidez ético-ideológica pasa a segundo término, si bien le va. Su discurso deja de ser un modelo que ayude a la gente a entender bien lo que está pasando y le ofrezca una alternativa coherente y viable, y se convierte en una serie de fórmulas de descalificación automática del adversario. El ir y venir de personajes entre una y otra formación partidaria torna líquidos los procesos político-electorales. Aunque hay procesos de formación político-ideológica no se les exige someterse a ellos a los cuadros

que el oportunismo hace migrar de otros partidos. Una es la ideología proclamada y otra la realmente operante, una la ética predicada y otra la que preside la toma de decisiones. La mayor parte del tiempo se emplea en procesos electorales constitucionales o internos. La cercanía a los problemas de la gente, a la construcción de soluciones junto con ella se ha ido perdiendo y cuando las organizaciones de base, no partidarias realizan esta labor, desde la arrogancia se les tacha de inmediatistas y prepolíticas.

Dos casos actuales ilustran lo anterior: actualmente la precandidata al gobierno de Chihuahua por el Partido Acción Nacional y el precandidato al gobierno de Guerrero por Morena enfrentan serias denuncias judiciales y emplean toda suerte de artimañas legaloides para sortearlas, en lugar de abiertamente dar la cara a la ciudadanía y responder con verdad a las acusaciones. A pesar de ello, los partidos que los postulan, los siguen apoyando porque encuestas favorables matan verdad y matan justicia.

Tres son las víctimas de esta manera de proceder: la verdad, el pensamiento crítico propio y la misma ciudadanía como conjunto de derechos. La primera cede lugar a la posverdad, a lo verosímil, al texto sin el contexto. El segundo, se amordaza desde su mismo nacimiento,

ya no digamos en su expresión, ahora con la amenaza cumplida de la censura en las redes sociales. En tercer lugar, la ciudadanía. Con tales restricciones al pensar, al opinar, al analizar para tomar una decisión, con ese menosprecio que se le tiene por parte de las élites partidarias, se convierte en una ciudadanía mínima. Se va generando un amplio conjunto de personas sometidas a tres imperativos autoritarios, parafraseando a Marcelo Colussi:

“¡Trabaje y no proteste; consuma y no piense; vote y no cuestione!”

¿Lo aceptaremos sin chistar? ¿Tendremos capacidad de rebelarnos?

*Se genera un amplio conjunto de personas sometidas a tres imperativos autoritarios [...]:*

*“¡Trabaje y no proteste; consuma y no piense; vote y no cuestione!”*



## Candidata panista al gobierno chihuahuense se ampara contra acusaciones

### DE LOS CORRESPONSALES

Eduardo Ornelas Pérez, juez de control del Poder Judicial de Chihuahua, aplazó por cuarta ocasión una audiencia de formulación de cargos contra la candidata del Partido Acción Nacional (PAN) a gobernadora, María Eugenia Campos Galván, debido a un amparo que presentaron sus abogados para impedir que se le imputen formalmente los delitos de corrupción y cohecho.

A la edil con licencia se le atribuye participar en desvíos millonarios por medio de la "nómina secreta" del ex gobernador priista César Duarte Jáquez (2010-2016) y de recibir sobornos cuando fue diputada y secretaria de la Comisión de

Fiscalización del Congreso local, en el periodo 2013-2016. La abanderada panista habría recibido 9.3 millones de pesos, según recibos con su firma hallados en marzo de 2017 durante un cateo a la residencia del ex titular del Ejecutivo estatal.

En la denuncia por cohecho también se señala a los ex diputados locales Rodrigo de la Rosa Ramírez y María Ávila Serna, quienes de 2013 a 2016 coordinaron las bancadas de los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y Verde Ecologista de México, respectivamente.

La defensa de María Eugenia Campos, encabezada por Francisco Molina Ruíz, interpuso el juicio de amparo 271/2021 ante el juzgado octavo de distrito.

Los litigantes solicitaron copia de todas las actuaciones de la fiscalía estatal en el caso de la "nómina secreta" y argumentaron no conocer la totalidad de los cargos atribuidos a Campos Galván. El juez de control Ornelas Pérez aceptó el recurso.

El Ministerio Público respondió que la defensa de María Eugenia Campos "busca evitar a toda costa que se realice el proceso por el delito de cohecho, y no hay razón para la suspensión de la audiencia".

Expuso que el acto reclamado no existe, pues se entregó todo lo solicitado, por la cual no hay impedimento para realizar la diligencia, y además se pidieron copias de una carpeta y de documentos que Francisco Molina ya tiene.

El procedimiento contra María Ávila, Rodrigo de la Rosa y María

Eugenia Campos se realizará cuando lo determine el Poder Judicial chihuahuense.

En la "nómina secreta" de Duarte Jáquez hay al menos 34 personas que habrían recibido 172.6 millones de pesos en sobornos entre 2014 a 2015. En la lista figuran legisladores, periodistas e incluso obispos.

Mientras, el ex presidente municipal Jorge Ramos será candidato a la alcaldía de Tijuana postulado por la alianza Va por Baja California, integrada por los partidos de la Revolución Democrática (PRD), Revolucionario Institucional (PRI) y el PAN.

Hernández, de filiación panista, fue alcalde de Tijuana de 2007 a 2010, etapa de violencia similar a la actual. En 2009 se redujo la inci-

dencia delictiva con la participación de Julián Leyzaola como secretario de seguridad pública municipal.

En tanto, el cabildo de Monterrey aprobó la licencia que el alcalde Adrián de la Garza Santos solicitó para competir por la gubernatura de Nuevo León, postulado por la coalición que forman PRI y PRD.

El ahora edil con licencia informó que antes a dejar la presidencia municipal pidió al ayuntamiento aprobar la constancia de residencia de Luis Donald Colosio Riojas, quien buscará la presidencia municipal de Monterrey por Movimiento Ciudadano, así como a todos los demás candidatos con derechos políticos vigentes.

Jesús Estrada, Rubén Villalpando, Antonio Heras y Raúl Robledo



# Avalan diputados minuta para establecer que el minisalarario no se fije abajo de la inflación

**NÉSTOR JIMÉNEZ  
Y ENRIQUE MÉNDEZ**

La minuta aprobada por el Senado para establecer que el salario mínimo no se podrá fijar por debajo de la inflación, fue avalada ayer por la Comisión del Trabajo y Previsión Social de la Cámara de Diputados,

sin cambios, por lo que sólo basta su ratificación por el pleno de este órgano para ser enviada el Ejecutivo federal y su posterior entrada en vigor.

Aunque en el Senado fue avalada por todas las bancadas de manera unánime, en su debate en comisiones en San Lázaro no contó con el voto favorable de Lizabeth Mata Lozano, María Liduvina Sandoval Mendoza y Silvia Guadalupe Garza Galván, las tres del Partido Acción Nacional, quienes votaron abstención al indicar que no cuenta con lenguaje incluyente la definición de salario mínimo.

La iniciativa modifica el artículo 90 de la Ley Federal del Trabajo para establecer que “la fijación anual de los salarios mínimos, o la revisión de los mismos, nunca estará por debajo de la inflación observada durante el periodo de su vigencia transcurrido”.

Con ello, indicó Alejandro Viedma, del grupo legislativo de More-

na, se concretará un ajuste “histórico” a esta ley porque garantiza los ingresos suficientes para los trabajadores. El incremento al salario mínimo de los años recientes, agregó, muestra que era falso el argumento que alertaba que la inflación se detonaría con aumentos a los trabajadores.

El también morenista Marco Medina apuntó que la modificación atiende a uno de los “profundos problemas del mundo laboral”, y mientras en la actual administración se han “hecho esfuerzos notables” para incrementar el salario mínimo, con la propuesta se garantiza que en los próximos sexenios se reproduzca esta tendencia.

José Luis Montalvo, del Partido del Trabajo, recordó que en el “periodo neoliberal”, los incrementos al salario mínimo no superaban 5 por ciento, por lo que cada año los trabajadores perdían poder adquisitivo.

*Se concretará un ajuste “histórico”, dice el morenista Alejandro Viedma*





# Ordenan a la Federación trabajar con Chihuahua en seguridad

EDUARDO MORILLO

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ordenó al gobierno federal restablecer la coordinación en materia de seguridad con el gobierno de Chihuahua, la cual quedó suspendida luego de que el presidente Andrés Manuel López Obrador denunció que la información que compartían era filtrada a líderes del Partido Acción Nacional.

La decisión tiene efectos provisionales, en tanto el máximo tribunal resuelve la controversia constitucional planteada sobre el asunto.

Por unanimidad, la segunda sala de la SCJN declaró fundado el recurso de reclamación que el Ejecutivo estatal interpuso contra la decisión original de la ministra Yasmín Esquivel Mossa, que en noviembre del año pasado negó esta suspensión.

La decisión tomada este miércoles señala: "Se concede la suspensión para que las autoridades federales competentes asistan a las sesiones que celebre la Mesa de Coordinación para la Construcción de Paz y Seguridad del Estado de Chihuahua, y consecuentemente, en términos del Programa Sectorial de Seguridad y Protección Ciudadana 2020-2024, adopten decisiones de manera conjunta".

El litigio comenzó a raíz del conflicto entre productores agrícolas de Chihuahua y el gobierno federal por la entrega de agua de la presa La Boquilla a Estados Unidos, como parte de un acuerdo bilateral vigente desde 1944.

Para resguardar la presa se desplegó a la Guardia Nacional; sin embargo, la operación fue bloqueada por contingentes encabezados por dirigentes panistas, por lo que López Obrador denunció filtraciones de información.



## ASTILLERO

### *Derecha, gobernador y delitos // PAN y Calderón se asocian // Tamaulipas: narco gobierna // Ayotzinapa: pacto de silencio*

**JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ**

**E**L PARTIDO ACCIÓN Nacional (PAN) y otros derechistas, como Felipe Calderón Hinojosa, decidieron asociar su suerte política y electoral inmediata a una figura y un expediente judicial difícilmente defendibles y marcadamente condenables.

**PUDIERON LOS DIRECTIVOS** de la derecha electoral mexicana ser prudentes, denunciar sólo lo que a su criterio fuese necesario y resguardable y mantener abierta la puerta de la legalidad aplicable en cualquier caso, sea gobernador o no el acusado, sin defensas retóricas o partidistas. Pero, de botepronto, de manera torpe e innecesaria, decidieron (Marko Cortés, Juan Carlos Romero Hicks, Martín Orozco y, con matices, Enrique Alfaro, entre otros) practicar una solidaridad con Francisco Javier García Cabeza de Vaca que más adelante podría devenir en complicidad no necesariamente en términos judiciales, pero sí políticos y electorales.

**GARCÍA CABEZA DE Vaca** ha sido uno más de los figurines políticos que formalmente gobiernan Tamaulipas, aunque en la realidad el mando y el poder ha estado históricamente en los grupos delictivos que suelen financiar campañas, aprobar o vetar candidatos y ejercer una suerte de cogobierno silencioso pero evidente, tomando los *cárteles* del crimen organizado el control de los órganos policíacos y otros cargos administrativos.

**PRIMER GOBERNADOR NO** priísta en esa entidad, García Cabeza de Vaca ha ejercido el poder como sus antecesores recientes. Recuérdense los casos de los tres priístas que despacharon en Ciudad Victoria antes que el panista: Tomás Yarrington, Eugenio Hernández y Egidio Torre Cantú, todos involucrados y sometidos a las reglas del crimen organizado, a extremos igualmente susceptibles de acción judicial.

**EL CASO DE Egidio Torre Cantú** (ejerció el cargo de 2011 a 2016) es de una pedagogía política escalofriante. Entró al relevo de su hermano, Rodolfo, que seis días antes de las elecciones, que con toda seguridad ganaría a

nombre del PRI, fue *ejecutado* en una operación relampagueante hasta ahora sin castigo.

**EL ACTUAL GOBERNADOR** tamaulipeco ha sido mencionado en diversas diligencias judiciales como partícipe de actos de corrupción. También el mandatario de Querétaro, Francisco Domínguez Servián. Y otros panistas que ocuparon asientos legislativos, como Jorge Luis Lavalle Maury. Para un partido estable, seguro de la conducta de sus cuadros políticos más relevantes y comprometido con la legalidad, procesos como el anunciado en el caso García Cabeza de Vaca deberían ser una oportunidad de mostrar tajantemente que nada oscuro y punible se hubiese cometido.

**ACCIÓN NACIONAL Y** sus acomodados actuales, como Felipe Calderón, han preferido la sonoridad del discurso electoral y la consignación del caso norteño a las cuentas de Palacio Nacional. Los tiempos y las circunstancias de este litigio impactarán irremediablemente al interés electoral de la derecha mexicana, sobre todo porque, en este primer revire, ni García Cabeza de Vaca ni sus acompañantes defensores pudieron pasar del discurso encendido y reactivo a un plano institucional, de respeto pleno a la legalidad.

### Astillas

**ES INSOSTENIBLE LA** situación de David Colmenares Páramo, titular de la Auditoría Superior de la Federación, en tanto no aclare de manera suficiente e inequívoca los escandalosos yerros que cometió a la hora de dar a conocer los resultados de las indagaciones sobre la cuenta pública 2019... En Iguala, acompañado por Alberto Fernández, presidente de Argentina, Andrés Manuel López Obrador se refirió a los 43 normalistas de Ayotzinapa: "Es tan temible la asociación delictuosa que produjo esta tragedia y el pacto de silencio que establecieron, que aun con 82 detenidos, y el ofrecimiento de protección y recompensa, pocos de ellos hablan, así que todavía no sabemos a ciencia cierta dónde están los estudiantes de Ayotzinapa, pero esto no quiere decir que nos daremos por vencidos o nos cansaremos de buscar a los jóvenes desaparecidos"... ¡Hasta mañana!





## APUNTA A PALACIO NACIONAL

**El gobernador** de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca, acudió a la Cámara de Diputados, donde acusó que hay una persecución política en su contra luego de conocerse la solicitud de la FGR para desaforarlo por acusaciones de delincuencia organizada, operaciones con recursos de procedencia ilícita y fraude fiscal. **Pág. 6**

### GERTZ DESCARTA ASUNTO POLÍTICO

# Gobernador señala al Presidente

Francisco García Cabeza de Vaca acude a la Cámara de Diputados para conocer más de la solicitud de desafuero



**RAFAEL RAMÍREZ**

**E**l gobernador de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca, acusó que el proceso de desafuero que solicitó la Fiscalía General de la República (FGR) a la Cámara de Diputados se trata de una persecución política perpetrada desde Palacio Nacional por el presidente Andrés Manuel López Obrador. Estos señalamientos fueron negados por el fiscal general, Alejandro Gertz Manero.

García Cabeza de Vaca viajó a la Ciudad de México para conocer las acusaciones en su contra que se hicieron públicas la noche del martes a través de la cuenta de Twitter del diputado de Morena, Ignacio Mier Velasco, quien reveló que la FGR solicitó el desafuero del panista por los delitos de delincuencia organizada, operaciones con recursos de procedencia ilícita y defraudación fiscal.

El gobernador tamaulipeco acudió a San Lázaro para pedir el expediente que dio presuntamente la FGR a la Sección Instructora para su desafuero, pero señaló que la Secretaría General de la Cámara de Diputados le informó que no cuenta con el documento y que probablemente tendrían acceso a éste hasta el fin de semana.

Acompañado por los diputados del Partido Acción Nacional (PAN), el gobernador presentó una denuncia por la filtración de la solicitud de desafuero en su contra, en la que señala directamente al morenista, Ignacio Mier Velasco, "con el fin de utilizarlo de manera mediática".

El coordinador morenista aseguró que él no filtró la solicitud de desafuero contra gobernador de Tamaulipas. "No confunda filtración con transparencia", le reviró.

Por su parte, el fiscal Gertz Manero señaló que en este tema no hay venganzas ni es un asunto político y que el proceso contra el gobernador será público.

El titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), Santiago Nieto, descartó también que se trate de una "venganza política" y confirmó que su área tiene un proceso abierto contra el mandatario.

**APOYAN AL GÓBER**

Los gobernadores de Aguascalientes, Jalisco y Durango ven tintes electorales en el proceso de desafuero de García Cabeza de Vaca y están preocupados de que se use la justicia de forma selectiva.

Martín Orozco, de Aguascalientes, reafirmó el posicionamiento que expresó desde el martes cuando publicó en su cuenta de Twitter: "No es digno de un verdadero adversario político el descrédito sin fundamentos. Ya Chole, parece que a Morena más que las decisiones trascendentales para el país, le funciona el espectáculo como el de Lozoya y Cienfuegos".

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro señaló que sería preocupante que se empezara a usar la justicia de forma selectiva en medio de un proceso electoral. Para jalisciense es curioso que tras el reciente llamado del Presidente se presenten este tipo de situaciones.

"Hay que ser cuidadosos porque al final de cuentas yo siempre defenderé la idea de que la ley se debe aplicar sin distinciones, pero también llama la atención en qué momento y la forma en que se dan las cosas", señaló Alfaro Ramírez.

El gobernador de Durango, José Rosas Aispuro, confió en que su homólogo de Tamaulipas aportará todos los elementos para defenderse de los señalamientos y que las instituciones no se usen con fines político-electorales. **Con información de Sarahí Uribe, Tomás Dávalos/El Sol del Centro, Elizabeth Ríos/El Occidental y Belem Hernández/El Sol de Durango**

**La FGR solicitó el desafuero por los delitos de delincuencia organizada, operaciones con recursos ilícitos y defraudación**





**Ayer, el** gobernador de Tamaulipas acudió, arropado por legisladores de Acción Nacional, a la Cámara de Diputados para pedir el expediente /ALEJANDRO AGUILAR

*“Se orquesta una embestida política. Esperaré a ser notificado”*

**FRANCISCO JAVIER GARCÍA CABEZA DE VACA**  
GOBERNADOR DE TAMAULIPAS



# Denuncias #Elecciones2021 ante el TEENL

**El Tribunal Estatal Electoral de Nuevo León ha recibido denuncias en contra de nueve aspirantes a puestos de elección popular en las elecciones del próximo 6 de junio**

**POR JESUS PADILLA**

jesus.padilla@reporteindigo.com

**E**sta contienda se ha caracterizado por las denuncias por supuestos delitos electorales contra los aspirantes, y eso que aún no comienzan las campañas para conseguir el voto de la ciudadanía el próximo domingo 6 de junio.

Un total de nueve candidatos de diferentes partidos han recibido la notificación de que han sido señalados por supuestos actos anticipados de campaña o coacción del voto. Pero la mayoría de las denuncias han sido desechadas por el Tribunal Estatal Electoral de Nuevo León (TEENL).

Sólo dos candidatos recibieron una sanción: Luis Donald Colosio Riojas, abanderado de Movimiento Ciudadano a la alcaldía de Monterrey, fue amonestado el pasado 20 de febrero; y César Valdés, candi-

dato independiente a la alcaldía de García, quien recibió una multa el día 19 de este mes.

Valdés tuvo que pagar multas por 50 Unidades de Medida y Actualización (UMAS). En total fueron 8 mil 960 pesos por publicaciones y propaganda en redes sociales.

La más reciente denuncia ocurrió el martes y fue en contra del candidato a la gubernatura de Nuevo León, el priista Adrián de la Garza. Morena lo señaló por actos anticipados de campaña ante la Comisión Estatal Electoral de Nuevo León (CEENL), y el caso será turnado al TEENL.

Además, el Partido Acción Nacional (PAN), a cargo de Mauro Guerra, acusó al Partido Revolucionario

Institucional (PRI) de realizar actos anticipados de campaña al promover el apoyo hacia Adrián de la Garza, a través de la reunión que se dio en febrero con el exgobernador panista de Guanajuato, Juan Manuel Oliva.

La candidata de la coalición

“Juntos Haremos Historia en Nuevo León”, Clara Luz Flores Carrales, enfrentó dos acusaciones por la presunta comisión de actos anticipados de campaña. Ambas fueron desechadas el 9 de febrero.

La influencer Mariana Rodríguez, esposa del candidato de Movimiento Ciudadano (MC) a la gubernatura, Samuel García, también fue denunciada.

Además de Valdés y Colosio, otros aspirantes a gobernar alcaldías denunciados fueron el candidato del PRI a la alcaldía regia, Francisco Cienfuegos, por actos anticipados de campaña o coacción del voto; el independiente Miguel Treviño, quien busca reelegirse como alcalde de San Pedro;

Noé Chávez, candidato del PAN a la alcaldía de Juárez y Carlos Guevara, candidato independiente por el municipio de García.



### Un tribunal desacreditado

El Tribunal Electoral Estatal de Nuevo León llega a la elección del próximo 6 de junio con un pasado cuestionable.

La presidenta de este órgano de justicia, Claudia Patricia de la Garza Ramos, y los magistrados Carlos César Leal Isla García y Jesús Eduardo Bautista Peña, sólo han sancionado a dos de los nueve señalados por supuestos actos anticipados de campaña o coacción del voto.

El Tribunal ha tenido desenlaces cuestionados. Por ejemplo, en la elección de 2018, el magistrado Jesús Eduardo Bautista Peña, y el expresidente, Gastón Enríquez, fueron acusados de operar a favor del PRI tras el fallo que revertía el triunfo de Felipe Cantú en Monterrey.

“Rateros... ¿dónde está el ma-

gistrado?”, gritaba el diputado panista Raúl Gracia la tarde del

17 de agosto de 2018 en la entrada principal del TEENL. “Nos robaron. ¿No te da vergüenza?”, continuaba.

Enríquez y Bautista declararon ganador por la alcaldía de Monterrey al priista Adrián de la Garza, frente al expanista Felipe de Jesús Cantú. Lo mismo sucedió con la tricolor Cristina Díaz, alcaldesa de Guadalupe, quien en tribunales venció al albiazul Pedro Garza Treviño, tras la impugnación del PRI.

Este escenario de impugnaciones podría repetirse, pues la presidenta advirtió que esperan muchos expedientes derivado de los resultados de las diferentes contiendas municipales, diputaciones y hasta la gubernatura.

Por lo pronto, la presidenta alertó de un incremento de controversias electorales por los comicios del 6 de junio de 2021, por lo que necesitaría un aumento de presupuesto para este año.

### Los sancionados

El TEENL sólo ha sancionado a dos posibles candidatos a presidencias municipales



**Luis Donald Colosio Riojas**  
aspirante de Movimiento Ciudadano a la alcaldía de Monterrey



**César Valdés**  
candidato independiente a la alcaldía de García

El TEENL tuvo que intervenir en las impugnaciones a los resultados de las elecciones en Monterrey y Guadalupe







# Anticipan una *lluvia* de amparos vs. *Ley apagón*

**Riesgo.** Reforma eléctrica afectará inversiones, alerta CCE; análisis pasa al Senado luego del aval de diputados

**KARINA AGUILAR, TZUARA DE LUNA, JORGE X. LÓPEZ Y ÁNGEL CABRERA**

Empresarios del ramo de las energías renovables preparan amparos para evitar ser afectados con la entrada en vigor de las reformas a la Ley de la Industria Eléctrica (LIE), denominada por los senadores de oposición como *Ley apagón*.

De acuerdo con el secretario de la Comisión de Energía del Senado, Julen Rementería, “los empresarios

están preparando los amparos porque, por supuesto, esta ley es violatoria de la norma constitucional”.

Carlos Salazar Lomelín, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), destacó que sin duda se afectará las expectativas de los inversionistas, por lo que se prevé que las empresas en las que repercute la iniciativa busquen indemnizaciones.

Refirió que en situaciones similares, los afectados han acudido al poder judicial para buscar protección mediante amparos, por lo que es probable que esto suceda otra vez.

“De que se van a dar se van a dar (los amparos) ¿En qué tiempo? No lo sabemos, depende ahora de qué modificaciones se hagan en el Senado”.

En ese sentido, la comisión de Energía del Senado alista el análisis de la Minuta de Cámara de Diputados, por la que se reforma la LIE; para lo cual ha comenzado a preparar la ruta crítica a seguir para su análisis y eventual aprobación.

No obstante, el coordinador en funciones de los senadores del PAN, Erandi Bermudez, aclaró que se platicará con el bloque de contención, incluso con el Partido Verde, para evitar la aprobación de la reforma a la cual los diputados federales no le cambiaron “ni una coma”.

## DEFENSA IDEOLÓGICA

Y es que luego de una sesión que duró 15 horas, los diputados de Mo-

rena, Partido del Trabajo y Encuentro Social lograron la aprobación, con 289 votos a favor, 152 en contra y una abstención, de la iniciativa enviada por el Ejecutivo federal.

Y aunque hubo argumentos técnicos, la discusión se centró en aspectos ideológicos.

“Votaremos en favor porque vamos a recuperar la soberanía energética nacional, a detener el saqueo salvaje amparado por una ley que solo pudo ser aprobado por la corrupción y falta de patriotismo”, expresó la diputada María de los Ángeles Huerta (Morena).

Y el PAN respondió con Mario Mata: “Esta contrarreforma no tiene nada que ver ni con la eficiencia de un servicio público y mucho menos con el nacionalismo”.

## “AUNQUE LES DUELA”

El presidente Andrés Manuel López Obrador reconoció a la Cámara de Diputados por la aprobación de su iniciativa de reforma a la LIE.

En la *Mañanera*, ayer, el mandatario dijo que “aunque le duela a la oposición” se fortalecerá a la CFE y a Petróleos Mexicanos (Pemex).

“Muchas gracias a legisladores; pasa al Senado y esto nos va a ayudar mucho porque nos da seguridad de que no habrá apagones ni aumentos en el precio de la energía eléctrica”.

Vaticinó que el Senado aprobará dicha reforma, y antes pasará por el Poder Judicial debido a amparos”.



## ¿QUÉ BUSCA LA REFORMA A LA LIE?

Esto es lo que perfila la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica (LIE) –enviada por el jefe del Ejecutivo–, avalada por la Cámara de Diputados

- **Eliminar** la obligatoriedad de compra por subasta para el suministrador de servicios básicos, es decir, la CFE
- **Obligar** a la Comisión Reguladora de Energía a revocar los permisos de autoabastecimiento
- **Revisar** la legalidad y rentabilidad para el Gobierno federal de los contratos de compromisos de capacidad de generación de energía eléctrica y compraventa de electricidad con productores independiente
- **Que la energía** producida por la CFE en sus hidroeléctricas sea la primera en subirse a la red nacional, en lugar de la generada por fuentes renovables y limpias como la eólica y la solar
- **Los contratos** de compromiso de capacidad de generación de energía eléctrica y compraventa de electricidad suscritos deberán ser revisados y en su caso renegociados o terminados de forma anticipada



CÁMARA DE DIPUTADOS

**LABOR.** Luego de una sesión de 15 horas, los diputados federales aprobaron la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica, sin cambiarle “ni una coma”, advierte panista.



**Cabeza de Vaca acusa ataques infundados**

Luego de la petición de la FGR sobre el retiro del fuero de Francisco García Cabeza de Vaca al acusarlo de diversos delitos, el gobernador de Tamaulipas se presentó en San Lázaro y aseguró que se trata de ataques infundados.

● PAG. 51



FOTO: CUARTOSCURO

**Francisco Javier García Cabeza de Vaca****Acusa fines políticos en solicitud de desafuero**

M. Velázquez, R. Ramos y M. Pérez

[politica@eleconomista.mx](mailto:politica@eleconomista.mx)

**T**ras darse a conocer que la Fiscalía General de la República (FGR) solicitó a la Cámara de Diputados retirar el fuero al gobernador de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca, por haber cometido presuntamente los delitos de delincuencia organizada, operación de recursos de procedencia ilícita y defraudación fiscal, el Ejecutivo estatal se presentó en San Lázaro y aseguró que se tratan de ataques infundados.

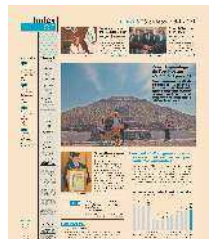
En compañía del coordinador parlamentario del PAN en la Cámara Baja, Juan Carlos Romero Hicks, el gobernador tamaulipeco informó que presentó una denuncia ante la Secretaría General de la instancia legislativa al argumentar que se incurrió en una violación a la ley, al difundir el documento que la FGR remitió a la Cámara de Diputados.

Amplió que el documento fue usado de manera mediática y adelantó que solicitó copias del mismo para preparar su defensa.

“Exijo poder contar con los documentos de lo que ellos señalan para poder tener una defensa justa y adecuada.

Probablemente acusen de situaciones que en su momento vamos a defender y aclarar. Vamos a dar a conocer mi inocencia”, declaró.

Sostuvo que el gobierno federal está molesto luego de que Protección Civil del estado diera a conocer que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) presentó un documento falso sobre el incendio en la entidad, que causó un apagón, y afectó a millones de mexicanas y mexicanos.



“También, van a señalar que si hay algún delito que he cometido, probablemente, sea el hecho de no haberme sometido a este gobierno federal y defender la dignidad de las familias tamaulipecas. Están muy molestos porque soy uno de los fundadores de la Alianza Federalista que han alzado la voz una y otra vez en contra de

las arbitrariedades del gobierno federal”, manifestó.

Sin dar respuesta a los cuestionamientos de la prensa, el gobernador se retiró del recinto legislativo.

En tanto, la Comisión Política del Partido Acción Nacional (PAN), presidida por Santiago Creel Miranda, indicó que la acusación se da en el contexto de un proceso electoral en marcha y de un ambiente de polarización y hostigamiento por parte del gobierno, en contra de miembros de la oposición.

En tanto, en el Senado, los legisladores panistas calificaron de persecución política las acusaciones del Ministerio Público Federal en contra de su correligionario Cabeza de Vaca.

“No podemos ignorar que las acusaciones y la solicitud de desafuero para el gobernador surgen en un momento en el que el presidente (de la República) y su partido han sido exhibidos por su opacidad y múltiples irregularidades, por lo que ven minada la confianza de las y los ciudadanos frente a las elecciones más grandes de la historia de México”, aseguraron los senadores panistas.

## Juicio público

En la conferencia matutina presidencial, el titular de la FGR, Alejandro Gertz Manero, aseguró que “no habrá ninguna falta de transparencia” y rechazó que el caso del gobernador de Tamaulipas se trate de una venganza.

El fiscal general llamó a esperar la resolución del Congreso sobre su posible desafuero.

“El juicio va a ser público ante el Congreso con todas las pruebas de quienes denunciaron”, sostuvo.

Gertz Manero aclaró que se presen-

taron todas las pruebas a los legisladores de manera transparente.

Por su parte, el presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que no se persigue a nadie, “no es mi fuerte la venganza, pero también debe saberse, recuerdo que he dicho que no somos tapadera de nadie, la instrucción que tienen los servidores públicos del gobierno es que si hay una denuncia por corrupción, que no se tape nada, sea quien sea, y que se envíe de inmediato esa información a la Fiscalía”.



**El juicio va a ser público ante el Congreso con todas las pruebas de quienes denunciaron”.**

**Alejandro Gertz Manero,**

FISCAL GENERAL DE LA REPÚBLICA.





**GOBERNADOR ACUSA PERSECUCIÓN  
DESDE PALACIO; NIEGA 4T VENGANZA****García Cabeza de Vaca** afirma que denuncias no son casualidad, las vincula con lo electoral; Presidente, fiscal y titular de la UIF rechazan motivación política en indagatoria. **págs. 3 y 4**

Exige a diputados desechar solicitud de desafuero

# Cabeza de Vaca ve persecución política desde Palacio Nacional

**GOBERNADOR DE TAMAULIPAS** afirma que denuncias no son casualidad, las vincula con lo electoral; acude a San Lázaro para conocer acusaciones y le dicen que no tienen la denuncia; están enojados porque ventiló a CFE, afirma

• Por Antonio López

antonio.lopez@razon.com.mx

**E**l gobernador de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca, denunció que las acusaciones en su contra son producto de una persecución política dictada desde Palacio Nacional, y solicitó desechar la solicitud de desafuero.

Lo anterior a través de un documento que presentó ante a la Secretaría General de la Cámara de Diputados, en el que argumentó violaciones al debido proceso tras la filtración de la petición hecha por la Fiscalía General de la República (FGR).

“Lo anterior constituye una grave violación a mis derechos humanos de debido proceso, defensa adecuada y presunción de inocencia. Derivado de las violaciones a mis derechos humanos durante la tramitación de la o las carpetas de investigación que originan esa solicitud, (solicito) desechar de plano la misma”, demandó.

En conferencia de prensa, sostuvo que las denuncias que se están presentando no son por casualidad, sino que “son producto de una persecución política dada directamente desde Palacio Nacional”.

El mandatario se enteró la noche del martes de la solicitud de desafuero, y la mañana de ayer tomó un vuelo rumbo a la Ciudad de México, tras haber encabezado una ceremonia conmemorativa por

el Día de la Bandera en Tamaulipas. Llegó al recinto de San Lázaro a las 13:40 horas, acompañado por el senador panista Ismael García Cabeza de Vaca, su hermano, y los diputados federales por Tamaulipas, Salvador Rosas, Mario Alberto Ramos y Vicente Javier Verástegui.

A bordo de una camioneta blanca, entró por la puerta ocho, ingresó al edificio B y subió un piso por el elevador, custodiado por personal de seguridad, para llegar a la oficina del coordinador parlamentario blanquiazul, Juan Carlos Romero Hicks.

Tras unos minutos de charla privada, el funcionario, quien portaba traje y cubrebocas negros, ambos con la leyenda “Tam”, logo de la entidad, camisa y corbata azules, cruzó la explanada para dirigirse al edificio H, a unos 100 metros de distancia, donde presentó la petición ante la Secretaría General.

Cinco minutos después, aún sin dar declaraciones, caminó al edificio A, dentro del mismo recinto, donde ofreció un mensaje a medios, en el que no aceptó preguntas bajo el argumento de que aún no conoce los delitos que se le imputan.

“Si hay un delito que haya cometido, probablemente sea el hecho de no haberme sometido a este Gobierno federal, un Gobierno que ha querido inmiscuirse en las acciones del Gobierno en Tamaulipas,

un Gobierno federal que ha querido atropellar la dignidad de las familias tamaulipecas”, declaró.

El gobernador, quien presuntamente es investigado por la probable comisión de los delitos de delincuencia organizada, operaciones con recursos de procedencia ilícita, y defraudación fiscal equiparada, dijo que seguramente, los representantes del Gobierno federal están muy molestos porque exhibió a la Comisión Federal de



Electricidad (CFE) de expedir un documento apócrifo con el que intentó explicar el apagón nacional del 28 de diciembre en varios estados del país.

"Seguramente están molestos por la exhibida que le dimos a la CFE por haber presentado un documento apócrifo (...) o están molestos porque hemos presentado controversias constitucionales en donde creemos que están violando los derechos de los tamaulipecos; probablemente estén molestos porque soy uno de los fundadores de la Alianza Federalista, que ha alzado la voz contra de las arbitrariedades del Gobierno federal", subrayó.

García Cabeza de Vaca consideró que esto también obedece a que ha sido un férreo defensor de la generación de energías limpias y renovables.

Agregó que pidió copia de la denuncia, misma que le negaron: "me dicen que ni siquiera cuentan con ella, que probablemente esta semana tendrán acceso a esos documentos. Yo espero obtener los documentos para tener una defensa justa y adecuada, y en su momento vamos a defender, a aclarar y daremos a conocer mi inocencia".

A las 14:30 horas, el mandatario estatal concluyó su mensaje y caminó hasta el estacionamiento para abandonar el recinto, en el que estuvo 50 minutos.

De acuerdo con los plazos legales, este jueves la FGR deberá ratificar la demanda ante la Secretaría General de la Cámara de Diputados, misma que tendrá que remitir el oficio a la Sección Instructora, que a su vez, tendrá tres días para verificar que la petición cumpla con los requisitos de ley.

Luego de que se determine la legalidad del procedimiento de desafuero, la Sección Instructora contará con un plazo de siete días para notificar al mandatario el inicio del proceso de desafuero, y a partir de ese momento se inicia un plazo de 60 días hábiles para resolver, el cual puede duplicarse.

## o el dato

**El PAN** anunció que solicitará ser incluido en la Sección Instructora de la Cámara de Diputados, integrada actualmente por dos legisladores de Morena, uno del PRI y otro del PT.

# 50

**Minutos**

estuvo el mandatario en el recinto legislativo





"NOSOTROS no perseguimos a nadie, no es mi fuerte la venganza, pero también debe de saberse o recuerdo que he dicho que no somos tapadera de nadie"  
**Andrés Manuel López Obrador**  
Presidente de México



"NO VA A HABER ninguna falta de transparencia, no podrá darse ningún caso de que esto sea una venganza o alguna cosa de tipo político... el juicio va a ser público ante el Congreso"  
**Alejandro Gertz**  
Fiscal General de la República



"NO TENEMOS ningún tipo de investigación que sea con algún tipo de posicionamiento de naturaleza política, se trata de investigaciones con absoluta imparcialidad cumpliendo además los parámetros internacionales"  
**Santiago Nieto**  
Titular de la UIF



"DERIVADO de las violaciones a mis derechos humanos durante la tramitación de la o las carpetas de investigación que originan esa solicitud (de desafuero), desechar de plano la misma"  
**Francisco García Cabeza de Vaca**  
Gobernador de Tamaulipas



"ESTA ACUSACIÓN se da en el contexto de un proceso electoral en marcha y de un ambiente de polarización y hostigamiento por parte del Gobierno en contra de miembros de la oposición"  
**Partido Acción Nacional**



"ES UNA VENGANZA política... Francisco García Cabeza de Vaca va a ser el primero de muchos de los que van a empezar a acusar que el Ejecutivo identifica como adversarios"  
**Jesús Zambrano**  
Dirigente Nacional del PRD

## Actuación sospechosa

El mandatario y otros políticos se posicionaron ante los señalamientos.

"ESTAS DENUNCIAS que hoy en día se están presentado a la Cámara de Diputados no son producto de la casualidad, son producto de una persecución política dadas directamente de Palacio Nacional"

**Francisco García Cabeza de Vaca**  
Gobernador de Tamaulipas

"SE UTILIZA la justicia para perseguir y hostigar a adversarios políticos, como en el caso de Francisco García Cabeza de Vaca, con elementos que nadie conoce. Hay una burda persecución política en México"

**Felipe Calderón**  
Expresidente de México

"ES UN ASUNTO eminentemente político, no tengo ninguna duda. Qué casualidad que se enredara una acusación con solicitud de juicio de procedencia contra un gobernador que forma parte de la Alianza Federalista"

**Jesús Zambrano**  
Presidente nacional del PRD

"ESTA SITUACIÓN se prestó a un linchamiento mediático en contra del Gobernador, lo que genera sospecha de que este asunto pueda querer utilizarse con fines ajenos a la justicia, con objetivos electorales"

**Verónica Juárez**  
Coordinadora de diputados del PRD



EL GOBERNADOR de Tamaulipas (al frente), acompañado de Juan Carlos Romero Hicks, líder de diputados del PAN (a su derecha) y otros legisladores, ayer, en San Lázaro.





#REFORMAELECTRICA

# Se suma el Verde a la oposición

**EL BLOQUE CONTRA LA NUEVA LEY CRECIÓ CON LOS SEIS SENADORES DEL PVEM**

**POR MISAEL ZAVALA**

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El Partido Verde Ecologista de México (PVEM) se sumó al bloque opositor en el Senado, conformado por las bancadas del PAN, PRI, PRD y MC para intentar frenar la Reforma Eléctrica que ya fue avalada en la Cámara de Diputados.

El bloque opositor creció con los seis senadores del Verde Ecologista que han mostrado su rechazo a la reforma eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador, a pesar de que la bancada que coordina Manuel Velasco ha sido una aliada que vota con el partido Morena en la Cámara alta.

De acuerdo con el vicecoordinador de Acción Nacional, el senador Erandi Bermúdez, el bloque de contención ha entrado en pláticas con los senadores del PVEM para respaldar su voto en contra, como lo hicieron en la Cámara de Diputados.

“Estaremos trabajando con los demás grupos parlamentarios precisamente para poder detener esta iniciativa que, a todas luces, va en retroceso a lo que hoy el mundo necesita, a lo que hoy los mexicanos requerimos y lo que el Presidente hoy, a todas luces, es un tema más ideológico y de capricho, que algo que realmente vaya a ser beneficioso para nuestro país”, dijo el senador panista.

Al respecto, legisladores del PVEM afirmaron que la principal preocupación es que la iniciativa de reforma podría afectar al crecimiento de nuevas alternativas de generación de energías limpias y renovables, ya que la propuesta del Ejecutivo federal impulsa la producción de electricidad con fuentes más contaminantes.

La senadora Indira Kempis (Movimiento Ciudadano) sostuvo que después de la aprobación de la iniciativa eléctrica votarán en contra porque la incertidumbre y desconfianza ahuyentan las inversiones del país y “sin ellas se eternizan las crisis”.

PAN, PRI, MC, PRD y PVEM suman 56 de los 126 senadores activos, ya que hay dos bajas, una por COVID-19 y otra por licencia. Las bancadas que van a favor son Morena, PT y PES, por lo que tienen 70 legisladores en la Cámara alta.

El Senado recibirá este jueves la aprobación de la reforma y la enviará a Comisiones de la Cámara alta para su análisis.

Incluso en la Comisión de Energía, donde pasará primero la iniciativa presidencial, la mayoría la tiene Morena y el Partido del Trabajo (PT), ya que suman nueve votos; mientras que la oposición tiene ocho votos, sumando al senador Raúl Bolaños-Cacho Cue, del Verde Ecologista. 🗳️

17

SENADORES ANALIZARÁN LA INICIATIVA EN LA COMISIÓN DE ENERGÍA.

1

VOTO LE FALTA A LA OPOSICIÓN PARA FRENARLA EN LA COMISIÓN.

**VAN DE REVERSA**

• Según el PAN la “Ley apagón” nos llevará años atrás y será algo que va a tener repercusiones. No solamente en un año o en cinco, sino en 10 o 15 años.

• La reforma olvida a las energías limpias, es decir, deja de lado a la solar y a la eólica.

• El precio de los privados es de 0.82 pesos por cada kilowatt. El de la CFE va de 1.3 a 2.5 pesos.



FOTO: ESPECIAL



• **VERDE.** La bancada que coordina Manuel Velasco ha sido aliada de Morena en el Senado.



Suprema Corte de Justicia de la Nación

# Los escenarios de la reforma eléctrica

Existen dos rutas en el proceso de reforma: la aprobación por las dos Cámaras del Congreso o que se proponga su discusión en la Corte. *Por Enrique Quintana*



El Congreso mexicano está en proceso de reformar la Ley de la Industria Eléctrica con objeto de privilegiar la participación de la CFE en el sector, así como poner mayores obstáculos a la inversión privada.

Salvo que una sorpresa ocurra, en el curso del mes de marzo esta legislación habrá sido aprobada por las dos Cámaras del Congreso. Existe la duda respecto a si esta reforma es constitucional. De hecho, algunos expertos consideran que podría ser cuestionada en la Suprema Corte de Justicia (SCJN).

Pese a las opiniones en contra que han expresado tanto instituciones privadas como expertos, no parece haber la disposición de retirar la propuesta legislativa ni hacerle cambios.

En caso de que la reforma siga la ruta pre-

vista, ¿qué es lo que va a suceder tras de que se convierta en Ley?

Lo más probable es que las empresas privadas

promuevan amparos y que la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) vuelva a plantear una acción de inconstitucionalidad.

Eso fue lo que sucedió el año pasado con la Política de Confiabilidad, Seguridad, Continuidad y Calidad en el Sistema Eléctrico Nacional, emitida por la secretaría de Energía.

Diversos jueces otorgaron a las empresas suspensiones en lo que se resolvía el fondo del asunto mientras que la Segunda Sala de la Corte admitió a trámite la acción de inconstitucionalidad de la Cofece.

Finalmente, el pasado 2 de febrero, la

Segunda Sala de la Corte le dio la razón mayormente a los argumentos de la Cofece y echó por tierra los planteamientos de la secretaría de Energía.

Hay quien piensa que ese podría ser el camino de la reforma a la Ley Eléctrica.

Pero, hay otro escenario que contempla el gobierno federal.

Existe la posibilidad de que, por la trascendencia que tiene el tema se proponga su discusión en el Pleno de la Corte. De acuerdo con las reglas que prevalecen en México, solo se puede decretar la inconstitucionalidad de una ley si se consiguen 8 votos de los 11 ministros que integran el Pleno de la Corte.

Y existe la percepción de que el gobierno podría reunir los 4 votos que necesita para evitar que se declare inconstitucional la reforma a la Ley.

Sin embargo, no es imposible que en el transcurso de este



proceso en la Corte, en los juzgados se dieran suspensiones que impidieran que entrara en vigor la reforma.

Es decir, si en algún momento del mes de marzo, este cambio legal se hace efectivo, probablemente tuviera que esperarse todo este año para que entrara en vigor en términos prácticos.

Es probable que también se presente un conflicto paralelo en la cual algunas empresas estadounidenses y canadienses pudieran reclamar violaciones a los términos del Tratado México-Estados Unidos-Canadá. En ese caso tendrían que constituirse paneles de expertos para resolver el litigio.

En todo este lapso, lo más probable es que las empresas privadas no inviertan en el sector eléctrico mexicano, más allá de los proyectos en curso y del mantenimiento indispensable a las instalaciones que ya operan.

La situación de incertidumbre que se crearía sería suficiente para cancelar los futuros proyectos privados en el sector. De esta manera, la Comisión Federal de Electricidad podría empezar a recuperar gradualmente una parte importante del mercado que perdió en las pasadas dos décadas.

Para todo propósito práctico se trataría del fin de la reforma energética en su capítulo eléctrico.

En este contexto también se han presentado muy diversos análisis a propósito del impacto que tendría este cambio en los costos de la energía eléctrica, ya que la generación privada en términos generales resulta más eficiente y barata que la que realiza la empresa estatal. Para el grueso de los usuarios, el incremento de los costos de generación podría no ser significativo, pues la mayoría de los consumidores domésticos recibe electricidad subsidiada.

Lo que sí ocurriría es una mayor presión sobre las finanzas públicas debido a la necesidad de aumentar el subsidio. En el caso de los consumidores industriales, comerciales y los que tienen la llamada tarifa DAC, es decir, de alto consumo, sí verían incrementados los costos de la electricidad que consumen. En particular, para la industria manufacturera, habría un menor atractivo para invertir en México sobre todo en los procesos que implican un alto consumo eléctrico.

En términos coloquiales, algunos señalan que esto sería simplemente ponerle otra raya al tigre, señalando con esto que ya son múltiples los factores que pueden inhibir nuevas inversiones extranjeras en México, en particular en su industria. Si no hay un mayor dinamismo en las inversiones, lo más probable es que ese hecho frene el crecimiento de la economía en los siguientes años.

El gobierno no tiene la capacidad para generar los volúmenes de inversión que permitan un crecimiento más rápido, así que una de las consecuencias de esta reforma eléctrica podría ser crear una situación de estancamiento prolongado en la economía de México. **■**



## DESECHAN 412 RESERVAS

# Tras 16 horas de discusión, no mueven ni una coma a reforma

Los diputados avalaron en la madrugada de ayer la iniciativa presidencial en materia energética

POR XIMENA MEJÍA  
E IVONNE MELGAR  
nacional@gimm

Con la ausencia de 56 diputados que no siguieron el debate de la reforma eléctrica hasta la madrugada, concluyó la mañana de ayer una maratónica sesión semipresencial de más de 16 horas en la que Dulce María Sauri, presidenta de Mesa Directiva de San Lázaro, se dio tiempo para compartir un mensaje por el Día de la Bandera y dar trámite a las licencias de los legisladores que ya se fueron a campaña.

Fue una jornada en la que, sin tregua, el petista Gerardo Fernández Noroña y la morenista Dolores Padierna no cesaron en advertir que los cambios de este dictamen se traducirán en límites concretos a los presuntos abusos que las empresas privadas protagonizaron en los últimos años.

En su última intervención en tribuna, de una decena de discursos que desde ahí expuso, el también vicedirector de la bancada de PT celebró que la mayoría legislativa afín al gobierno había alargado la agonía, así le llamó, de la oposición al ver cómo se revertían los cambios que en sexenios anteriores se hicieron al marco jurídico del sector energético.

“Me dan una ternura infinita”, ironizó Noroña para luego acusar a los

representantes del PAN, PRI, PRD y Movimiento Ciudadano de estar “preocupados” porque, con la reforma, las empresas extranjeras perderán 412 mil millones de pesos.

La diputada Dolores Padierna incluso interpretó el significado de la reciente resolución de los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación sobre la política energética gubernamental, aclarando que ésta sólo “le dio el avión” a la Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE) en sus reclamos sobre el mercado eléctrico, toda vez que, con los cambios ayer aprobados, las generadoras privadas se verán obligadas a pagar las nuevas tarifas que

la Comisión Reguladora de Energía (CRE) fije.

En medio de la presentación de las 412 reservas, algunas ya no expuestas, y todas formalmente retiradas por los morenistas, la tribuna se convirtió en la reiterada acusación de que los apagones recientes eran causa de la herencia de los sexenios anteriores.

La oposición también fue reiterativa en alertar de los riesgos que vendrán con la reforma al ahuyentar inversiones, incrementar el costo de la luz, contaminar el ambiente y, al final, causar pérdidas al erario por los litigios que se seguirán por el

incumplimiento de tratados internacionales.

“Para los que tienen prisa por irse, les digo, tranquilos, para ser las 4:27 de la mañana de este inicio del Día de la Bandera, con el golpe que le ponen a la patria podrán irse gritando y orgullosos, seguramente. Qué bueno que les quedan gritos. Así los van a recibir en la calle después”, lanzó José Elías Lixa (PAN), quien acusó a la mayoría de haber dado “un debate de fanáticos descerebrados”



## Propósito

La propuesta presidencial aprobada privilegia el despacho de energía producida por la CFE.





Foto: Especial

La discusión en lo particular de la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica se prolongó hasta minutos antes de las 5:00 horas de ayer.



# Reforma eléctrica implica un aumento en tarifas: IP

**ALEJANDRO ALEGRÍA  
Y DORA VILLANUEVA**

La reforma a la Ley de la Industria Eléctrica implicará un aumento en los precios de las tarifas de electricidad en los hogares o en el costo de los productos que ofrece el sector productivo del país, señaló el Consejo Coordinador Empresarial (CCE), organismo que negó proteger “intereses oscuros”.

Después de que la Cámara de Diputados aprobó modificaciones al marco legal para privilegiar el despacho de energía de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), Carlos Salazar Lomelín, líder del organismo cúpula, señaló que la empresa estatal necesita ser reforzada en transmisión y suministro, áreas que son rentables para ella.

Destacó que con las subastas eléctricas ha disminuido el costo de la electricidad, pues datos de la Comisión Reguladora de Energía (CRE) indican que en promedio durante 2020 el costo total de la energía producida por CFE fue 26 por ciento superior a la generada por privados.

Comentó que el nuevo modelo de despacho implica un incremento en el costo de abastecimiento del suministro básico de 63 mil 300 millones de pesos por año, que se traduce en un aumento de 17 por ciento.

“Si los costos suben alguien tiene que pagar, y ¿cómo? pues con mayores precios, por qué los agentes económicos que reciban electricidad más cara lo pondrán como parte de su precio.”

Indicó que datos de la empresa estatal muestran que en 2019 perdió 10 mil 879 millones de pesos en generación, mientras que transmisión y distribución tuvieron ganancias por 18 mil 335 millones y 13 mil 690

millones de pesos, respectivamente.

Tras señalar que las inversiones privadas ascienden a 44 mil millones de dólares en el sector eléctrico, el CCE negó defender interés particulares.

“Ojalá cuando esta iniciativa llegue al Senado, los legisladores escuchen nuestros puntos de vista y vean por qué estamos hablando en beneficio de México y no solamente quejándonos de una ley como se pretende ver, que nosotros queremos proteger intereses oscuros o particulares. No queremos proteger ningún interés.”

Ariane Ortiz-Bollin, analista de Moody's, dijo que la reforma no afecta directamente la calificación soberana, pero puede transmitir riesgo por un crecimiento económico más bajo.

Señaló que es probable que los proyectos de energía renovable continuarán, a la luz de la última sentencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, pero los cambios son una “muy mala señal para inversión futura”.

## Piden rectificar

El Consejo Global de Energía Eólica (GWEC) y el Consejo Solar Global (GSC), los principales organismos mundiales de energía renovable, pidieron al gobierno de México restaurar urgentemente la transición del uso de combustibles fósiles a energías “renovables, limpias y competitivas”.

Llamaron a los senadores a rechazar el proyecto para evitar consecuencias adversas que se extenderán más allá del sector eléctrico como el riesgo de perder 17 mil puestos de trabajo e iniciar “un efecto dominó nocivo en los sectores industrial y comercial.”





## EL CORREO ILUSTRADO

### Exige a la Suprema Corte que rectifique sobre jubilaciones

Respecto a la reciente decisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), sobre el pago de jubilaciones con UMA y no con base en el salario mínimo, quiero expresar lo siguiente: en 2007, cuando se nos dio a escoger entre el artículo décimo transitorio y el régimen de cuentas individuales, quienes escogimos el primero, que claramente menciona "pensión máxima de 10 salarios mínimos", sabíamos que dicha cantidad sería sujeta a modificaciones a la alta o a la baja, aun así definimos este camino. ¿Para la honorable SCJN la Ley del Issste es letra muerta? Sabemos que esta decisión es meramente económica, pues la cobija no alcanza para cubrir a todos, pero cuando se comparan los montos de las jubilaciones de los trabajadores del Estado con las de empresas paraestatales, quedamos en situación de franca discriminación.

Siempre es posible rectificar, sería un acto de justicia de quien se supone debe impartirla.

Miguel Ángel Pezzotti y Rentería



# Destituye e inhabilita el CJF al magistrado Carlos Loranca

**CÉSAR ARELLANO GARCÍA**

El pleno del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) destituyó e inhabilitó por 15 años al magistrado Carlos Loranca Muñoz por incurrir en varias irregularidades en sus declaraciones patrimoniales de 2014 a 2016, cuando era titular del primer tribunal unitario del sexto circuito del estado de Puebla.

En 2017, Loranca Muñoz dejó el cargo al argumentar "razones de salud", aunque su salida fue porque autoridades señalaron que tenía vínculos con Othón Muñoz Bravo alias *El Cachetes*, uno de los principales capos de las bandas dedicadas al robo de hidrocarburos (*huachicoleo*) en el estado.

El CJF señaló que luego de una exhaustiva investigación por su desempeño al frente de un tribunal en Puebla, se comprobó que incurrió en la conducta de faltar a la verdad respecto a su evolución patrimonial y las irregularidades reportadas. "El magistrado no reportó en sus declaraciones patrimoniales cerca de 6 millones de pesos producto de diversas operaciones, por lo que se le inhabilitó por 15 años y fue destituido".

Agregó que las investigaciones administrativas se llevaron a cabo con "absoluto profesionalismo, velando siempre por el debido proceso y la presunción de inocencia". Reiteró su compromiso con la política de cero tolerancia a la corrupción y contra la falta de transparencia en el desempeño de los juzgadores federales y servidores públicos del Poder Judicial de la Federación.

Al respecto, el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Arturo Zaldívar, reiteró que cualquier conducta indebida que lucre con la justicia será sancionada con energía.



## AGENDA JUDICIAL / EDITOR RICARDO GUZMÁN WOLFFER

### La ausente justicia federal alternativa

**RICARDO GUZMÁN WOLFFER**

**LA IMPORTANCIA DEL Poder Judicial Federal** como entidad de servicio al público se ha visto en estos días de pandemia. La imposibilidad de resolver un juicio ordinario o uno de amparo, por las obligadas restricciones sanitarias, ha cambiado la perspectiva del litigio en México.

**MIENTRAS LOS ABOGADOS** especialistas en juicios federales han debido buscar nuevas formas de enfrentar los ineludibles conflictos legales cotidianos, ahora potencializados por la propia pandemia, resulta contrastante que, mientras en el Poder Judicial capitalino se cuenta con una Ley de Justicia Alternativa, en la judicatura federal no se contemplan estos mecanismos alternativos. Si bien en los juicios federales hay la posibilidad de llegar a un convenio, sin juzgado, no hay convenio. Y aquí se evidencia la importancia del mediador privado, contemplado en el capítulo 9o. de tal ley: "Del servicio privado de mediación".

**CUANDO LAS PARTES** de

verdad quieren arreglar el conflicto, pueden acudir ante los mediadores privados. Si en muchos rubros se evidencia la desconfianza de la población en las instituciones públicas, el mediador privado capitalino cuenta con requisitos formales y de méritos que garantizan su actuación imparcial, bajo la sanción de perder el registro.

**EN EL AÑO** de pandemia, en el Poder Judicial Federal se han hecho esfuerzos notables: las Salas y Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación no han dejado de trabajar; el Semanario Judicial de la Federación no ha dejado de trabajar. Para asuntos urgentes y juicios electrónicos, los juzgados y tribunales no han dejado de trabajar. Pero ello no ha resuelto el 100% de los juicios federales. El que oficinas de gobierno hayan cerrado parcial o totalmente, prácticamente paralizó los miles de juicios de amparo. De nada

sirve tener un Juzgado de Distrito abierto, si no hay autoridades para requerir el cumplimiento de sentencias y suspensiones. Algunos jueces han abierto la comunicación con los litigantes

y autoridades: si hay petición acreditada, se envían sentencias y acuerdos por whatsapp o correo electrónico, comunicación telefónica, lo que no sucedía antes de la pandemia. Pero son soluciones parciales.

**LA ESTRUCTURA DE** la judicatura federal permite realizar una reglamentación paralela a la capitalina y crear la figura del mediador privado. Las facultades de la Escuela Judicial Federal pueden ampliarse para seleccionar y certificar mediadores privados. La presente administración judicial federal ha buscado y logrado dar un mejor servicio al público. En tiempos de pandemia, la posibilidad de acudir ante un mediador privado federal certificado y vigilado por la judicatura federal daría a los litigantes una nueva posibilidad para acceder a esa justicia procesal restringida por la pandemia.

**ADEMÁS, SE DISMINUIRÍAN** los miles de juicios federales. Sólo en la Suprema Corte se resolvieron alrededor de 4 mil juicios en 2020; en la República, se resolvieron más de 712 mil

juicios e ingresaron más de 743 mil, a pesar de la pandemia. Una propuesta ambiciosa sería replicar la justicia alternativa capitalina (limitada a juicios ordinarios) y ampliarla a juicios de amparo. Esto último no es lo idóneo en técnica jurídica, pero se busca una justicia expedita y, sobre todo, dar cara a un estado que para muchos ciudadanos es una pared infranqueable. Muchos quejosos sólo quieren ser escuchados, tomados en cuenta por esas autoridades que, en muchas ocasiones, ni siquiera dan la cara.

**LA JUSTICIA FEDERAL** alternativa respondería a una situación única en la historia reciente, pero también evidencia-

ría la apertura y la asequibilidad de la Judicatura Federal.

\*\*\*

"Firma electrónica" del corredor público no. 71, Daniel Ortíz Lora (Edit. Ius Literatus) muestra la importancia de esta forma de identificación prevista en el Código de Comercio para efectos comerciales. Lo cual ha llevado a muchos estados de la república a crear la Ley respectiva a la firma electrónica.

La actuación de corredores y notarios, en apariencia limitada a la expedición de instrumentos públicos en papel, debe seguir el camino de los procedimientos donde se usan documentos electrónicos. Durante años fue discutible el uso de documentos públicos en los juicios federales electrónicos, por no estar prevista su expedición digital por notarios y corredores, hasta que el Consejo de la Judicatura Federal modificó sus acuerdos para recibir los documentos digitalizados, en lugar de los generados electrónicamente.

Un reto para los fedatarios públicos.

### SECCIÓN QUINCENAL



## EL CORREO ILUSTRADO

### Se pronuncia contra la resolución de la SCJN

¿Por qué la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) está violentando la de por sí neoliberal y nefasta Ley del Issste y se atribuye la facultad de legislar? Señores y señoras legisladores: les exigimos que detengan esta arbitrariedad que perjudica a miles de trabajadores y los maestros; le exigimos al SNTE que no trate de lavarse las manos al sostener

que porque no perjudica a todo el gremio no debemos protestar, es decir, que debemos dejar pasar las injusticias que perjudican a pocos, los maestros y demás trabajadores al servicio del Estado somos parte de la 4T en busca de eliminar el régimen de injusticias que establecieron los neoliberales por tres décadas y media. También demandamos a Morena que asuma a cabalidad su vinculación con los movimientos sociales.

**Sergio Fernández Hernández**



# Chihuahua da revés a la Federación

**MANRIQUE GANDARIA**

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) determinó que representantes del Gobierno federal deben regresar a las mesas de Coordinación para la Construcción de Paz y Seguridad de Chihuahua, luego que el 23 de septiembre pasado abandonaran las reuniones en medio del conflicto por la entrega de agua a Estados Unidos.

Los ministros de la Segunda Sala de la Corte concedieron a la administración de Javier Corral la suspensión provisional que había solicitado como parte de la controversia constitucional por la presunta falta de coordinación con el Gobierno federal en temas de seguridad.

De esta forma, declararon fundado el recurso de reclamación de Chihuahua contra la decisión original de la ministra Yasmín Esquivel Mossa, que en noviembre había negado la suspensión.

"Se concede la suspensión para que las autoridades federales competentes asistan a las sesiones que celebre la Mesa de Coordinación para la Construcción de Paz y Seguridad del Estado de Chihuahua, y consecuentemente, en términos del Programa Sectorial de Seguridad y Protección Ciudadana 2020-2024, adopten decisiones de manera conjunta", determinaron bajo la ponencia de Alberto Pérez Dayán. Esquivel no participó en la sesión de ayer.

El asunto se deriva del conflicto entre productores agrícolas de Chihuahua y el Gobierno federal por la entrega de agua de la presa La Boquilla a Estados Unidos, como parte del acuerdo bilateral que existe entre ambos países desde 1944.

La administración de López Obrador dispuso que la Guardia Nacional resguardara los embalses, lo que ocasionó un enfrentamiento con pobladores de la zona. Esto llevó al Presidente decir que la información del operativo se había filtrado de las reuniones estatales de seguridad.

**El Gobierno federal debe regresar a las mesas de Coordinación para la Construcción de Paz y Seguridad de Chihuahua**



**La Boquilla** marcó el conflicto con la Federación /EL HERALDO DE CHIHUAHUA



#EFECTOANUAL

# 63,000 MDP, COSTO DE REFORMA

PREVÉN LITIGIOS DESDE SU  
PUBLICACIÓN; VA A SER UN  
SEXENIO PERDIDO EN EL  
SECTOR ENERGÉTICO

POR E. MARTÍNEZ Y A. ARIAS

A

México le va a costar 63 mil millones de pesos anuales, la aprobación de la Reforma Eléctrica por la Cámara de Diputados, proyectó el Consejo Coordinador Empresarial (CCE).

La Confederación Patronal de la

República Mexicana (Coparmex), advirtió que van a impugnarla desde el primer día de su publicación.

Los Consejos Globales de Energía Solar y Energía Eólica plantearon que la reforma en materia de electricidad del presidente López Obrador es una "amenaza contra las inversiones del sector privado".

Detallaron que en los últimos dos años, las políticas del sector erosionaron el entorno de inversión en México para la energía renovable.

"Pero, la última propuesta para revertir partes clave de la Ley de la Industria Eléctrica (LIE), representa una amenaza inequívoca para todas las inversiones del sector privado local y extranjero, en el antes sólido mercado de energía renovable de México".

En conferencia, el presidente del CCE, Carlos Salazar Lomelín, afirmó que limitar a los privados en la generación de energía eléctrica, la

Comisión Federal de Electricidad se va a fortalecer, cuando tiene costos 26 por ciento más elevados.

"El resultado es un incremento en el valor de abastecimiento del suministro básico por 15 mil 856 millones de dólares, en el periodo de 2022-2026, lo que implica un promedio de 63 mil millones de pesos por año, a un tipo de cambio de 20 pesos por dólar", enfatizó.

Paolo Salerno, experto de Salerno y Asociados, dijo que la reforma va a provocar litigios que van a tardar tiempo en dirimirse y "cuando el asunto termina en tribunales todos pierden; ya vamos para tres años sin avances, más otros tres de litigios, es un sexenio tirado a la basura".

Susana Cazorla, experta del sector energético, dijo que ante los litigios, la reforma no va a poder aplicarse mientras los jueces analizan los amparos y no va haber incentivos para detonar inversiones.

Montserrat Ramiro, ex comisionada de la Comisión Reguladora de Energía, opinó que los litigios van a terminar en manos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y es probable que declare inconstitucional a la reforma. **#**

• NO CREO QUE ESTA REFORMA CONTRIBUYA A QUE HAYA INCENTIVO POR PARTE DE LA IP PARA PROYECTOS".

“

ROGER GONZÁLEZ  
PRESIDENTE DE  
LA COMISIÓN DE  
ENERGÍA DEL CCE

## BAJA EL INTERÉS

1

• En 2018, la IED en energía ascendía a 6 mil 800 millones de dólares.

2

• En 2020, disminuyó más de 70 por ciento a mil 700 millones de dólares.





**ACADEMIA | 16**

**Advierten que los derechos laborales de los trabajadores del sector ciencia y tecnología pueden sufrir un retroceso de 25 años si la SCJN decide considerar que están al servicio del Estado**

[ Antimio Cruz ]

# Diputados señalan riesgo de retroceso de 25 años en derechos de trabajadores de ciencia

❖ Si la SCJN falla a favor de cambiar jurisprudencia del artículo 123, el personal de base pasaría al estatus de confianza y quedaría fuera de los beneficios del contrato colectivo, dice Eugenia Hernández, del partido Morena

[ Antimio Cruz ]

Los derechos laborales de los trabajadores del sector ciencia y tecnología sufrirán un retroceso de un cuarto de siglo si la Suprema Corte de Justicia (SCJN) cambia la interpretación de la Jurisprudencia P/J1/96, del artículo 123 Constitucional, pues entre otros efectos los investigadores y profesores dejarían de ser personal de base y pasarían a ser personal de confianza, quedando fuera de los beneficios del Contrato Colectivo de trabajo. Así lo señaló ayer la diputada secretaria de la Comisión de Ciencia y Tecnología, María Eugenia Hernández Pérez, del partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena).

La legisladora participó, junto con otros integrantes de las Comisiones del Trabajo y Ciencia y Tecnología en el foro legislativo Decisión Fundamental: Organismos Descentralizados del Gobierno, Apartado A o B. Ahí se explicó que el artículo 123 Constitucional tiene dos aparados que rigen de manera diferente a trabajadores de sector público; en el Apartado A están los trabajadores de organismos descentralizados y en el Apartado B organismos centralizados. En 1996 se había aclarado que los trabajadores de ciencia eran reconocidos en el Apartado A, pero una

revisión que votará la SCJN puede trasladarlos al apartado B.

“Ojalá la Corte atienda estas razones y analice su rechazo a la modificación a dicha jurisprudencia ya que les ocasionaría un retroceso de un cuarto de siglo en sus derechos y conquistas. Quiero reafirmar que las condiciones laborales del Apar-

tado A, como la libertad de organización sindical, de negociación salarial, las prestaciones, la libertad de huelga la libertad de cátedra y de investigación no sólo benefician a los trabajadores e investigadores de los Organismos Públicos Descentralizados del ramo científico y tecnológico, sino que también son condiciones fundamentales del desarrollo científico y tecnológico que México necesita”, indicó la diputada federal, representante del Estado de México, por el distrito 11 de Ecatepec.

Como representante de los trabajadores habló el Ingeniero Manuel Escobar Aguilar, quien es Coordinador General de la Federación Nacional de Sindicatos del Sector de Ciencia y Tecnología (FENASS-CYT). Él explicó que la actual manera de interpretar la jurisdicción a la que están sujetos no es una lectura aislada, sino que surge de reconocer que los Centros Públicos de Investigación también imparten estudios de posgrado y otorgan grados académicos, por eso son instituciones educativas y pueden beneficiarse de la libertad de cátedra que enuncia el artículo 3 Constitucional.

“Esta inclusión continúa del Artículo 3 que busca que las relaciones laborales de las Instituciones de Educación Superior concuerden con la autonomía, la libertad de cátedra e investigación y los fines consistentes en educar, investigar y difundir la cultura, de acuerdo con los principios de este artículo, respetando los principios de libre examen y discusión de las ideas”.

expuso ante legisladores Escobar Aguilar.

Las ideas expresadas en el foro, que se prolongó por 8 horas buscan nutrir un documento llamado *Amicus curiae* o “Amigos de la Corte” que será entregado a la Suprema Corte para pedir audiencia antes de que se vote el cambio en la interpretación de la jurisprudencia.





*La secretaria de la Comisión de Ciencia en la Cámara de Diputados, María Eugenia Hernández, pidió a la Corte escuchar nuevas razones antes de votar.*





**• PESOS Y  
CONTRAPESOS**Por **Arturo  
Damm Arnal****Consecuencias**

arturodamm@prodigy.net.mx

**S**e aprobó, en la Cámara de Diputados, la contrarreforma eléctrica. Comento algunas de sus consecuencias.

Es inconstitucional (Art. 28) porque, al relegar a un segundo plano a las empresas privadas que generan electricidad de manera más barata (económica) y más limpia (ecológica) que la CFE, limita la competencia.

Viola, por modificar la regulación de tal manera que las inversiones privadas en la generación de electricidad resultan inviables, y por darle prioridad a la CFE sobre las empresas privadas, el T-MEC.

Privilegia la generación, de parte de la CFE, de electricidad cara, lo cual ocasionará presiones inflacionarias, que complicarán la tarea del Banco de México, que consiste en “procurar la estabilidad en el poder adquisitivo de la moneda nacional”.

Privilegia la generación, de parte de la CFE, de electricidad sucia, incumpliendo el Acuerdo de París y la Ley de Transición Energética.

Afectará a las finanzas del gobierno, ya que éste subsidia el precio de la electricidad, sobre todo tarifas residenciales y agrícolas, subsidio que tendrá que ser mayor si, tal y como sucederá, aumenta el precio de la electricidad.

Ocasionará amparos y pleitos legales que generarán “ruido”, que espantará, todavía más, a las inversiones directas, y no solo en la industria eléctrica, sino en toda la economía, porque esos pleitos y amparos serán la muestra, una más, de la ausencia del Estado de Derecho y de la presencia del Estado de chueco. Y nada espanta más a las inversiones directas que ese Estado, el de chueco.

Seguramente, dada la inconstitucionalidad de la contrarreforma, el asunto llegará, por vía

de la controversia constitucional, a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que tendrá que declararla inconstitucional, tal y como lo hizo el pasado 3 de febrero cuando declaró inconstitucional la Política de Confiabilidad, Seguridad, Continuidad y Calidad en el Sistema Eléctrico Nacional, propuesta el año pasado por la secretaria de Energía, Rocío Nahle, y que pretendía lo mismo que se pretende con la contrarreforma eléctrica: limitar lo más posible, en beneficio de la generación cara y sucia de la CFE, la generación limpia y barata de las empresas privadas.

Perjudicará la competitividad del país que depende, entre otras cosas, de los precios de los energéticos, incluida la electricidad, competitividad que consiste en capacidad de la nación para atraer, retener y multiplicar inversiones directas, de las cuales dependen la producción, el empleo y el ingreso, que también se verán afectados por la contrarreforma.

Por último (y esto por falta de espacio) la contrarreforma afectará nuestro bienestar, tanto por el lado de la salud (electricidad más contaminante), como de la economía (electricidad más cara).



# #ElZapotillo Los especuladores

**POR LUIS HERRERA**

@Luis\_Herrera\_A

**E**l proyecto federal de la Presa El Zapotillo que se encuentra atrapado por conflictos legales ha dejado grandes ganancias para las empresas que están a cargo de su construcción, las cuales han visto crecer el valor de sus contratos hasta en más de 100 por ciento, según lo detalla la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

La Presa El Zapotillo, recuerda la ASF, tenía “por objetivo garantizar durante los próximos 30 años el suministro de agua potable a los Altos de Jalisco y a la ciudad de León, Guanajuato, así como regular volúmenes para abastecer a la Zona

Conurbada de Guadalajara (ZCG) mediante el aprovechamiento de las aguas del Río Verde”.

Sin embargo, la mala planeación por parte de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), como lo corrobora la ASF en su auditoría 200-DS, condujo a que el proyecto terminara envuelto en problemas jurídicos, no obstante que ya suma una inversión pública de 23 mil 501 millones 242 mil 600 pesos.

En su revisión del proyecto de la presa dentro de la Cuenta Pública 2019, la ASF encontró que el contrato SGAPDS-OCLSP-JAL-09-127-RF LP, para el “Diseño y construcción de la presa de almacenamiento El Zapotillo sobre el Río Verde”, ha tenido un incremento en su valor del 57.58 por ciento.

Este contrato se encuentra en manos del consorcio de las em-

presas La Peninsular Compañía Constructora, FCC Construcción, y Grupo Hermes, y mientras en 2009 fue asignado por dos mil 194 millones 768 mil 700 pesos, ha sido modificado en estos años para elevarlo a tres mil 458 millones 526 mil 900 pesos.

“A la fecha de la revisión (noviembre de 2020) los trabajos objeto del contrato y el último convenio no se habían concluido (...), faltando por ejercer 256,261.3 miles de pesos (es decir, 256.2 millones de pesos)”.

Un segundo caso es el contrato SGAPDS-OCLSP-JAL-09-131-RF LP, asignado a Sistemas Avanzados en Ingeniería Civil y OESTEC de México, para la “supervisión técnica, financiera y control de calidad de diseño, desarrollo de ingeniería y construcción de la presa de almacenamiento ‘El Zapotillo’”.

Este contrato tenía un valor original en 2009 de 66 millones 122 mil 600 pesos, pero con los años transcurridos y las modificaciones ahora tiene un valor de 142 millones 993 mil 500 pesos, esto es, un 116.25 por ciento más: “A la fecha de la revisión (noviembre de 2020) los trabajos objeto del contrato no se habían concluido (...), faltando por ejercer 12,498.1 miles de pesos (12.4 MDP)”, se explica.

## Otro caso

El tercer caso es el contrato 2015-B04-B26-DB-14-RF-LP-P-OR-011, asignado a Sistemas Avanzados en Ingeniería Civil y Rocher Ingeniería, para la “supervisión técnica, financiera, control de calidad y seguimiento de la construcción de urbanización, equipamiento urbano,

viviendas y obras complementarias para el reasentamiento del poblado de Acasico, en el municipio de Mexxicacán, Jalisco”.

Este contrato asignado en 2015 tenía un valor original de 26 millones 528 mil 300 pesos, y ahora es de 46 millones 470 mil 400 pesos, esto es, un 75.17 por ciento más: “A la fecha de la revisión (noviembre de 2020) los trabajos objeto del contrato no se habían concluido (...), faltando por ejercer 13,560.3 miles de pesos (es decir, 13.5 mdp)”.

Un caso distinto es el contrato SGAPDS-OCLSP-JAL-15-012-RF LP, asignado a Proinfra Promotora de Infraestructura, para la: “Construcción de urbanización, equipamiento urbano, viviendas y obras complementarias para el reasentamiento del poblado de Acasico, en el municipio de Mexxicacán”.

El valor de este contrato asignado en 2015 continúa siendo de 465 millones 349 mil 200 pesos: “A la fecha de la revisión (noviembre de 2020) los trabajos objeto del contrato no se habían concluido (...), faltando por ejercer 257,082.2 miles



de pesos (257.0 mdp)”, aunque en realidad se encuentra en proceso de cancelación, según comunicó la Conagua a la ASF.

“Manifestó que si bien durante la visita al sitio de los trabajos efectuada por el personal de la ASF, del contrato núm. SGAPDS-OCLSP-JAL-15-012-RF LP, cuyo objeto consiste en la urbanización, equipamiento urbano, viviendas y obras complementarias para el reasentamiento del poblado Acasico (...), dichos trabajos se encuentran abandonados, debido a que desde el pasado 10 de febrero de 2020 se instauró el procedimiento de rescisión de dicho contrato por incumplimiento a las obligaciones contraídas”.

### ASF pide sanción

En su investigación, la ASF concluye que fue la mala planeación del personal de la Conagua la que produjo los conflictos legales alrededor de la Presa El Zapotillo, particularmente el que se suscitó entre el Congreso de Jalisco y el Ejecutivo estatal, y que derivó en que la cortina del proyecto se redujera de 105 metros de altura a 80.

El Congreso jalisciense promovió una controversia constitucional contra el Ejecutivo local para dejar sin efectos el convenio que fundamentaba el proyecto de 105 metros; la Corte le dio la razón al primero, pero eso llevó a que la capacidad de la presa ahora resulte insuficiente para dotar de agua a la metrópoli de Guadalajara.

Señala el documento: “La ASF

emite la Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria para que el Órgano Interno de Control en la Conagua o su equivalente realice las investigaciones pertinentes y, en su caso, inicie el procedimiento administrativo correspondiente por las irregularidades de los servidores públicos

que, en su gestión, realizaron una deficiente planeación del proyecto ni obtuvieron los permisos y dere-

chos de vía de la zona a inundar con antelación al inicio de los trabajos”, explica el documento.

“Lo que repercutió, entre otros eventos”, indica el informe, “en que el Congreso del estado interpuso la controversia constitucional número 93/2012 objetando, entre otros, la altura de la cortina que se licitó en 105 metros, misma que de acuerdo con el resolutivo dictado por la SCJN del 7 de agosto de 2013 se redujo a 80 metros, proceso legal que retrasó los trabajos y el consecuente cumplimiento de las metas establecidas”.

De haberse realizado una planeación eficiente, sentencia, se hubiera evitado la interposición de la referida acción legal y el atraso que su sustanciación ocasionó.

**La ASF emite la Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria para que el Órgano Interno de Control en la Conagua o su equivalente realice las investigaciones pertinentes y, en su caso, inicie el procedimiento administrativo correspondiente por las irregularidades de los servidores públicos”**

**Dictamen de la Auditoría**

### CONTRATOS

Estos son los montos que se han incrementado, de acuerdo con el seguimiento que la ASF hizo de la Cuenta Pública de 2019

> Contrato de construcción de la presa (SGAPDS-OCLSP-JAL-09-127-RF LP)

**Fecha de término original:**  
12 de noviembre de 2012

**Nueva fecha de término (incumplida):**  
31 de octubre de 2019

**Avance físico:** 93.4%



## Cambios en el valor de los contratos

■ Monto original ■ Nuevo monto

Cifras en millones de pesos

### SGAPDS-OCLSP-JAL-09-127-RF LP

Diseño y construcción de presa



### SGAPDS-OCLSP-JAL-09-131-RF LP

Supervisión de construcción de presa



### SGAPDS-OCLSP-JAL-15-012-RF LP

Construcción de reasentamiento Acasico



### 2015-B04-B26-DB-14-RF-LP-P-OR-011

Supervisión de reasentamiento de Acasico



Fuente: ASF





## ACELERADOR DE PARTÍCULAS

## CPI: normas en el naufragio



Alejandro Canales

UNAM-IISUE/SES. canalesa@unam.mx  
Twitter: canalesagg

**H**ace ya casi dos años, poco más de tres mil integrantes de los Centros Públicos de Investigación (CPI) solicitaban públicamente que no se les aplicara la normatividad como si fueran una entidad más de la Administración Pública Federal, “cuando la naturaleza de sus funciones es muy distinta” (15.05.2019).

La solicitud no solamente fue ignorada, tampoco fue tuvo eco la propuesta de diseñarles un marco jurídico propio para el desarrollo de sus actividades. Ahora, una revisión de jurisprudencia podría modificar el régimen laboral del personal de los CPI y añadir otro elemento más a la inestabilidad de esos mismos centros.

Al comienzo, en mayo del 2019, los CPI buscaban que el memorándum presidencial de austeridad republicana no los incluyera. El documento del ejecutivo federal no era un decreto de ley –esa vendría después–, pero tenía la capacidad de instaurar obligatoriamente en todos los organismos descentralizados y paraestatales una serie de restricciones sobre el presupuesto asignado.

Los CPI no forman parte de la administración pública centralizada, como las diferentes secretarías de Estado, pero sí los incluye porque normativamente están definidos como entidades paraestatales que apoyan al ejecutivo federal (*Campus* No. 806). En este caso el objetivo estratégico de los centros es realizar actividades de investigación científica y tecnológica.

Por la misma razón, el personal de los CPI no estaba de acuerdo en una reducción, respecto a los montos aprobados para 2019, del 30 por ciento en el gasto de operación o de 50 por ciento en partidas destinadas a congresos, pasajes y viáticos

al extranjero, entre otros aspectos. Sin embargo, no escaparon a los recortes.

Al año siguiente, otra vez en mayo, pero del 2020, vino de nuevo un clima de incertidumbre por la iniciativa de ley para eliminar los fideicomisos públicos. Estos últimos representaban uno de los principales instrumentos de financiamiento y operación en el terreno de las instituciones científicas y tecnológicas.

Lo más perturbador fue que la primera iniciativa de ley eliminó diversos fideicomisos pero dejó a salvo poco más de un centenar. Ahí quedaron preservados los fondos que ejercía centralmente el Conacyt, también los 26 fideicomisos de los CPI y otros más de destinados a migrantes, cine, deporte y periodismo, entre otros.

Poco duró la tranquilidad porque meses después, en octubre del 2020, el Senado, en una ríspida sesión, ratificó la eliminación de todos los fideicomisos públicos, incluyendo los que operaban los CPI y que habían causado tantas protestas meses antes.

Según la más reciente relación de entidades paraestatales de la administración pública (DOF. 14.08.2020), los CPI suman 27 entidades: 25 centros y dos fideicomisos. Aunque estos dos últimos (Infotec y Fondo de Desarrollo de Recursos Humanos) ya no debiéramos contabilizarlos porque seguramente quedaron eliminados.

La creación de los CPI comienza principalmente en los años de 1970 (el Inaoc primero y luego siguieron el Ciesas, el Cicese, el Cide, entre otros) y el último es el Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, establecido en el año 2000. Todos son entidades paraestatales pero tienen diferentes figuras jurídicas, como asociaciones y sociedades civiles, organismos descentralizados e incluso una sociedad anónima (Corporación Mexicana de Investigación en Materiales).

Actualmente, alguna sede o subse de los centros está presente en casi todo el territorio nacional, la excepción son los estados de Morelos y Colima. En general, han representado un respaldo al desarrollo regional y algunas veces la única presencia de investigación (“Sistema de CPI Conacyt”).

El sistema de CPI ha sido altamente competitivo y dinámico. Realizan una importante labor en investigación: publican más de tres mil artículos anuales, llevan a efecto una cantidad similar de proyectos y tienen casi dos mil integrantes del SNI. Por eso se dice que representan la segunda fuerza nacional en investigación y desarrollo tecnológico. También atienden a cerca de diez mil alumnos de posgrado y la mayor parte de sus programas están acreditados en el Padrón de Posgrados.

Los CPI son un sistema consolidado; edificado paulatinamente en los últimos 50 años. No obstante, las restricciones presupuestales que se le han impuesto, la pérdida de su principal instrumento de operación y la persistente ambigüedad normativa de su conducción, minarán la base de su institucionalización.

Además, ahora, la Suprema Corte de Justicia de la Nación, mediante una revisión de jurisprudencia podría modificar el régimen laboral del personal de los centros: trasladarlos del Apartado A al Apartado B del artículo 123 constitucional. Así, en adelante, serían considerados como personal de confianza y expuestos a una mayor vulnerabilidad laboral.

El fallo todavía está pendiente, pero la incertidumbre e inestabilidad institucional son ingredientes perfectos para naufragar en la tormenta.

**Pie de página:** Pendientes de las aclaraciones del Conacyt a las observaciones de la Auditoría Superior de la Federación. 📍

**La Gran  
Depresión****Enrique Campos Suárez**  
enrique.campos@eleconomista.mx

## Esos cambios en las leyes que tanto dañan a un país

Cuando vemos situaciones que no habíamos enfrentado en este país durante décadas, como la serie de apagones que hemos tenido últimamente, a muchos les resulta inevitable querer comparar el rumbo que lleva México en estos tiempos con lo que sucedió en Venezuela.

Ese país sudamericano era una nación rica, próspera, con recursos energéticos inimaginables, y aun así se hundió. Eso claro que genera acá muchos temores.

Pero, no. Más bien México tiene más similitudes con Argentina. Claro, la suerte de nuestro país es que tiene ese vínculo indivisible con Estados Unidos y por lo tanto se mantiene como la tabla salvadora de esta economía.

Tanto que, por ejemplo, para este año la firma calificadora Moody's ha mejorado la expectativa de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) de México de 3.5 a 5.5% por una simple razón: Estados Unidos.

Esa locomotora puede encender sus máquinas a todo vapor durante la segun-

da mitad del año, si se consolidan sus esfuerzos de vacunación masiva y eso jala a este cabús mexicano, que verá beneficios en su sector exportador, a pesar de que su mercado interno se mantenga con ritmos lentos de recuperación.

Argentina no tiene eso, ellos tienen como "motor" a Brasil y eso sólo cuando hay alineación político-ideológica entre ambas naciones. Y esa, la supremacía del pensamiento dogmático sobre una racionalidad económica, puede ser el gran lastre de nuestro país.

Argentina era una nación ejemplar, su nivel de desarrollo, educativo, sus niveles de bienestar superaban la media latinoamericana, pero se entregaron a las luchas ideológicas y perdieron.

La puntilla a la confianza en esa nación del sur no era que llegara un gobierno de izquierda, después uno de derecha, y que en medio se dieran toda clase de combinaciones. El problema es que cada administración llegaba a devastar desde sus fundamentos legales lo hecho por los anteriores.

Los cambios a las leyes como forma de gobierno acabaron por disuadir a los

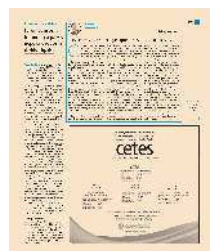
inversionistas que no encontraban en esa inestabilidad las garantías para invertir. Simplemente abandonaron la plaza.

Hoy, en México, las modificaciones legales que de forma tan irreflexiva aprobó la mayoría del presidente en la Cámara de Diputados, y que seguramente seguirá la misma ruta en el Senado, son ese paso en la ruta argentina de hacer política.

No hay una sola empresa del sector eléctrico, organización ambiental, asociación empresarial, analista serio de ese sector o participante de los mercados financieros que le entienda a las razones por las que el gobierno de México se da semejante balazo en el pie y compromete el futuro del sector eléctrico y de la credibilidad en el país.

La última tabla de salvación, antes de la argentinización en el espanto a las inversiones, es la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Si el máximo tribunal rechaza esos cambios, hay esperanzas. Pero si la Corte se cura en salud con algunos pequeños parches, pero deja la esencia de esta aberración ideológica, el daño puede ser irreparable.



Presidencia





FRANCISCO RODRIGUEZ

## La sombra de Félix en gira de AMLO

Durante la gira presidencial por Iguala, morenistas se enfrentaron con mujeres que protestaban por la candidatura a gobernador de Félix Salgado. Una activista resultó herida en la trifulca.

**PÁGINA 5**

# Persigue a AMLO sombra de Félix

En el marco de la visita presidencial, simpatizante morenista agrade a feminista que protestaba contra el aspirante a gobernador de Guerrero

BENITO JIMÉNEZ

IGUALA.- La sombra de Félix Salgado Macedonio, aspirante a la gubernatura de Guerrero acusado de violación, persiguió al Presidente Andrés Manuel López Obrador hasta el centro de esta ciudad.

Yolitzin Jaimes, vocera del colectivo "Ni un agresor en el poder", se plantó en la esquina de Juárez y Madero para exigir al mandatario que no proteja a candidatas de Morena acusadas de violación.

La activista y sus compañeras lanzaron arengas contra Salgado a unos 30 metros de donde el Presidente encabezó un evento en el marco del Día de la Bandera, sobre la calle Juárez.

Al acto le acompañó

su homólogo de Argentina, Alberto Fernández, y miembros del gabinete federal.

En la misma esquina donde se apostó Yolitzin también se presentó Zulma Carbajal Salgado, sobrina de Salgado Macedonio, con un grupo de morenistas.

"Ellas no nos representan", dijo Carbajal, precandidata a diputada local por Morena por el distrito 21 de Iguala. "Mugrosas", se oyó que gritaban desde su grupo a las feministas.

Militares del área de logística se apersonaron a esa esquina, donde ya se libraba una guerra de consignas. "¡Es un honor estar con Obrador!", por un lado. "¡Presidente, rompe el pacto!", por el otro. Con los altavoces, el ambiente era ensordecedor.



Un capitán encargado de seguridad pidió una tregua, pero los grupos antagónicos de mujeres seguían en la confrontación verbal. Después de varias pláticas el militar logró convencer a las mujeres que le bajarán de tono a sus arengas, al menos durante la ceremonia. Ambos grupos cumplieron.

Al término del evento López Obrador caminó con la comitiva hacia la esquina caliente. Ahí, las mujeres intentaban apagar mutuamente a gritos las consignas de las otras. El tabasqueño despidió al argentino y los funcionarios se alejaron en sus vehículos.

Ya solas, las mujeres comenzaron a jalnear sus mantas y a romper pancartas. Los altavoces, además de confrontar exhortos, también sirvieron para golpear.

Yolitzin recibió un boci-nazo en plena ceja. La sangre le cubrió la cara.

Su agresora fue una mujer cercana a Zulma, identificada por las feministas como Irma Gabriela Cortines, quien todo el tiempo estuvo a espaldas de la morenista.

Entre las consignas, esa mujer aprovechó un descuido de Yolitzin y le propinó un golpe con la bocina en la cabeza. Los lentes de la activista quedaron chuecos del impacto.

“Esto me lo hizo gente de Félix Salgado Macedonio, de Morena, vamos a buscar todas las instancias para que Félix Salgado Macedonio no sea nuestro verdugo, no sea Gobernador”, clamó con la ceja sangrante.

Las feministas acusaron a los guardias de pedirles sus credenciales de elector

para poder ingresar a esa zona de Iguala.

“Les permitimos que tomaran fotos de nuestras credenciales porque no nos escondemos de nadie, nos estamos manifestando contra un violador que quiere ser Gobernador, no lo vamos a permitir”, dijo otra activista con el megáfono.

“Estas mujeres no son de Iguala, estamos cansadas que vengan a desprestigiarla”, gritó una morenista.

Yolitzin dijo ser originaria de Coyuca y ser residente en Iguala y Chilpancingo.

Zulma se metió a la gritadera: “Los guerreren-ses somos personas de paz, somos mujeres trabajadoras”, dijo.

¿Defiende la candidatura de Félix Salgado?, le cuestionaron.

“Nosotras estamos con Andrés Manuel y la paz, y no vamos a permitir la intromisión de nadie, que no usen a las mujeres para que decidan por nosotros, ellas están utilizando a las mujeres”, respondió Zulma, sin aclarar su apoyo a Salgado Macedonio.

Los mandatarios de México y Argentina se trasladaron por tierra de la Ciudad de México hasta el cerro Tehuehue, en Iguala, para conmemorar 200 años de la Promulgación del Plan de Iguala y el Día de la Bandera.

Fuentes militares aseguraron que en el cerro fue habilitado un helipuerto, pero para funcionarios de las Secretarías de la Defensa Nacional y la Marina.

En este punto, la seguridad encabezada por elementos militares fue reforzada desde el ingreso al cerro, cerca de la Ciudad Deportiva y del 27 Batallón de Infantería.

Sólo para el evento se emplearon 230 efectivos, mientras que para la seguridad y logística participan unos 600, estimaron fuentes castrenses.

En la cuesta al Asta de la Bandera a las familias de la calle principal se les entregaron banderitas de Argentina y México.

Al regreso, López Obra-

dor hizo una escala en el restaurante “4 Vientos”, donde comió cecina. Esta vez viajó en la parte posterior de la Suburban, junto a su esposa Beatriz Gutiérrez.





Francisco Robles

■ Un grupo de mujeres exigió que el Presidente López Obrador no proteja a Félix Salgado Macedonio; mientras otro, encabezado por Zulma Carbajal Salgado –sobrina del candidato de Morena, en el círculo–, confrontó a las feministas.



■ La activista Yolitzin Jaimes fue golpeada con un altavoz.



Francisco Robles

■ La agresora fue identificada como Irma Gabriela Cortines, del grupo de Carbajal.



# Pide AMLO ser pacientes; garantiza dosis para todos

**PEDRO VILLA Y CAÑA  
Y ALBERTO MORALES**

—metropoli@eluniversal.com.mx

Ante la desorganización para la vacunación contra el Covid-19 en Ecatepec, Estado de México, el presidente Andrés Manuel López Obrador exhortó a la población a que no se desespere, pues garantizó que habrá dosis para todos.

En la conferencia matutina, indicó que en el municipio mexiquense son 200 mil adultos mayores de 60 años que serán vacunados.

“Que no se desesperen y que piensen que en un solo día hay que ir, porque no, puede llevar una semana, y además no van a dejar de vacunar hasta que no estén todos. Si se piensa que es limitado pues entonces el primer día, el segundo día, hay mu-

chísimos que quieren vacunarse y por eso las filas y por eso van desde un día antes a formarse. Entonces, que tengan esa información.

“En el caso de Ecatepec, son 200 mil adultos mayores de 60 hacia adelante y va a llevar una semana normal vacunarlos a todos, y hay dosis suficientes”, expuso.

En Palacio Nacional, el presidente López Obrador hizo un llamado a la población a esperar su turno en los municipios donde viven y que no acudan a otros para ser inmunizados antes.

El Ejecutivo federal señaló que si no se termina en marzo con la vacunación en adultos mayores como se planea, no pasará de abril que todo este sector de la población esté inoculado cuando menos con una dosis. ●



# Agradece AMLO aval a la reforma eléctrica

**PEDRO VILLA Y CAÑA  
Y ALBERTO MORALES**

**México no es tierra de conquista,  
váyanse a robar a otra parte,  
advierte a empresas extranjeras**

El presidente Andrés Manuel López Obrador agradeció a los diputados haber votado a favor para aprobar su iniciativa de reforma a la Ley de la Industria Eléctrica, pues aseguró que con esto se garantizará que no aumenten los precios de la luz ni de la gasolina, el gas y el diesel.

En conferencia de prensa matutina, el titular del Ejecutivo federal manifestó que abogados de empresas particulares extranjeras pueden ampararse al acusar que su reforma es anticonstitucional, pero eso, indicó, en su momento lo definirá el Poder Judicial, aunque adelantó que su gobierno se defenderá.

Ante esto, en Palacio Nacional el Mandatario federal manifestó que “México no es tierra de conquista” y conminó a empresas extranjeras inconformes a que se vayan “a robar a otra parte”.

“[Quiero] agradecerles mucho a los legisladores, en particular a los diputados, de que ayer se aprobó la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica para fortalecer, así de claro, para fortalecer a la Comisión Federal de Electricidad.

“Yo sé que a algunos no les gusta, que quisieran poner a la CFE en el mismo nivel de Iberdrola, pero no es lo mismo, no es lo ‘mesmo’ que lo mismo, no se puede poner igual a Pemex que Shell; o sea, la historia de Pemex, la historia de la CFE, nos indica que son empresas de la nación, del pueblo de México, y nosotros [buscamos] fortalecer estas empresas para ser independientes y para garantizar, que es mi compromiso, que no aumente el precio de la luz, para decirlo con claridad, y no aumenten los precios de las gasolinas, del diesel, del gas”, dijo.

En el Salón Tesorería, el Mandatario aseguró que en sexenios pasados “de manera deliberada” se estaba destruyendo a Pemex y a la CFE para dejarles el mercado energético a empresas particulares nacionales, “y sobre todo” extranjeras.

“Se acaban los gasolinazos, los aumentos desmedidos que había al precio de la luz durante el periodo neoliberal. Entonces, yo sé que esto no coincide con la opinión de los que sostuvieron las políticas neoliberales privatizadoras durante 36 años, pero ofrezco disculpas por lo que ellos puedan sentir. Ojalá y comprendan que por encima de los intereses personales de grupo están los intereses del pueblo y los de la nación”.

Reiteró que con su reforma no habrá apagones ni aumentos en el precio de la energía eléctrica, por lo que “si no fortalecemos a la Comisión Federal de Electricidad eso no se garantiza”.

“Nos tenían engañados que el subsidio era para la gente o nada más para el consumidor. No, del presupuesto hay que entregar subsidio a las empresas. En otros países no es así, es una empresa como cualquier otra, vende la energía al precio de mercado, pero aquí aparte de vender la energía a precio de mercado hay que subsidiar.

“Para empezar, no pagan nada por el uso de la red eléctrica, nada, entonces así no se puede”, dijo el Presidente.

“Iberdrola amenaza con ampararse”, se le cuestionó.

“Sí, y los abogados que defienden a estas empresas pues pueden estar diciendo que es anticonstitucional. Pues eso lo va a resolver en su momento el Poder Judicial, nosotros vamos a defender este asunto, porque es defender la economía popular”, sostuvo. ●



ARMANDO MARTINEZ. EL UNIVERSAL

**La reforma constitucional, dijo López Obrador,  
es para fortalecer a la CFE.**



**DÍA DE LA BANDERA**

**AMLO PIDE EN IGUALA UNIDAD PARA PODER PROGRESAR.**



VISITA GUERRERO CON ALBERTO FERNÁNDEZ

# En caso Iguala no se va a claudicar, señala AMLO

**Feministas, médicos inconformes y unas narcomantas aparecen durante la gira**

AMÍLCAR SALAZAR MÉNDEZ  
asalazar@elfinanciero.com.mx

La región norte de Guerrero se preparó para la visita de los presidentes Andrés Manuel López Obrador y su homólogo argentino Alberto Fernández, quienes visitaron la cuna de la bandera nacional en una gira que será recordada por un mensaje para unificar América Latina, pero también por el enojo y la polarización.

La celebración por los 200 años del Plan de Iguala y la bandera nacional fueron el pretexto para que ambos presidentes visitaran este municipio, hablaran para los suyos, repartieran elogios, hicieran un repaso de los próceres y en los discursos llamaran a la unidad en

“el continente más desigual”.

“Tal vez sea ahora en este bicentenario que hoy celebra México, que en Iguala nazca un nuevo plan para la América toda, es el deber que

tenemos”, enfatizó el presidente Fernández al pie de la monumental asta bandera.

López Obrador se refirió a las luchas por la justicia, la libertad y la democracia, a la dominación colonial, la prensa porfirista y los opositores, pero no pudo ignorar hacer eco a la petición de las víctimas.

“No claudicar y seguir adelante hasta conocer la verdad, encontrar

a los jóvenes y castigar a los responsables. El caso de Ayotzinapa es una espina que traemos clavada en el alma”, sentenció en su mensaje.

Del repaso histórico pasó a la relación bilateral, “naciones hermanas” que, dijo, han luchado por la defensa de la soberanía, “y no pocas ocasio-

nes esas luchas se han entrelazado”.

Se refirió a la dictadura militar, al éxodo, a Borges, a Maradona y

al *Che Guevara*. “Yo en especial también le admiro usted, digno presidente de Argentina, Albero Fernández”, concluyó.

Pero en las inmediaciones del cerro del Tehuehue, se vieron los simpatizantes, el crimen organizado y la protesta social.

En algunas calles de Iguala, como en el vecino Tepecoacuilco, aparecieron *narcomensajes* de grupos

rivales; además, médicos y enfermeras del hospital comunitario de Petatlán se hicieron presentes, así como familiares de José Luis Abarca y María de los Ángeles Pineda.

Y desde las vallas metálicas, y con altavoz en mano, mujeres activistas reclamaron por la designación de Félix Salgado Macedonio como can-

didato a la gubernatura y llamaron al Presidente a “romper el pacto”.





**ACTO.** Los presidentes de México y Argentina, con sus esposas, ayer, en Iguala.



## Pide AMLO a colegios esperar inoculación para maestros

FABIOLA MARTÍNEZ

Al señalar que se buscará vacunar a los maestros a la par que los adultos mayores, “si nos cumplen las farmacéuticas” y se tienen las dosis suficientes, el presidente Andrés Manuel López Obrador pidió a las escuelas particulares esperar para volver a las aulas.

Sin embargo, el jefe del Ejecutivo descartó sanciones; que cada quien asuma su respon-

sabilidad y se avance a partir del convencimiento.

“Sin que se prohíba, decir a los directivos que estamos haciendo un esfuerzo y ojalá nos esperen para que podamos vacunar a los maestros, buscando empezar con los que están (en semáforo) verde, amarillo”, dijo el mandatario en conferencia.

A los adultos mayores pidió no desesperarse, porque hay dosis para todos; pidió a las autoridades locales atender a este sector con una mejor organización.





**GARANTIZA TRANSPARENCIA EN EL PROCESO**

# AMLO niega persecución contra García Cabeza de Vaca; “tampoco somos tapadera”

**FABIOLA MARTÍNEZ**

Ante el caso del gobernador de Tamaulipas, el presidente Andrés Manuel López Obrador subrayó que su gobierno no utiliza la persecución pero tampoco es tapadera.

“Nosotros no perseguimos a nadie, no es mi fuerte la venganza, pero también debe de saberse o recuerdo que he dicho que no somos tapadera de nadie”, expresó.

A la conferencia de prensa matutina acudió, en un hecho poco usual, el fiscal general de la República, Alejandro Gertz Manero, responsable de la solicitud de desafuero contra el gobernador panista Francisco Javier García Cabeza de Vaca, acusado de lavado de dinero.

El fiscal sostuvo que el expediente se desahogará con total transparencia en la Cámara de Diputados; manifestó respeto a la autonomía del Congreso y aseveró que no hará “tareas litigiosas –en la prensa– en un asunto tan delicado”.

Dijo que todos los partidos y diputados tendrán acceso a la información “para conocer si existe un absoluto y total apego a la justicia y al procedimiento penal en este caso, junto con las pruebas que se están aportando”.

Entonces, agregó, “no habrá ninguna falta de transparencia, no podrá darse ningún caso de que esto sea una venganza o alguna cosa de tipo político de ninguna naturaleza ¿Por qué? Porque prácticamente el juicio va a ser públi-

co ante el Congreso, con todas las pruebas de quienes denunciaron, lo que se hizo en el procedimiento de investigación y lo que se propone al Legislativo.

“Así que pueden estar tranquilos de que esto tendrá una visión clarísima de las pruebas.”

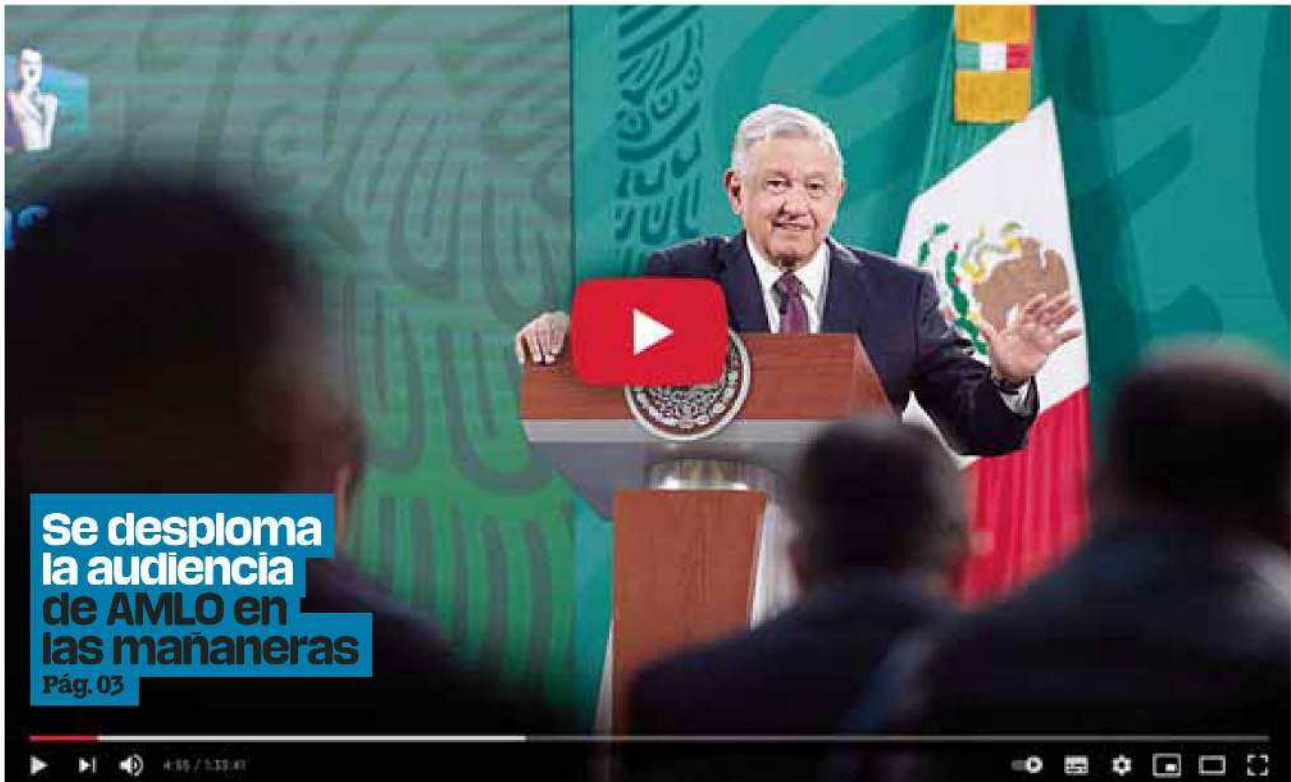
Por otra parte, López Obrador se manifestó a favor de la revocación de mandato y desafuero no sólo del Presidente de la República sino de todos los gobernadores y los legisladores federales.

**No confundir  
Coronel y Cienfuegos**

El mandatario pidió no “confundir” la situación de Emma Coronel, esposa de Joaquín *El Chapo* Guzmán, con lo que ocurrió con el general Salvador Cienfuegos, ex secretario de la Defensa Nacional, porque en el segundo caso “se demostró que no había pruebas, que se le estaba acusando sin fundamento”.

De la acusación contra Coronel reiteró: “no es un asunto nuestro”.





YouTube. Mientras que el presidente destaca su importancia, cifras de su canal personal muestran "otros datos" a la baja. /CORTESÍA

# Desplomán audiencias de las mañaneras de AMLO

**Redes.** Mientras que el presidente López Obrador destaca la importancia de las mañaneras, cifras de su canal personal de *YouTube* muestran 'otros datos' y las reproducciones van a la baja

**Miguel Velázquez**

Las conferencias de prensa matutinas, conocidas también como 'mañaneras', son uno de los aspectos que han definido y marcado la Presidencia de Andrés Manuel López Obrador en nuestro país. Sin embargo, existen datos que muestran una baja en la atención que captan en redes sociales.

De lunes a viernes, e incluso en fin de semana cuando lo amerita, el presidente López Obrador encabeza una reunión

de seguridad a las 06:00 horas, y una conferencia de prensa posterior en la que informa a los mexicanos sobre aspectos clave en la vida pública del país. Desde el 3 de diciembre de 2018, se han realizado cerca de 560 conferencias de prensa desde Palacio Nacional, la mayoría encabezadas por el presidente López Obrador, excepto las 10 que dirigió en este año la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero. Esto, debido a las dos semanas que el presidente estuvo en aislamiento por haberse contagiado de Covid-19.

Hasta el 15 de febrero pasado, cada conferencia de prensa

tuvo una duración promedio de 106 minutos. Sin embargo, han llegado a existir conferencias con duración superior a las tres horas. El integrante del gabinete que más ha asistido y participado es Luis Crescencio Sandoval, titular de la Secre-



taria de la Defensa Nacional (Sedena), con 118 asistencias y 78 participaciones. Esto, de

acuerdo con los datos recopilados por el Taller de Comunicación Política SPIN.

**¿Dónde ver las mañaneras?**

Las conferencias de prensa matutinas de Palacio Nacional se transmiten a través de las redes sociales y los medios de comunicación públicos del país. En *YouTube*, por ejemplo,

se transmiten en tiempo real desde el canal oficial del presidente López Obrador, que cuenta con 2.49 millones de suscriptores; el del Gobierno de México, con 653 mil suscriptores y canales de medios públicos, como el Canal 14, del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, que tiene 37 mil 300 suscriptores.

Además, también puede verse en plataformas como *Facebook* y *Twitter*, tanto en cuentas oficiales como en las de medios de comunicación. Incluso están disponibles como podcast en plataformas como *Spotify*.

De acuerdo con un ejercicio realizado por *Publimetro*, y tomando como referencia el canal de *YouTube* personal del presidente por ser el que más suscriptores tiene, la conferencia de prensa más vista de López Obrador en el año ocurrió el 4 de enero de 2021, con un millón 626 mil 653 reproducciones; es decir, su regreso tras

las vacaciones de fin de año. La mañanera menos vista ocurrió el domingo 14 de febrero, cuando informó el plan de vacunación desde el estado de Oaxaca. La única conferencia de prensa en fin de semana de 2021.

**“El presidente y su equipo dicen que lo ven millones de personas, pero nunca han mostrado ni ratings, ni share, ni nada. Entonces esa afirmación es una de las que no se pueden probar, de muchas otras afirmaciones que nosotros vamos viendo que el presidente dice en las conferencias y que no puede probar o son falsas. Prácticamente lleva más de 45 mil; 81 por conferencia”**

**Luis Estrada**

Socio director de Spin

**LAS CLAVES**

**Las cinco mañaneras más vistas**

■ **04 de enero.** “En 2021 se debe fortalecer la austeridad republicana. Conferencia presidente AMLO”, con un millón 626 mil 653 reproducciones.

■ **11 de enero.** “Educación mixta para estados en semáforo verde y amarillo. Conferencia presidente AMLO”, con un millón 286 mil 418 reproducciones

■ **20 de enero.** “Resultados de la estrategia de seguridad durante 2020. Conferencia presidente AMLO”, con un millón 244 mil 520 reproducciones.

■ **15 de febrero.** “Cambios en SEP y embajada de México en Estados Unidos”, con un millón 234 mil 701 reproducciones.

■ **21 de enero.** “Continúa compromiso de regularizar al personal del sector salud”, con un millón 217 mil 293 reproducciones.





**Dato.** La mañana más vista en el canal personal del presidente fue "Presidente destaca diálogo exitoso con maestros de la CNTE". Ocurrió el 22 de marzo de 2019 y tuvo un total de 5 millones 482 mil 145 reproducciones en *YouTube*. /CORTESÍA



# Andrés Manuel López Obrador FGR ha recuperado 485 mdp, de procedimientos penales federales



P. 4-5



# Andrés Manuel López Obrador FGR ha recuperado 485 mdp, de procedimientos penales federales

VERENICE TÉLLEZ HERNÁNDEZ  
LATARDEMEX@YAHOO.COM.MX

**E**n conferencia de prensa matutina de ayer miércoles, el presidente Andrés Manuel López Obrador anunció nuevas transferencias de bienes confiscados a la delincuencia común y de cuello blanco en beneficio de las y los derechohabientes del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit).

"Nosotros hemos tomado la decisión de transparentar todo lo que se recupera y, al mismo tiempo, entregar esos bienes a la comunidad, a la sociedad, por eso se creó el Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado", subrayó el jefe del Ejecutivo.

Destacó que hasta este día, el numerario disponible para el gabinete social procedente de la Fiscalía General de la República de procedimientos penales federales es de 485 millones 261 mil 177 pesos.

Por su parte, el fiscal general de la República, Alejandro Gertz Manero, afirmó que la recuperación de bienes de la nación y la reparación del daño es una obligación constitucional y un derecho de las víctimas.

El Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado ha entregado millones de pesos con el objetivo de apoyar a las comunidades

históricamente más desprotegidas del país.

**Bienes confiscados se  
traduzcan en 45 mil créditos  
con tasa mínima para**

## trabajadores que perciben menores ingresos

En su intervención, la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, detalló que las secretarías de la Defensa Nacional (Sedena) y de Marina (Semar) han puesto a disposición de la Fiscalía General de la República (FGR) más de 68 millones de pesos y 17 millones de dólares asegurados al crimen de 2018 a 2021.

Informó que la Fiscalía General de la República (FGR) transfirió parte de los recursos recuperados al Gobierno de México, a través del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado, para destinarlos a beneficiarios del Infonavit.

"Se propondrá al Consejo de Administración del Infonavit, conformado por el sector gobierno, empresarial y sindical, que los bienes confiscados se traduzcan en 45 mil créditos con una tasa mínima para trabajadores que perciben menores ingresos", indicó la secretaria.

"Una vez que sea presentado y en su caso aprobado por el Consejo del Infonavit, se iniciará con el esquema cuando entre en vigor la

reforma a la ley el próximo 16 de abril de 2021. Entonces ya estamos a unas semanas de que este plan pueda aterrizar en alrededor de 45 mil créditos para las familias que están solicitando", explicó.

**Gertz Manero garantizó  
transparencia en procedimiento  
en contra del gobernador de  
Tamaulipas, Francisco**



## García Cabeza de Vaca

El fiscal general de la República, **Alejandro Gertz Manero**, garantizó transparencia en el procedimiento en contra del gobernador de Tamaulipas, **Francisco García Cabeza de Vaca**. *"No va a haber falta de transparencia, no habrá caso de venganza de ningún tipo político, de ninguna naturaleza; el juicio va a ser público ante el Congreso con todas las pruebas de quienes denunciaron"*, dijo.

**López Obrador** manifestó que su gobierno no persigue a nadie, pero tampoco es tapadera, luego de la petición de desafuero contra el gobernador por presunta delincuencia orga-

nizada. *"Nosotros no perseguimos a nadie, no es mi fuerte la venganza, pero también debe de saberse, o recuerdo que he dicho, que no somos tapadera de nadie"*, resaltó.

## Agradece a diputados aprobación de reforma a Ley de Industria Eléctrica

El presidente agradeció a los diputados por aprobar la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica, *"para fortalecer a la Comisión Federal de Electricidad (CFE); yo sé que a algunos no les gusta, que quisieran poner a la CFE en el mismo nivel de Iberdrola, pero no es lo mismo"*.

## ASF rectifica cálculo sobre costo de cancelar aeropuerto de Texcoco

En otro punto, el presidente celebró que la Auditoría Superior de la Federación (ASF) haya rectificado el cálculo sobre el costo de cancelar el aeropuerto de Texcoco, *"se equivocaron en sus cuentas y celebro que hayan rectificado; imagínense, estaban cargándole a la cancelación del aeropuerto de Texcoco 75 % más, entonces ellos lo aclaran, reconocen el error"*.

## No confundir los casos de Emma Coronel y de Salvador Cienfuegos

Referente al caso de la esposa del *Chapo*,

el mandatario federal *solicitó no confundir los casos de Emma Coronel y de Salvador Cienfuegos*. *"Ahí se demostró que no había pruebas, que se le estaba acusando sin fundamento, tan es así que ahí está el expediente completo en las redes, ya lleva tiempo, donde se prueba que no hay elementos"*.

## Convocó a ciudadanos actuar de manera responsable y esperar para vacunarse contra COVID-19

En relación con la aplicación de la vacuna contra *Covid-19*, el presidente convocó a los ciudadanos para actuar de manera responsable y esperar su turno para recibir la vacuna contra *Covid-19*, *"hay dosis suficientes; no se desesperen y que piensen que un solo día hay que ir"*. También explicó que se analiza vacunar de manera paralela a los adultos mayores y maestros, *"para reiniciar lo más pronto posible las clases"*.

## Hay que seguir insistiendo para que revocación de mandato

Sobre la revocación del mandato, el jefe del Ejecutivo federal destacó que *es necesario seguir insistiendo para que la revocación de mandato se pueda aplicar a todas las autoridades y no solo al Ejecutivo*, *"hay que seguir insistiendo para que revocación de mandato se pueda aplicar a todas las autoridades; por qué no pedirle a la gente que decida, a la misma gente que votó por él y a todos, entonces lo que estamos proponiendo es que cada dos años, cada tres años, se le consulte al pueblo, es la democracia participativa"*.



**“Bienes confiscados se traduzcan en 45 mil créditos con una tasa mínima para trabajadores que perciben menores ingresos”**: Rosa Icela







**El presidente López Obrador aseveró que "todo lo que se recupere se devuelve al pueblo y con absoluta transparencia"**



**Alejandro Gertz Manero, Ernesto Prieto Ortega, Carlos Martínez Velázquez y Rosa Icela Rodríguez**



# AMLO y Astudillo honran a la Bandera

Héctor Astudillo, mandatario de Guerrero, apuntó que, con el presidente Andrés Manuel López Obrador, forma parte de los comprometidos con el bienestar de la Patria.

Ambos conmemoraron el bicentenario de la creación de la Bandera Nacional y de la proclamación del Plan de Iguala, en una ceremonia a la que asistió como invitado especial el presidente de Argentina, Alberto Fernández.

Al darles la bienvenida, el gobernador Astudillo Flores mencionó que en Iguala se honra al símbolo de las luchas del pueblo de México, que sintetiza su independencia, libertad, justicia e igualdad, la cual fue confeccionada por José Magdaleno Ocampo.

“Nuestro lábaro patrio es indisoluble a las mejores causas de los mexicanos, ya que esta bandera ha sido ondeada por los consumidores de la Independencia, por los defensores de nuestra soberanía ante invasiones extranjeras, en la proclamación de las Leyes de Reforma y en la Revolución social de

1910”, recordó.

Añadió que este municipio de la región norte es timbre de orgullo para los guerrerenses y los mexi-

canos, ya que aquí se proclamó el Plan de Iguala, que terminó con 300 años de dominio español, mediante la reconciliación de

fuerzas adversarias representadas por Vicente Guerrero y Agustín de Iturbide.

Destacó los méritos de Vicente Guerrero, quien entendía a la política como el arte del servicio y del desprendimiento, contrario a Iturbide, que miraba a la política como el arte de los intereses.

Sin embargo, comentó que más allá de las diferencias entre estos dos personajes, en algo se parecieron: los dos fueron fieles a sí mismos.

“Siempre supo Guerrero, que el que sirve al pueblo, no se equivoca, y que el pueblo da fuerza, fuerza para el mando, fuerza para la toma de decisiones.”

Sobre la presencia del presidente de la República de Argentina, Alberto Fernández, recordó a héroes de ese país que también participaron en su independencia, como José de San Martín y Simón Bolívar. /24HORAS



**GUERRERO.** El gobernador dijo que, con el Presidente de la República, forma parte de los comprometidos con el bienestar de la Patria.

GOBIERNO DE GUERRERO



# Alerta el presidente AMLO sobre venta de vacunas contra Covid "hechizas"

## "No se pueden conseguir en farmacias u hospitales"

En su conferencia mañanera, el presidente Andrés Manuel López Obrador alertó que algunas personas "aprovechadas" están ofreciendo vacunas contra la Covid, pero advirtió que estas pueden ser hechizas o adulteradas.

El titular del Ejecutivo federal recordó a la población que las únicas vacunas que se encuentran en México son las que se están dentro del Plan Nacional de Vacunación contra el Covid, por lo que estas no se pueden conseguir en farmacias, hospitales o por medio de gobiernos locales.

"Que no estén creyendo a gente aprovechada que esté hablando de que les consiguen vacunas, y que se apunten, o de que en tal lugar están aplicando vacunas. Que estén muy atentos, no se dejen engañar. No hay vacunas más que las que se están aplicando en el Plan de Vacunación, no hay más, se los aseguro, y si alguien les dice que tiene vacunas están adulteradas, es decir son hechizas, falsas, es agua, es quién sabe qué".

"No se dejen engañar, las únicas vacunas que hay son las que están manejando en el plan de vacunación, no hay otras, no hay ningún hospital, ninguna clínica, ninguna farmacia, ningún gobierno local,

ningún médico, ningún empresario que tenga vacunas, sólo las que se están aplicando en el programa de vacunación" afirmó.

El mandatario indicó que su gobierno ha celebrado contratos para obtener 140 millones de vacunas contra la pandemia del coronavirus, pero "ya nada más es que nos cumplan con las entregas, pero ya tenemos los contratos".

### "DEFENDEREMOS REFORMA A LEY ELÉCTRICA"

El presidente Andrés Manuel López Obrador agradeció a los legisladores por la aprobación en lo general y en lo particular del dictamen de reforma a la Ley de la Industria Eléctrica y afirmó que defenderá esta modificación en beneficio de la nación.

El mandatario destacó que el dictamen busca fortalecer a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para contar con mejores precios en el suministro eléctrico y evitar cortes de luz.

"Muchas gracias a los legisladores que votaron por la reforma y ahora pasa al Senado. Esto nos ayudará mucho porque nos dará seguri-

dad de que no habrá apagones, no habrá aumentos a la energía eléctrica. Si no fortalecemos a la CFE eso no se garantiza", aseveró.

López Obrador reiteró que la aprobación de la reforma eléctrica, en el sexenio pasado, no trajo beneficios para el país ni la ciudadanía, ya que aumentaron más los precios de las gasolinas, el diésel y la luz; se profundizó en la privatización de Pemex y la industria eléctrica para beneficiar a empresas privadas nacionales y extranjeras.

"La historia de CFE y Pemex nos indica que son empresas de la nación, del pueblo de México y necesitamos fortalecerlas para ser independientes y para garantizar, que es mi compromiso, que no aumente el precio de la luz, ni de las gasolinas, del diésel, del gas... se acaban los gasolinazos, los aumentos desmedidos que había al precio de la luz en el periodo neoliberal.

"Para garantizar eso es ne-



cesario fortalecer y rescatar a la CFE y a Pemex, porque las estaban destruyendo de manera deliberada para dejar el mercado de los energéticos a las particulares nacionales y, sobre todo, extranjeras”, manifestó.

### **A VIVIENDAS 485.2 MDP INCAUTADOS AL CRIMEN**

En la mañana, la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Rosa Icela Rodríguez, planteó que los más de 485 millones de pesos que se han obtenido de la incautación de recursos al crimen organizado se destinen al Infonavit para créditos de vivienda, para beneficiar a 45 mil familias del país.

Informó que se propondrá al Consejo de Administración del Infonavit que los recursos con los que cuenta el Instituto Para Devolver al Pueblo lo Robado (INDEP) se destinen para apoyar a trabajadores de menores ingresos a obtener un crédito.



**El presidente** Andrés Manuel López Obrador alertó que algunas personas están ofreciendo vacunas contra la Covid falsas.



## LLAMA AMLO A SEP Y ESCUELAS PRIVADAS PACTAR REGRESO A AULAS

**El presidente** mostró su preocupación por los estudiantes, papás, maestros y directivos que no han podido regresar a clases después de muchos meses porque dijo: “la escuela no se puede sustituir, está prohibido prohibir”. Además, ante el amago de las escuelas privadas de volver a las aulas, el mandatario las invitó a tener paciencia e instruyó a la SEP a pactar con ellos el retorno hasta que se pueda vacunar a los profesores. **Pág. 5**

## ...Y PIDE PACIENCIA A ESCUELAS PRIVADAS

*El presidente ordenó a la secretaria de Educación a que dialogue con la ANEP*

**LUIS BENÍTEZ**  
nacion@contrareplica.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador pidió paciencia a las escuelas particulares para iniciar clases presenciales, ya que el semáforo epidemiológico aún no se encuentra en color verde y se reanudarán hasta que el personal educativo se vacune contra el Covid-19.

En la conferencia de prensa matutina, López Obrador dijo que está “prohibido prohibir la educación” y mostró su comprensión ante la difícil situación de todos los estudiantes, padres de familia, maestros y directivos, porque ya son demasiados meses de no tener clases.

“Estamos conscientes los que tenemos hijos que van a la escuela primaria, secundaria, que ya es mucho tiempo, ya la escuelas no se pueden sustituir y es un asunto que preocupa”, expresó.

Asimismo, aseguró que el Gobierno Federal se encuentra haciendo

el mejor esfuerzo para avanzar en la vacunación, especialmente al personal educativo, como ocurrió en Campeche (primera entidad en pasar a verde, pero que actualmente está en amarillo) donde ya se vacunaron con primeras dosis a 17 mil 463 maestros. La estrategia se basa en inmunizar a los estados en color verde, luego amarillo, naranja y rojo.

Ante esto, el presidente ordenó

a la secretaria de Educación Pública, Delfina Gómez, a dialogar con la Asociación Nacional de Escuelas Particulares (ANEP) para llegar a un acuerdo y esperar que la condición sanitaria permita su reapertura.

La secretaria mencionó que aún no se cuenta con un plan de vacunación para personal educativo particular; sin embargo, aseguró que lo darán a conocer. ●





**Se vacunó**  
a 17 mil 463  
maestros  
en Campe-  
che. Especial



# Acorralado por el narco, Tello pide ayuda a AMLO

**CINCO ORGANIZACIONES** delictivas se pelean el lugar estratégico que ocupa Zacatecas en la geografía nacional

NADIA RODRÍGUEZ  
[nrodriguez@ejecentral.com.mx](mailto:nrodriguez@ejecentral.com.mx)

La disputa de cinco organizaciones criminales en Zacatecas ha llevado a la entidad a vivir una de sus olas de violencia más cruenta en los últimos meses. Ante la presencia de los cárteles de la droga, el gobernador del estado, Alejandro Tello, pidió ayuda al presidente Andrés Manuel López Obrador. Es el primer gobernador en hacerlo en lo que va de la administración morenista.

“Zacatecas vive uno de los momentos más violentos de su historia moderna. La encarnizada lucha por el control de su territorio, protagonizada por grupos antagonicos del crimen organizado

ha puesto a nuestra entidad ante una grave crisis de seguridad”, dijo Tello en su video.

La prensa local así como el titular de Seguridad del estado han registrado la presencia de al menos cinco organizaciones delictivas: cártel Jalisco Nueva Generación, cártel de Sinaloa, cártel del Noreste, cártel del Golfo y Los Talibanes.

“Cada día son más fuertes, más numerosos, más y mejor equipados, más violentos”, dijo el priista para describir a los cárteles que se disputan Zacatecas por su estratégica posición geográfica que colinda con Durango, Coahuila, Nuevo León, San Luis Potosí, Guanajuato, Jalisco, Aguascalientes y Nayarit.

El Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública contabilizó en 2020 un total de 789 carpetas de investigación por homicidios dolosos en el estado —a razón de entre 47 y 99 por mes— de los cuales 616 (78%) fueron cometidos con armas de fuego.

En el primer mes de 2021 la situación fue más violenta porque se registraron 108 homicidios dolosos, 92 de ellos cometidos con armas de fuego. Tello asegura que el 90% de estos ilícitos está vinculado con el crimen organizado.

“Ajustes de cuentas, desaparición de personas, enfrentamientos con daños colaterales, secuestro y extorsión están siendo un flagelo permanente para nuestra tierra”, dijo el gobernador, quien agregó que las capacidades de la Fiscalía estatal y de la policía local han sido rebasadas.

“Hago un respetuoso llamado a usted señor presidente Andrés Manuel López Obrador, a que se nos respalde, para que no se nos deje solos, a que se nos fortalezca en esta incansable tarea que es luchar en contra de la violencia delincinencial (...) Señor presidente, necesitamos de su total apoyo, de su real compromiso con esta entidad”, indicó Tello. ●



# Espera AMLO se apruebe ley para evitar el outsourcing

VERENICE TÉLLEZ

**L**a propuesta del mandatario era extinguir el outsourcing. Cámaras y organismos empresariales pidieron diálogo, pero no alcanzaron ningún acuerdo más que en diciembre, cuando pactaron aplazar las discusiones y postergar el trámite de la iniciativa hasta este febrero, pero a la fecha no hay resultado.

**La reforma laboral para evitar el outsourcing sigue sin acuerdo con el empresariado y con los plazos convenidos a punto de vencer, el presidente Andrés Manuel López Obrador confió en que avance el proceso legislativo.**

La propuesta del mandatario era extinguir el outsourcing, una práctica de subcontratación de trabajadores que reiteradamente viola derechos laborales fundamentales. **Las cámaras y organismos empresariales pidieron diálogo, pero no alcanzaron ningún acuerdo más que en diciembre, cuando pactaron aplazar las discusiones y postergar el trámite de la iniciativa hasta este febrero.**





# Bicentenario del Plan de Iguala

## AMLO inaugura "Pabellón de banderas históricas"

VERENICE TÉLLEZ HERNÁNDEZ  
LATARDEMEX@YAHOO.COM.MX

**E**l presidente Andrés Manuel López Obrador, en compañía de su homólogo argentino, Alberto Fernández, inaugurará la exposición *Pabellón de banderas históricas*, ubicado en el Santuario de la Patria de la ciudad de Iguala, en Guerrero.

En el marco de las celebraciones del bicentenario de la proclamación del **Plan de Iguala**, se realizó el montaje conformado por cinco banderas, cuatro de ellas originales y una reproducción. Dicha colección, *que va desde 1810 hasta 1821, está resguardada en el Museo Nacional de Historia y fue proporcionada para su exhibición como parte del programa de festejos históricos en 2021.*

"A lo largo de 200 años estas banderas son testimonios vivos de identidades y de pertenencias a cuerpos políticos y ciudades, pero también son un reflejo de la intensa actividad política que definieron el rostro de México durante el último tramo del capítulo virreinal", subrayó la curadora de la

muestra, **Susana Ávilés.**

Además, por la efeméride, se desplegará la bandera de Infantería Provisional de Puebla del Ejército Trigarante, confeccionada en Iguala en 1821 en seda bordada. *Es la bandera de las Tres Garantías, resultado del Plan de Iguala firmado el 24 de febrero de 1821.*

Cabe mencionar que la **Bandera Monumental se encuentra en la cima del cerro Tehuehue, fuertemente custodiado por elementos del**

**Ejército, Guardia Nacional y policía local.** El presidente **López Obrador** encabezó el inicio de **Ruta de Banderas Históricas en el Museo de la Bandera** en el centro de este municipio.

Durante el acto cívico, el mandatario recorrió el **Museo de la Bandera y Santuario de la Patria** y entregó la condecoración **Miguel Hidalgo en grado Cruz y grado Banda** a personal de salud que se desempeña en la atención a pacientes Covid. Acompañaron al presidente **Beatriz Gutiérrez Müller**; la primera dama de la República de Argentina, **Fabiola Andrea Yáñez**; el gobernador de Guerrero, **Héctor Antonio Astudillo Flores**, y su esposa, **Mercedes Calvo Elizundia.**





Internacional

**Prohíbe juez indefinidamente moratoria a expulsiones**

# Sufre Biden revés en deportaciones

**Indica magistrado que decreto presidencial es arbitrario**

AGENCIAS

WASHINGTON.- La política de migración del Presidente estadounidense, Joe Biden, sufrió su primer revés judicial en Texas, después de que un juez federal nombrado por el ex Mandatario Donald Trump bloqueó, por tiempo indefinido y a nivel nacional, la moratoria de 100 días a la mayoría de las deportaciones.

La orden del magistrado Drew Tipton puede ser recurrida ante el tribunal de apelaciones de Nueva Orleans, de tendencia conservadora.

La Unión Estadounidense por las Libertades Civiles (ACLU, por sus siglas en inglés) indicó que estudia sus opciones para impugnar la decisión y, por parte del Gobierno, no se informó si se refutaría.

La suspensión de las deportaciones fue uno de los decretos firmados por Biden cuando asumió la Presidencia, el 20 de enero, y de inmediato se topó con oposición de algunas entidades, principalmente del fiscal general de Texas, el republicano Ken Paxton.

Los disidentes a la moratoria indicaron que la medida violaba la ley federal y podría

suponer costos adicionales para los estados.

En su decisión, Tipton afirmó que el decreto de Biden es arbitrario y excedió las atribuciones presidenciales al suspender o alterar una legislación federal que requiere la deportación dentro de los 90 días desde que la orden de expulsión se haya firmado.

El hecho mismo de que la moratoria se decretase a pocas horas del cambio de Gobierno, asegura el magistrado en su dictamen de 105 páginas, muestra que "eso no dejó mucho tiempo para la reflexión y el análisis".

El 26 de enero Tipton ya había emitido una orden temporal que prohibía la suspensión de las deportaciones, haciendo referencia a un acuerdo de última hora firmado por Trump y varios estados que requiere un aviso con 180 días de antelación para cualquier modificación de las prácticas migratorias.

Los abogados de la Administración Biden han alegado que ese pacto fue ilegal y no es obligatorio porque ninguna entidad tiene poder de veto sobre la autoridad de Washington en materia de migración, de competencia exclusiva del Gobierno federal.

En ese momento, Tipton sostuvo que las autoridades centrales no habían demos-

trado por qué estaba justificada la moratoria.

Ese fallo no exigía que las deportaciones se reanudasen a su anterior ritmo. Pero en los días posteriores a la decisión, las autoridades expulsaron a 15 personas a Jamaica y a cientos más a Centroamérica.

El Gobierno de Biden ha seguido deportando a migrantes bajo un proceso separado iniciado por funcionarios de Trump, que invocaron la ley de salud pública por la pandemia de Covid-19.

La batalla legal por el veto a las expulsiones es un temprano indicio de la oposición republicana a las prioridades migratorias de Biden, igual que demócratas se opusieron a las de su predecesor.



# AL, REGUERO DE MUERTE Y POBREZA, A UN AÑO DEL VIRUS

La Cepal alerta que las carencias pasaron de 185.5 millones en 2019 a 230.9 millones en 2020, y se reportan más de 666 mil decesos por el Covid en América Latina y el Caribe



Texto: **JOSÉ MELÉNDEZ**  
Corresponsal

**S**an José.— Un popular y viejo refrán, “No cabíamos en la casa y... parió la abuela”, describiría la realidad de América Latina y el Caribe antes y durante el ataque del coronavirus, con una situación social que ya era de profundo deterioro en 2019 y que se agravó en 2020 por la emergencia en la salud.

El gobierno brasileño confirmó hoy hace un año el primer paciente de Covid-19 en América Latina y el Caribe, en el inicio de un implacable golpe que desnudó la honda carencia sanitaria continental, devastó la economía hemisférica y aceleró las pugnas políticas por las reacciones de México, Brasil y Nicaragua para contener el virus.

“La pandemia llegó a una región que atravesaba por profundas brechas socioeconómicas”, dijo la mexicana Érika Guevara, directora para las Américas de Amnistía Internacional (AI), organización mundial, no estatal e independiente de defensa de derechos humanos con sede en Londres.

América acumula, de acuerdo con las cifras de la Organización Mundial de la Salud (OMS), casi 50 millones de casos, cerca de la mitad del total global.

La zona transitaba “por graves retrocesos en derechos humanos, con altísimos índices de feminicidios, homicidios, violencia contra activistas de dere-

chos humanos y ambientalistas, endémica corrupción e histórica impunidad”, relató Guevara a EL UNIVERSAL.

“Se exacerbó la desigualdad y la violencia. Los gobiernos perdieron la capacidad de diálogo con sus ciudadanías y terminaron protegiendo intereses económicos y políticos de unos cuantos, en menoscabo de los derechos humanos de las mayorías”.

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) alertó que la pobreza se incrementó en 45.4 millones y aumentó de 185.5 millones en 2019 a 230.9 millones en 2020. Ante la parálisis por la bioseguridad, como distanciamiento o toque de queda, el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) se contrajo “más de 9%” en 2020, precisó.

En un diagnóstico inquietante para México, receptor de las oleadas migratorias centroamericanas, el Programa Mundial de Alimentos reportó que la inseguridad alimentaria crece en Guatemala, Honduras, El Salvador y Nicaragua, y se multiplicó en 2020 casi por cuatro por la pandemia y los desastres naturales y subió de 2.2 millones de afectados en 2018 a 8 millones en 2021.

## “Gripecita”

Tras atacar Brasil, el SARS-CoV-2 (siglas en inglés del síndrome respiratorio agudo severo coronavirus 2) se propagó rápido por el resto de los 32 países latinoamericanos y caribeños. El 21 de enero fue reportado el primer caso en EU y el 27 de ese mes en Canadá.

El presidente de Brasil, Jair Bolsonaro, minimizó el problema y lo definió con una res-

puesta que todavía resuena: es una “gripecita”.

Como sus colegas de México, Andrés Manuel López Obrador, y de Nicaragua, Daniel Ortega, severamente criticados por desacatar las normas básicas de abstenerse de salir de casa, respetar el alejamiento físico y usar tapaboca, Bolsonaro defendió su labor ante la crisis. El brasileño y el mexicano quedaron infectados.

“El gobierno de Bolsonaro ha sido profundamente irresponsable”, afirmó el brasileño Oscar Vilhena, profesor de Derecho Constitucional de la (no estatal) Fundación Getulio Vargas, de Sao Paulo.

“Desde el primer momento, al igual que otros líderes populistas de todo el mundo, Bolsonaro negó las amenazas de la pandemia, alegando que sería sólo una gripe pequeña. En un segundo momento, Bolsonaro propuso adoptar terapias tempranas, con fármacos sin ninguna eficacia comprobada por la comunidad científica o por la agencia sanitaria brasileña”, narró Vilhena a este diario.

Al recordar que Bolsonaro destituyó a dos ministros de Salud que buscaron alinear a Brasil con protocolos esenciales, Vilhena lamentó que el presidente nombró como jerarca de ese ministerio a un general, Eduardo Pazuello, “sin ninguna formación médica”.

“Bolsonaro se rebeló contra las medidas de aislamiento social y uso de máscaras”, participó en aglomeraciones y se sublevó a autoridades locales que ordenaron

confinamiento y otras reglas, añadió. La Universidad *Johns Hopkins* mostró que, para ayer a las 11:00 horas en el centro de México, Brasil tuvo un acumulado de 10 millones 257 mil 875 pacientes con 248 mil 529 decesos.

Brasil sumó más fallecidos que India, con 156 mil 567 en 11 millones 30 mil 176 contagios, y más de la mitad de EU, con 502 mil 856 en 28 millones 265 mil 193, pero con 6.5 menos habitantes que en la nación asiática y 1.5 menos que en la norteamericana.



**Azote**

El saldo parcial y oficial de la enfermedad en los 33 países latinoamericanos y caribeños llegó ayer a 20 millones 896 mil 978 portadores y 666 mil 836 muertos, mientras que al 13 de junio fue de un millón 558 mil 369 con 76 mil 556 que perecieron.

Con un menor impacto en las pequeñas islas-naciones del Caribe que fueron colonias británicas: Dominica y San Cristóbal y Nieves tienen cero muertos y entre 182 enfermos.

El Salvador, que disminuyó de 2 mil 398 asesinatos en 2019 (6.5 al día) a mil 322 en 2020 (3.6 diarios), alcanzó ayer mil 823 difuntos por el padecimiento desde el 18 de marzo, a 5.2 cada 24 horas, y un total de 59 mil 235 casos.

El promedio anual de los 36 años de Guerra Civil en Guatemala, de 1960 a 1996, fue de 6 mil 944 bajas mortales y desaparecidos en unos 250 mil caídos, pero ese violento país se ubicó ayer en 6 mil 327 defunciones por Covid-19 y 172 mil 72 contagios desde el 13 de marzo.

Y en el resto del vecindario... también parió la abuela. ●

**50**

**MILLONES DE CONTAGIOS** de coronavirus acumula América, de acuerdo con las cifras de la OMS.

**ÉRIKA GUEVARA**

Directora para las Américas de AI

**“Los gobiernos perdieron la capacidad de diálogo con sus ciudadanías y terminaron protegiendo intereses económicos y políticos de unos cuantos”**

**CON MÁS CONTAGIOS**

**Estos son los cinco países con más casos de coronavirus en Latinoamérica:**

- **Brasil**, con 10 millones 257 mil 875.
- **Colombia**, con 2 millones 233 mil 589.
- **Argentina**, con 2 millones 77 mil 228.
- **México**, con 2 millones 60 mil 908.
- **Perú**, con un millón 293 mil 497.

**CON MÁS DECESOS**

**Estos son los cinco países con más muertes reportadas por la enfermedad en la región.**

- **Brasil**, con 248 mil 529.
- **México**, con 182 mil 815.
- **Colombia**, con 59 mil 118.
- **Argentina**, con 51 mil 510.
- **Perú**, con 45 mil 487.

**VACUNACIÓN**

**Estos son los porcentajes de cómo van los países de la región en cuanto a las dosis contra el virus:**

- **En Chile** 15.9% ha recibido al menos una dosis de la vacuna.
- **En Brasil**, la cifra es de 2.8%.
- **En Argentina** es de 1.1%.
- **En México**, 1%.
- **En Perú**, la cantidad es de 0.6%.





SILVIA IZQUIERDO, AP

Una escuela de samba en la inauguración simbólica del carnaval en Río de Janeiro, el pasado 12 de febrero. Brasil suma más de 248 mil decesos por el coronavirus, según las cifras de la Universidad Johns Hopkins.



**ANTE ALBERGUES SATURADOS**  
**Busca EU agilizar**  
**regreso de niños**  
**migrantes a sus**  
**familias en el país**

...Y, paralelamente, entre críticas, la Casa Blanca abre centro de detención para menores no acompañados, en Texas

**HOUSTON**  
 AGENCIAS

**Juez suspende la moratoria de 100 días de deportaciones del presidente Biden**

El gobierno estadounidense está tratando de liberar a niños migrantes detenidos en albergues para personas indocumentadas y llevarlos con sus familiares en el país, porque las instalaciones para sus cuidados están saturadas.

El Departamento de Salud y Servicios Humanos (HHS por sus siglas en inglés) autorizó—según un memorándum interno en poder de la agencia AP— a los albergues usar fondos públicos para pagar las tarifas de transporte “en caso de que un patrocinador no pueda pagar tarifas vinculadas con transporte aéreo comercial, y ello obligue a demorar la libertad del menor”.

En 2019 fotos desgarradoras de niños migrantes encerrados en jaulas le dieron la vuelta al mundo; en aquella época organizaciones de derechos humanos y activistas alzaron la voz hasta que el entonces presidente Donald Trump anunció su cierre; sin embargo, dos años después, con Joe Biden, en la Casa Blanca, nuevamente abrieron este sitio y las críticas contra el demócrata no se hicieron esperar.

La vocera del gobierno, Jen Psaki, defendió la reapertura de los centros y alegó que no se trata de “encerrar a los niños en una jaula” y es una solución temporal ante

el ingreso de decenas de infantes durante la pandemia del Covid-19.

Indicó que “no tenemos la intención de repetir las políticas migratorias anteriores. Pero estamos en unas circunstancias en las que no vamos a expulsar a menores no acompañados en la frontera.

En tanto, el juez federal Drew Tipton prohibió que el gobierno imponga una moratoria de 100 días a la mayoría de las deportaciones.

Emitió una orden judicial preliminar solicitada por Texas, tras argumentar que la medida violaba la ley federal y podría suponer costos adicionales para el estado.

Biden propuso la moratoria durante su campaña electoral, como parte de una revisión más amplia

de las políticas migratorias.

Paralelamente, el gobierno comenzó a tramitar en Brownsville (Texas) las solicitudes de asilo de los migrantes que ya se encuentran en el campamento de Matamoros, Tamaulipas, al otro lado del río Bravo.

En el marco de la política denominada Protocolo de Protección de Migrantes, cerca de 70 mil solicitantes de asilo fueron devueltos a México desde 2019, una vez que llegaron a la frontera.

Por último, sin esperar al gobierno federal, cinco estados de la Unión Americana aprobaron paquetes de rescate financiero propios, dando cientos de millones de dólares a comercios y personas para que puedan resistir el impacto de la pandemia.







**MENSAJE.** El presidente de EU, Joe Biden, ayer, en conferencia en la Casa Blanca.



# Juez anula medida migratoria de Biden

Un juzgador de Texas, nombrado por Trump, suspendió el aplazamiento de 100 días para las deportaciones

AFP  
global@gimm.com.mx

HOUSTON.— Un juez federal de Estados Unidos prohibió indefinidamente que el gobierno del presidente Joe Biden aplase 100 días las deportaciones.

El juez federal de distrito Drew Tipton emitió una orden judicial preliminar solicitada por Texas, que alegó que la medida violaba la ley federal y podría suponer costos adicionales para el estado.

Biden propuso una moratoria a las deportaciones, como parte de su paquete de medidas migratorio.

Tipton, quien fue nominado por Trump, dictaminó que la moratoria violaba la ley federal sobre procedimientos administrativos y que Estados Unidos no había demostrado por qué estaba justificada.

El fallo del juez no exigía que las deportaciones se reanudasen a su anterior ritmo.

Las agencias migratorias tienen amplia libertad para ejecutar las expulsiones y procesar los casos.

En este contexto, el gobierno de Biden ha seguido

expulsando a migrantes bajo un proceso separado iniciado por funcionarios de Trump, que invocaron la ley de salud pública por la pandemia del coronavirus.

La batalla legal por el veto a las deportaciones es un temprano indicio de la oposición republicana a las

prioridades migratorias del gobierno demócrata.

En su gobierno, Donald Trump firmó un decreto que prohibía viajar al país a personas de siete países de mayoría musulmana, lo que sembró el caos en los aeropuertos.

Los grupos legales denunciaron con éxito el caso ante los tribunales para frenar su puesta en marcha.

Los cruces hacia Estados Unidos de los acogidos al Programa de Protección al Migrante (o Quédate en México) iniciaron a cuentagotas el 19 de febrero desde Tijuana a San Diego, con grupos de sólo 25 personas al día.

Además, el Departamento de Seguridad Nacional anunció que comenzaría a procesar a migrantes instalados en un campamento en

Matamoros, una instalación levantada en la orilla del río Bravo.

De acuerdo con la agencia AP, las autoridades prevén habilitar el cruce entre Ciudad Juárez y El Paso.

Según el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), unas cuatro mil de las 12 mil personas solicitantes de asilo son menores de edad.



LOS DATOS

- Durante los cuatro años de mandato, el expresidente Donald Trump nombró a tres magistrados de la Corte Suprema, cuyos cargos son vitalicios.
- Además, 30% de los jueces en las cortes federales de apelaciones fue nombrado por el republicano.
- Desde campaña, Joe Biden prometió invalidar acciones de su antecesor.

## DISPOSICIONES DEL NUEVO GOBIERNO



### A LA ESPERA

Decenas de personas esperan un cambio en las políticas migratorias en Estados Unidos, tras la llegada de Joe Biden al poder.



# Gana Australia batalla a Google y Facebook; pagarán a los medios

AFP  
SIDNEY

El parlamento australiano adoptó ayer una ley histórica que obliga a los gigantes tecnológicos a remunerar a los medios de comunicación por el uso de su contenido.

La ley se aprobó después de que Facebook y Google llegaran a acuerdos para evitar verse sometidos a arbitrajes. Ahora se despeja el camino para que estas dos compañías digitales inviertan decenas de millones de dólares en acuerdos de contenido local.

Esta ley podría servir de modelo para resolver conflictos entre los gigantes tecnológicos y los reguladores globales con el fin de equilibrar las relaciones entre los medios de comunicación tradicionales –en apuros financieros– y las empresas que dominan Internet y captan buena parte de los ingresos publicitarios.

El gobierno declaró que la ley garantizará que la prensa “reciba una remuneración justa por el contenido que genera, contribuyendo así a mantener el periodismo de interés público en Australia”.

Google pagará por las noticias que aparecen en su nueva herramienta Google News Showcase y Facebook remunerará a los proveedores que aparezcan en su producto News, que lanzará en Australia este año.

Esta ley desató un enfrentamiento entre Facebook y el gobierno australiano. Después de haber bloqueado la publicación de enlaces a noticias de medios locales o internacionales en respuesta al proyecto de ley, el propietario de Instagram y WhatsApp acabó dando marcha atrás, con un acuerdo de último minuto con las autoridades.

El grupo de Mark Zuckerberg anunció que invertirá “al menos” mil millones de dólares en contenido de noticias durante los próximos tres años. Esta partida, dada a conocer este miércoles en un *blog* de Nick Clegg, jefe de asuntos públicos del gigante de las redes sociales, se suma a los 600 millones de dólares inyectados en los medios de comunicación desde 2018.



**RESPUESTA A SANCIONES PARA 19 DE SUS FUNCIONARIOS**

# Venezuela declara persona no grata a embajadora de la UE y la expulsa

“O rectifican o con ustedes no hay más nunca ningún diálogo”: presidente Maduro

**AP, AFP, SPUTNIK Y EUROPA PRESS**  
CARACAS

El gobierno de Venezuela ordenó ayer la expulsión de la jefa de la delegación de la Unión Europea (UE) en Caracas, Isabel Brillhante Pedrosa, y le dio 72 horas para abandonar el país tras la decisión del bloque de imponer sanciones a 19 funcionarios venezolanos acusados de minar la democracia o violar los derechos humanos.

Horas después, el presidente Nicolás Maduro exigió al bloque que rectifique las medidas contra su gobierno. “Nosotros estábamos buscando el diálogo y ya se habían dado pasos importantes con un país de Europa para restablecer el diálogo con todos los sectores de oposición y el chavismo, pero así no. O ustedes rectifican o con ustedes no hay más nunca ningún trato, de ningún tipo, ningún tipo de diálogo, señores de la Unión Europea”, expresó.

El canciller venezolano, Jorge Arreaza, declaró “persona no grata” a Brillhante Pedrosa “por decisión” de Maduro. La UE, por su parte, pidió a Venezuela que revierta la decisión. “Esto sólo conducirá a un mayor aislamiento internacional de

Venezuela”, aseveró Nabila Massrahi, portavoz de Asuntos Exteriores y Política de Seguridad de UE, en un comunicado.

La expulsión se anunció dos días después de que los ministros de exteriores europeos sancionaron a 19 funcionarios venezolanos, congelaron sus activos y les prohibieron los viajes al bloque citando la situación de deterioro que enfrenta Venezuela después de las elecciones de diciembre de 2020.

Con éstos son ya 55 funcionarios venezolanos a quienes los europeos acusan de “socavar los derechos electorales de las oposiciones y el funcionamiento democrático de

la Asamblea Nacional y de serias violaciones de derechos humanos y restricciones a libertades fundamentales”.

**Segundo conflicto con Brillhante Pedrosa**

Es la segunda ocasión en casi ocho meses que Brillhante Pedrosa es declarada “persona no grata” y es expulsada, pero en junio pasado estas medidas quedaron sin efecto luego de que el Alto Representante de la UE para Asuntos Exteriores, Josep Borrell, y Arreaza acordaron mantener las relaciones diplomáticas.

“Generoso fue el presidente Maduro al haber permitido que en Venezuela permaneciesen los jefes de misiones y las misiones incluso de países de la UE, cuando en febrero de 2019 lo desconocieron” como mandatario legítimo de Venezuela, agregó Arreaza en alusión al reconocimiento dado entonces al líder opositor Juan Guaidó, quien como presidente de la Asamblea Nacional se declaró “mandatario encargado” en 2019 y fue reconocido por 60 países como gobernante legítimo de Venezuela.

Entre los países que reconocieron a Guaidó como “presidente encargado” figuran España, Francia, Reino Unido y Alemania.

Poco después, Arreaza entregó “notas de protesta firme” a los embajadores de Francia, Romain Nadal, y Alemania, Daniel Kriener, así como a los jefes de misión de España, Juan Fernández Trigo, y Holanda, Robert Schuddeboom.

El gobierno de Caracas considera que esos cuatro países europeos orquestaron las nuevas sanciones y “no pueden negar que actuaron con la mayor mala intención para fomentar nuevos ataques” contra Venezuela.

Además, el canciller exigió a

esos gobiernos que rectifiquen su actitud hacia Caracas y entregó a los cuatro embajadores europeos ejemplares de la Constitución del país y de la Carta de la Organización de Naciones Unidas porque, señaló, los diplomáticos aparentemente desconocen el contenido de dichos documentos.





▲ El canciller venezolano, Jorge Arreaza, y la embajadora de la Unión Europea, Isabel Brilhante Pedros, en una reunión ayer en Caracas. Foto Xinhua



# Doce años de prisión por lavado de 55 mdd a empresario argentino

**AFP**  
BUENOS AIRES

El empresario argentino Lázaro Báez, considerado cercano al matrimonio de los ex presidentes Néstor Kirchner y Cristina Fernández de

Kirchner, fue condenado a 12 años de prisión por lavado de 55 millones de dólares entre 2010 y 2013, anunció ayer el tribunal que lo juzgó.

Durante el proceso, el hombre de negocios rechazó los cargos y acusó que es víctima de persecución política.

El tribunal determinó que los 55 millones de dólares de origen ilícito fueron trasladados a cuentas en paraísos fiscales, luego utilizados para la compra de bonos del Tesoro argentino y después depositados en las cuentas en Argentina de la empresa Austral Construcciones, propiedad de Báez.

Junto con el empresario también fueron condenados sus hijos Martín, a una pena de nueve años de cárcel, Leandro, a cinco, y Luciana y Melina, a tres en suspenso, de acuerdo con la lectura de la sentencia. En total, se condenó a 22 personas y se absolvió a tres. El fallo puede ser apelado.

Báez, de 64 años, está detenido desde 2016, un tiempo que se le des-

contará a la condena. En septiembre pasado obtuvo el beneficio de la prisión domiciliaria, con tobillera electrónica, en atención a sus problemas de salud en el contexto de la pandemia del coronavirus.

El empresario Báez cumple la prisión domiciliaria en un lugar que se mantiene bajo reserva, luego de que un intento por trasladarlo a su residencia en Buenos Aires fracasó debido a protestas de los vecinos.

El Tribunal Oral Federal 4 de Buenos Aires señaló también que se deberán decomisar más de 65 millones de dólares una vez que la condena quede firme.

Ese monto corresponde a varios hechos de lavado de dinero, según los jueces.

En su última intervención durante el juicio, el 30 de diciembre pasado, Báez se dijo víctima de una "persecución sistemática del poder político, la prensa y gran parte del poder judicial".

Ex cajero de un banco, Báez creó

un imperio de negocios en Santa Cruz (2 mil 500 kilómetros al sur de Buenos Aires), donde ganó licitaciones petroleras y de obras públicas durante las presidencias del fallecido Néstor Kirchner (2003-2007) y de Cristina Fernández (2007-2015). La ex mandataria ha negado tener una relación de amistad con el empresario condenado.

Con la dinámica de *lawfare* (judicialización política) impulsada por el anterior presidente, Mauricio Macri (2015-2019), la actual vicepresidenta, Cristina Fernández, está acusada en otro juicio de favorecer durante su gobierno a Báez en la adjudicación de 51 obras viales en la provincia de Santa Cruz. Se debate además sobre presuntos sobrepagos e incumplimientos de contrato en esas concesiones.

Cristina Fernández, de 68 años, quien también ha denunciado persecución judicial en su contra, es procesada en nueve causas por supuesta corrupción durante su presidencia.





◀ En imagen de archivo, el empresario argentino Lázaro Báez (izquierda) y su hijo Martín, también sentenciado en este juicio. Foto Afp





# Desafía Maduro a la Unión Europea

**Conflicto.** El presidente provoca a Bruselas con una doble acción: expulsa de Venezuela a su embajadora en Caracas e inhabilita a Juan Guaidó por 15 años

DANIEL LOZANO

Nicolás Maduro realizó ayer un nuevo ejercicio de diplomacia bolivariana, al decretar la expulsión de la embajadora de la Unión Europea en Caracas y al ordenar a su contralor que procediera a la inhabilitación durante 15 años del líder opositor Juan Guaidó y de 27 diputados de la Asamblea Nacional (AN) legítima de 2015.

El hijo de Chávez redondeó su provocación contra Bruselas al entregar notas de protestas a los diplomáticos que encabezan las embajadas de Francia, Alemania, Países Bajos y España, quien cuenta con Juan Fernández Trigo, ex embajador en Cuba, como encargado de Negocios.

El canciller chavista, Jorge Arreaza, aplicó todo el boato revolucionario en la entrega de las cartas de amonestación a los cinco diplomáticos por las «sanciones ilegales», incluso enfatizó su tono de regaño contra la embajadora europea, la portuguesa Isabel Brilhante, quien acogió su expulsión con un pesar evidente. «Son bombas atómicas lo que lanzan contra Venezuela, que se defiende con dignidad y toma una decisión soberana. La UE debe aprender a respetar», señaló Arreaza, quien también pontificó a cada uno de los diplomáticos, además de entregarles un ejemplar de la Constitución bolivariana y una carta de Naciones Unidas.

De esta forma, el Gobierno revolucionario tardó sólo 48 horas en decretar la expulsión de la embajadora de la UE, que cuenta con 72 horas para abandonar el país, un camino que emprendieron en su día otros embajadores, como

el español Jesús Silva, el alemán o el británico. De hecho Silva fue expulsado durante tres meses en 2018 tras las primeras sanciones europeas contra dirigentes chavistas, que provocaron la reacción iracunda de Diosdado Cabello, número dos de la revolución.

La Unión Europea lamentó «profundamente esta decisión que no hará más que aislar a Venezuela internacionalmente» y pidió «que se revierta esta decisión». En junio del año pasado, Nicolás Maduro también ordenó la expulsión de Brilhante, pero rectificó tras amenazar Bruselas con medidas retroactivas.

«Nos solidarizamos con la embajadora europea, quien siempre se ha mostrado a favor de los derechos humanos y la democracia en Venezuela en nombre de Europa. La soberbia del dictador lo aísla más del mundo y pretender arrastrar al país con él», reaccionó Guaidó.

De esta forma, Maduro atendió el exhorto realizado por la AN surgida de las elecciones fraudulentas de diciembre, una forma de «empoderar» a un cuerpo legislativo desconocido por las democracias occidentales y la mayoría de los países de la región.

Los diputados de la revolución fueron más allá en su reclamo y también solicitaron que se reconsiderase la existencia de la oficina de la Unión Europea en Caracas. El cierre de estas oficinas amenazaría directamente a los programas de ayuda humanitaria que se desarrollan bajo supervisión europea en medio de la pandemia y de la crisis humanitaria que sufre Venezuela.

«¡Mis dos manos levanto para que se declare *persona non grata* a la representante de la UE!», arengó Jorge Rodríguez, el presidente de la AN chavista, integrada por 256 parlamentarios revolucionarios, uno del Partido Comunista y 20 de la oposición a la medida fabricada por el régimen de Maduro.

Los diputados chavistas «repudiaron» así las nuevas sanciones contra dirigentes bolivarianos, incluidos jueces del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), rectores del Consejo Nacional Electoral (CNE), militares y policías. Entre las medidas tomadas contra todos los sancionados se encuentra la prohibición de viajar al territorio europeo, así como la congelación de activos.

A los nuevos sancionados se les acusa de «socavar los derechos electorales de las oposiciones y el funcionamiento democrático de la Asamblea Nacional y de graves violaciones de derechos humanos y restricciones de las libertades fundamentales».

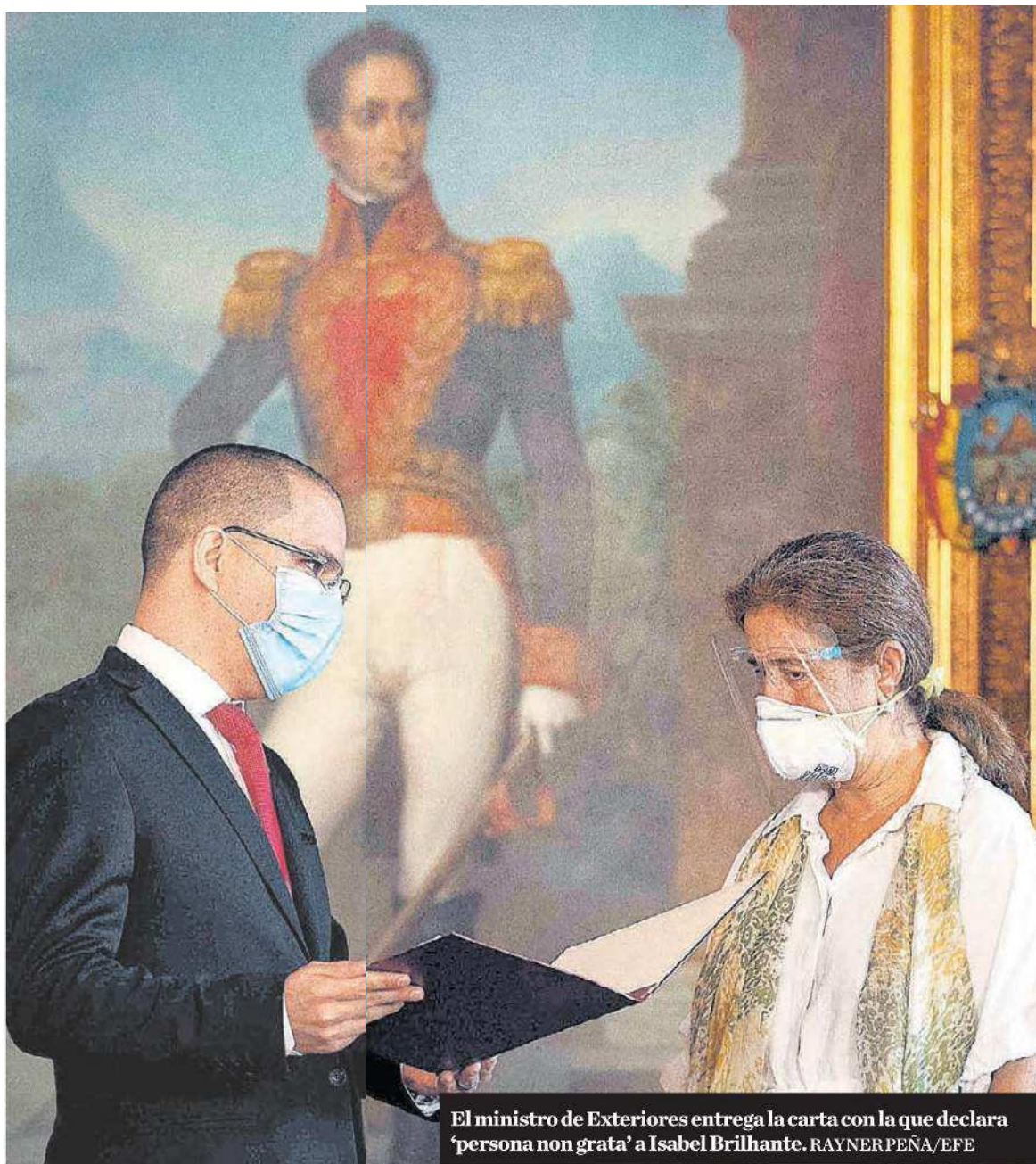
Con ellos son 55 los sancionados por la UE. En esta tanda destaca el comandante Remigio Ceballos, número dos del ejército y pieza clave entre los militares que sostienen a Maduro. Junto a él aparecen tres generales de división y de brigada, al frente de la Dirección General de Contrainteligencia Militar (Dg cim) y dos jefes de la policía, incluido el director de las temidas Fuerzas Especiales (FAES), consideradas «batallones de exterminio» por la ONU.

La UE ha cargado esta vez con especial énfasis contra los jueces del TSJ y contra los rectores del CNE, los órganos revolucionarios que persiguen a la oposición. ■

El canciller Jorge Arreaza señala que la UE «debe aprender a respetar»

El chavismo envía notas de protesta a diplomáticos de 4 representaciones





#AMIGRANTES

# AUTORIZAN LICENCIA DE CONDUCIR

**CERCA DE 300 MIL INDOCUMENTADOS SE VAN A BENEFICIAR DE ESTE PERMISO ESPECIAL EN VIRGINIA; 15 ESTADOS DE EU YA CUENTAN CON DICHA INICIATIVA**

**AFP Y AP****E**

l estado de Virginia, en EU, aprobó los permisos de conducir para indocumentados;

un "alivio" y un "cambio de vida" para muchos migrantes que se arriesgan todos los días para ir a trabajar y viven con el temor a ser deportados de Estados Unidos, si son detenidos en un control.

Unos 300 mil inmigrantes pueden beneficiarse de este permiso

especial en Virginia, una iniciativa que ya existe en 15 estados del país, más el distrito de Columbia.

"La vida es increíblemente difícil aquí en EU sin un vehículo", contó Luis Aguilar, un migrante de origen mexicano que es el director para Virginia de CASA, una organización que ayuda a los indocumentados.

En entidades donde han aprobado este beneficio han registrado tasas de fracaso de 90% en las pruebas para obtener la licencia,

una de las grandes dificultades es la barrera del idioma, pero también hay obstáculos por las diferencias culturales y educativas: muchos de ellos son analfabetos y sólo se guían por los símbolos.

Para Luis este permiso es equivalente a las oportunidades a las que él pudo acceder cuando recibió el estatuto de Acción Diferida para los Llegados en la Infancia

(DACA), un beneficio migratorio otorgado por el gobierno demócrata de Barack Obama en 2012.

"Es un cambio de vida", resumió Luis que explicó que para muchos migrantes esto representa una oportunidad de acceder a mejores trabajos y a otro nivel de ingresos.

## SE REBELA CONTRA BIDEN

Un juez federal de Estados Unidos prohibió indefinidamente que el gobierno del presidente Joe Biden imponga una moratoria de 100 días a la mayoría de las deportaciones.

El magistrado Drew Tipton emitió una orden judicial preliminar solicitada por Texas, que alegó que la medida violaba la ley federal y podría suponer costos adicionales para el estado.

El fallo de Tipton, que fue nominado por Trump, no exigía que las deportaciones se reanudara a su anterior ritmo. Incluso sin moratoria, las agencias migratorias tienen amplia libertad para ejecutar las expulsiones y procesar los casos.

No estuvo claro de inmediato si el gobierno de Biden recurrirá la última decisión de Tipton.

El Departamento de Justicia no intentó suspender su dictamen provisional.





ACLU  
COMUNICADO

- PERMITIR QUE CONTINUEN ESTAS DEPORTACIONES EN EL PAÍS SIGNIFICA QUE HABRÁ FAMILIAS SEPARADAS".



LUIS  
AGUILAR  
INDOCUMENTADO

- (LOS MIGRANTES) SE ESTÁN ARRIESGANDO PORQUE SI SON DETENIDOS PUEDEN TERMINAR EN EL SISTEMA DE JUSTICIA".

**90**

- POR CIENTO DE LAS PERSONAS NO PASAN LAS PRUEBAS.



**PUNTOS CLAVE**

1

• EU va a admitir a migrantes de campamento de Matamoros.

2

• Gobierno Biden busca una banca en el Consejo de DDHH de la ONU.

3

• El candidato a jefe de la CIA subrayó amenaza de China.

4

• El Congreso de EU votará por megapaquete de estímulo.



FOTO: AP



**PERSECUCIÓN**

• Los agentes del ICE detuvieron a un indocumentado, durante un operativo en Escondido, California.



# BIDEN FIRMA DECRETO PARA FRENAR DEPENDENCIA DE CHINA EU blindará sus suministros

## Busca alianza con Asia y AL para el abastecimiento de microchips, productos de salud y tierras raras

EFE, AFP, Reuters y Redacción

**W**ASHINGTON. El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, lanzó una revisión de la estrategia nacional de suministro en sectores clave, como los microchips, para no depender de la producción e importaciones de "rivales extranjeros", en referencia a China.

Biden firmó ayer un decreto para revisar las "cadenas de abastecimiento" de bienes "esenciales" como microchips, productos de salud o tierras raras cuya escasez afectan a la industria en la mayor economía del mundo.

Antes, se reunió con legisladores de los partidos Demócrata y Republicano para discutir la escasez y afirmó que fue "muy productivo". También elogió la naturaleza cooperativa de la reunión y dijo que, "como en los viejos tiempos, todos estamos en la misma página".

En la orden, el gobierno federal instruye a su gobierno a elaborar una estrategia para desarrollar una cadena de suministro nacional junto a países aliados en Asia y América Latina.

En un mensaje previo a la firma, Biden dijo que la orden ejecutiva establecerá 100 días para presentar un informe detallado sobre "la reevaluación de las cadenas estratégicas de suministro globales de EU de cuatro productos críticos: chips semiconductores, baterías de gran capacidad para vehículos eléctricos, minerales de tierras raras y productos farmacéuticos".

"Esto es Estados Unidos de América, estamos mejor preparados para los desafíos del siglo XXI que cualquier país en el mundo", afirmó.

El decreto también dispondrá la realización de seis revisiones sectoriales, siguiendo el modelo utilizado por el Departamento de Defensa para reforzar la base

industrial en ese sector. Se centrarán en las áreas de defensa, salud pública, tecnología de las comunicaciones, transporte, energía y producción de alimentos.

Estados Unidos no quiere que se repitan casos como la escasez de cubrebocas que vivió al inicio de la pandemia o la actual carencia de microchips que ha obligado a parar la producción en varias plantas automotrices de Ford y GM. "No había material para cubrebocas y debíamos lavarlos usar los mismos una y otra vez. Eso no debió pasar nunca", dijo Biden.

La disputa por los semiconductores se da en un contexto de auge económico de China, al convertirse en un centro de fabricación de productos electrónicos.

"Ahora mismo, la mayor parte (de los microchips) se producen en el extranjero. Y creo que esta pandemia ha puesto el foco sobre la realidad de que algunas de nuestras cadenas de suministro necesitan ser reequilibradas", indicó John Neuffer, presidente de la Asociación de la Industria de Semiconductores, que representa a empresas como Intel o Qualcomm, en una entrevista con la radio pública NPR.

Con esta medida, además de revitalizar la economía estadounidense para salir de la crisis creada por la pandemia, Biden busca diversificar las fuentes, al reconocer que EU depende en exceso de China.

"No podemos depender de procesadores extranjeros para los microchips. No podemos dejar que China nos adelante en la producción", dijo por su parte el líder de la mayoría demócrata en el Senado, Chuck Schumer, al reconocer que este sector es "un peligroso punto débil" para la economía y la seguridad nacional.

Las relaciones entre China y Estados Unidos se deterioraron de manera drástica durante la presidencia de Donald Trump y la nueva Casa Blanca ha dejado claro que hay muchos escollos por supe-

rar con Pekín, por lo que quiere mantener la presión y no parece tener prisa por poner fin a la guerra comercial de Trump.

**El secretario** de Estado, Antony Blinken, dijo será duro con China y Rusia en el regreso de EU al consejo de DH de la ONU

**"Teníamos que lavar los mismos cubrebocas una y otra vez, eso no debió pasar nunca"**

**JOE BIDEN**  
PRESIDENTE DE EU





**Junto a** Kamala Harris, Biden firmó la orden ejecutiva clave para la economía de Estados Unidos / REUTERS



# Columnas Ciudad



**CIRCUITO INTERIOR**

**EN SEPTIEMBRE**, la Jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, dedicó una conferencia a hablar sobre **Beatriz Gasca** y dejó ver la alta probabilidad de que desde la empresa de outsourcing donde trabajaba se financiara la toma de la **Comisión Nacional de Derechos Humanos**.

**COMO EL** costo político fue alto, al final dijo que ella sólo habló del tema, pero que nunca la acusó de nada.

**PUES LA** acusación que no acusaba acabó provocando un daño... ¡ni tan dañino!

**TRAS LA** polémica, Gasca dejó la compañía cuyo director tiene ahora una orden de aprehensión por una investigación federal.

**A VER** si el movimiento la sacó de la mira judicial o si hay suficientes pruebas para ir también contra la ex trabajadora de la compañía.

...

**SI EL INSTITUTO** Electoral de la CDMX llega a fondo en el caso de los volantes que supuestamente se reparten en **Miguel Hidalgo** para sacar raja política con la

vacunación, en una de éstas le agradecen tanto en **Nuevo León** como en **Campeche**.

**PUES AUNQUE** empezó en CDMX, la estrategia ya se utilizó idéntica en ambas entidades y si aquí descubren quién tiene las manos sucias, pues lo harán ¡por triplicado!

[circuitointerior@reforma.com](mailto:circuitointerior@reforma.com)





## Eje Central en manos de la Unión Tepito

**L**egamos a Eje Central con el equipo de grabación de *El Foco*, el programa de televisión que conduzco con Veka Duncan en ADN40. Eran las 3 de la tarde de un lunes. La calle estaba atestada de vendedores ambulantes y el tráfico había vuelto a ser infernal.

Al doblar en Plaza de las Vizcaínas, para relatar la historia de ese sitio en donde alguna vez estuvieron los teatros Apolo y Politeama, y en donde triunfaron Agustín Lara, José Medel, Toña la Negra y Joaquín Pardavé, entre otros, notamos una rápida estampida de hombres con gorra y bolsas de las llamadas “mariconeras” cruzadas al pecho.

Algunos se esfumaron a bordo de motonetas. Otros cruzaron las puertas de vecindades cercanas. Parecía que hubiéramos sorprendido a alguien haciendo algo indebido, ilícito, tremendo. Nos rodeó un silencio de muerte.

¿Habíamos echado a perder una importante junta? Sin dejar de grabar, los miembros del equipo caminamos por la plaza bajo la mirada escrutadora de varias personas que caminaban tras nosotros intentando averiguar qué hacían ahí esas cámaras.

Algo parecido, muy parecido, nos ocurrió un par de años antes. Pero aquello sucedió en las calles más apartadas y “calientes” de Tepito, y justo al momento en que, relatando leyen-

das coloniales de fantasmas, nos sorprendió la noche.

Ahora no. Ahora sucedía en Eje Central, a plena luz del sol.

Volvimos a la semana siguiente. Recorrimos desde el antiguo cine Teresa hasta la Torre Latinoamericana. No voy a

hablar de que, con sus cines, sus escaparates, sus librerías, sus restaurantes, sus edificios, sus rascacielos, San Juan de Letrán —el actual Eje Central— fue considerada alguna vez el Broadway mexicano: la calle que hizo que México dejara de ser ciudad y se convirtiera en metrópoli. Diré solamente que no era la primera vez que grabábamos en ese tramo —lo hemos hecho desde una década—, y que yo nunca había visto lo que vi en ese recorrido.

Lo que nunca había visto era lo que hoy estaba rodeando a los ambulantes, a los cientos, miles de ambulantes. Cada tra-

mo, y en especial frente cada plaza, había hombres con gorras y “mariconeras”, vigilando, custodiando, protegiendo.

No dejamos de grabar, ni de hablar de los edificios históricos ni de los personajes ilustres. En otras situaciones complicadas ese recurso nos ha ayudado.

Repito que en 13 años he grabado muchas veces en San Juan de Letrán. No habíamos

visto nunca algo semejante.

A plena luz del día, la Unión Tepito se adueñó de San Juan de Letrán. Sin que nos diéramos cuenta, pusieron bajo cuota a los comerciantes “fijos” y a los ambulantes. Lo confirman líderes, comerciantes, funcionarios de la alcaldía, agentes de inteligencia, policías de investigación, personal del gobierno capitalino.

De Izazaga a Avenida Juárez, la Unión Tepito está cobrando “protección”. La consigna es “pagar o levantón”.

En la avenida existen al menos 20 plazas: Victoria, Meave, Latino, Atenas, Teresa, Friki Plaza, Centrocel. En algunas de ellas laboran casi mil vendedores. Cada mes, la Unión obtiene hasta 500 mil pesos por cada una de ellas.

Hoy, los secuestros y los “levantones” ocurren en San Juan de Letrán/Eje Central a la luz del día. Los sicarios irrumpen en las plazas pistola

en mano y “levantan” a la gente que no paga para que la protejan... de ellos mismos.

Suponiendo que lo desconozca, el gobierno de Claudia Sheinbaum podría mandar a caminar, a ver y a escuchar lo que ocurre en Eje Central a algunos de sus funcionarios. No tendrían que molestarse en ir demasiado lejos. Créanme: desde sus oficinas, la avenida centenaria les queda a solo unos

pasos. ●



**Los sicarios irrumpen en las plazas  
pistola en mano y “levantan” a la gente  
que no paga para que la protejan...  
de ellos mismos**



## CIUDAD PERDIDA

### Monreal, a punto de naufragar // La CDMX, su única salida // Acomodo de piezas en Morena

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

**A**UNQUE LA DERROTA de Ricardo Monreal en la contienda para definir candidatos por Morena a la alcaldía de esta ciudad fue rotunda, una muy buena parte de los observadores de la elección que viene asegura que la guerra aún continúa.

**PARA NADIE ES** un secreto que cuando el hoy Senador se dé cuenta de que no tiene ni el tamaño ni la fuerza para ir por una candidatura a la Presidencia de la República, por Morena o por cualquier otro partido, la puerta de salida que podrá usar para seguir vigente en el quehacer político y en sus ambiciones será la Ciudad de México.

**POR ESO, LA** derrota sufrida dentro de Morena resulta preocupante, saben que el grupo o la tribu de Monreal quedó aparentemente fuera de combate, pero podría ser eso, sólo una apariencia.

**EN LAS FILAS** del senador hay quienes aseguran que la intención nunca fue tomar las riendas del Congreso de la CDMX, y que si la derrota no fue pactada no resulta de primera importancia para esa organización.

**YES QUE** advierten que los cañones apuntan más alto, ya que lo realmente se busca es tener una mayoría de diputados federales para, con la vieja fórmula de presionar y negociar, lograr ventajas para una posible postulación para el gobierno de la capital.

**POR OTRO LADO,** parece que ese proyecto fue detectado en el partido donde quienes buscan la reelección y quienes apenas la pretenden han jurado lealtad eterna –eso quiere decir de aquí y hasta finalizar el proceso electoral– al gobierno actual.

**YA CASI NO** hay resistencia en lo que toca a las diputaciones locales, por ahí sólo queda sin definir el distrito II, donde la señora Vanessa Gomora se enfrenta a Lourdes Paz, una decidi-

da alumna de Monreal, pero parece que es uno de los muy pocos casos de conflicto que todavía persisten.

**POR LO QUE** hace a las definiciones para los distritos federales, la situación cambia diametralmente, no hay trabajo de Morena en ninguno de ellos, si se toma en cuenta una evaluación muy genérica que ha levantado el partido dominante en la ciudad.

**ESE PODRÍA SER** el terreno que busca pisar Monreal, acompañado de algunos sobrevivientes de la contienda por las alcaldías, aunque lo que advierten en todas partes es que la opción del zacatecano tiene un muy alto nivel de rechazo entre la militancia morenista, que no acepta algunas de las formas de hacer política del senador al que, se diga lo que se diga, se le están acabado las opciones, por lo que el fracaso en la ciudad sólo podría ser el anuncio del naufragio.

### De pasadita

**PARECE QUE CUANDO** menos en un par de dependencias federales la suerte está echada y muy pronto habrá cambios importantes, en lo más alto de las secretarías donde el juego sucio y la incapacidad serán los argumentos para desviar los cauces.

**PERO, AUNQUE LAS** decisiones ya están tomadas, los negativos de quienes deberán abandonar la chamba siguen creciendo conforme avanza el tiempo, o para decirlo de otra forma: no tienen remedio.

**LOS LÍMITES DE** la paciencia frente al chismorreo, los golpes bajos y los trabajos equivocados se han agotado, y tal vez sólo se espere un tiempo adecuado para aterrizar las determinaciones.

**Y AUNQUE PARECE** que no hay indicios de tales cambios y que desde dentro se puede hacer cualquier tipo de cosas, fallar o meter ruido, lo cierto es que eso está prohibido y se castiga con una sola pena: la expulsión de la 4-T. Tan-tan.





## Capital político

Adrián Rueda

jadrian02@yahoo.es

# Lalito esconde la cabeza

• En Álvaro Obregón no confían en él, pues arrastra muchas dudas en cuanto a su honorabilidad, además de un amplio historial de traiciones.

Mientras la preocupación de **Claudia Sheinbaum** crece por las consecuencias que su pleito con **Ricardo Monreal** le pueden acarrear en varias alcaldías, dicen que en especial le inquieta la división que en Álvaro Obregón generó la candidatura de **Eduardo Santillán**.

Desde que fue designado como abanderado de Morena en esa alcaldía, **Lalito** anda escondido, como agachado, y es hora que ni siquiera la operación cicatriz ha intentado con quienes salieron lastimados por su designación.

Este descontento de las bases ya generó las primeras deserciones *morenas*, como la de **Rafael Luna Alviso** —quien por su cercanía con **Monreal** ni siquiera fue encuestado para la alcaldía—, y otras que se están en etapa de gestación.

La llegada de **Santillán** a la candidatura de Álvaro Obregón fue casi accidental; se produjo cuando a Morena no le cuadró el acomodo de género en las alcaldías, y se vieron obligados a lanzar un hombre ahí.

Además de él, como aspirantes del género estaban **Luna Alviso**, **Jorge Emilio Sánchez Cordero** y **Guillermo Ramírez**, director de Participación Ciudadana.

El primero fue desechado por monrealista; el segundo fue vetado —paradójicamente— por el apellido de su tía, y al tercero, amigo de la jefa de Gobierno, lo tenían visualizado desde antes para otras tareas de operación política, pues **Sheinbaum** carece de cuadros para esta labor.

Ante ese panorama, no quedó otra opción más que ir con **Lalo**, con todo y que no les

convenciera mucho por su pasado como delegado en esa demarcación, cuando era muy cercano a **Leonel Luna**.

A pesar de ello se arriesgaron con él, y lo menos que esperaban era que de inmediato pusiera en marcha una operación para unificar a Morena en la demarcación, pero nada de eso ha pasado.

Lo peor es que en Álvaro Obregón no confían en él, pues arrastra muchas dudas en cuanto a su honorabilidad, además de un amplio historial de traiciones.

Un caso muy especial es el de **Luna Alviso**, que fue como un padre para él, ya que además de facilitarle su educación, lo acercó al selecto grupo de catedráticos de la Facultad de Derecho de la UNAM.

El tema es muy personal, porque él lo formó y hoy se siente traicionado por **Lalito**. Aunque dicen que no le debería sorprender, ya que la traición ha sido el sello de su muchacho, y que si antes ya traicionó a **Leonel** y a **René Bejarano**, por qué ahora iba a ser diferente.

La inacción de **Santillán** preocupa a **Claudia**, porque además de que hoy Álvaro Obregón es de las alcaldías peor calificadas, la alianza integrada por PAN, PRI y PRD es muy competitiva, sobre todo si eligen bien a su candidato.

Porque los tres partidos tienen simpatizantes en diversas áreas del territorio, y si unifican a sus votantes, a diferencia de **Lalito**, que los está dividiendo, es muy probable que Morena entregue esa alcaldía.

Aquí le tocará al PAN proponer abanderado —que más bien será abanderada— y ya hay dos finalistas. Una de ellas tiene mejor perfil y sería la mejor opción, incluso con el apoyo absoluto de los otros dos partidos, pero irónicamente donde hay más dudas es un ala del blanquiazul.



El tema está en los últimos jalones, pero la oposición mandará ahí a una mujer y no tarda en darse a conocer.



## CENTAVITOS

Por otra parte, la alianza opositora ratificó que su candidato en Coyoacán será **Giovanni Gutiérrez**, pero aclaró que fue propuesta del PRD y no cuota del PAN, pues en ese territorio lleva mano la dirigente perredista en la capital, **Nora Arias**, ya que —*haiga sido como haiga sido*—, en 2018 lo ganó su partido.

---

La alianza integrada por PAN, PRI y PRD es muy competitiva, sobre todo si eligen bien a su candidato.



Consulte *Abren tercera vía en Álvaro Obregón.*

---



**KIOSKO**

**¡Oye, Pablo!... Funcionario usa secretaría como salón de fiestas**

:::: Nos dicen que donde no para la bola de nieve es en Hidalgo, ya que esta semana apareció un video en el que se evidencia una fiesta encabezada por el titular de Cultura,



FOTOS: TOMADAS DE REDES

**José Olaf Hernández**

**José Olaf Hernández**, y al menos seis de sus colaboradores. De acuerdo con las imágenes, nos detallan, la convivencia con bebidas alcohólicas se dio al interior de las oficinas de la Secretaría de Cultura, donde incluso una de las asistentes se subió a un escritorio a cantar, lo que le salió caro a don José, pues tras bailar al ritmo de *Oye, Pablo* en plena pandemia, sin cubrebocas ni sana distancia, activistas y ciudadanos desde diversas trincheras han pedido su renuncia. Sin embargo, nos apuntan, a pesar de las fotos y videos que lo incriminan, don Olaf no ha salido a decir “esta fiesta es mía” y apuesta a que se calmen las aguas... En tanto, la indignación crece y crece.

**Piden mandar asaltos a la lona**

:::: Nos cuentan que muy mal parado quedó el alcalde de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, **Carlos Morales Vázquez**, luego de que usó sus redes sociales para presumir que regresó a entrenar box, al tiempo que invitó a sus go-



**Carlos Morales Vázquez**

bernados a “mantenerse” en óptimas condiciones de “salud física y mental” en esta pandemia. El tema, nos explican, es que de inmediato la ciudadanía y sus detractores reaccionaron y le pidieron que, entre su complicada agenda deportista, haga tiempo para atender los constantes asaltos a mano armada que no paran en Tuxtla, lo mismo para transeúntes que para cuentahabientes... sobre todo si busca reelegirse para un segundo mandato. ¡Auch!

**Elecciones ponen en la mira trabajo y soberbia**

:::: Algo está ocurriendo en Sinaloa, nos dicen, de cara a las elecciones de unos meses,



**Mario Zamora Gastélum**

pues mientras la alianza que encabeza el PRI —con **Mario Zamora Gastélum** al frente— trae un ritmo vertiginoso por todo el estado, en Morena se han encendido los focos rojos, puesto que su abanderado, don **Rubén Rocha Moya**, está pagando el costo de quedarse dormido en sus laureles y su aceptación está cayendo sin freno, al grado de que ya se habla de que puede haber cambio de candidato si las preferencias siguen en pique. Así las cosas, nos indican; mientras unos tejen fino, otros prefieren el cómodo colchón de la soberbia.

**Pesan las cuentas pendientes**

:::: Todo parece indicar, nos afirman, que la opacidad define la gestión de **Mónica Rangel** como exsecretaria de Salud de San Luis Potosí, o al menos eso reveló la Auditoría Superior de la Federación al observar anomalías por 596.1 millones de pesos, de los cuales, la hoy candidata de Morena al gobierno de ese estado sólo ha justificado 20%; por lo que aún está pendiente por aclarar el destino de 471.9 millones. Aunque estas irregularidades fueron detectadas por la ASF, luego de revisar los ejercicios 2017, 2018 y 2019, nos indican que aún hay más tela de donde cortar, pues el peor año de todos fue 2019, ya que en éste ni siquiera existe el reporte de aclaraciones de ninguna de las tres auditorías aplicadas por la autoridad fiscalizadora. ¡Qué tal!



# EL CABALLITO

## Estira y afloja con Layda Sansores

:::: Este viernes vence el segundo permiso por 15 días que solicitó la morenista **Layda Sansores**



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Layda Sansores

para ausentarse de la alcaldía Álvaro Obregón e irse a hacer campaña a Campeche —¿no se ha ido?— Nos comentan que desde el Antiguo Palacio del Ayuntamiento la están apretando para que su nueva solicitud sea de manera definitiva, con lo que la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum Pardo**, estaría presentando una terna al Congreso que se aprobará con las dos terceras partes de los diputados, es decir 44 votos. Nos explican que el estira y afloja está muy intenso, pero en los próximos días la situación tendrá que resolverse.

## Alcalde de Tláhuac se inconforma ante el tribunal electoral



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Raymundo Martínez Vite

:::: Siguiendo con el tema de los permisos, nos platican que el alcalde morenista **Raymundo Martínez Vite** acudió al Tribunal Electoral de la Ciudad de México para promover un juicio para la promoción de sus derechos políticos electorales, debido que el Congreso le negó un segundo permiso para ausentarse del cargo.

En la denuncia, acusa a la presidenta de la Mesa Directiva, la panista **Margarita Saldaña** de actuar con imparcialidad para rechazar su petición. Se le olvida que fueron varios diputados los que le dijeron que no.

## Un presidente municipal, en el ojo del huracán

:::: El alcalde morenista de Toluca, **Juan Rodolfo Sánchez Gómez**, es investigado por un supuesto acto de influentismo, ya que lo acusan de ordenar, al menos a 17 personas bajo su mando, que se “brincaran la fila” y recibieran de manera anticipada la primera dosis de vacuna contra Covid-19. Nos dicen que se trata de tres mandos y 14 integrantes del personal que labora en el ayuntamiento, quienes supuestamente bajo las órdenes del alcalde acudieron al Hospital **Adolfo López Mateos** a recibir el antígeno, cuando todavía hay personal de salud sin tener acceso a las vacunas. A decir de los implicados, fue el mismo Sánchez Gómez quien pidió al director de Protección Civil de Toluca, **Hugo Antonio Espinosa**, hacerse cargo de la lista de los “beneficiarios”, por lo que su nombre apareció en primer lugar, junto con el jefe de Bomberos, **Marco Antonio Hernández Peralta**, y el jefe de Verificación, **Alejandro Ramírez**. Tras el escándalo, nos dicen que el presidente corrió al director de Protección Civil para lavarse las manos. Una buena explicación tendrá que dar don Juan Rodolfo.

